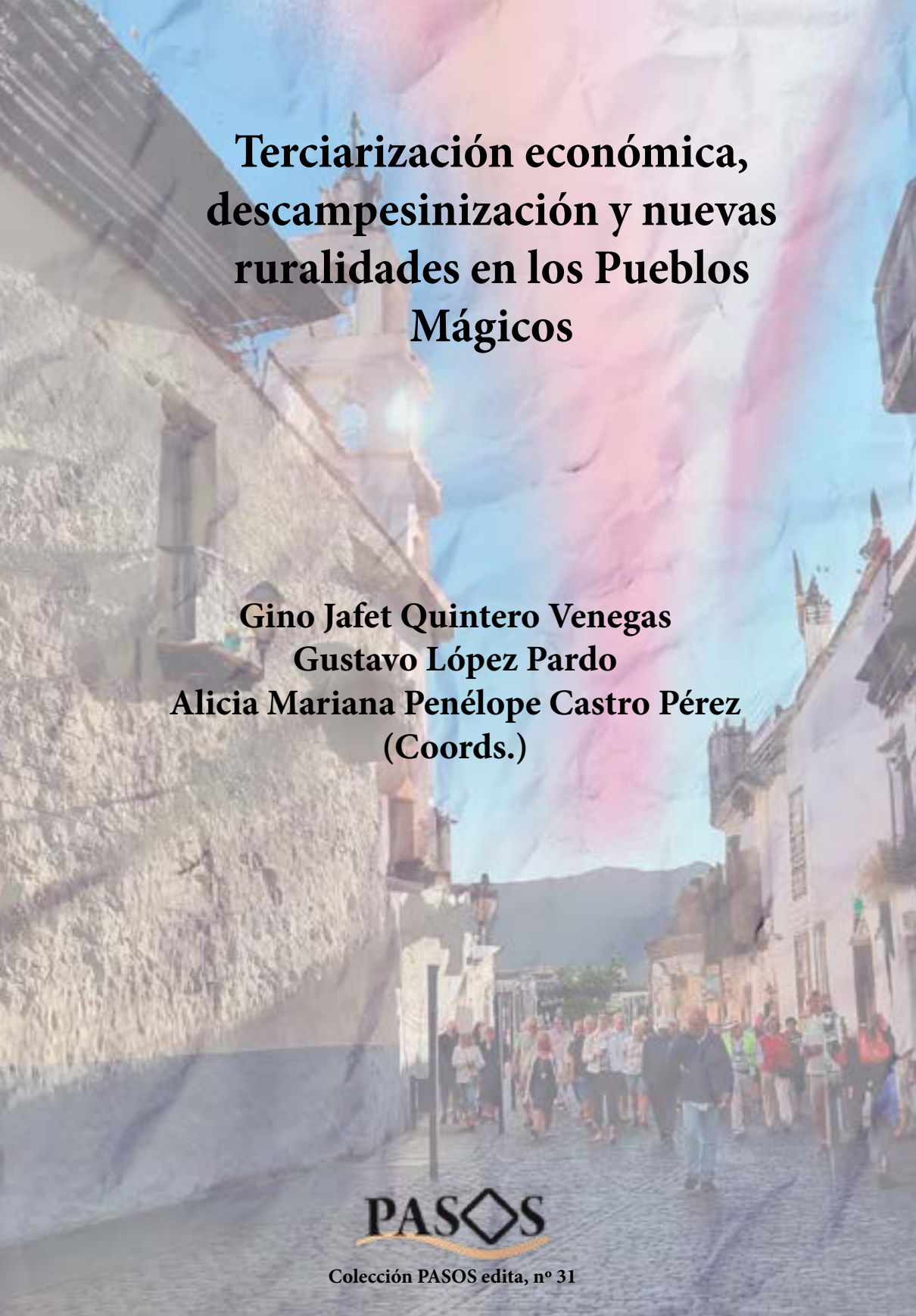




Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos

**Gino Jafet Quintero Venegas
Gustavo López Pardo
Alicia Mariana Penélope Castro Pérez
(Coords.)**



Colección PASOS edita, nº 31

Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos

Gino Jafet Quintero Venegas

Gustavo López Pardo

Alicia Mariana Penélope Castro Pérez
(Coords.)



Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

Pasos Edita, 31

www.pasosonline.org

Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos / Gino Jafet Quintero Venegas; Gustavo López Pardo; Alicia Mariana Penélope Castro Pérez (Coords.) / Tenerife: PASOS, RTPC / 2024/ 271 pp. incluida bibliografía.

1. Turismo I 2. Nuevas ruralidades II 3. Terciarización III 4. Campesinado IV. I Gino Jafet Quintero Venegas; Gustavo López Pardo; Alicia Mariana Penélope Castro Pérez (Coords.) II “Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos” III PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. IV Colección PASOS Edita

Sistema de Clasificación Decimal Dewey: 300 - 301 - 303 - 304 - 306 - 338

Edita:

PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
P.O. Box 33. 38360 · El Sauzal
Tenerife (España)
Director de la colección: Agustín Santana Talavera
www.pasosonline.org - Colección PASOS Edita, 31.

Diseño gráfico y maquetación: *Imaginario*
Imagen de cubierta: *Imaginario*

Primera edición, San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), 08 de marzo de 2024

ISBN (e-book): 978-84-88429-48-3



Lista de Autores

Alejandra de María Hernández - González

Alicia Mariana Penélope Castro Pérez

Álvaro López López

Andrea Carolina López Vergara

Arturo César López García

Beatriz Herrera López

César Mauricio Salas Benítez

Diego Soto Hernández

Emma Zapata Martelo

Ezequiel Avilés Ochoa

Gino Jafet Quintero Venegas

Gustavo López Pardo

Horacio González Pérez

Jazmín de Verano Chapulín Carrillo

José David Albarrán Periañez

José Omar Peral Garibay

Juan Carlos Moreno Secaña

Juan Eduardo Bárcena Barrios

Marcela Iturbe-Vargas

María del Rosario Ayala Carrillo

Martín León Santiesteban

Nicéforo García Alberto

Rocío Esquivel Ríos

Samuel Cárdenas García

Silvestre Flores Gamboa

Víctor Leonel Gómez Mendoza

Xóchitl del Alba León Estrada

Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo 1. El turismo en los Pueblos Mágicos como factor de desagrarización, terciarización, gentrificación y patrimonialización</i>	9
Gino Jafet Quintero Venegas; Gustavo López Pardo	
<i>Capítulo 2. Nueva ruralidad y valorización turística del patrimonio. La construcción discursiva del programa “Pueblos Mágicos” como modelo de desarrollo en Latinoamérica</i>	29
José David Albarrán Periañez	
<i>Capítulo 3. La trascendencia morfológica en los fenómenos de turistificación de los Pueblos Mágicos. Una visión arquitectónica</i>	55
Juan Eduardo Bárcena Barrios; Samuel Cárdenas García	
<i>Capítulo 4. Pueblos Mágicos ante la gentrificación. El caso de Todos Santos Baja California Sur</i>	71
Andrea Carolina López Vergara	
<i>Capítulo 5. Desarrollo local y terciarización económica en los pueblos mágicos de Sinaloa. Una evaluación a partir de técnicas de análisis multicriterio</i>	87
Martín León Santiesteban; Silvestre Flores Gamboa; Ezequiel Avilés Ochoa	

<i>Capítulo 6. El proceso de terciarización y desarrollo regional en el Pueblo Mágico de Comonfort, Guanajuato</i>	103
Rocío Esquivel Ríos	
<i>Capítulo 7. Turismo y patrimonio en Coatepec, Veracruz. Impacto del programa Pueblos Mágicos desde la nueva ruralidad</i>	119
Víctor Leonel Gómez Mendoza; Xóchitl del Alba León Estrada; Juan Carlos Moreno Secaña	
<i>Capítulo 8. Transformaciones económicas en Zacatlán por el comercio turístico de productos agroindustriales de manzana</i>	139
Gino Jafet Quintero Venegas; Alicia Mariana Penélope Castro Pérez; Álvaro López López	
<i>Capítulo 9. Los modales: Tensiones derivadas de la incursión en el turismo de los maseual de Cuetzalan Puebla, México</i>	155
Beatriz Herrera López	
<i>Capítulo 10. Turistificación y acumulación por desposesión en Malinalco, Estado de México</i>	175
Jazmín de Verano Chapulín Carrillo; Emma Zapata Martelo; María del Rosario Ayala Carrillo	
<i>Capítulo 11. Impactos socioespaciales de la turistificación en Tepoztlán: estrategias de organización comunitaria</i>	195
César Mauricio Salas Benítez	
<i>Capítulo 12. La reconfiguración de las actividades económicas en el Pueblo Mágico Mazunte, Oaxaca</i>	213
Nicéforo García Alberto Arturo César López García Diego Soto Hernández Horacio González Pérez	

<i>Capítulo 13. Turismo, uso y apropiación del espacio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: ¿El más Mágico de los Pueblos Mágicos?</i>	233
Alejandra de María Hernández-González; Marcela Iturbe-Vargas	
<i>Conclusiones</i>	151
José Omar Peral Garibay	

Introducción

La terciarización es un proceso de transformación económica en el que la actividad se desplaza de los sectores primario y secundario hacia el sector terciario o servicios. Este proceso se ha desarrollado, en la mayoría de las economías del mundo, a partir de la segunda mitad del siglo XX como resultado de las políticas globales de libre mercado y de neoliberalismo, y ha conllevado a una creciente importancia del sector servicios en la economía global. Entonces, la terciarización implica una mayor participación del sector servicios en el PIB y en la generación de empleo, mientras que la producción de bienes materiales disminuye su importancia relativa.

En el caso de México, este proceso comenzó a mediados de la década de 1980, y se ha intensificado en las últimas décadas, especialmente, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. Esta transición ha generado cambios significativos en la estructura económica del país y en la forma en que se organizan y prestan los servicios a la sociedad. De hecho, es en este contexto que el turismo ha adquirido una importancia creciente como una actividad fundamental dentro del sector terciario, y hoy es una actividad clave para muchos espacios nacionales, regionales y supranacionales, especialmente para aquellos que tienen una base económica débil en los sectores primario y secundario.

El turismo es un sector económico muy diverso que incluye una amplia gama de actividades, desde alojamiento y alimentación hasta transporte, entretenimiento, consumo de elementos culturales y deportes. Además, puede ser una fuente importante de ingresos para los espacios que lo promueven ya que, a menudo, atrae a visitantes de todo el mundo que gastan dinero en productos y servicios locales. Sin embargo, también existen desafíos asociados con la dependencia del turismo como actividad económica clave, como la volatilidad del mercado turístico, que puede verse afectado por factores como

la economía global, la seguridad y la política internacional, y eventos como desastres y pandemias.

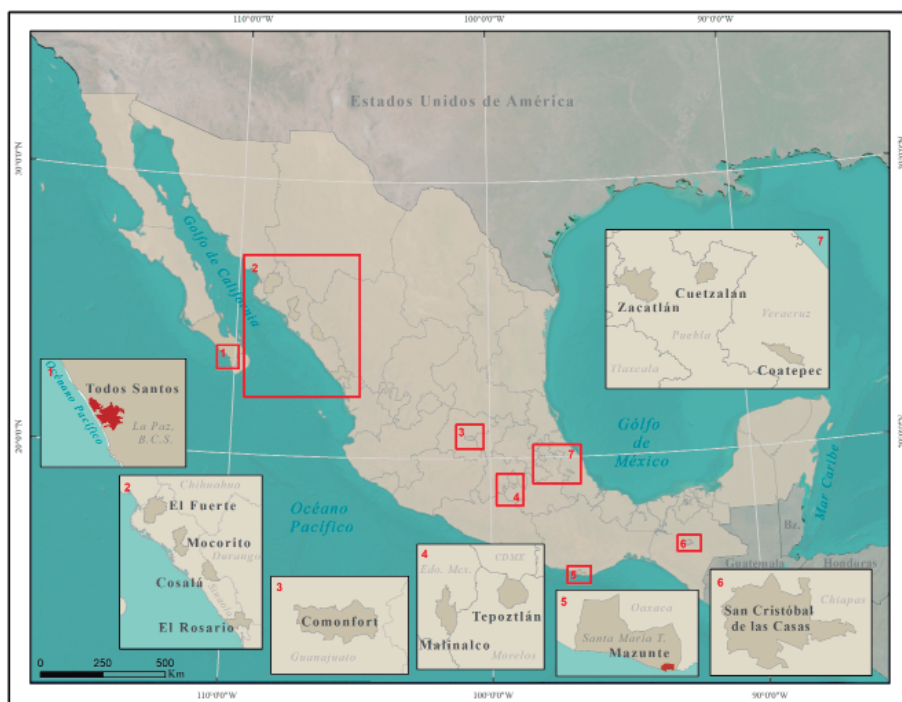
Además, el turismo puede impactar negativamente en el medio ambiente y la cultura local si no se gestiona adecuadamente. Por ejemplo, el considerado ‘masivo’ puede saturar al espacio que lo acoge, degradar los recursos locales a partir de su turistización, o gentrificar los lugares de vida de las comunidades locales; también puede llevar a la homogeneización cultural y a la pérdida de las tradiciones y costumbres locales, así como a la construcción de infraestructuras turísticas que cambien la apariencia física de una localidad e impactar en el patrimonio arquitectónico y urbano. Así, es importante que los gobiernos y las empresas turísticas adopten medidas adecuadas para minimizar los impactos negativos del turismo y maximizar sus beneficios.

En línea con los procesos globales de terciarización económica, la Secretaría de Turismo de México implementó, en 2001, un programa federal que le permitiera a ciertas localidades de mediano y pequeño tamaño insertarse en la dinámica turística. Los Pueblos Mágicos son localidades que han sido apoyadas con financiamiento del gobierno federal para impulsar el desarrollo económico y social a partir del turismo y de la mercantilización de sus características culturales, históricas o arquitectónicas. Las localidades se seleccionan a través de un proceso de evaluación que incluye criterios como su riqueza cultural, su tradición y folclore, su oferta turística y la calidad de sus servicios. Una vez seleccionados, se les otorga el título de Pueblo Mágico y se les apoya con financiamiento y capacitación para mejorar su infraestructura turística y ofrecer una experiencia única a los visitantes.

A pesar de que los Pueblos Mágicos han representado una oportunidad para el desarrollo del sector servicios en México, su implementación ha sido blanco de numerosas críticas. Es así que este libro es resultado directo del proyecto de investigación “Descampesinización, terciarización económica y nuevas ruralidades a partir de la inserción del turismo rural y cultural en los Pueblos Mágicos del centro del país”, a cargo del Dr. Gino Jafet Quintero Venegas y desarrollado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM de 2020 a 2023. El objetivo general del proyecto (y de este libro), es evidenciar el estado que guardan tanto la terciarización de la economía como la descampesinización en comunidades rurales del centro del país en donde se ha implementado el programa turístico Pueblos Mágicos. Además, el texto también busca reconocer las peculiaridades territoriales y sociales que conlleva la nueva ruralidad en algunos espacios rurales mexicanos; analizar la problemática económica que conlleva la adopción del turismo en comunidades marginales en el sistema económico mundial y develar la estructura actual del espacio turístico rural y sus contradicciones territoriales.

La obra consta de trece capítulos y cada uno examina un caso de estudio específico (Figura 1), así como las conclusiones obtenidas a partir de la investigación realizada en cada localidad. Se presta especial atención a los procesos de cambio que se han producido en la estructura económica, social y cultural de estas comunidades a lo largo del tiempo. Además, una constante en el libro es que los y las autoras pudieron discutir los resultados preliminares de sus investigaciones en el Coloquio “Descampesinización y terciarización económica en los Pueblos Mágicos”, que se llevó a cabo de forma virtual en el Instituto de Investigaciones Sociales el 31 de marzo y 1 de abril, 2022. Allí, se homologó la idea de que el programa Pueblos Mágicos ha representado una serie de claroscuros para las comunidades que reciben el financiamiento y que, en todas, ha habido aciertos y desaciertos en la gestión.

Figura 1. Estudios de caso desarrollados en la obra



Fuente: elaboración propia

Entre los aciertos están la promoción del turismo, porque el programa ha logrado posicionar a varios destinos en México como atractivos de renombre nacional e internacional; la preservación del patrimonio cultural de los pueblos, lo que ha permitido que su riqueza cultural y tradicional se transmita a las nuevas generaciones y a los visitantes; y el fomento de la economía local

soportada en la inversión en infraestructura y la promoción turística y en la creación de fuentes laborales *in situ*. Por otro lado, los desaciertos se sintetizan en la falta de recursos porque, aunque el programa ha sido exitoso en la promoción del turismo, muchos de los Pueblos Mágicos no reciben los suficientes para mantener y mejorar su infraestructura turística; la desigualdad en la inversión, ya que localidades reciben más y se potencia la desigualdad en los diferentes destinos; la falta de coordinación entre las autoridades estatales y federales que ha provocado que en algunos casos los recursos no se utilicen de manera eficiente; y el impacto ambiental en aquellos sitios con mayor afluencia turística.

Así, este libro es una reflexión sobre los efectos del turismo en los Pueblos Mágicos, y esperamos que sirva como una base para desarrollar políticas públicas adecuadas para asegurar que el turismo se convierta en una actividad más equitativa, más ética, sostenible y beneficiosa para todas las partes involucradas. Al comprender mejor estos efectos no solo se pueden revelar cuáles han sido los principales problemas que han surgido en cada localidad estudiada, sino que se pueden plantear soluciones. Además, el estudio de las transformaciones socio-espaciales también puede ayudar a preservar la identidad cultural y el patrimonio de estas comunidades, así como a proteger el medio ambiente y promover una economía local sostenible.

Capítulo 1

El turismo en los Pueblos Mágicos como factor de desagrarización, terciarización, gentrificación y patrimonialización

Gino Jafet Quintero Venegas
Gustavo López Pardo

Introducción

Desde finales del decenio de los ochenta del siglo pasado, las discusiones sobre desarrollo regional y local han incorporado temas relativos a los cambios en la distribución territorial y social de las actividades productivas y de la población, principalmente provocados por la aplicación de nuevas políticas macroeconómicas. En los países latinoamericanos hay procesos tanto de terciarización económica como de desagrarización que aún están en su fase inicial —y que comienzan a esbozarse con relativa nitidez— y otros que se consolidaron hace un tiempo y que han transformado por completo la realidad de ciertas comunidades. En el caso de México, la terciarización del espacio rural y sus procesos de desagrarización, tiene en el turismo un elemento detonador. El aumento del turismo nacional e internacional, la adopción del turismo como un motor de crecimiento económico y la necesidad de mercantilizar los elementos culturales locales para deleite de los viajeros fueron el marco para la creación del programa de los llamados Pueblos Mágicos, que fomento la creación de nuevos destinos turísticos en el ámbito nacional.

El objetivo de este trabajo es mostrar un panorama de los elementos y factores endógenos y exógenos que han desagrarizado a los Pueblos Mágicos mexicanos. Esta etiqueta ha sido asignada por el Gobierno Federal, desde 2001 para turistificar comunidades rurales y semirurales que tienen algún tipo de

elemento cultural que es potencialmente atractivo para los externos. Para ello, el texto se ha dividido en cuatro apartados que o explican cada fenómeno o bien lo vinculan con la desagrarización en los Pueblos Mágicos.

En el primero de ellos se elabora una breve semblanza histórica de la consolidación del turismo en México en el contexto del discurso del desarrollo. Después, se hace una crítica a la implementación del Programa Federal Pueblos Mágicos y se describe las formas en cómo se han transformado las realidades de las localidades galardonadas. El tercero argumenta sobre el vínculo que existe entre el proceso de terciarización, la desagrarización y la implementación del turismo en los Pueblos Mágicos; además, de incorporar una reflexión sobre las transformaciones socioeconómicas en los panoramas rurales globales. Finalmente, antes de las reflexiones concluyentes, el texto cierra con la explicación de los factores espaciales de la desagrarización en los Pueblos Mágicos: la patrimonialización y la gentrificación turística.

Originalmente, la investigación estaba pensada de forma teórico-práctica y, por lo tanto, se pensaba realizar trabajo de campo en 2020 y 2021. Sin embargo, con la llegada de la pandemia por COVID-19, la movilidad al interior de México quedó muy restringida y se tuvo que replantear la estrategia de investigación elaborarse a partir de trabajo de gabinete y de una revisión bibliográfica amplia de documentos escritos sobre terciarización, desagrarización, nuevas ruralidades y turismo en los Pueblos Mágicos.

El armado del discurso central del texto se hizo a partir del método cualitativo de la hermenéutica diatópica de la lectura de textos. Ésta “es un procedimiento de traducción entre saberes pertenecientes a sistemas culturales diversos, así como un modelo para el diálogo intercultural” (Vergalito, 2009: 20). Con esta técnica se explicitan las perspectivas filosóficas de su aproximación, orientadas a percibir la manera como la gente interpreta algún fenómeno y logra consistencia y coherencia epistémica y conceptual (Ángel, 2011). Así, es un método que se soporta en la fenomenología, y que describe y relaciona distintas observaciones empíricas de fenómenos con la teoría fundamental (Ángel, 2011).

1. La consolidación del turismo en México en el contexto del desarrollo.

En el último cuarto del Siglo XX, el modelo de desarrollo capitalista en México se impulsó a partir de las teorías del desarrollo y de la modernización sustentadas en la existencia de ventajas competitivas. Así se abandonó la idea de la industrialización y se fortaleció la creación de polos de desarrollo agropecuarios y turísticos orientados a satisfacer las demandas del mercado internacional. (Berger, 2006; Calderón y Sánchez, 2012).

En esos años se promovió una política de desarrollo del turismo como mecanismo fundamental para la captación de divisas y su sustento fue la creación de algunos enclaves turísticos en los litorales que funcionaran como polos de desarrollo —los Centros Integralmente Planeados (CIP)— que permitieran el impulso de la base productiva en las regiones rezagadas del desarrollo industrial. El argumento principal para su construcción fue apostarle a la reactivación de regiones a partir de una práctica económica catalizadora que ha de servir de atracción a muchas otras para detonar el desarrollo económico-social (Dávila, 2014). Este modelo fue muy exitoso durante sus dos primeros decenios de vida; sin embargo, con el aumento de la competencia internacional derivada de la emergencia de nuevos destinos de sol y playa, se puso en duda la eficiencia del modelo. A fin de recuperar la competitividad y satisfacer las nuevas demandas del mercado mundial se pusieron en práctica nuevos programas que permitieran revitalizar la actividad particularmente los de fomento del turismo de naturaleza y el turismo cultural (Butler, 2004).

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), desde la segunda mitad del siglo XX la movilidad internacional turística y las ganancias generadas han aumentado constantemente. De los casi 50 millones de desplazamientos registrados, en 1950 se pasó a 1.3 mil millones en 2017 y, para 2020, se estimaba, antes de la pandemia por COVID19, que se alcanzarían los 1.6 mil millones (UNWTO, 2020a; UNWTO, 2020b). Tan sólo entre 2000 a 2017, los ingresos obtenidos por turismo internacional pasaron de 474 mil millones de dólares estadounidenses a 1.34 billones de la misma moneda (Gössling, Scott y Hall, 2020).

En setenta años de masificación turística, los escenarios relacionados con la actividad se han diversificado gracias al surgimiento de nuevas tendencias de viaje asociadas con el interés de los viajeros por descubrir nuevos espacios (Cohen, 2005). El turismo masivo de recreación y descanso se ha consolidado junto con el desarrollo de infraestructura de transporte terrestre, aérea y marítima; la movilidad se ha vuelto más eficiente y cada vez les resulta más sencillo a los viajeros desplazarse y consumir esos espacios. Sin embargo, hay nuevos espacios de gran atraktividad turísticas en espacios difíciles (Cohen, 2005), poco o nada acondicionados para visitarles y conocerlos representando para los viajeros esfuerzos físicos y económicos extraordinarios. Sea cual sea la modalidad, en los espacios turísticos hay un deseo por incrementar la derrama local de capital, por tratar de insertarse como destinos globales, y por satisfacer las necesidades particulares de los diferentes tipos de viajeros (Dehoorne, Depault, Ma, y Cao, 2014; Plog, 1974).

La evolución y el surgimiento de nuevas tendencias globales de viaje están marcadas por modernidad y posmodernidad, y se han construido a partir del significado de los viajeros hacia la autenticidad, la distinción, la fantasía

y las emociones fuertes (Cohen, 2005). En el imaginario de ciertos viajeros prevalece la idea de que los espacios rurales y las comunidades tradicionales son más auténticas, y surge el deseo de visitarlas y consumirlas turísticamente para salir de la cotidianidad urbana (Hiernaux, Cordero y Van Duynen, 2002). Así, dichos espacios se turistifican, y la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio se dirigen a cubrir las necesidades de los visitantes en lugar de las necesidades de los locales (Cabrerizo, Sequera y Bachiller, 2016).

Además, actualmente es ampliamente aceptado el efecto positivo que el turismo tiene sobre el crecimiento económico de un destino en el mediano y largo plazo (De la Madrid, 2016). El discurso que se maneja es que la actividad incrementará la provisión de divisas, el estímulo de la inversión en infraestructura, del capital humano, la competencia de otras actividades económicas, que generará empleo y que se incrementarán los ingresos de la población local (Blake, Sinclair y Soria, 2006). Las tesis del turismo como motor del crecimiento económico postulan que este se puede generar a partir del aumento de la dotación de capital y trabajo, y por la llegada de visitantes al espacio receptor (Milne y Ateljevic, 2001). Bajo esta premisa, México ha seguido la lógica global de ofertar nuevas formas de hacer turismo, como ocupar espacios rurales y semirurales a partir del Programa Federal Pueblos Mágicos.

Finalmente, el turismo se ha enriquecido notablemente y cada vez es más difícil encontrar algún campo cultural o natural en el cual no haya devenido algún producto turístico (Waitt, Lane y Head, 2003). Las diferentes necesidades que tienen los viajeros se asocian con diversas formas de conducta y con patrones de movilidad espacial. Así, hoy están los turistas psicocéntricos, quienes buscan destinos conocidos, instalaciones estándar creadas para el turismo, no quieren correr riesgos y no tienen mayor interés en interactuar con los nativos (Plog, 1990). Ellos se movilizan de forma pasiva-cautiva, principalmente con operadores turísticos y consumen todo en los sitios de destino sin el interés de experimentar durante el viaje. Por otro lado, están los turistas alo-céntricos que se sienten atraídos por los destinos desconocidos, sin desarrollo turístico previo o con poca masificación y pueden mantener gran contacto con los habitantes del lugar (Plog, 1990). Al ser más experimentados y más creativos porque han viajado con más frecuencia, desearán diversificar sus destinos (Litvin, 2006) y, para ellos, los Pueblos Mágicos se han vuelto una opción más deseada ante la masificación y saturación de los destinos de litoral mexicano.

2. Implementación del Programa Federal Pueblos Mágicos

El Programa Federal Pueblos Mágicos fue visto como una de las cuatro ventajas competitivas que situaban a México como uno de los países con mayor potencial de crecimiento turístico a nivel internacional (NOTIMEX, 2015). El gobierno federal, a partir de la Secretaría de Turismo, instituyó el

Programa en 2001 con el fin de impulsar el desarrollo turístico en algunas localidades del país que contaban con arquitectura histórica, con paisajes naturales cuyo valor extrínseco los vuelve consumibles, y que son escenarios de tradiciones arraigadas que pueden ser mercantilizables (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009; Shaadi, Pulido-Fernández y Rodríguez, 2016). Además, el discurso para su implementación fue el de “revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” (Secretaría de Turismo, s/f).

El programa se estableció en el marco de una economía neoliberal que mercantiliza y patrimonializa los elementos culturales en las comunidades galardoadas y vislumbra al turismo como la opción viable para que diferentes entidades espaciales —países, regiones, ciudades y localidades rurales— crezcan económicamente (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009). Para el programa, un Pueblo Mágico “ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural [a través del tiempo y ante la modernidad]; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros” (Secretaría de Turismo, 2014:s/p).

El programa es una política pública ambiciosa que ha creado un circuito de desarrollo turístico en pequeñas comunidades. Su objetivo principal es reactivar la economía local a través de la inclusión de las comunidades locales, promover una distribución más equitativa de la riqueza y preservar los elementos culturales y naturales al convertirlos en patrimonio (Velázquez, 2012; Figueroa, 2013). Sin embargo, al integrar estas pequeñas localidades con características culturales únicas en los circuitos turísticos nacionales e internacionales, se convierte el espacio en una mercancía (MacCannell, 1973; Pine y Gilmore, 1999), limitando su acceso solo a aquellos que tienen los recursos económicos para viajar.

La implementación del programa ha llevado a transformaciones tanto físicas como abstractas en las comunidades involucradas, afectando las representaciones espaciales y las relaciones sociales (Hiernaux, 2005). Por ejemplo, los turistas ahora perciben simbólicamente a las comunidades reconocidas por el programa como espacios tradicionales que deben ser experimentados para escapar de la vida cotidiana en entornos urbanos (Urry y Larsen, 2011). Con el fin de atraer al turismo y satisfacer las necesidades de los nuevos visitantes, muchas de las localidades designadas como Pueblos Mágicos han dejado de ser principalmente agrícolas y han abandonado sus estilos de vida tradicionales y localistas para convertirse en escenarios cada vez más ‘glocalizados’ en términos de producción y vida.

Un alto porcentaje de las localidades designadas como Pueblos Mágicos solían depender del sector agropecuario como base económica. Sin embargo, con la llegada del turismo, han experimentado un fuerte proceso de terciarización, ya que los fondos federales destinados a estas comunidades solo se pueden utilizar para fortalecer la infraestructura turística y las fachadas urbanas (Pérez y Antolín, 2016). El objetivo del programa no es invertir en sectores productivos para impulsar el crecimiento local, sino generar una alternativa turística viable a nivel nacional e internacional en aquellas poblaciones que siempre han estado en el imaginario colectivo.

Es importante destacar que la mayoría de las localidades reconocidas se encuentran en la región central del país debido a que la Ciudad de México es el principal punto de partida para los turistas a nivel nacional (Salazar y Sobrino, 2010). La proximidad geográfica entre la capital y estas localidades fomenta desplazamientos cortos de ida y vuelta, ya que históricamente hay una mayor concentración de poblaciones con herencia virreinal en esa área, y los flujos turísticos provenientes del interior del país son más intensos debido a la densidad de población (Alvarado-Sizzo y Costa, 2019). Sin embargo, esta situación genera una gran dependencia económica de estas localidades hacia el turismo proveniente de la Ciudad de México u otras ciudades secundarias mexicanas.

La turistización en los Pueblos Mágicos obliga a repensar e interpretar las formas novedosas de “lo rural”, incluso a partir de representaciones y transformaciones espaciales. Estos cambios corresponden con las maneras de organización socioeconómica y el cambio en las funciones y en el uso de los espacios tradicionalmente “no urbanos”. Allí, aumenta significativamente la movilidad de personas, bienes y mensajes; se dan procesos de deslocalización de actividades económicas; surgen nuevas redes sociales; y se diversifican los usos de suelo en: residenciales, de esparcimiento y usos productivos.

Finalmente, se puede aseverar que los Pueblos Mágicos han funcionado como elementos de mercantilización cultural, en donde el espacio antrópico y natural, el sitio, la población y las prácticas tradicionales se ponen a la valoración del mercado (Alvarado-Sizzo y Costa, 2019). A pesar de los constantes debates en torno a la autenticidad del turismo (Cohen, 1998; Wang, 1999, Taylor, 2001), hay un consenso de que los Pueblos Mágicos son una simple fachada para el consumo que esconde a los visitantes las prácticas tradicionales locales (Cohen, 2005; Bustingorry, 2015). Además, la inserción de los territorios rurales al turismo asociado con la idea de progreso ha tenido efectos sociales y económicos, como la patrimonialización de bienes culturales y la gentrificación que difícilmente pueden asimilar las comunidades receptoras (Loredo, 2012).

3. Terciarización, desagrarización y turismo en los Pueblos Mágicos

La terciarización es un proceso de transformación económica y social que resulta del aumento de las actividades del sector terciario, y que deja en segundo plano a las actividades productivas del sector secundario y primario (Peattie, 1975). Dos de las consecuencias más significativas de este fenómeno son que el sector terciario llega a contribuir mayoritariamente con el PIB (ya sea local, regional, estatal o nacional), y que se da un aumento en el porcentaje de la población económicamente activa que se dedica a este sector e, incluso sobrepasa el 50% del total de los empleos disponibles (Kleibl, 2013).

El proceso de terciarización implica heterogeneidad en las actividades económicas del sector servicios, desde las menos hasta las más especializadas. Las determinantes económicas de este sector se soportan en cuatro componentes: la productividad, el nivel de mano de obra, el nivel de crecimiento del valor agregado, y el valor del producto bruto; cada uno de éstos varía en función del espacio, la escala y el grado de desarrollo económico local. Además, hay una serie de factores históricos y socioeconómicos que son un reflejo de la composición y dinamismo del sector, y que revelan cómo se ha dado su expansión y cómo se han transformado sus estructuras productivas (De Souza, De Andrade y Perobelli, 2016).

En países desarrollados, la terciarización surgió con la sociedad postindustrial y con el mayor consumo de servicios educativos, médicos, culturales y recreativos, resultado del aumento de los ingresos individuales y familiares (Bell, 1967). En sociedades así, se ha reducido la proporción de mano de obra calificada y no calificada, y la mayoría de la población se dedica a producir bienes intangibles a partir de una alta especialización técnica (Bell, 1967).

Por otro lado, los países en desarrollo han experimentado un crecimiento desmedido de la población, y la migración de las zonas rurales a las urbanas desde la década de 1950 (Paiva, 1986). Estos cambios han dado lugar a una mayor oferta de mano de obra que es imposible que cada sector económico nacional pueda absorber. (Pandit y Casetti, 1989). Así, el sector servicios se ha incrementado a partir de actividades tradicionales e informales en donde predomina la mano de obra poco calificada. Este fenómeno genera un “crecimiento espurio” en el sector servicios porque ni contribuye al desarrollo ni al aumento en la calidad de vida de la población (Weller, 2004).

No es correcto suponer que el crecimiento espurio es característico exclusivamente de los países en desarrollo; de hecho, tampoco se debe aseverar que la terciarización de los países desarrollados se representa en su totalidad por mano de obra calificada o por un alto nivel de crecimiento económico

(Weller, 2004; Sanchis, 2018). Cada espacio y cada territorio deben ser analizados de forma distinta y considerar su contexto socioeconómico en lo general y lo particular. De hecho, todas las economías terciarizadas tienen procesos genuinos y espurios, y simultáneos y no simultáneos, que contribuyen, en mayor o menor medida, a su nivel de desarrollo (Weller, 2004).

En Latinoamérica, la creciente participación de los servicios en las economías nacionales sugiere señales de un proceso prematuro de desindustrialización y del aumento de servicios espurios (Rodrik, 2016). México, país que al 2018 ocupaba la décimo quinta posición en el PIB mundial con 1.1 billones de dólares (Worldometer, 2020), alcanzó el 70% del valor agregado en servicios en 2013. Sin embargo, existe cierto consenso de que el proceso mexicano de desindustrialización comenzó en los años cincuenta, aunque se acentuó con la debacle económica mexicana de la década de los ochenta (Calderón y Hernández, 2016).

La habilitación de espacios turísticos en los litorales del Pacífico y del Caribe y en tres de las grandes metrópolis del país fue una salida fácil para captar divisas del exterior y generar una alternativa de crecimiento económico nacional ante el crecimiento espurio (Mateos, 2006; Propín y Sánchez, 2007). Sin embargo, esos espacios se saturaron y con ello se amplió la frontera turística mexicana hacia pequeñas localidades mexicanas cuyas características tradicionales se asocian con el imaginario de la mexicanidad: los “Pueblos Mágicos” (Méndez y Rodríguez, 2013). La (re)habilitación de estos espacios para el turismo ofrece experiencias novedosas de viaje, rejuvenece el ciclo de vida turístico a escala nacional (Butler, 2004), se adecuan a las tendencias actuales del turismo contemporáneo (Cohen, 2005), retienen en el territorio nacional por más tiempo a los turistas porque se dispersan hacia ellos, y sirven para captar dinero antes que beneficiar socialmente a las poblaciones locales.

En los espacios que soportaban la dinámica económica primaria de las localidades galardonadas por el programa Pueblos Mágicos, también se aceleró el proceso de desagrarización. Este fenómeno se da por la disminución en la contribución económica de las actividades agrícola y la subsecuente pérdida progresiva de los ingresos en el medio rural; como consecuencia, genera procesos de emigración y de envejecimiento demográfico (Escalante et al., 2007). Sin embargo, la desagrarización de estos espacios no se ocasionó con la llegada del turismo, sino que se desarrolló en paralelo con las condiciones del crecimiento económico y de las políticas públicas hacia el sector agropecuario (Escalante et al., 2007).

El proceso de desagrarización se ha acelerado durante las últimas cuatro décadas (Escalante et al., 2007). Desde finales del decenio de los sesenta, la agricultura dejó de ser la actividad base porque se establecieron políticas que

promovieron la mayor especialización de las unidades productivas y, en consecuencia, se estancó la producción agropecuaria (De Grammont, 2016). A partir de ese momento, los pequeños y medianos productores rurales han enfrentado un proceso de exclusión del mercado interno y sus ingresos agrícolas han disminuido dramáticamente. También la inserción en el sistema global de los espacios rurales ocasionó que los gobiernos eliminaran los subsidios agrícolas y que tuvieran que abrirse al comercio o al turismo. Así, aumentó la Población Económicamente Activa ocupada en los sectores secundarios y terciarios, y surgió la pluriactividad local in situ (Llambí y Correa, 2007). Además, la firma del TLCAN en 1994 aceleró la desagrarización porque las oportunidades de empleo aumentaron en los sectores secundario y terciario debido a las nuevas demandas de la producción de bienes de consumo mexicanos (Naude y Taylor, 2006).

En los Pueblos Mágicos, el declive de las actividades tradicionales ante el crecimiento de visitantes y la organización de actividades y servicios turísticos, aceleró que las unidades familiares adoptaran estrategias de supervivencia que incluyeron una mezcla de actividades agrícolas y no agrícolas, donde estas últimas se conformaron como las fuentes de ingreso y principal sustento para ellas (Araujo, 2003; Finan, Sadoulet y De Janvry, 2005). Además, los patrones culturales y estilos de vida rurales han cambiado a estilos urbanos, como resultado de los imaginarios de lo que es y representa el turismo y la presencia de sujetos ajenos a las localidades.

Sin embargo, la desagrarización no es inmediata, sino que se da de forma paulatina. En una primera instancia, el empleo no agrícola se soporta en la derrama económica del turismo; hay una transformación laboral hacia la producción local de mercancías que requieren de procesos tecnológicos poco sofisticados, como las artesanías (Yang y An, 2002; Escalante et al., 2007). Generalmente, las instituciones federales patrimonializan estos bienes, los promueven como parte del consumo turístico y dejan de ser bienes culturales locales porque se vuelven mercancías consumibles por los visitantes (Reixach, 2014).

En los Pueblos Mágicos surgió una tendencia por producir bienes de consumo locales del rubro alimentario que soportan a las actividades agrícolas locales, y que se ofertan como productos que los turistas deben consumir en los espacios de destino. Así, se impulsó una siguiente fase soportada en el crecimiento y desarrollo de los sectores de manufactura y de servicios (Ranis y Stewart, 1993), asociado con la creación de marcas y productos locales que están en la mente de los viajeros como algo deseable consumible, y que su adquisición complementa la experiencia de viaje (Wilkins, 2011).

El sector turístico supone uno de los pilares de recuperación económica para muchas sociedades. Por ello, no sorprende que la mayoría de los habitan-

tes locales de los Pueblos Mágicos busquen insertarse en la actividad, aunque sea en empleos que no requieren de un alto nivel de instrucción, como camareras de piso, cocineros, recepcionistas. Este fenómeno laboral desagrariza porque en el imaginario de los locales predomina la idea de trabajar, de alguna forma, en el turismo (Zamani y Musa, 2008). Sin embargo, insertarse en estos trabajos de baja jerarquía supone aumentar la vulnerabilidad económica de los trabajadores porque sus empleos son altamente reemplazables, porque en el caso de una pandemia como la actual serían los primeros en ser despedidos, y porque el desarrollo tecnológico y la digitalización empresarial están dando lugar a la aparición de nuevos perfiles profesionales que empiezan a ser fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier empresa del sector (Aguado, 2016).

4. Factores espaciales de la desagrarización en los Pueblos Mágicos: la gentrificación turística y la patrimonialización.

En los Pueblos Mágicos hay, además, otros dos fenómenos que resultan de los procesos de desagrarización y terciarización económica detonados por el turismo: la gentrificación y la patrimonialización. El primero es un proceso asociado con la reestructuración urbana de las localidades y consiste en que la población original de un barrio céntrico y popular es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor (Hiernaux y González, 2014). La gentrificación turística se debe al incremento masivo en el número de visitantes en las poblaciones receptoras que amenaza el derecho de la población local a “quedarse” en el lugar (Cocola-Gant, 2018). Esta idea desafía la suposición de que el crecimiento de visitantes es intrínsecamente positivo y refuerza la premisa de que el turismo no existe aislado del resto de la comunidad receptora, sino que se superpone y coexiste con otros procesos de consumo y producción del espacio urbano (Cocola-Gant, 2018).

La gentrificación turística es especialmente importante en lugares donde el turismo representa un factor central para el desarrollo y el crecimiento, como es el caso de los Pueblos Mágicos. El fenómeno se presenta de forma diferenciada a partir de cuatro factores: la división espacial del trabajo, el desarrollo desigual, la presencia de migrantes de estilo de vida (*lifestyle migrants*) y la demanda por desarrollar los bienes raíces (Gladstone y Préau, 2008; Minoia, 2017). Para las economías periféricas, el turismo representa la forma más fácil de atraer capital y consumidores (Telfer y Sharpley, 2015).

Una consecuencia del desigual desarrollo económico latinoamericano es la progresión de la gentrificación en lugares que le han apostado al turismo como una herramienta para incorporarse en la competencia territorial. En los Pueblos Mágicos, la competencia por el turismo se vincula más con los efectos de los turistas como consumidores de lugares y no con la demanda de

consumo de la clase media local (Hiernaux y González, 2014). Además, la gentrificación en los Pueblos Mágicos resulta de su turistificación y de la política urbana de los gobiernos locales, y no de los procesos basados en las acciones de los gentrificadores de clase media (Hiernaux y González, 2014). Así, la clara brecha económica entre el poder adquisitivo de los visitantes y el de los residentes locales presiona a los mercados sobre la vivienda y los servicios, y eso resulta en que los lugares sean cada vez más inaccesibles para la población local (Salinas, 2013).

Como los Pueblos Mágicos están diseñados para que las personas ajenas a la localidad sean quienes consuman estos espacios, la gentrificación también resulta de la presencia de los migrantes de estilo de vida, un fenómeno socioespacial conceptualizado como una forma híbrida de movilidad entre la migración y el turismo permanente o residencial (Janoschka y Haas, 2014; Williams y Hall, 2000). Estos migrantes poseen un capital económico más alto que los habitantes locales, principalmente porque los flujos de sus desplazamientos son de países desarrollados a subdesarrollados. Así, ellos se vuelven gentrificadores internacionales porque son quienes desempeñan un papel central en el mercado inmobiliario, tanto como compradores de viviendas para consumo personal como inversores (Sigler y Wachsmuth, 2016). Por ello, es que los gobiernos locales vinculan su presencia en el espacio receptor como una forma de impulsar el crecimiento económico local (Hayes, 2015; Janoschka y Haas, 2014).

Finalmente, la demanda de visitantes es crucial para generar nuevas oportunidades inmobiliarias en las localidades urbanas y semiurbanas que le han apostado al turismo como motor de crecimiento Hiernaux y González (2014). Por ejemplo, Lefebvre (1991) señala que el turismo y las actividades recreativas son grandes áreas de inversión y rentabilidad en el sector de la construcción y el de la especulación inmobiliaria. Los procesos de urbanización turística se han concentrado principalmente en las zonas costeras y rurales, espacios en donde se han construido infraestructuras turísticas de gran escala y de segundas residencias (Wortman, Donaldson y Westen, 2016); y en donde se han dado procesos de rehabilitación de viviendas y de preservación histórica-patrimonial.

La patrimonialización, el otro de los elementos endógenos en los Pueblos Mágicos asociados con la desagrarización, consiste en lograr que un bien, cultural o natural, sea declarado por agentes externos con la categoría de patrimonio para que éste sea mercantilizado y consumido por los visitantes (Villaseñor y Zolla, 2012). La noción de patrimonio cultural ha sido recibida de manera entusiasta por los Estados miembros de la UNESCO, entre ellos México. Así, se le ha apostado a este proceso como algo positivo basado en el significado e importancia de ciertos bienes y prácticas culturales como parte

de la identidad de las poblaciones locales; como la autenticidad que representa y simboliza para un pueblo; y por la herencia y legado para las futuras generaciones que se consigue proteger y conservar (Villaseñor y Zolla, 2012).

Solo hay cinco elementos culturales tangibles o intangibles de los Pueblos Mágicos que han sido reconocido por la UNESCO como parte del patrimonio mundial de la humanidad: la zona arqueológica y parque nacional de Palenque, Chiapas; la zona del Tajín en las cercanías Papantla, así como la danza de los voladores en la misma localidad; el poblado de Tequila, Jalisco; y las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla, Oaxaca (México Desconocido, 2018). No obstante, la mayoría de los elementos culturales que se ofertan al turismo en los Pueblos Mágicos han sido etiquetados por la Secretaría de Turismo como parte del patrimonio cultural mexicano (Muñoz, 2019). Al momento de promoverse y mercantilizar los bienes culturales tradicionales como parte del patrimonio mexicano, en el imaginario de los turistas se genera la idea del consumo de esos bienes culturales o espacios de vida, y esto conlleva a ciertos riesgos (Brooks, 2001).

Por un lado, se corre el riesgo de folclorizar a la alteridad o a la cultura ajena a la vida de los habitantes urbanos (Villaseñor y Zolla, 2012). En los Pueblos Mágicos, lo que predomina es la patrimonialización de formas de vida indígenas o no occidentales y esto legitima las expresiones de la otredad por medio de su incorporación a las categorías formuladas por una élite ajena al espacio consumido. La otredad y la alteridad se vuelven agentes deseables en el consumo y esto se legitiman a partir del imaginario de los turistas en torno al “descubrimiento del otro” (Hiernaux, Cordero y Van Duynen, 2002).

En segundo lugar, la patrimonialización transforma los elementos culturales locales en productos meramente comerciales. Se vuelven bienes de consumo que están sujetos a las demandas de la actividad turística, y cuya promoción se da a partir de los medios de comunicación que han jugado un papel crucial en generar imágenes positivas, exóticas y deseables de los mismos (González, 2008). Algunos ejemplos de esto son la gastronomía local —a la que los turistas quieren acceder para vivir una experiencia turística completa—, y las tradiciones, festividades y de prácticas económicas locales, también consumidas por lo locales como parte de la experiencia turística.

Las activaciones patrimoniales constituyen acciones de carácter abiertamente turístico y comercial. Los referentes activados y los significados conferidos se dan desde los espacios emisores de turismo, y satisfacen a la imagen externa y estereotipada que se tiene de la identidad de los protagonistas (Prats, 2009). Al incorporar las prácticas culturales en el circuito turístico, su valor social y significado cultural cambia hacia uno soportado en su rentabilidad como espectáculo (Churchill, 2010).

Cuando la activación patrimonial se lleva a cabo dentro de un discurso nacionalista o dentro del imaginario de “lo nacional”, como suele ser el caso de los Pueblos Mágicos, el sentido de propiedad de las prácticas culturales se transforma. La mercantilización de los bienes y prácticas culturales atenta contra los derechos culturales de los grupos sociales en términos de acceso, y en cuanto a prerrogativas que tienen los individuos para demandar al Estado su intervención (Villaseñor y Zolla, 2012). Al momento de patrimonializar las prácticas de grupos minoritarios, se merman los derechos culturales de estos grupos sociales y se les condena a desagrarizarse para insertarse en el turismo.

Reflexiones finales

Los Pueblos Mágicos han experimentado procesos de desagrarización como resultado de la fuerte reducción del empleo agrario ocasionado por un mayor dinamismo del turismo. Este proceso da lugar a que se generen espacios turísticos multifuncionales en donde las actividades agrícolas son mercantilizadas como una parte del folclor local para deleite de los turistas. Así, la desagrarización aleja a la población local de sus modos de vida estrictamente basados en la agricultura, reorienta laboralmente sus fuentes de ingreso, genera reidentificación social y, reubica espacialmente a los habitantes rurales.

Paradójicamente, con la implementación del turismo cultural y rural en los Pueblos Mágicos, la reducción gradual de la actividad agraria conduce, simultáneamente, a la intensificación de la agricultura como nunca antes. Por un lado, los procesos de producción agrícola se industrializan para la elaboración de bienes agrícolas que se venden a los turistas como parte de los elementos culturales que se deben consumir in situ. Por otro, hay casos en que la masificación permite que las comunidades locales generen marcas que son de renombre en los mercados exteriores porque se ofertan como productos tradicionales no globalizados.

A partir de este proceso se cuestionan dos cosas: en primera, que la mercantilización de los productos agrícolas locales por individuos externos a la comunidad aumente los costos de vida para los locales; y los posibles impactos ambientales a largo plazo, debido al deterioro de la fertilidad del suelo, por el creciente requerimiento de insumos, y por la vulnerabilidad del flujo y reflujo de los precios del mercado. Además, es muy factible que cuando el turismo se vuelve el pilar de las actividades del sector primario, los impactos sociales se asocien con la pauperización de las comunidades.

La implementación del turismo como el motor de crecimiento económico sigue siendo una constante en el contexto global, incluso en tiempos de crisis como la pandemia por COVID-19. Así, no es sorprendente que cada vez se habiliten más espacios, rurales o semirrurales, como los Pueblos Mágicos.

Para minimizar los impactos sociales del turismo en estos entornos, la actividad debe armonizar el interés económico, el medio ambiente y la comunidad local, elementos básicos que están implicados directamente en la recepción de beneficios y costos.

Es necesario preguntarse si vale la pena la implementación del turismo en comunidades como los Pueblos Mágicos. Por un lado, la actividad va a generar procesos de desagrarización, patrimonialización y gentrificación que van a afectar la vida cotidiana de la población local; por otro, el turismo es percibido por los locales como una fuente alternativa de ingreso económico en el mundo global. Sin embargo, hay que resaltar que el tipo de turismo al que le han apostado los Pueblos Mágicos tiende a ser más a pequeña escala y no atrae a una población de mayores ingresos.

Referencias

- Aguado, Javier (2016). Los trabajos más demandados en el sector del turismo. *Hosteltur* [En línea]. Disponible en: <https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/002911-los-trabajos-mas-demandados-en-el-sector-del-turismo.html>. Último acceso 16 de julio, 2020.
- Alvarado-Sizzo, Ilia y Everaldo Batista (2019). Situación geográfica turística en la era urbana y devenir campo-ciudad en América Latina. *Investigaciones geográficas*, 99, 1-27.
- Ángel, Darío (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios Filosóficos*, 44, 9-37.
- Araujo, Caridad (2003). Non-agricultural employment growth and rural poverty reduction in Mexico during the 90s. *Berkeley, Department of Agricultural and Resource Economics University of California*, 1-18.
- Bell, Daniel (1976). The coming of the post-industrial society. *Education Forum*, 40(4), 574-579.
- Berger, Dina (2006). *The development of Mexico's tourism industry: Pyramids by day, martinis by night*. Londres: Springer.
- Blake, Adam, Thea Sinclair y Juan Antonio Soria (2006) Tourism productivity. Evidence from the United Kingdom, *Annals of Tourism Research*, 33(4), 1099-1120.
- Brooks, Graham (2001). Heritage at risk from tourism. *Heritage at Risk*, 242-243.
- Bustingorry, Florencia (2015). Pueblos Mágicos: El proyecto de patrimonialización de localidades mexicanas para promover el turismo. *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Butler, Richard (2004). The tourism area life cycle in the twenty-first century. En A. Lew, M. Hall y A. Williams (Eds.). *A companion to tourism*, Blackwell

- Publishing Ltd, pp. 159-169.
- Cabrerizo, Casilda, Jorge Sequera y Pablo Bachiller (2016). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re) pensar la ciudad turística. *Ecología política*, (52), 78-82.
- Calderón, Cuauhtémoc y Leticia Hernández (2016). Cambio estructural y desindustrialización en México. *Panorama Económico*, 12(23), 29-54.
- Calderón, Cuauhtémoc e Isaac Sánchez (2012). Crecimiento económico y política industrial en México. *Problemas del desarrollo*, 43(170), 125-154.
- Churchill, Nancy (2010). La gestión del patrimonio cultural intangible: la experiencia del carnaval popular en la ciudad de Puebla. En E. Nivón y A. Mantecón (coords.) *Gestionar el Patrimonio en Tiempo de Globalización*, México: Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa.
- Cocola-Gant, Agustín (2018). Tourism gentrification. En L. Lees y M. Phillips (edas.) *Handbook of gentrification studies*. Leicester: Edward Elgar Publishing.
- Cohen, Erik (1988). Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of tourism research*, 15(3), 371-386.
- Cohen, Erik (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y sociedad*, 42(1), 11-24.
- Dávila, Arturo (2014). Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR. En *VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014*. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya.
- De Grammont, Hubert (2016). Hacia una ruralidad fragmentada: La desagrarización del campo mexicano. *Nueva sociedad*, (262), 1-11.
- De la Madrid, Enrique (2016). El turismo como motor de crecimiento económico. *Revista Comercio Exterior* [En línea]. Disponible en: <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=113&t=el-turismo-como-motor-de-crecimientoeconomico>. Último acceso 14 de julio, 2020.
- De Souza, Kenia, Suzana De Andrade y Fernando Perobelli, F. (2016). Multiple trends of tertiarization: A comparative input-output analysis of the service sector expansion between Brazil and United States. *EconomiA*, 17(2), 141-158.
- Dehoorne, Oliver, Kevin Depault, Sheng-Quan Ma y Hu-hua Cao (2014). International tourism: Geopolitical dimensions of a global Phenomenon. En B. Cao, S. Ma., y H. Cao (eds) *Ecosystem Assessment and Fuzzy Systems Management. Advances in Intelligent Systems and Computing*, vol 254. Londres: Springer, pp. 389-396.
- Escalante, Roberto, Horacio Catalán, Luis Miguel Galindo y Orlando Reyes (2007). Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (59), 87-116.
- Figueroa, María Elena (2013). Tlayacapan entre la tradición y la modernidad: El futuro en un Pueblo Mágico. *Topofilia*, 4(3), 1-14.

- Finan, Federico, Elisabeth Sadoulet y Alain De Janvry (2005). Measuring the poverty reduction potential of land in rural Mexico. *Journal of Development Economics*, 77(1), 27-51.
- Gladstone, David y Jolie Préau (2008). Gentrification in tourist cities: Evidence from New Orleans before and after Hurricane Katrina. *Housing Policy Debate*, 19(1), 137-175.
- Gonzales, Henry Geddes (2008). Tourism, mass media, and the making of visual culture in the greater Yucatan Peninsula. *Journal of Film and Video*, 60(2), 50-58.
- Gössling, Stefan, Daniel Scott y Michael C. Hall (2020). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-20.
- Hayes, Matthew (2015) Introduction: the emerging lifestyle migration industry and geographies of transnationalism, mobility and displacement in Latin America. *Journal of Latin American Geography* 14(1), 7-18.
- Hiernaux, Daniel (2005). Imaginarios y lugares en la reconquista de los centros históricos. *Ciudades, RNIU*, 65, 15-21.
- Hiernaux, Daniel, Allen Cordero y Luisa Van Duynen (2002). *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. San José de Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Hiernaux, Daniel y Carmen Imelda González (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, (58), 55-70.
- Janoschka, Michael y Heiko Haas (2014) Contested spatialities of lifestyle migration. Approaches and research questions. En: M. Janoschka y H. Haas (eds). *Contested spatialities, lifestyle migration and residential tourism*, Nueva York: Routledge, pp. 1-12.
- Kleibl, Johannes (2013). Tertiarization, industrial adjustment, and the domestic politics of foreign aid. *International Studies Quarterly*, 57(2), 356-369.
- Lefebvre, Henri (1991). *The production of space*. Oxford: Blackwell.
- Litvin, Stephen W. (2006). Revisiting Plog's model of allocentricity and psychocentricity... one more time. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 47(3), 245-253.
- Llambí, Luis y Edelmira Correa (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de desarrollo rural*, (59), 37-61.
- Loredo, José Luis (2012). Pueblos Mágicos: entre el simulacro y la realidad. *Topofilia* 3(1), 1-19.
- MacCannell, Dean (1973). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Setting. *The American Journal of Sociology* 3, 589-603.
- Mateos, Jimena (2006). El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006). *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos*, 14, 33-44.

- Méndez, Eloy y Sylvia Rodríguez (2013). Definiendo “lo mexicano”. Una clave: persistencias del modelo urbano colonial en los “pueblos mágicos”. *Diálogos latinoamericanos*, (21), 46-67.
- México Desconocido (2018). ¡Descubre los 35 sitios Patrimonio de la Humanidad en México! *México Desconocido*. [En línea]. Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/descubre-los-sitios-mexicanos-patrimonio-de-la-humanidad.html>. Último acceso 14 de julio, 2020.
- Milne, Simon e Irena Ateljevic (2001). Tourism, economic development and the global-local nexus: Theory embracing complexity. *Tourism geographies*, 3(4), 369-393.
- Minoia, Paola (2017). Venice reshaped? Tourist gentrification and sense of place. En N. Bellini y C. Pasquinelli (eds) *Tourism in the City - Towards an integrative agenda on urban tourism*. Heidelberg: Springer. pp. 261-274.
- Mitchell, Clare J. (2013). Creative destruction or creative enhancement? Understanding the transformation of rural spaces. *Journal of rural studies*, 32, 375-387.
- Muñoz, Eréndira (2019). Participación ciudadana y patrimonio cultural en la planificación turística de los Pueblos Mágicos (México): alcances y limitaciones. *Turismo y Sociedad*, xxv, 29-50.
- Naude, Antonio y Edward J. Taylor (2006). The effects of NAFTA and domestic reforms in the agriculture of Mexico: predictions and facts. *Région et Développement*, 23, 161-186.
- NOTIMEX (2015). *México tiene ventajas competitivas en turismo: SECTUR*. [En línea]. Versión disponible en: <https://www.reportelobby.com/2015/05/mexico-ventajas-competitivas-turismo.html>. Consultado el 5 de julio, 2020.
- Paiva, Paulo (1986). Cinquenta anos de crescimento populacional e absorção de mão-de-obra no Brasil: de 1950 a 2000. *Revista brasileira de estudos de população*, 3(1), 63-86.
- Pandit, Kavita y Emilio Casetti (1989). The shifting patterns of sectoral labor allocation during development: developed versus developing countries. *Annals of the Association of American Geographers*, 79(3), 329-344.
- Peattie, Lisa (1975). Tertiarization and urban poverty in Latin America. *Latin American urban research*, 5, 109-123.
- Pérez, Carlos Alberto y Diana Antolín (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 25(47), 218-242.
- Pérez, Juan (1993). Efectos de la desamortización sobre la propiedad y los cultivos. *Ayer*, (9), 105-173.
- Pine, Joseph y James Gilmore, J. (1999). *The Experience Economy*. Boston: Harvard Business School Press.
- Plog, Stanley C. (1974). Why destination areas rise and fall in popularity. *Cornell hotel and restaurant administration quarterly*, 14(4), 55-58.

- Plog, Stanley C. (1990). A carpenter's tools: An answer to Stephen LJ Smith's review of psychocentrism/allocentrism. *Journal of Travel Research*, 28(4), 43-45.
- Prats, Llorenç (2009). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Propín, Enrique y Álvaro Sánchez (2007). Tipología de los destinos turísticos preferenciales en México. *Cuadernos de turismo*, (19), 147-166.
- Ranis, Gustav y Frances Stewart (1993). Rural nonagricultural activities in development: Theory and application. *Journal of Development Economics*, 40(1), 75-101.
- Reixach, Joan (2014). Patrimonialización y mercantilización de lo auténtico, dos estrategias básicas en una economía terciaria. En X. Roigé, J. Frigolé y C. del Mármol (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*, Barcelona: Editorial Germania, s.l., 31-45.
- Rodrik, Dani (2016). Premature deindustrialization. *Journal of Economic Growth*, 21(1), 1-33.
- Salazar, Clara y Jaime Sobrino (2010). La ciudad central de la Ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli? *Estudios demográficos y urbanos*, 25(3), 589-623.
- Salinas, Luis Alberto (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. *GeoGraphos: Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 4(44), 281-304.
- Sanchis, Enric (2018). Cualificación, socialización y terciarización. *Revista Internacional de Sociología*, 59(30), 139-167.
- Sayago, Sebastián (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio* (49), 1-10.
- Schejtman, Alexander y Julio Berdegué (2004). *Desarrollo territorial rural*. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo: RIMISP.
- Secretaría de Turismo (s/f). *Pueblos Mágicos* [En línea]. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>. Último acceso 22 de junio, 2020.
- Secretaría de Turismo (2014) Registro de Pueblo Mágico. [En línea]. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/registro-de-pueblo-magico/>. Último acceso 22 de junio, 2020.
- Shaadi, Rosa María, Juan Ignacio Pulido-Fernández e Ismael Rodríguez (2016). El producto turístico en los Pueblos Mágicos de México. Un análisis crítico de sus componentes. *Revista de Estudios Regionales* (108), 125-163.
- Sigler, Thomas y David Wachsmuth (2016) Transnational gentrification: Globalisation and neighbourhood change in Panama's Casco Antiguo. *Urban Studies* 53(4), 705-722.
- Taylor, John P. (2001). Authenticity and sincerity in tourism. *Annals of tourism research*, 28(1), 7-26.

- Telfer, David y Richard Sharpley (2015). *Tourism and development in the developing world*. Londres: Routledge.
- UNWTO (2020a). *International tourist arrivals could fall by 20-30% in 2020*. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwto.org/news/international-tourism-arrivals-could-fall-in-2020>. Último acceso 9 de junio, 2020.
- UNWTO (2020b). *World tourism barometer no. 18 January 2020*. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwto.org/world-tourism-barometer-n18-january-2020>. Último acceso 9 de junio, 2020.
- Urry, John y Jonas Larsen, J. (2011). *The tourist gaze 3.0*. Londres: Sage.
- Velarde, Mónica, Ana Maldonado y Minerva Maldonado (2009). Pueblos Mágicos Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis* 5(6), 79-93.
- Velázquez, Mercedes (2012). Los imaginarios del desarrollo turístico: el programa Pueblos Mágicos en ciudades y comunidades pequeñas de México. *Topofilia*, 3(2), 1-23.
- Vergalito, Esteban (2009). Acotaciones filosóficas a la 'hermenéutica diatópica' de Boaventura de Sousa Santos. *Impulso*, 19(48), 19-29.
- Villaseñor, Isabel y Emiliano Zolla (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101.
- Waïtt, Gordon, Ruth Lane y Lesley Head (2003). The boundaries of nature tourism. *Annals of tourism research*, 30(3), 523-545.
- Wang, Ning (1999). Rethinking authenticity in tourism experience. *Annals of tourism research*, 26(2), 349-370.
- Weller, Jürgen (2004). El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia. *Revista de la CEPAL* 4, 159-177.
- Wilkins, Hugh (2011). Souvenirs: What and why we buy. *Journal of Travel Research*, 50(3), 239-247.
- Williams, Allan y Michael C. Hall (2000). Tourism and migration: new relationships between production and consumption. *Tourism Geographies* 2(1), 5-27.
- Worldometer (2020). *GDP by Country*. [En línea]. Disponible en: <https://www.worldometers.info/gdp/gdp-by-country/>. Último acceso 9 de junio, 2020.
- Wortman, Tessa, Ronnie Donaldson y Guus Westen (2016). 'They are stealing my island': Residents' opinions on foreign investment in the residential tourism industry in Tamarin, Mauritius. *Journal of Tropical Geography* 37(2), 139-157.
- Yang, Dennis Tao y Mark An (2002). Human capital, entrepreneurship, and farm household earnings. *Journal of Development Economics*, 68(1), 65-88.
- Zamani, Hamira y Ghazali Musa (2008). Residents' attitudes and perception towards tourism development: A case study of Masooleh, Iran. *Tourism Management*, 29(6), 1233-1236.

Capítulo 2

Nueva ruralidad y valorización turística del patrimonio. La construcción discursiva del programa “Pueblos Mágicos” como modelo de desarrollo en Latinoamérica

José David Albarrán Periañez

Introducción.

En el presente capítulo se lleva a cabo un análisis sobre el modo en que el Programa Pueblos Mágicos de México se ha consolidado en Latinoamérica como un modelo para el desarrollo a partir de la revalorización del patrimonio en el mundo rural. Esto sucede en un contexto cada vez más globalizado en el marco del sistema capitalista, en el que los modelos políticos neoliberales propios de las sociedades de consumo marcan el desarrollo de los distintos territorios. En este escenario adquieren especial relevancia conceptos como el de la nueva ruralidad, que, desarrollado en las últimas décadas del siglo XX, se utiliza de manera genérica para describir el modo de organización de los espacios no urbanos a partir de su diversificación funcional. Así, el turismo es asimilado como una práctica orientada a la revitalización de territorios en crisis, a lo que contribuye, además, la estructuración de un mercado turístico cada vez más condicionado por las nuevas pautas de producción y consumo derivadas del creciente interés por destinos que permitan la integración de los visitantes en las costumbres y tradiciones locales (Casas et al., 2012). Por tanto, la turística queda integrada en los relatos públicos como una actividad clave para el desarrollo socioeconómico de las comunidades y un poderoso agente garante de la diversificación de la economía local, contribuyendo con ello a la definición de los destinos turísticos por medio de una (re)valorización de su cultura y su naturaleza.

Bajo estas dinámicas se articula el Programa Pueblos Mágicos, así como un amplio conjunto de propuestas internacionales impulsadas desde el ámbito gubernamental cuyo diseño ha estado inspirado en éste. Todas estas propuestas persiguen el desarrollo turístico del medio rural a partir de la puesta en valor de los bienes y espacios patrimoniales, generando nuevos productos turísticos frescos y diferenciales que atiendan a la creciente demanda de visitantes. Sin embargo, en un contexto temporal marcado por los estragos de la pandemia de Covid-19 y la necesidad de repensar los modelos turísticos a escala global, es preciso analizar si la aplicación de dichos programas se produce de manera homogénea en todos los países en los que la propuesta mexicana ha sido replicada o si, por el contrario, ésta se adapta a las diferentes realidades socio-territoriales de América Latina. A día de hoy son escasas las investigaciones que abordan esta cuestión, lo que la convierte en un tema de gran potencial para debatir metodologías y conceptos.

En términos metodológicos, la investigación ha sido desarrollada a partir de técnicas basadas en el análisis discursivo de los documentos editados y publicados por las instituciones responsables de estas iniciativas, así como en el estudio de trabajos previos sobre la funcionalidad de los mismos. La búsqueda de un planteamiento comparativo ha dado lugar al desarrollo de una matriz de confrontación susceptible de réplica que puede ser utilizada para el análisis de diferentes realidades territoriales mediante su aplicación en estudios similares.

Por tanto, como resultado de todo lo anterior, el resto del capítulo está organizado según una estructura en la que, en primer lugar, se exponen los objetivos y la metodología del trabajo, así como el enfoque y las técnicas de la investigación. Posteriormente, en la sección II, se aborda una revisión de la literatura académica sobre el papel que juega el patrimonio en el desarrollo de las sociedades en el marco de la nueva ruralidad y el rol del turismo en ella. Seguidamente se presentan los casos de estudio analizados para dar respuesta al objetivo principal de la investigación. En la sección IV se exponen los resultados obtenidos. Y, finalmente, la sección V se centra en la exposición de las discusiones y principales conclusiones, estableciendo una serie de reflexiones a considerar en el futuro.

1. Objetivos y metodología.

Basado en el método del estudio de casos, el objetivo principal de este estudio es el de analizar cómo se configuran los discursos oficiales en torno al patrimonio y el turismo en los diferentes programas públicos creados de manera reciente en América Latina para favorecer el desarrollo de las comunidades rurales a través de la revalorización patrimonial. Para ello ha sido diseñada una metodología que, fundamentada en técnicas de análisis discursivo bajo un enfoque cualitativo, permite estudiar el contenido de los documentos oficiales

que regulan dichas iniciativas, y cuya identificación ha marcado el inicio de la investigación. De este modo son analizadas sus características internas a través del estudio de objetivos, líneas temáticas, actores implicados, o el procedimiento y requisitos de incorporación de toda una serie de programas vigentes en la región y cuya creación ha estado inspirada en la iniciativa Pueblos Mágicos de México. El análisis del contenido supone una técnica de investigación científica que permite la exploración y sistematización de la información contenida en múltiples tipos de documentos, y que se basa en un proceso de varias etapas que van de la elección de los textos a la constitución del corpus del análisis, la codificación de los datos, su categorización, y la definitiva interpretación de los resultados (Espín, 2002; Fernández, 2002).

Así, el análisis del programa *Pueblos Auténticos de Argentina* pasa por una revisión del Protocolo de Actuación desarrollado por el Ministerio de Turismo de la Nación (2017a), instrumento de planificación base del mismo. En el caso del *Programa Pueblos Mágicos Ecuador - 4 Mundos*, son analizadas tanto la Guía Documental creada por el Ministerio de Turismo de Ecuador (2018), como las Bases para la Convocatoria al Programa en el año 2020 (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2020). La *Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia*, por su parte, es analizada por medio de la revisión de su Plan de Acción (MINCIT, 2011). Finalmente, el estudio del *Programa Pueblos Pintorescos de Guatemala* contempla el análisis del portal web oficial de la iniciativa (INGUAT, 2021a) y el Boletín Informativo del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2019). Además, se lleva a cabo un análisis de los contenidos de páginas web, libros, y otros soportes audiovisuales y gráficos desarrollados por las entidades responsables de estas iniciativas para la promoción y difusión de sus valores, a la vez que se atiende al estudio de trabajos académicos previos y publicaciones difundidas por distintos medios de comunicación locales, cuyas referencias están recogidas en el apartado *Referencias*.

Realizado el estudio de cada programa, a partir de una serie de premisas establecidas a priori se desarrolla una matriz de cruce de variables cuyo diseño posibilita establecer puntos comunes y discordantes entre ellas y en relación al Programa Pueblos Mágicos de México. Este análisis comparado favorece la reflexión en torno a conceptos y teorías vinculados con el patrimonio y el turismo, considerando temas como la activación patrimonial, los problemas derivados de la actividad turística, o sus consecuencias para la resiliencia de las comunidades rurales.

2. Marco teórico.

La asimilación de la política turística por parte de los diferentes Estados a principios del siglo XX y el diseño de las primeras acciones públicas vinculadas con ésta impulsarían el reconocimiento institucional de los beneficios

sociales y económicos que el turismo podía tener para los diferentes territorios. Poco después, la consolidación de una economía de mercado en las democracias occidentales promovería la llamada “democratización del turismo” (Prats, 2011), que permitió que en pocas décadas el interés por este sector se extendiera más allá de las élites sociales europeas, alcanzando a una creciente clase media ávida de entretenimiento (Santana, 2003). Entonces, factores como el incremento de los salarios, la conquista de las vacaciones retribuidas o el descanso dominical darían lugar a la aparición de una sociedad de consumo que contribuiría de manera trascendental a la consolidación del turismo como una actividad económica generadora de divisas y actividad empresarial (Britton, 1990), un sector clave para el nuevo modelo neoliberal occidental. Esto favoreció que los destinos de sol y playa, proyectados como encarnaciones del mito del paraíso (Dachary y Arnáiz, 2009), se convirtieran en pilares fundamentales de la industria turística durante la segunda mitad de la centuria, siendo configurados destinos de características homogéneas alrededor de todo el mundo que respondían a un esquema fordista tendente a la masificación y la transformación del territorio. La ubicación geográfica apenas aportaba diferenciación, y espacios como el litoral mediterráneo o el Caribe suponían polos de atracción cuyo éxito se basaba en indicadores de cantidad.

En este contexto de masificación, el surgimiento de una mayor conciencia hacia el medioambiente y la preservación de las culturas y tradiciones locales generaría una respuesta social ante el modelo económico capitalista al que se consideraba causa principal del deterioro ambiental y la desvalorización identitaria (Blanco et al., 2015). Además, las continuas crisis agrarias, la creciente orientación de la producción hacia complejos agroindustriales o la precarización del empleo rural habían acentuado las desigualdades entre territorios, favoreciendo la generalización de los movimientos migratorios del campo a la ciudad en numerosos países (Teubal, 2005). Todos estos hechos, unidos al innegable estado de madurez del modelo turístico costero, sentarían las bases del movimiento conservacionista contemporáneo (Blanco et al., 2015), al tiempo que propiciarían la aparición de conceptos como el de la Nueva Ruralidad. De este modo, se impulsó la firma de sucesivos acuerdos internacionales para poner freno al deterioro ambiental, promocionar la conservación del patrimonio cultural, e impulsar el desarrollo multifuncional del mundo rural (Ramírez, 2020), lo que motivaría, a su vez, el surgimiento de toda una serie de regulaciones estatales para modernizar los sistemas productivos rurales. Esto sucedió primero en Europa y posteriormente en América Latina, dando lugar a un fenómeno que legitimaba los vínculos entre patrimonio y desarrollo a nivel institucional (Domínguez y Martín, 2015) y que implicaba que numerosos territorios comenzaran a adoptar nuevas actividades para diversificar sus economías y modelos productivos tradicionales (Almstedt et al., 2016).

De esta forma, una cuestión base de la nueva ruralidad, aceptada a nivel científico y refrendada por la doctrina internacional, es que los bienes patrimoniales tienen la capacidad de contribuir al desarrollo socioeconómico de los lugares por su condición de activos productivos (Mata, 2008; Domínguez y Martín, 2015; López et al., 2017; Esteban y Climent, 2020), siéndoles de este modo reconocidas al patrimonio, además de las culturales, utilidades de capital (Throsby, 2001). Este hecho deriva, fundamentalmente, de la vinculación que tienen patrimonio y turismo (Carr, 2008; Troitiño y Troitiño, 2018), lo que ha auspiciado un cambio del sistema turístico mundial en el marco de la globalización neoliberal. Así, se ha pasado de un modelo caracterizado por la homogeneización y estandarización de los espacios, a una revalorización de los aspectos cualitativos, simbólicos y culturales de los territorios (Pine y Gilmore, 2011; Bianchi, 2017). De este modo, durante las últimas décadas han sido constantes las iniciativas públicas encaminadas a promocionar la actividad turística como un vector para el desarrollo territorial, especialmente en ámbitos geográficos menos prósperos, promoviendo la revaloración de los recursos patrimoniales locales para su reutilización como producto mercantil.

A este respecto, en un contexto marcado por la consolidación del turismo como una de las industrias más importantes de la economía mundial, los destinos compiten en base a su diferenciación (San Martín et al., 2006). Esto ha conllevado a que los organismos responsables de esta materia deban trabajar en la conformación y proyección de espacios singulares y distintivos, capaces de inducir al viaje y, por tanto, de tener éxito en el competitivo mercado turístico actual. De esta forma, los bienes y espacios patrimoniales se convierten en recursos clave, pues poseen atributos que los hacen únicos y los convierten en iconos (Castro y Rodrigues, 2017), por lo que tienden a ser seleccionados como reclamo (Novo et al., 2013). Así, en el marco de la nueva ruralidad se establece una relación en la que, por un lado, el patrimonio contribuye a configurar el destino turístico (Troncoso, 2013; Bertonecello, 2015), propiciando la aparición de una oferta singular de la que se benefician tanto turistas como residentes. Por su parte, el turismo promueve la dotación de nuevos usos al patrimonio, contribuyendo a la recuperación y conservación de los bienes (Prats, 2011), favoreciendo con ello el desarrollo de otros sectores a través de la generación de actividad económica y empleo (Domínguez y Martín, 2015). Así, el turismo se ha afianzado como una herramienta esencial para la reactivación económica y una vía para la recuperación de tradiciones y la lucha contra la despoblación (Cánoves et al., 2005; Del Molino, 2016).

Sin embargo, el uso turístico del patrimonio conlleva una serie de cambios en la utilidad misma de los bienes y espacios (Santana, 2003; Rojo y Llanes, 2009), pues desde el momento en que pasan a ser concebidos como recursos productivos el éxito de éstos es medido en torno a variables relacionadas

con la aceptación del público (Shackley, 1998). De este modo, en las últimas décadas han sido múltiples las iniciativas gubernamentales cuya etiqueta ha contribuido a consagrar determinados espacios como importantes fuentes de ingresos en todo el mundo. Este es el caso del Programa Pueblos Mágicos, que persigue la identificación de destinos preservadores de la identidad cultural de una determinada colectividad (SECTUR, 2014; Flores et al., 2017).

No obstante, pese a existir una relación directa entre el número de turistas que llega a un destino y los ingresos económicos para el mismo (Arezki et al., 2009; Elsorady, 2012; Guzmán et al., 2018), durante las últimas décadas han sido abundantes los trabajos académicos que describen los conflictos que se generan a partir de la implementación de estas políticas en todo el mundo, y que derivan, en gran medida, de la interconexión entre turismo y patrimonio. Así, distintos autores señalan, entre otros aspectos, el aumento de la presión sobre los bienes patrimoniales (Calle et al., 2017; Imon, 2017), las transformaciones socioespaciales (Dredge, 2010; Xiaoling et al., 2015), o el desplazamiento de residentes y comerciantes (Röslmaier y Albarrán, 2022). Además, son comunes las referencias acerca de la presión que ejerce la actividad turística sobre la preservación de la singularidad y la autenticidad territorial e, incluso, sobre la propia activación patrimonial (Taylor, 2001; Pendlebury et al., 2009), lo que para Ramírez (2020) supone una amenaza a la heterogeneidad espacial y la identidad cultural del mundo rural. En este sentido, siguiendo los planteamientos expuestos por Barthes (1957), numerosos autores han afirmado que el turismo se conforma como un mecanismo capaz de crear reconstrucciones étnicas alineadas con sus orientaciones mercantiles, o, lo que es lo mismo, que las caracterizaciones patrimoniales están atentas a las demandas turísticas coetáneas (Prats, 1997; Almirón et al., 2006), lo que hace que los referentes que son activados tiendan a responder a una imagen externa estereotipada que se tiene desde los centros emisores de turistas (Bertoncello, 2015; Flores et al., 2017). Esto es lo que Figueroa y López (2017) definen como “marketing territorial”, y que hace referencia a la manera de configurar el patrimonio como una base material de gran importancia para la puesta en valor de los lugares.

En este sentido, es preciso atender a una serie de interrogantes que tienen que ver con el modo en que se desarrollan las operaciones de activación patrimonial en el marco del desarrollo contemporáneo. Esto es, si el patrimonio se construye de abajo hacia arriba, según un proceso democrático de valorización de determinados bienes y espacios por parte de una colectividad que proyecta en ellos su identidad; o si, por el contrario, responde a un modelo de construcción arriba-abajo, donde la patrimonialización es efectuada por parte del poder político. Pese a que la existencia de ambas vías es asumida en la mayor parte de los trabajos académicos sobre la materia, un gran número de autores coincide en afirmar que en el contexto real la patrimonialización

es finalmente efectuada por parte del poder político, a partir de un discurso patrimonial que se define como autorizado (Prats, 1997) y que es legitimado mediante la idea del sujeto colectivo (Almirón et al., 2006; Graham et al., 2000; Santana, 2003; Graham y Howard, citado por Troncoso, 2013).

De este modo en un contexto como el actual, en el que el desarrollo territorial se ha convertido en eje estratégico de la política global, la simplificación que puede derivarse de una activación patrimonial que priorice las necesidades del mercado puede llegar a generar conflictos de identidad. Estos conflictos estarían relacionados con la proyección de estereotipos, y conducirían a la generación de una brecha patrimonial entre aquellos recursos que son estimados y aquellos otros que quedan relegados (Pinassi, 2021). Así pues, las cualidades mejor valoradas desde el contexto político impulsarían la segregación de los recursos patrimoniales en base a su potencialidad para convertirse en mercancía turística según las necesidades y deseos de los posibles visitantes en el marco neoliberal actual, por lo que el significado del patrimonio pasaría a ser interpretado únicamente en función de su valor para el desarrollo económico. Esto implica que la búsqueda de un mayor volumen de turistas y la generación de atracciones e instalaciones ideadas para satisfacer sus necesidades pueda favorecer la disminución, e incluso la destrucción, de las características que originalmente los atrajeron hasta el lugar (Cánoves et al., 2004; Arikán y Unsever, 2014), además de dar lugar a procesos de desvalorización por parte de la propia comunidad local (Flores et al., 2017; Arista et al., 2020; Velázquez y Bautista, 2021). Es por ello necesario inquirir en los distintos modos de gestión turística del patrimonio y en cómo las iniciativas impulsadas pueden llegar a priorizar los intereses de determinados grupos de poder.

3. Análisis de casos.

En el año 2001 la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos para promover el desarrollo turístico de algunas localidades rurales como elemento base para lograr un mayor crecimiento económico en el país, impulsando la creación de oportunidades de empleo con las que mitigar las diferencias sociales persistentes (Ramírez, 2020). Desde entonces, este proyecto ha permitido imponer un concepto de desarrollo que se asienta en el esquema económico del neoliberalismo, en el que el papel del Estado se vincula con la creación y preservación de un marco institucional que garantice la libertad de comercio y el libre mercado (Harvey, 2005). Así, las transformaciones económicas que ha conllevado el Programa se alinean con el concepto de la nueva ruralidad, pues con él se impone un cambio de usos que prioriza modelos de obtención de divisas en los que el término desarrollo queda dissociado de su componente social y humano, circunscribiéndose a lo estrictamente económico. En éste, los máximos beneficiarios son

los agentes del poder, y la participación de la población local es tangencial e incluso decorativa (Figueroa y López, 2017). Sin embargo, el aparente éxito del Programa ha favorecido que otras naciones hayan tratado de replicarlo, poniendo en marcha fórmulas similares a través de las que dar respuesta a los problemas socioeconómicos de las zonas rurales, con una diversificación en gran parte de los casos ligada con la actividad turística.

3.1. La Red Turística de Pueblos Patrimonio, Colombia.

En 2010 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia ponía en marcha la Red Turística de Pueblos Patrimonio con la incorporación de 10 de los 44 municipios que entonces contaban con centros históricos declarados Bien de Interés Cultural. Esta iniciativa, administrada por el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), nació con el objetivo de promover el turismo en una serie de pueblos que representaban aspectos relevantes del patrimonio cultural colombiano “material e inmaterial [...], con centros históricos declarados y de alto valor para el turismo, para su proyección mediante esta actividad, generando más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades” (MINCIT, 2018, p.22). De este modo, el Programa pretendía impulsar el desarrollo económico de estos lugares por medio de la consolidación de los bienes patrimoniales como recursos productivos al servicio de la actividad turística, pues en los documentos de planificación se atiende al patrimonio como un “puente para la consolidación del producto turístico, de los pueblos y de la Red” (FONTUR, 2016, p.177), lo que lo convierte en una herramienta a través de la que generar ingresos directos para la población local. Si bien, también se pone de relieve la capacidad que tiene el turismo para contribuir a la activación del patrimonio local, permitiendo la recuperación de prácticas en peligro de desaparición (Fortoul, 2014). Estos planteamientos han favorecido que la planificación turística de los pueblos adscritos a la red se haya fundamentado en la puesta en valor de su patrimonio cultural material e inmaterial (Cote, 2017).

En esta iniciativa, es el alcalde, como primera autoridad municipal, quien solicita formalmente al Ministerio la adhesión de un municipio, debiendo verificar para ello el cumplimiento de una serie de requisitos entre los que se encuentra no ser capital de departamento. Además, la localidad debe formar parte de la lista de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura, lo que según el Programa “les da el potencial de convertirse en verdaderos destinos culturales” (MINCIT, 2011). Este requisito, no obstante, está íntimamente ligado con el hecho de haber protagonizado algún hito relevante de la historia de Colombia durante los períodos colonial y republicano (Pérez y Serrano, 2018). Además, en términos demográficos los municipios no pueden contar con más de 150.000 habitantes. Por último, en lo relativo al turismo, éste debe ser un

eje del desarrollo económico del lugar, debiéndose justificar este hecho a través de la inclusión del mismo en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Municipal y el presupuesto de la entidad. Asimismo, se requiere de la existencia de un producto turístico ya identificado y desarrollado (Pérez y Serrano, 2018), debiendo estar incluido el municipio en el Plan de Desarrollo Turístico Departamental.

En la actualidad son 18 los municipios integrantes del Programa, que una vez incorporados deben ser evaluados periódicamente. Con su adhesión, las autoridades locales se comprometen a adoptar cuatro grandes compromisos que pasan, en primer lugar, por la disponibilidad política a participar en las acciones de diagnóstico, planificación, inversión y fortalecimiento del turismo local, debiendo para ello aprobar y adoptar durante una década un plan estratégico de desarrollo turístico gestionado y financiado por el FONTUR, y que tiene por objeto aumentar la rentabilidad del sector turístico mediante la caracterización de los productos del territorio (Tibamoza y Jaime, 2018). Además, los gremios turísticos locales deben incorporarse al Registro Nacional de Turismo, se deben generar certificados de experticia y seguridad de los operadores turísticos, y debe cumplirse con las leyes y normas técnicas nacionales que permiten obtener la certificación estatal de Destinos Turísticos Sostenibles. En tercer lugar, los responsables políticos locales deben participar en los procesos de capacitación y los encuentros anuales de la Red, en los que se imparten formaciones sobre técnicas de comercialización turística y se comparten experiencias con expertos en programas similares de otros países. Finalmente, es necesario participar en ferias turísticas regionales, nacionales e internacionales organizadas o promovidas por el FONTUR.

Todos estos ejes de acción se fundamentan, en definitiva, en el impulso del turismo como herramientas para lograr un mayor desarrollo e impacto en la generación de empleo (Reportur, 2017), lo que se pone de manifiesto en el hecho de que las administraciones municipales identifiquen los beneficios que ha tenido la incorporación a la red con inversiones de carácter fundamentalmente infraestructural (Tibamoza y Jaime, 2018), así como con el aumento de las ventas gracias a la adecuación de la producción hacia estándares enfocados en hacer más satisfactoria y agradable la estancia del turista (Cote, 2017).

3.2. El Programa Pueblos Auténticos, Argentina.

El Programa Pueblos Auténticos nació en el año 2017 al amparo de un gobierno de corte neoliberal. Esto favoreció que en el Protocolo de Actuación elaborado por el Ministerio de Turismo y Ministerio de Cultura de la Nación, el turismo quedaba definido como una actividad ligada a la idea de desarrollo, principalmente económico, poniéndose esto de manifiesto en afirmaciones como la de que “el desarrollo turístico representa una estrategia eficaz para

la participación activa de la sociedad local y la disminución de los niveles de pobreza”, o que “la potencialidad turística de todas las provincias argentinas permite establecer una serie de estrategias viables para reducir [los] niveles de pobreza a través de la dinamización de las economías regionales, la generación de empleo, el incremento del gasto turístico y la distribución de la renta” (MINTUR, 2017a, p.4).

Así, el objetivo principal de este Programa es el de estimular el desarrollo de la oferta de destinos turísticos en Argentina a través de la configuración de espacios con “características únicas a nivel nacional e internacional” (MINTUR, 2017a, p.6), “promoviendo la apropiación de la comunidad local y la revalorización del patrimonio natural y/o cultural” (MINTUR, 2017a, p.9), al que el discurso oficial sitúa como la base sobre la que construir dichos lugares. De este modo, el Programa define a los pueblos a los que está destinado como poblaciones caracterizadas “por conservar su identidad e idiosincrasia, plasmadas en diferentes aspectos relacionados con su patrimonio natural y/o cultural, su arquitectura, tradiciones, gastronomía, paisaje, historia, religión, artesanías, y el origen de sus pobladores” (MINTUR, 2017a, p.6-7). Esta idea se desarrolla a partir de seis ejes temáticos para los cuales se establecen una serie de atributos que posibilitan la adhesión de las localidades a los mismos y que en todos los casos están asociados al patrimonio: i) la inmigración, su cultura y costumbres asociadas; ii) la gastronomía típica y los acontecimientos programados desarrollados en torno a ésta; iii) la cultura andina, en relación a las localidades de impronta serrana o de montaña, con su acervo cultural característico; iv) las actividades agropecuarias ligadas a la cultura del gaucho; v) la pesca, los recursos ictícolas y sus prácticas vinculantes; y vi) características históricas y culturales que se traducen en una impronta paisajística de relevancia (Albarrán y Pinassi, 2022).

En consecuencia, en los objetivos específicos del Programa se asimila la puesta en valor turística de los componentes naturales y culturales de los pueblos como el mecanismo fundamental para definir las características “únicas y distintivas” de las localidades implicadas. Además, en términos de participación ciudadana, desde el discurso oficial se aboga por la construcción de un espacio de diálogo entre los actores sociales implicados, con la participación comunitaria y la coordinación entre entes públicos y privados, tanto en la escala local como supralocal. Finalmente, se establece un conjunto de objetivos en torno al desarrollo de instrumentos de planificación y gestión turística, orientados todos ellos al fortalecimiento de la oferta general del destino en materia de productos, servicios e infraestructura.

Estos objetivos, a su vez, se traducen en un conjunto de requisitos que los municipios que postulen de forma voluntaria deben cumplir para poder integrarse en esta iniciativa estatal, y que se centran en cinco ámbitos: identidad,

compromiso, planificación, desarrollo local y territorialidad. Así, en primer lugar, se reafirma la relación entre la identidad territorial y el patrimonio, pues, según el Programa, a partir de la valorización turística se activa un repertorio patrimonial que define la singularidad de cada localidad, por lo que se plantea que “el conjunto de recursos considerados únicos [...] deberán contar con un determinado nivel de atractividad” (MINTUR, 2017a, p.10), entrando con ello en juego conceptos como el de la diferenciación en el mercado.

Asimismo, la adhesión al Programa exige, por un lado, el aval de las entidades públicas locales y provinciales, ya que éstas han de aportar el 30% de la financiación de las actuaciones; y, por otro, la participación de la comunidad, que, pese a adquirir relevancia en el relato construido, queda supeditada a la inicial voluntad de los representantes del sector público. También se establece la necesidad de contar en la escala local con instrumentos de gestión y planificación, ya sea a nivel general en materia de ordenamiento territorial, o específicos vinculados al turismo. Los criterios asociados al desarrollo local, por su parte, aluden a la necesidad de contar con un determinado grado de desarrollo turístico en materia de oferta, valorización turística del patrimonio inmaterial, o diseño de productos estrella, presentando como prioritarios (aunque no excluyentes) ciertos aspectos de difícil acceso como contar con sitios integrados en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO. Finalmente, los requisitos de territorialidad se estructuran en torno a dos variables: por un lado, la vinculada con la localización del municipio en relación a destinos turísticos consolidados o centros de distribución, su accesibilidad y conectividad; y, por otro, a la demografía, con la instauración de un umbral máximo de 7.000 residentes.

Entre las acciones que la iniciativa contempla para los municipios adheridos se hallan la realización de obras de interés turístico, así como el asesoramiento, gestión y planificación de ciertas cuestiones vinculadas a la oferta y demanda, el diseño de productos, la difusión del destino, o la capacitación de los recursos humanos. Sin embargo, un reciente estudio revela el escaso nivel de desarrollo del Programa hasta la actualidad, lo que se debe, en gran medida, a la necesidad de redefinir ciertas cuestiones de organización, así como a cambios en el gobierno de la nación (Albarrán y Pinassi, 2022).

3.3. El Programa de Desarrollo de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador - 4 mundos

El Programa de Desarrollo de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador - 4 mundos tuvo su origen en el año 2018, en un contexto económico escasamente equilibrado, en el que el sector primario ocupaba más de la mitad de la producción interna de Ecuador. Esto propició que el gobierno trazara una serie de iniciativas con las que atraer divisas, entre otras, a través de la actividad turística (Guartatanga y Rivera, 202). Por medio de una alianza entre el Minis-

terio de Turismo del país andino y la Secretaría de Turismo de México para la transferencia de metodologías y procesos del Programa Pueblos Mágicos, se puso en marcha esta iniciativa para la que en 2019 fueron reconocidas las primeras cinco localidades adheridas. De acuerdo con la Guía Documental oficial editada para su implementación, el Programa está orientado a la identificación y puesta en valor de poblaciones que cuentan con un determinado potencial turístico, al que se vincula con la existencia de recursos patrimoniales susceptibles de ser incluidos en el mercado.

En palabras de Guartatanga y Rivera (2021), se trata de territorios que quedaron en el imaginario colectivo, pero cuya riqueza cultural y natural puede ser aprovechada con el fin de contribuir a la conservación del patrimonio local al tiempo que se diversifica la oferta turística nacional. De este modo, el objetivo general del Programa es el de “promover el desarrollo turístico de poblaciones que cuentan con atributos culturales y naturales singulares que cumplan con las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de la actividad turística, mediante un programa de fortalecimiento que facilite la implementación de un modelo de desarrollo turístico local” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018, p.3). Para ello, en las Bases para la Convocatoria al Programa se expone que la implementación del modelo de desarrollo turístico se hará de acuerdo a las distintas realidades y capacidades de las localidades, “permitiendo a mediano plazo la puesta en valor de estos sitios a través del turismo, como una estrategia de desarrollo social y económico que genere activación de la cadena de valor del turismo en dichas zonas y con ello mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2020, p.1). Si bien, para las autoridades locales este desarrollo se identifica, casi en exclusiva, con la atracción de mayor inversión pública y privada, así como con la generación de beneficios económicos en las localidades que adquieren la declaratoria (Calle, 2019).

Para lograr este desarrollo, el Programa atiende a una serie de objetivos específicos que pasan, en primer lugar, por la implementación de un modelo de gobernanza local más colaborativo, fomentando la participación de los principales actores mediante la creación de un comité local ciudadano no político. Además, la iniciativa persigue el diseño de una oferta turística complementaria que considere “los rasgos distintivos y recursos propios de las localidades como factor diferenciador de sus iniciativas” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018, p.4). En tercer lugar, se busca una redistribución de los flujos a nivel nacional, desde las principales ciudades hacia localidades donde se dan “las condiciones necesarias para brindar productos y servicios con altos componentes experienciales”, en un gesto por democratizar el turismo nacional “facilitando el acceso a una oferta turística de calidad en estas localidades” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018, p.4). Finalmente, el Programa aspira

a mejorar la imagen y la accesibilidad del espacio público a fin de satisfacer las necesidades de los visitantes, para lo que plantea la creación “del escenario básico para el surgimiento de experiencias de visita” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018, p.4), en una asunción desarrollista del turismo que justifica incluso la remodelación del espacio público en favor de cumplir con las exigencias de la demanda. De manera transversal, además, estos objetivos persiguen motivar el emprendimiento y la inversión privada.

De esta forma, el proceso de inclusión en el Programa pasa por la apertura de una convocatoria a nivel nacional a la que las localidades han de postular de manera voluntaria. Para ello deben cumplir con quince requisitos: seis obligatorios y nueve que son calificados de acuerdo a su nivel de cumplimiento. Entre los primeros están los de contar con un registro de prestadores de servicios turísticos y un inventario de atractivos turísticos aprobados por el Ministerio de Turismo, tener un plan de desarrollo turístico municipal vigente, y certificar la existencia de conectividades terrestres con centros urbanos y aeropuertos en un rango máximo de tres horas. Además, se incluye el requisito de contar con “un atractivo turístico o característica excepcional única que dote de singularidad a la localidad” (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018, p.9). Asimismo, se requiere de la disposición de ordenanzas vigentes en materia turística, así como de una descripción de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista. Otra de las condiciones que deben cumplir las localidades es la presentación de un documento que evidencie las líneas de acción implementadas en materia turística durante los dos años previos a la aplicación, así como otro en el que se definan los proyectos futuros. En este sentido, además, se solicita la presentación de un documento que demuestre la inversión pública y privada en desarrollo turístico de la localidad. Finalmente, se exige la redacción de una carta de respaldo por parte del gobierno provincial y la conformación del comité ciudadano local, con reglamento interno y cronograma de trabajo, incorporándose así la cuestión participativa en la práctica.

Pasados dos años desde su incorporación al Programa, las localidades han de superar una fase de evaluación. En 2021 eran 21 las adscritas, que, si bien no reciben recursos financieros directos por parte del Ministerio, cuentan con asistencia técnica especializada a través del desarrollo de un Plan de Fortalecimiento con cuatro ejes de acción: desarrollo de productos, identidad gastronómica, revalorización del patrimonio y promoción. Con dicho plan se busca dar cumplimiento a los objetivos a través de charlas, seminarios y encuentros. Además, se contempla el acceso a líneas de crédito para prestadores de servicios turísticos y empresarios.

3.4. El Programa Pueblos Pintorescos, Guatemala.

Esta iniciativa surgía en agosto del año 2019 a cargo del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT con la selección de las primeras nueve localidades candidatas a integrar una red de municipios que contaran con una serie de características definidas como “relevantes” por parte del propio organismo. Para ello se puso en marcha un proceso de análisis a través del cual determinar las cualidades y requerimientos con los que era necesario contar para ser considerados Pueblos Pintorescos, y que tuvo en cuenta el valor histórico, cultural y natural de estos municipios. En consecuencia, el objetivo principal del Programa se estableció en el impulso al desarrollo de “poblaciones con características culturales y naturales relevantes a través del fortalecimiento de su identidad y pertenencia de sus habitantes” (INGUAT, 2021a).

Así, por medio de esta iniciativa se pretende poner freno al “deterioro en la imagen urbana que presentan algunos destinos a nivel nacional, debido en muchos casos a la sobrecarga turística por alta visitación o bien la pérdida de la arquitectura vernácula por falta de planes de ordenamiento territorial, entre otros” (INGUAT, 2019, p.12). Además, según se expone en el mismo documento, se pretende “promover la conservación del patrimonio cultural y natural de los pueblos; mejorar la imagen urbana y su accesibilidad universal; y promover el desarrollo local” (p.12). Se trata, por tanto, de una iniciativa que persigue revertir la degradación del patrimonio local por medio de la atribución al mismo de nuevas utilidades que pasan por su puesta a disposición del sector turístico, pues en última instancia se busca “promocionar los atractivos turísticos que se pongan en valor” (Expreso, 2019).

Para la nominación de estos pueblos, el primer paso implica el desarrollo de visitas técnicas de reconocimiento por parte del equipo de funcionarios del propio INGUAT, a las que sigue el traslado de los resultados de la evaluación y las recomendaciones derivadas a las autoridades municipales. Asimismo, se hace entrega a éstas de una hoja de ruta con los criterios que deben cumplir para pasar a formar parte del Programa, entre los que está el disponer de un compromiso formal por parte de dichas autoridades. En términos estéticos se incluye, además, la necesidad de llevar a cabo labores de “limpieza, adecuación de superficies de fachadas, reordenamiento de la circulación vial, jardinerización de áreas verdes, reglamento de rótulos y su implementación, así como contar con un programa de seguridad turística” (Noticias Green, 2020). Para facilitar algunas de estas tareas, el propio Instituto Guatemalteco de Turismo hace entrega de botes de pintura a los municipios para la realización de “murales representativos de la cultura guatemalteca” (INGUAT, 2021b), transformando así el espacio público para dotarlo de mayor atractivo estético en base a la revalorización de la historia local.

Tras la inicial selección de candidaturas, el proyecto debe ser asumido por las autoridades municipales, que se convierten así en las responsables del desarrollo de las tareas de puesta en valor y mejora de la imagen urbana para “con ello favorecer el desarrollo local, la conservación patrimonial y contribuir a la diversificación de la oferta turística” (INGUAT, 2021b). Con este fin, desde el Instituto Guatemalteco de Turismo se ponen a disposición de las municipalidades recursos financieros y asistencia técnica para la redacción de proyectos, además de establecerse mecanismos de formación dirigidos al personal técnico responsable. Entre las aportaciones del Programa a los municipios están, además, la firma de convenios con el Instituto de Fomento Municipal para ayudar a incrementar “la competitividad turística de los municipios con prestación complementaria de infraestructura básica, facilidades turísticas y de seguridad digital” (Fashion Tourism Magazine, 2019), así como el apoyo en la elaboración de planes de desarrollo turístico que permitan “la puesta en valor turístico de los atractivos con los que cuenta el municipio” (Expreso, 2019). Asimismo, el Programa persigue impulsar “la coordinación interinstitucional para la realización de procesos que fomenten y consoliden la actividad turística a nivel municipal” (INGUAT, 2021b). No obstante, hasta el momento las poblaciones adheridas no superan las nueve candidaturas iniciales.

4. Análisis comparado en el contexto latinoamericano

Con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados, a continuación, se aborda un estudio comparado entre los Programas analizados. Para ello, se parte de una matriz de variables que permiten la identificación de convergencias y divergencias entre los mismos (Tabla 1).

El enfoque de planificación y gestión de las iniciativas analizadas es público en todos los casos, pues ésta es una de las características que ha favorecido la expansión del Programa Pueblos Mágicos de México en el contexto latinoamericano. De este modo, la iniciativa es impulsada desde el ámbito gubernamental con objeto de contribuir al desarrollo de los municipios, que deben adscribirse a la misma de manera voluntaria a través de una petición formal de adhesión, salvo en el caso guatemalteco, donde el proceso sigue una dirección de arriba hacia abajo, con la selección de las candidaturas por parte de las instituciones nacionales. Este hecho excluye en todos los casos analizados la capacidad decisoria de otros representantes de la comunidad en cualquier etapa del proceso de inclusión, excepto en el Programa Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos, en el que la implantación de un modelo de gobernanza local más colaborativo queda garantizada con la creación de un comité local ciudadano con reglamento interno y calendario de trabajo, lo que incluye los intereses de la sociedad civil en el proceso decisorio. De esta manera, la de Ecuador es la iniciativa que a este respecto más se aproxima a los lineamientos

Tabla 1. Matriz comparativa

Variable de análisis	Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia	Pueblos Auténticos, Argentina	Programa Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos	Programa Pueblos Pintorescos de Guatemala
Año de creación	2010	2017	2018	2019
Enfoque de planificación y gestión	Enfoque público que articula la administración nacional, y en el que colabora la municipal	Enfoque público que articula la administración nacional, y en el que colabora la provincial y municipal	Enfoque público que articula la administración nacional, y en el que colabora la provincial y municipal	Enfoque público que articula la administración nacional, y en el que colabora la municipal
Propuesta de incorporación	Postulación voluntaria por parte del municipio	Postulación voluntaria por parte del municipio	Postulación voluntaria por parte del municipio	Selección de candidaturas por parte de las instituciones nacionales
Participación comunitaria	Un objetivo de la iniciativa es fomentar la apropiación patrimonial por parte de la comunidad local	Participación comunitaria preponderante desde el discurso, aunque supeditada al ámbito gubernamental	Exigencia de estructuras de participación comunitaria desde el inicio del proceso de inclusión	No existe alusión a la participación comunitaria en el discurso oficial
Grado de desarrollo turístico	Lugares que cuentan con un producto turístico identificado y desarrollado y que cumplen con los criterios nacionales para la obtención de la certificación estatal de Destino Turístico Sostenibles	Lugares que presentan cierto desarrollo turístico, emplazados en áreas de vocación turística o cercanos a espacios emisores de visitantes	Lugares con un desarrollo turístico notable justificado por la existencia de un registro de prestadores de servicios, inventario de atractivos, o conexiones con centros urbanos y aeropuertos	Lugares cuya imagen urbana se haya visto deteriorada debido en gran medida a la sobrecarga turística
Instrumentos de planificación y gestión	Requerimiento de incluir al turismo en los instrumentos de planificación y gestión en la escala local. Además, compromiso para adoptar un plan estratégico de desarrollo turístico decenal	Requerimiento de instrumentos de planificación y gestión en la escala local, ya sean generales o turísticos	Requerimiento de instrumentos de planificación en materia turística vigentes a escala local	Se fomenta la redacción de un plan de desarrollo turístico a escala local
Variable demográfica	Inferior a los 150.000 habitantes	Inferior a los 7.000 habitantes	No existe	No existe
Cantidad de destinos incorporados (2021)	18 localidades	18 localidades	21 localidades	9 localidades
Discurso patrimonial construido	Se parte de un reconocimiento institucional del patrimonio	Activación asociada al discurso patrimonial autorizado. Componentes sacralizados de carácter excepcional, singular, identitario y auténtico	Los componentes que son activados lo hacen desde la perspectiva de la excepcionalidad, la singularidad y la distinción	Se atiende al patrimonio desde una óptica principalmente estética, donde los bienes son intervenidos a través de procesos de revalorización de sus cualidades visuales
Discurso turístico construido	Sesgo desarrollista del turismo. Relato fuertemente enraizado en los impactos económicos positivos de la actividad	Sesgo desarrollista del turismo. Relato fuertemente enraizado en los impactos económicos positivos de la actividad	Sesgo desarrollista del turismo. Relato fuertemente enraizado en los impactos económicos positivos de la actividad	Sesgo desarrollista del turismo. Relato fuertemente enraizado en los impactos económicos positivos de la actividad

Fuente: elaboración propia.

del Programa mexicano, que también incluye la creación de comités ciudadanos como regla de inclusión. Pese a ello, en su Estrategia Nacional del año 2020 se ponía de relieve “la inexistencia de criterios que permitan garantizar su composición ciudadana y plural, así como definir con claridad su marco de actuación”, además de identificarse “deficiencia en los mecanismos para el seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones realizadas por el comité, reflejando la falta de articulación entre el sector público y privado” (SECTUR, 2020). Este hecho debilita el argumento de funcionalidad de la herramienta para lograr una efectiva participación comunitaria en los programas de desarrollo local.

Por otro lado, el grado de desarrollo turístico exigido por las diferentes iniciativas, aunque variable, es un elemento clave en todas ellas. Así, en Pueblos Auténticos de Argentina las localidades deben formar parte de áreas con vocación turística o encontrarse cerca de espacios emisores de visitantes; en Guatemala se busca la mejora de una imagen urbana deteriorada por la sobrecarga turística, lo que implica que ésta es una actividad de notable incidencia en los municipios adheridos; y en Ecuador deben existir conexiones entre los pueblos adheridos y otros centros urbanos y aeropuertos, replicando los planteamientos del Programa mexicano. En el caso ecuatoriano y en Colombia, además, se debe cumplir con una serie de requisitos de inventariado o con el cumplimiento de normas a nivel estatal, por lo que el tamizado resulta aún más complejo. Por tanto, en todos los casos se favorece la admisión de los municipios que han llevado a cabo acciones de activación turística previas, mientras que aquellas localidades en las que el desarrollo de este sector ha sido más limitado quedan relegadas de cualquier iniciativa, incrementándose así las desigualdades territoriales. No obstante, éste hecho deriva del ejemplo mexicano, donde los aspirantes han de presentar un inventario de recursos y atractivos turísticos durante la fase de presentación de candidaturas, además de acreditar la tenencia de un plan de acción, normas específicas, financiación y un portafolio de proyectos para el desarrollo turístico municipal.

En este sentido, además, es remarcable el hecho de que tanto en el programa argentino como en el ecuatoriano es imprescindible que los pueblos cuenten con instrumentos de planificación y gestión turística, replicando el caso mexicano, lo que si bien contribuye a facilitar la implementación de estos Programas, supone un obstáculo para el acceso de potenciales localidades que no cuentan con recursos económicos o humanos suficientes. Por su parte, en el Programa Pueblos Pintorescos de Guatemala y la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia la confección de este tipo de planes supone un aporte de las propias iniciativas estatales, siendo dirigidos e incluso financiados por los organismos nacionales que gestionan éstas. En Colombia, además, el apoyo al municipio rebasa la redacción del documento y llega, incluso, a “la gestión de recursos para la implementación de los programas y proyectos consignados” (FONTUR, 2016, p.143). Tan solo en los casos de Argentina y Colombia se reclama que la actividad turística, además, esté presente en otros documentos de planificación como los urbanísticos o de ordenamiento territorial.

En cuanto a criterios demográficos, los umbrales establecidos son muy diferentes. Mientras que en Ecuador y Guatemala no existen cifras límite, en el Programa Pueblos Auténticos de Argentina el máximo número de habitantes para que un municipio pueda postular es de 7.000, y en Colombia 150.000. Sin embargo, esto supone reducir la consideración de ruralidad a criterios exclusivamente demográficos, lo que lleva a poner en cuestión este indicador, dado que su consideración como parámetro clave hace que se marginen otras

perspectivas que posibilitarían la inclusión de localidades de gran riqueza patrimonial aunque mayor volumen poblacional.

En lo relativo al número de localidades adscritas, por su parte, no existe una relación directa entre la cantidad de municipios integrados en cada uno de los programas y su fecha de creación. Así, frente a los 132 Pueblos Mágicos de México, las iniciativas aquí analizadas apenas rozan la veintena de localidades adheridas en todos los casos, salvo en Guatemala, donde este número se reduce hasta los nueve. En las iniciativas guatemalteca, ecuatoriana y argentina, además, se percibe cierta voluntad por lograr una distribución territorial más equilibrada, en el primero de los casos a través de una selección al efecto por parte de las autoridades estatales, y en los otros mediante la toma de la decisión final, según se desprende de las entrevistas realizadas (Albarrán y Pinassi, 2022), y del material gráfico generado para la promoción internacional (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021).

En lo relativo a la asimilación que se hace de la actividad turística en el discurso oficial, en todos los Programas se presenta al sector fuertemente vinculado con la idea de desarrollo, como una actividad capaz de impulsar la economía local y, por ende, mejorar la calidad de vida de la población. Esto se asocia fundamentalmente con poblaciones en fase de decadencia, donde la inversión pública y privada conllevará, según el discurso oficial, un aumento de visitantes y un incremento de la calidad turística y el empleo, y, con ello, un mayor desarrollo económico y social, lo que se alinea con el concepto de nueva ruralidad en el marco económico neoliberal.

Por su parte, el discurso patrimonial privilegia valores de excepcionalidad que en todos los casos son asociados con una mayor capacidad de atracción turística por parte del destino. Este hecho supone una priorización de aspectos mercantiles frente a la valoración cultural o natural del patrimonio. En este sentido, en Guatemala se exige que las poblaciones cuenten con características culturales y naturales relevantes; en Ecuador que éstas tengan atractivos turísticos o características únicas que las doten de singularidad; en Colombia se pide que las localidades hayan sido declaradas bienes de interés cultural por parte de las administraciones nacionales responsables del patrimonio cultural; y en Argentina se requiere de la existencia de un conjunto de recursos considerados “únicos”. En este sentido, todos los programas relegan el discurso patrimonial no autorizado (Giop y Flores, 2017), es decir, aquel generado por la propia comunidad local, por lo que cabe plantearse si los componentes puestos en valor representan patrimonios afectivos (Behling y Lemos, 2020) o si, por el contrario, son simplemente recursos cuya selección se basa en su valor económico por encima del simbólico.

Conclusiones

Según el discurso oficial, todas las iniciativas analizadas en este estudio, cuyos enfoques emanan en gran medida del Programa Pueblos Mágicos, tienen su origen en el imperativo político de asegurar la vitalidad económica y el desarrollo territorial de los diferentes territorios. Para lograrlo, todas plantean la revalorización de los recursos patrimoniales del territorio como nodos para el crecimiento económico, lo que supone aceptar que el patrimonio es un recurso susceptible de explotación. Esta condición conduce al entendimiento del patrimonio no solo a través del valor cultural o natural excepcional que poseen ciertos bienes, sino también por medio del uso que éstos puedan tener para una determinada sociedad (Urry, 1990; Harrison, 2010; Elsorady, 2012), lo que implica asumir que, además del valor simbólico que les es atribuido, los recursos patrimoniales cuentan con valor económico. Por tanto, el territorio y sus recursos culturales y ambientales son considerados por estos Programas como elementos susceptibles de generar rédito económico (Hoyos y Hernández, 2008), por lo que los pueblos adheridos son explotados como bien material.

En torno a esta perspectiva se construye el concepto de la nueva ruralidad, para la que la dotación de nuevas utilidades a los bienes patrimoniales supone una oportunidad frente a las crisis económicas o sociales que acucian fundamentalmente a los entornos rurales. En este sentido, todas iniciativas gubernamentales analizadas en este estudio asumen al turismo como una alternativa para el desarrollo de pueblos empobrecidos a partir de la configuración de destinos caracterizados por poseer monumentos arquitectónicos y paisajes naturales y urbanos relevantes. Esto implica, por tanto, la inclusión de los bienes patrimoniales en el mercado turístico. Así, en todos los Programas analizados éstos son presentados como destacados atractivos para la actividad turística, como elementos que permiten generar una imagen única de cada territorio (Castro y Rodrigues, 2017), y, por tanto, situarlo en una posición competitiva en el complejo mercado turístico actual. La idea de turismo se alinea, de este modo, con la del desarrollo, asumiendo al mismo como un generador de múltiples impactos positivos que acabarán por reducir los desequilibrios territoriales, elevar los niveles de bienestar e incrementar el empleo. Por el contrario, se ocultan determinadas problemáticas que pueden derivarse de la *turistificación*.

El territorio rural pasa a ser asimilado como un espacio susceptible de mercantilización, en el que se produce una revalorización de los recursos existentes bajo la ideología neoliberal de atracción de inversiones, lo que deriva en una deshumanización de la cultura, que pasa así a ser un recurso tangible capaz de generar rédito económico a través de su comercialización. Si bien, este hecho conlleva a que la activación patrimonial atienda a imperativos de orden

económico y productivo por encima de criterios de valorización identitaria, produciéndose una mercantilización espacial y cultural de los pueblos.

Así, en los Programas analizados se prioriza el discurso institucional, es decir, aquel que ha sido generado por parte del poder público, segregando ciertos bienes y espacios que, pese a que puedan gozar de un gran significado para la comunidad local, no tienen interés para la demanda turística contemporánea. Esta hipótesis se alinearía con las teorías que definen al patrimonio como una construcción social, pues, como tal, en su definición intervienen tanto la comunidad local como las sociedades de origen de los flujos turísticos en un mundo cada vez más globalizado. Por tanto, se impone la lógica de la mercantilización frente a la preservación, lo que puede incrementar la presión sobre los bienes patrimoniales (Calle et al., 2017; Imon, 2017), favorecer la generación de conflictos sobre el uso del espacio (Dredge, 2010; Xiaoling et al., 2015), o impulsar el desplazamiento de residentes y comerciantes (Röslmaier y Albarrán, 2021), que representan los grupos sociales con menor capacidad decisoria en todas las iniciativas analizadas. En este sentido, diversos autores han apuntado al éxito limitado de este tipo de Programas, pues devienen en una acusada exclusión de la población rural, la más vulnerable ante los cambios. Así, la nueva ruralidad sobre la que pivotan estas iniciativas de desarrollo prioriza actividades económicas poco tradicionales, provocando la transformación en los patrones de conducta de la sociedad local, con actitudes que tienen a la estandarización, la idealización que se tiene desde contextos externos sobre el estilo de vida rural, e incluso, que se enfocan cada vez más en garantizar una estancia satisfactoria, agradable y segura para el turista.

Por otro lado, las variables fijadas para identificar localidades susceptibles de ser incluidas en estos Programas priorizan destinos que cuentan con un cierto nivel de desarrollo desde el punto de vista turístico, en detrimento del fomento de otros que requieren de una mayor asistencia gubernamental. En este sentido, su operatividad se opone al discurso teórico de la nueva ruralidad, ya que impide el fortalecimiento del sector turístico como herramienta para el desarrollo de muchos territorios afectados por las crisis económicas y que quedan marginados por el incumplimiento de los requisitos fijados.

Este trabajo persigue contribuir a consolidar el debate en torno al concepto de la nueva ruralidad y su incorporación real a las políticas públicas. Si bien, supone un estudio inicial a partir de escasos casos para el análisis, lo que impide constatar que las conclusiones alcanzadas sean una norma habitual. No obstante, se plantea un modelo metodológico susceptible de réplica, que puede ser adoptado para el desarrollo de análisis en otros territorios. En este sentido, se propone la formulación de futuras investigaciones en las que replicar el análisis en otros estudios de casos con objeto de corroborar o desmentir las apreciaciones detectadas.

Referencias

- Albarrán, José David y Andrés Pinassi (2022). Entre discursos patrimoniales y turísticos. Análisis comparado de los programas “Los pueblos más bonitos de España” y “Pueblos Auténticos” de Argentina. *Investigaciones Turísticas* (In press).
- Almirón, Analía, Rodolfo Bertoncello y Claudia Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15, 101-124.
- Almstedt, Åsa, Linda Lundmark, y Örjan Pettersson (2016). Public spending on rural tourism in Sweden. *Fennia*, 194, 18-31.
- Arezki, Rabah, Reda Cherif, y John M. Piotrowski (2009). Tourism Specialization and Economic Development: Evidence from the UNESCO World Heritage List. *International Monetary Fund*, 9.
- Arikan, Irfan, e İlker Ünsever (2014). The Trap vs. The Remedy Tourism Paradox And Tourism Equinox. En *22nd Biennial International Congress Tourism y Hospitality Management*. Opatija.
- Arista, Leticia, Carlos Alberto Hiriart, y Daniel Barrera (2020). Resiliencia y conservación en Pueblos Mágicos de México. Los casos de Pátzcuaro y Mexcaltitán. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 195-210.
- Barthes, Roland (1957). *Mitologías*. Ciudad de México: Siglo XXI ediciones.
- Behling, Milena y Diego Lemos (2020). Patrimônios afetivos: uma nova forma de apropriação dos lugares de memória pelos idosos de Morro Redondo-RS. En D. de Mamann, E., Jordão K. y Soares PolonI, R. (orgs.), *Memória y patrimônio: identidade, emoção e ditaduras* (pp.215-231). Pelotas: Ed. UFPel.
- Bertoncello, Rodolfo (2015). Patrimonio y Turismo, una Relación en Tensión. Aportes para el Estudio en Argentina. En Y. Salomão (ed.), *Patrimônio Cultural Plural* (pp. 5-19). Belo Horizonte.
- Bianchi, Raoul (2017). The political economy of tourism development: A critical review. *Annals of Tourism Research*, 70, 88-102.
- Blanco, Paloma, Valente Vázquez, Juan Antonio Reyes, y Mauricio Guzmán (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí, México. *Cuadernos de Turismo*, 35, 17-42.
- Britton, Stephen (1990). Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism. *Environmental and Planning D: Society and Space*, 9, 451-478.
- Calderón, Basilio y José Luis García (2016). Sources and forms of territorial heritage. *International Journal of Humanities and Cultural Studies*, 3, 2141-2157.
- Calle, Manuel de la y María García (2016). Políticas locales de turismo en ciudades históricas españolas. Génesis, evolución y situación actual. *Pasos*, 14(3), 691-704.

- Calle, Manuel de la, María García y Claudia Yubero (2017). Cultural Heritage and Urban Tourism: Historic City Centres under Pressure. *Sustainability*, 9, 1346.
- Calle, Patty (2019). Radiok1: Zaruma es declarada Pueblo Mágico del Ecuador. Recuperado de <https://www.radiok1.com/post/2019/11/26/zaruma-es-declarada-pueblo-m%C3%A1gico-del-ecuador>
- Cànoves, Gemma, Luis Herrera y Asunción Blanco (2005). Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo. *Cuadernos de Geografía*, 77, 41-58.
- Cànoves, Gemma, Montserrat Villarino, Gerda Priestley y Asunción Blanco (2004). Rural tourism in Spain: An analysis of recent evolution. *Geoforum*, 35(6), 755-769.
- Carr, Anna (2008). Cultural Landscape Values as a Heritage Tourism Resource. En B. Prideaux, D. Timothy y K. Chon (eds.) *Cultural and Heritage Tourism in Asia and the Pacific* (pp. 35-48). Nueva York: Routledge.
- Casas, Amalia, Amparo Soler y Vicente Jaime Pastor (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, 30, 91-108.
- Castro, Luis y Jackson Rodrigues (2017). El uso de la imagen turística en la promoción de los destinos patrimoniales. *Tourism and Hospitality International Journal*, 8(2), 51-67.
- Cote, Luz A. (2017). Turismo, gentrificación y patrimonialización de las artesanías en Barichara, “el pueblo más lindo de Colombia”. En J. Gascón y C. Milano (coords.) *El turismo en el mundo rural: ¿ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas?* (pp. 75-89) La Laguna: PASOS, RTPC.
- Dachary, Alfredo y Stella Arnaiz (2009). Colonización, turismo e imaginarios en el siglo XX. En XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.
- Del Molino, Sergio (2016). *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Domínguez, Marta y Juan Martín (2015). El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. Ejemplos desde el patrimonio mundial en España. En *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades* (pp.777-792). Madrid.
- Dredge, Dianne (2010). Place change and tourism development conflict: Evaluating public interest. *Tourism Management*, 31(1), 104-122.
- Elsorady, Dalia (2012). Heritage conservation in Rosetta (Rashid): A tool for community improvement and development. *Cities*, 29(6), 379-388.
- Espín, Julia Victoria (2002). El análisis de contenido: una técnica para explorar y sistematizar información. XXI, *Revista de Educación*, 4, 95-105.
- Esteban, Samuel y Eugenio Climent (2020). Patrimonio territorial y modelos productivos en las denominaciones de origen del vino: el caso del Valle

- del Ebro. En Albert, M.T., Lois, R.C., Martín-Lou, M.A., Mínguez, M.C., Valenzuela, M. y Zárata, A. (eds.) *España, puente entre continentes* (pp. 398-409). Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica.
- Expreso (2019). El programa Pueblos Pintorescos se estrena en Guatemala. Recuperado de https://www.expreso.info/noticias/internacional/71061_el_programa_pueblos_pintorescos_se_estrena_en_guatemala
- Fashion Tourism Magazine (2019). Un convenio para promover la generación de planes de desarrollo turístico. Recuperado de <https://fashiontourismgt.com/2019/08/30/un-convenio-para-promover-la-generacion-de-planes-de-desarrollo-turistico/>
- Feria, José M. (2010). Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España. *Estudios Geográficos*, 71(268), 129-159.
- Fernández Chaves, Flory (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)* 2(96), 35-53.
- Figuerola, María Elena y Liliana López (2017). Desarrollo, turismo y marketing territorial: el caso de Zacatlán, Puebla. *Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 1.
- Flores, Beatriz, Graciela Cruz y Marcelino Castillo (2017). El Programa Pueblos Mágicos: el patrimonio cultural como generador de nuevas dinámicas en la red de política pública de Chiapa de Corzo. *Teoría y Praxis*, 21, 115-138.
- FONTUR (2016). *Plan estratégico de desarrollo turístico del municipio de Santa Cruz de Lorica*. Bogotá: Agencia Consultora para la Asistencia al Desarrollo.
- Fortoul, María Camila (2014). *Estudio para la conservación y protección del patrimonio cultural del centro histórico de Monguí*. Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana.
- Giop, Marcos y Fabián Flores (2017). Discursos patrimoniales y narrativas espaciales. Historias de una localidad lujanense (Buenos Aires, Argentina) (1864-2016). En *II Congreso Internacional de Geografía Urbana*. Luján.
- Graham, Brian, Greg Ashworth y John Tunbridge (2000). *A Geography of Heritage. Power, Culture and Economy*. Londres: Arnold Publishers.
- Guartatanga, Diana y Mateo Rivera (2021). *Planificación de desarrollo turístico para el fortalecimiento de la declaratoria de Pueblos Mágicos cantón: Zaruma, Provincia El Oro*. Trabajo de grado. Universidad del Azuay.
- Guzmán, Paloma, Ana Pereira Roders y Bernard Colenbrander (2018). Impacts of Common Urban Development Factors on Cultural Conservation in World Heritage Cities: An Indicators-Based Analysis. *Sustainability*, 10, 853.
- Harrison, Rodney (2010). What is heritage?. En R. Harrison (ed) *Understanding the politics of heritage* (pp. 5-42). Manchester and Milton Keynes.

- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press.
- Hoyos, Guadalupe y Óscar Hernández (2008). Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la Nueva Ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- Imon, Sharif (2017). Cultural heritage management under tourism pressure. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 9(3), 335-348.
- INGUAT (2019). INGUAT presentó el Programa Pueblos Pintorescos. *Boletín Informativo*, 32, 12-15.
- INGUAT (2021a). Programa Pueblos Pintorescos. Recuperado de <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/programas/programa-pueblos-pintorescos>
- INGUAT (2021b). Isla de Flores en Petén trabajando para ser un Pueblo Pintoresco. Recuperado de <https://inguat.gob.gt/prensa/noticias-recientes/17-noticias-2019/245-isla-de-flores-en-peten-trabajando-para-ser-un-pueblo-pintoresco>
- López, Enrique, Abdellatif Tribak, Hanane Baali, y Lamiae El Bezzari (2017). Turismo, patrimonio territorial y desarrollo en el medio Atlas Nororiental (Marruecos). *Cuadernos de Turismo*, 40, 389-404.
- Mata Olmo, Rafael (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184, 155-172.
- MINCIT (2011). *Plan de Acción. Red de Pueblos Patrimonio*. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- MINCIT (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018-2022*. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio de Turismo de Ecuador (2018). Guía Documental Programa Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos. Recuperado de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Guia-documental-pueblos-magis-Ecuador.pdf>
- Ministerio de Turismo de Ecuador (2020). Bases para la Convocatoria al Programa Pueblos Mágicos Ecuador. Recuperado de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Bases-Programa-Pueblos-Magicos-2020.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador (2021). Pueblos Mágicos Ecuador. Recuperado de <https://www.viajaecuador.com.ec/pueblos-magicos/>
- MINTUR (2017a). *Protocolo de Actuación: Programa Nacional Pueblos Auténticos*. Buenos Aires: MINTUR.
- MINTUR (2017b). Presentación: Programa Nacional Pueblos Auténticos. Recuperado de <https://www.yvera.tur.ar/publicaciones/documentos/1a95505d-be4b-5b1d-9493-23080d3cd756.pdf>
- Noticias Green (2020). Programa del INGUAT Pueblos Pintorescos. Recuperado de <https://noticiasmintur.com/2020/10/08/programa-del-inguat-pueblos-pintorescos/>

- Novo, Gerardo, Maribel Osorio, Javier Torres y Edgar Esquivel (2013). Viajes, actantes, escenarios e interacciones: un análisis de la publicidad de los destinos, a partir de sus semánticas visuales. *Investigaciones Turísticas*, 6, pp.27-46.
- Pendlebury, John, Michael Short y Aidan While (2009). Urban World Heritage Sites and the problem of authenticity. *Cities*, 26, 349-358.
- Pérez, Cecilia (2013). Patrimonio y Turismo rural en Argentina: Exaltación de la Cruz, un caso del campo bonaerense. *Investigaciones Turísticas*, 6, 47-70.
- Pérez, Luis y Claudia Serrano (2018). El turismo patrimonial como conmemoración del nacimiento de las repúblicas bolivarianas: el caso de Socorro, Colombia. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), 445-476.
- Pinassi, Andrés (2021). La cuestión del patrimonio a partir de la Ley Nacional de Turismo: ¿Equidad o brecha patrimonial?. En E. Amadasi y J. L. López Ibáñez (comp.), *El Turismo en la Argentina desde 2005: una mirada desde la Ley Nacional de Turismo* (vol. 3). Buenos Aires.
- Pine, Joseph y James Gilmore, J. (1999). *The Experience Economy*. Boston: Harvard Business School Press.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, Llorenç (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *Pasos*, 9(2), 249-264.
- Ramírez, Erika Paulina (2020). Nueva Ruralidad y Multifuncionalidad del Programa Pueblos Mágicos en México. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía*, 7, 68-80.
- Reportur (2017). MinCit: "Se fortalecen los Pueblos Patrimonio con mayor seguridad". Recuperado de <https://www.reportur.com/colombia/2017/07/26/mincit-se-fortalecen-los-pueblos-patrimonio-con-mayor-seguridad/>
- Rojo, Servando y René Llanes (2009). Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1(3).
- Röslmaier, Michael y David Albarrán (2022): Local(izing) Local Commitment and Withdrawal in Wake of Conspicuous Airbnb-Place Dynamics on a Cold-Water Island. En A. Farmaki, S. Kladou y D. Ioannides (eds.), *P2P Accommodation and Community Resilience*. Wallingford: CABI.
- San Martín, Héctor, Ignacio Rodríguez y Rodolfo Vázquez (2006). Análisis de la imagen en turismo mediante técnicas estructuradas y no estructuradas: implicaciones competitivas para los destinos turísticos. *Revista asturiana de economía*, 35, 69-91.
- Santana, Agustín (2003). Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran. *Pasos*, 1(1), 1-12.
- SECTUR (2014). Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos. Diario Oficial, Primera Sección de 26 de septiembre de 2014.

- SECTUR (2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Ciudad de México: Gobierno de México.
- Shackley, Myra (1998). *Visitor Management: Cases Studies from World Heritage Sites*. Oxford: Butterworth Heinemann.
- Taylor, John (2001). Authenticity and Sincerity in Tourism. *Annals of Tourism Research*, 28, 7–26.
- Teubal, Miguel (2005). Globalización y Nueva ruralidad en América Latina. En N. Giarracca (coord.) *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* (pp. 47-69). Buenos Aires.
- Throsby, David (2001). *Economics and Culture*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tibamoza, Marta Liliana y Silvia Jaime (2018). *Innovación para la sostenibilidad turística en pueblos patrimonio caso de estudio: San Juan de Girón, Santander*. Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana.
- Troitiño, Miguel Ángel y Libertad Troitiño (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la AGE*, 78, 212-244.
- Troncoso, Claudia Alejandra (2013). Política turística y patrimonial en la ciudad de Salta, Argentina. Disonancias en la protección y usos del centro histórico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22, 1002-1024.
- Urry, John (1990). *The tourist gaze*. Londres: Sage.
- Velázquez, Mario Alberto y Fabiola Bautista (2021). La historia social de Huasca de Ocampo y el programa pueblos mágicos. *Journal of the Academy*, 4, 141-162.
- Xiaoling, Zhang, Zhou Ling, Wu Yuzhe, W., Martin Skitmore y Deng Zhiping (2015). Resolving the conflicts of sustainable world heritage landscapes in cities: Fully open or limited access for visitors? *Habitat International*, 46, 91-100.

Capítulo 3

La trascendencia morfológica en los fenómenos de turistificación de los Pueblos Mágicos. Una visión arquitectónica

Juan Eduardo Bárcena Barrios
Samuel Cárdenas García

Introducción

La arquitectura, y de forma más reciente el contexto urbano, han estado presentes como recurso de interés de los viajes que buscan una experiencia cultural, siendo las edificaciones denominadas como patrimonio las que despiertan mayor interés por parte de viajeros y turistas, derivado de su trascendencia histórica, simbólica e identitaria que representan para el sitio visitado. Después de la posguerra prosperó el turismo gracias a los medios de transporte masivos, por lo que el patrimonio cultural edificado se convirtió en parte sustancial del proyecto económico, amén de su potencial para la industria turística (Lombardo, 1997), siendo una de las principales razones por la cual se busca conservar el patrimonio, más allá del papel científico o académico que conlleva su salvaguarda.

Ante este panorama, la gran trascendencia que tienen la dimensión económica y cultural dentro de las localidades inscritas al Programa de Pueblos Mágicos no puede desvincularse de la dimensión que apela a los objetos arquitectónicos, sobre los que aterrizan los discursos del imaginario cultural, y que pueden verse transformados o ensalzados según sea su condición y trascendencia en cuanto a imagen urbana se refiere. Esto nos lleva a considerar como una vía posible de estudio el análisis morfológico, a fin de atender los fenómenos socioespaciales que acontecen en los asentamientos turistificados,

contemplando que el estudio de la morfología puede ser un referente en la didáctica de las ciencias sociales, como lo señala Capel en su obra “La morfología de las ciudades” (2002), permitiendo el entendimiento de la transformación cultural de los asentamientos a partir del análisis del paisaje urbano, del lenguaje arquitectónico y de datos geoestadísticos. En este ámbito, es posible integrar una metodología que apela a lo arquitectónico, mediante la observación, representación y análisis de los distintos elementos morfológicos, situándonos en la escala más específica posible, que corresponde al análisis desde la experiencia perceptual.

1. La activación turística del patrimonio arquitectónico.

El uso de la arquitectura como recurso turístico parte de un conjunto de recursos simbólicos que consolidan un discurso de identidad montado y difundido por medios de comunicación y organismos, los cuales a su vez difunden la imprescindible necesidad de consumir sitios u objetos arquitectónicos a fin de complementar la experiencia turística.

Es pues, la exaltación del valor patrimonial, el recurso más referenciado para la activación turística cultural, el cual se fortalece con la existencia de algún título o reconocimiento asignados por organismos o instituciones, resaltando *el valor excepcional* (UNESCO, 2003) de bienes culturales que se distinguen sobre otras expresiones, ya sean materiales o inmateriales. En el caso de lo edificable, destaca la dimensión, la maestría de su fabricación, así como su historia y estética, a lo que son reconocidos a diferentes escalas desde lo local a lo global, atrayendo de esta forma a visitantes interesados en conocer estos sitios.

Aunado al papel que tienen las edificaciones como patrimonio cultural, se suma el discurso de la cotidianidad. Conceptos turísticos como el Programa de Pueblos Mágicos abordan esta cotidianidad de las localidades rurales como un medio para salir de la rutina que se vive en la ciudad; entorno en que vive el público objetivo a quienes va dirigido el programa. La cotidianidad urbana se proyecta en el discurso turístico con el uso de automóvil y transporte público, en un entorno dominado por el lenguaje formal y homogéneo de la arquitectura urbana, inherente a la dinámica del tiempo de trabajo y ocio. La modernidad y la globalización de las ciudades, siendo herencia del movimiento moderno del siglo XX, homogenizaron el lenguaje arquitectónico con un horizonte urbano dominado por la verticalidad de edificios de concreto, acero y cristal, desplazando los recursos regionales (técnicas, materiales y tipologías) que ahora solo subsisten en sitios donde la ola modernizadora ha llegado de manera desfasada, resultando en que ahora dichos recursos, ahora valorados como muestras de un modelo en vías por desaparecer, son protegidos por la ola patrimonial y por lo tanto a convertirse también en recurso turístico, gracias a su singularidad frente a los ojos de turistas que viven en entornos globalizados.

El interés por los elementos arquitectónicos también es alentado por los medios creativos como el cine y la literatura, o los medios de comunicación como la televisión y, de forma reciente, los medios de streaming a través de series o programas, y las redes sociales por medio de fotografías y videos que se difunden masivamente por internet. Los medios de comunicación masivos impulsan actividades y experiencias inspiradas en las locaciones usadas para grabación de películas, series o programas de televisión, instaurando un modelo de turismo denominado como “turismo cinematográfico”, y desarrollando aplicaciones como *My movie trip*, especializadas en promover, planear y registrar estos espacios.

La masificación de imágenes en las redes sociales fomentan la cultural del “*check in*” como consumo irracional de sitios o monumentos en condiciones específicas (como la hora, la orientación o el punto desde donde tomar la fotografía), con la única intención de dejar evidencia que se visitó el lugar, como si se tratase de validar por medio de una fotografía en el sitio emblemático que se estuvo en el lugar, cuando en ocasiones solo se trata de estancias cortas y sin tener una aproximación vivencial, pero que contagia la necesidad a otros de tener la misma toma, dando como resultado imágenes cada vez más comunes de turistas aglomerándose en el sitio emblema, con el fin de capturar la misma foto para subirla a las redes sociales.

En esta dinámica, la difusión de los medios de comunicación que promocionan la arquitectura tradicional y los monumentos como atracciones y recurso de consumo de los destinos, ayudan a consolidar el imaginario que guiará en gran parte el concepto turístico que usa el programa de pueblos mágicos, implementando estrategias de rescate del patrimonio y de ciertos espacios al interior de los pueblos para la activación turística, buscando cumplir con el imaginario que ahora solicita el visitante, llegando a influir en la nueva normatividad de construcción como recurso creativo de la nueva producción arquitectónica, intentando imitar la morfología instituida por el concepto turístico que busca el programa, amén de preservar el ambiente histórico y de ruralidad.

2. La elección del recurso turístico.

En el objetivo del programa se enuncia el uso de la riqueza cultural y natural de sitios preferiblemente rurales para llevar desarrollo local a partir de la derrama económica que pueda fomentar la actividad turística. Impulsado con este fin, la toma de decisiones girará en torno a conseguir el objetivo de la capitalización del patrimonio, valorizándolo como objeto de consumo, por encima de ser un recurso de difusión cultural. La incorporación de un pueblo al programa corre a cargo de las autoridades municipales, por lo que son ellos a quienes se les asigna la facultad de hacer la selección de todos los bienes

culturales y naturales con los que cuenta el pueblo, a lo que se hace una evaluación de cuáles tienen verdaderamente el potencial para ser activados como atracción.

La primera aproximación al inventario coincidirá con aquellos recursos que gozaban con un antecedente de reconocimiento patrimonial institucional, lo que les da prestigio y visibilidad, despertando el interés a priori de consumir el patrimonio declarado. En lo urbano-arquitectónico, denominaciones como monumento histórico, artístico o zona de monumentos históricos, son algunos de los títulos que, además de brindar de seguridad jurídica y de interés público para su conservación, también se aprovechan para hacer el primer reconocimiento de las atracciones; los títulos otorgados por la UNESCO proyectan las atracciones a nivel global, conectando los destinos a un mayor público. Casos como San Martín y San Juan Teotihuacán o Palenque, reciben la denominación de pueblos mágicos, siendo la zona arqueológica el mayor referente a visitar y desde la cuál girará todo el concepto turístico. También se pueden mencionar los pueblos con un recurso natural, donde el bosque, montaña o playa son dotados de una infraestructura habilitada con la intención de hacer consumible el sitio, con servicios que se necesitan para hacerles habitables y para poder vivir otras actividades de contacto con la naturaleza.

Por otro frente se lleva a cabo un proceso de patrimonialización con fines turísticos, buscando exponer el consumo como símbolo de estatus, sumando bienes que estaban en vías de ser reconocidos como patrimonio y transformándolos en elementos de identidad donde emergerán nuevas atracciones o recursos de consumo. En Tequila, la producción de la bebida alcohólica, o en Tequisquiapan y Bernal, la producción de vinos y quesos, se convirtieron en el recurso principal de consumo y venta, desde donde gira la oferta turística del pueblo llegando a desplazar o invisibilizar otros recursos.

La selección estratégica de las atracciones turísticas proyecta al pueblo como objeto de consumo y como un objeto de deseo (Montaner & Muxi, 2011), así mismo, muestra al exterior la imagen de cómo quiere ser percibido, definiendo un discurso de identidad, modelado pensando en lo que busca el turista (Salazar, 2006). La definición del imaginario sobre el espacio urbano, con base en la definición de *lo mágico*, se define a través de elementos que hemos ido visibilizando sobre el uso del patrimonio, la detección de recursos con potencial y la satisfacción de la experiencia del turista.

La importancia de visibilizar las estrategias para inventariar los recursos y patrimonio en la definición de la oferta turística establece un periodo de transformaciones al interior del pueblo, así como la definición del futuro inmediato hacia donde se van a volcar las estrategias de desarrollo local, el presupuesto de mantenimiento, la recuperación de espacios o la construcción de

nueva infraestructura, destinada a encaminar la activación turística. Para muchos de los pueblos inscritos al programa, el impacto que tienen estos procesos de activación es radical, ya que su carrera turística comienza recién a partir de su inscripción, llevándolos a realizar intervenciones con gran efecto en las dinámicas locales; por ejemplo, el cómo se relaciona la población originaria con el espacio público, cambiando su cotidianidad dado que ahora los trabajos sobre el espacio urbano van dirigidos hacia la satisfacción de la experiencia del turista, y no para el local.

3. El polígono mágico; el rito del consumo sobrepasa al pueblo.

Está claro que la activación turística acerca a los pueblos a procesos de urbanización y globalización acelerada, con la condición de preparar el espacio rural para satisfacer la demanda de espacios globales y especializados. Hemos hablado del uso del patrimonio (en especial del arquitectónico) para la activación turística y conocemos las intenciones del programa de hacer uso de esos bienes para llevar desarrollo a las localidades; pero “No solo de atracciones vive el turista”, se requiere de servicios e infraestructura que solven ten la estancia de los visitantes, alojamiento, alimento, entretenimiento, ocio, estacionamiento y la experiencia estética, los cuales ahora serán parte de la agenda interna del pueblo. Esto mismo lleva tanto al gobierno local como a los empresarios a realizar un conjunto de intervenciones del espacio público al interior del, ahora, pueblo mágico, cambiando el equipamiento existente para orientarlo al mercado turístico.

Casi la totalidad de los recursos federales que se entregan a los pueblos mágicos se destinan a la recuperación de espacios, construcción de servicios, infraestructura, y la creación de atractivos (SECTUR, 2020), ya que para muchos de los pueblos la incorporación al programa representa el inicio de su carrera turística, y para otros, un ascenso a otra escala de flujo al que estaban acostumbrados. La visibilidad que ganan los destinos con la marca que representa el programa termina por comprometer a los pueblos a cumplir con la capacidad de recibir una cantidad de visitantes que, con el paso del tiempo, irá en incremento, lo que originará que los servicios se sumen en proporción al flujo de turistas. El riesgo de realizar estas adecuaciones está en el enfoque sobre el que se encamina el presupuesto; la llamada recuperación y la construcción de nuevo equipamiento no está verdaderamente orientada a favorecer a la localidad, sino a satisfacer al visitante, garantizando que la experiencia estética, colorida y cultural estén a la altura de lo que promete el programa.

A manera de antecedente en nuestra aproximación a una metodología de lectura de lo urbano arquitectónico, Kevin Lynch propone la lectura de la morfología a partir de cómo los ciudadanos viven la ciudad. Por medio de mapas, diagramas y entrevistas, analiza cómo la población tiene una inter-

pretación de los espacios, lo que termina definiendo una imagen de la ciudad. Lynch en su libro propone 5 elementos: senderos, bordes, barrios, hitos y nodos (Lynch, 2008). Tomando el diagnóstico de Lynch, tenemos que el turismo llega a definir una nueva imagen, estratégicamente planificada de los pueblos y con la intención de simplificarle su consumo, seleccionando aquello con el potencial de ser atractivo para el turista, llevando a crear falsas imágenes de espacios remozados (Montaner & Muxi, 2011). Al establecer un inventario de atracciones, estas funcionarán como hitos, es decir, puntos de control donde iniciarán las transformaciones sobre los puntos de interés, modificando su contexto inmediato, teniendo los del tipo arquitectónico como los templos, conventos, edificios civiles, plazas, parques, y los naturales como montañas, ríos y bosques. Así mismo, en ellos se llevarán a cabo intervenciones como su *rehabilitación* o *restauración*.

Por otra parte, la circulación al interior del pueblo funciona a manera de una traza de senderos que conecta atracciones y servicios con infraestructura de utilidad para el visitante. Estos corredores, al ser transitados por los turistas, dirigirán su vocación hacia el comercio. A lo largo de estos recorridos es común encontrar locales de comida, restaurantes, bares, galerías y tiendas, borrando cualquier evidencia de la cotidianidad para sustituirle, saciando la necesidad del consumo. La arquitectura de estos senderos, junto con el contexto inmediato de las atracciones (hitos), son intervenidos en la búsqueda de la definición de una imagen urbana por medio de su *rehabilitación*, *recuperación de espacios* y la *peatonalización*, indicando un conjunto de trabajos de gran impacto para la localidad, lo que se llega a mostrar como logros municipales mediante la intervención de fachadas, la definición de una paleta cromática, tipografía, señalética, y otros recursos institucionalizados para ciertos espacios del nuevo pueblo mágico, que lejos de buscar una mejoría para toda la localidad, solo termina incidiendo en los polígonos donde el turista tendrá acceso.

El uso del imaginario de la *arquitectura mexicana*, en la consolidación de la imagen urbana, cae en la homogenización del lenguaje arquitectónico, inspirándose en ejemplares de arquitectura tradicional que aún persisten, o haciendo una interpretación subjetiva a partir de sistemas constructivos y elementos formales como los arcos, cubiertas con vigas de madera, el uso del adobe u otro recurso arquitectónico que demuestre un lenguaje distinto al contemporáneo, recurrente en las zonas urbanas. En este ámbito, aun cuando los materiales con el que se construyan estas adecuaciones o nuevas construcciones sean contemporáneos, habrá referencias de técnicas tradicionales, ya sea en los acabados o en elementos decorativos.

A la consolidación del destino le acompaña otra etapa de modelos de inversión de mayor escala, figurando la oferta inmobiliaria que inicia procesos de desplazamiento, despojo del territorio y arribo de nuevos residentes

temporales, dando lugar a objetos de estudio como el turismo residencial y el lifestyle Migration (Nieves, 2013); a través de la oleada de inversiones se adquieren inmuebles al interior del pueblo o extensiones de terrenos (en la mayoría ejidales) para construir fraccionamientos, hoteles, clubes o campos de golf; modelos de inversión para un público exclusivo de un nivel socioeconómico. Estas inversiones depredan el territorio, sacando ventaja de las condiciones económicas, políticas y administrativas desfavorables que históricamente se han desarrollado al apartar el apoyo a la agricultura, ganadería o pesca (Marín Guardado & García de Fuentes, 2012) (Marín Guardado, 2015) (Oehmichen-Bazán, 2019). Estos géneros arquitectónicos se aíslan del resto del pueblo, cerrando la libre circulación mediante accesos controlados y marcando un “borde perimetral” con bardas en toda la extensión del terreno, bajo la premisa de brindar seguridad, pero teniendo como trasfondo la exclusión y la privatización del espacio. Aun en los espacios públicos al interior del desarrollo inmobiliario, la estancia corta de los nuevos residentes y la exclusión espacial que diseñan los desarrolladores fomentan desapego de los residentes hacia el pueblo, haciendo consumo de servicios e infraestructura, pero desconociendo el impacto que tiene su estancia para los recursos de la localidad, porque incluso para eso sirven los muros, para cegar aquello que no se quisiera ver y que pudiera romper con la experiencia.

Por ende, el polígono turístico es *esa burbuja donde sucede la magia*, un borde definido visualmente a través del remozamiento, la pavimentación u otras intervenciones, y definido a su vez por una red de servicios e infraestructura que construyen un entorno conocido para el turista; si bien el turista va a los sitios rurales buscando la experiencia cultural, no debe estar tan distante de su cotidianidad. Después de todo, los restaurantes, bares, hoteles y tiendas brindan el entorno familiar de ocio y confort que el turista viene a buscar. Este polígono termina por definir una nueva centralidad al interior del pueblo, un espacio que se separa de la cotidianidad local, sustituyéndole con otra diseñada por un conjunto de estrategias de intervención en los espacios públicos, ajeno al bienestar de la población local y enfocado en el confort del turista.

4. Hacia un aporte teórico

Más allá de relatar lo que acontece y que bien podría ubicársele como un episodio más en la historia de estos poblados en su proceso de transformación, el aporte que se pretende realizar en el presente capítulo conlleva el profundizar las causas y consecuencias que inciden en la dimensión urbano arquitectónica, entendiendo a su vez que estos asentamientos, aparentemente alejados de las dinámicas urbano/metropolitanas, no son ajenos a la transición cultural en el escenario nacional e internacional que se ha dado de manera marcadamente acelerada en lo que va del siglo XXI. Así pues, enmarcando estos hechos en un

horizonte epistemológico que vislumbra la dimensión morfológica, con base en el contexto de los hechos suscitados en los pueblos turistificados que terminaron por incorporarse al programa de pueblos mágicos, podemos encontrar cómo las mismas relaciones entre el contexto social, histórico, cultural y geográfico son génesis de la actual imagen urbana.

Desde una visión basada en el diagnóstico empleado con mayor frecuencia en los asentamientos urbanos, es común identificar un origen inherente a las actividades económicas propias de su época histórica en la que se dio su fundación, siendo comunes la minería, la agricultura, la ganadería y la pesca. De igual forma, coincide una traza con un centro cívico como espacio de encuentro, donde las instituciones se asentaban por medio de edificaciones emblemáticas como las parroquias, conventos, palacios de gobierno y edificios de otras dependencias gubernamentales, reusando en ocasiones las casas de los fundadores de estos poblados, las cuales habían pertenecido antaño a personajes relacionados con la milicia y la corona.

Desde la visión del análisis morfológico, es común que subsistan los viejos caminos y los emplazamientos planificados para los edificios de poder, así como hasta hoy se conservan las calzadas prehispánicas en la traza de la Ciudad de México, junto con sus acequias y los edificios transformados en forma y tamaño, conservando su ubicación; no obstante, es común que se agreguen niveles a las edificaciones, haciendo uso a veces de nuevas tecnologías constructivas como acero y concreto armado. En dicho análisis, también son tomados en cuenta los usos de los edificios y calles, los cuales responden a factores sociales, encontrando que estos mismos usos, al cambiar, terminan por transformar los objetos arquitectónicos como en el caso de los templos católicos, que en su origen contaban con una capilla abierta para la población originaria, y que con el transcurrir del tiempo pasaron a cerrarse y a hacerse capillas para ceremonias particulares, o con poca afluencia de feligresía.

En este punto, sin hablar de una homogenización de los asentamientos con origen colonial o anterior, son identificables en la literatura y estudios críticos urbanos los factores de transformación morfológica, contemplando como los más relevantes el cambio de actores en los aspectos políticos, sociales y culturales, de la mano con conflictos armados y desastres naturales. No obstante, en el proceso de incorporación a los pueblos mágicos este contexto tiende a ser desdibujado, siendo común el encontrar pueblos muy distintos en su origen y geografía, pero muy similares en su arquitectura. Hoy por hoy, la necesidad de consumo de lo arquitectónico ha resultado en ciertos patrones y tendencias como ya se ha mencionado, destacando la delimitación del polígono mágico. Así mismo, siguiendo la metodología de análisis de las fachadas con base en sus recursos estilísticos, es notable como la homogenización de los estilos arquitectónicos es el principal recurso para establecer la reglamen-

tación de imagen urbana, en beneficio de conservar la escenografía que posibilite las experiencias sensoriales y de consumo que busca el turista, reflejando los valores de la marca “pueblos mágicos”. Si bien en su origen las instituciones como la iglesia y el Estado fungían como centros cívicos teniendo como sede la parroquia, el convento, el palacio de gobierno y la plaza, hoy conservan su protagonismo fungiendo como atractivo turístico, siendo emblema y parte de la campaña de marketing muchas veces donde inicia la experiencia de lo mágico para repartirse a los otros puntos, lo que termina por hacer relevante la situación actual de los monumentos arquitectónicos, así como los caminos tomados para su conservación.

En el planteamiento sociocultural, no puede dejarse de lado el discurso de progreso del que se sostiene buena parte de la puesta en marcha del proyecto de pueblos mágicos, donde se busca a través de la tecnificación de las actividades económicas dar el empuje económico para que la población haga frente a su situación de falta de oportunidades y marginación; en la Guía de incorporación y permanencia de Pueblos Mágicos de SECTUR, se menciona en el apartado A que: *“Los pueblos mágicos, son localidades que requieren orientarse para fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de sus recursos y atractivos naturales y culturales, fortalecer su infraestructura, la calidad de los servicios, la innovación y desarrollo de sus productos turísticos, el marketing y la tecnificación, en suma acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado turístico”* (SECTUR, 2014)

Al ser la arquitectura el gran baluarte de la imagen de la marca de pueblos mágico, la arquitectura doméstica también entra en las zonas a homogeneizar según la paleta de colores y estilos derivados del programa. Fuera del polígono de inversión, la incidencia del programa empieza a difuminarse, a lo que los principales cambios morfológicos serán en cuanto a lotificación e inclusión de entresijos para alojar vivienda en renta, entendiendo que la arquitectura, más allá de responder a una historia local y personal de superación y adaptación a las particularidades de su contexto, es también un medio para incrustarse en el mercado englobado por la industria turística.

Dicho esto, podrían clasificarse hasta cuatro tipos de arquitectura; la arquitectura vernácula originaria, la arquitectura vernácula en proceso de transformación, los monumentos arquitectónicos con valor patrimonial y la nueva arquitectura, que trata de emular a la patrimonial y a la vernácula con otras técnicas constructivas. Así mismo, entendemos que la nueva arquitectura de orden popular está supeditada a los nuevos criterios de imagen urbana, para la cual ya hay una reglamentación apegada al estilo de los pueblos mágicos.

Figura 1. Peña de Bernal, Querétaro.



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Haciendo un repaso por la vivienda vernácula originaria, a través de los criterios que le han dado forma, es posible encontrar la raíz de los regionalismos arquitectónicos en la forma de una contestación a su medio, en donde los muros gruesos sin vanos resultan ser una respuesta al clima desértico, los techos a dos aguas con teja una solución a los temporales de verano, y la presencia de palma y otate como la necesidad por ventilar los hogares situados en zonas con clima húmedo/tropical.

Tomando en cuenta que las nuevas tecnologías constructivas sortean eficientemente estas dificultades sin necesidad de apelar a la sustentabilidad, no es raro que los estilos arquitectónicos ahora tomen por objetivo primordial el servir de sostén para un imaginario que posibilite la fantasía de encontrarse en un set de filmación de películas de época, con tendencia a romantizar la idea de un México agreste donde la paz de la vida campirana se ve reflejada en las fachadas revocadas a la cal, alternadas con muros de piedra aparente, los cuales nunca fueron la norma estilística ni solventaron necesidad alguna, más allá de corresponder a un muro recién levantado y esperando por recibir su aplanado.

Esta puesta en valor de la estética vernácula también permea en otras dimensiones del entorno, siendo relevante en los fenómenos de autoproducción y autoconstrucción de la población local de los pueblos mágicos. Dado que el

paso del tiempo queda constatado en la materialidad de las construcciones, no es descabellado encontrar estructuras resueltas a través de marcos rígidos en concreto armado, saliendo de grandes muros de adobe que a su vez emergen de zócalos y cimentaciones de piedra. Por esta misma razón las cubiertas se van sustituyendo por láminas de asbesto que posteriormente, en caso de que el propietario se haga de los recursos necesarios, pasarán a ser losas de cemento.

Figura 2. Casa Habitación en Tlayacapan, Morelos. 2019.



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Esta disparidad entre tecnologías constructivas pasa a ser parte del entorno urbano de los pueblos mágicos fuera del polígono mágico, donde también es común encontrar gestos estilísticos en block y ladrillo que emulan a la arquitectura de adobe.

Al mismo tiempo que se manifiesta el eclecticismo de tecnologías constructivas, también salen a relucir las nuevas necesidades de crecimiento de la población, la cual, en la búsqueda por albergar a más integrantes de la familia en sus casas, y no estando en la posibilidad de comprar más terrenos, tienden a crecer en niveles, a veces fraccionando sus propiedades, dando por resultado lotificaciones con frentes angostos y construcciones de más de tres pisos. No obstante, también se suman a estas causas la determinación de los pobladores por explotar sus propiedades como espacios de renta, ante el gran crecimiento económico que supone la presencia de la marca de pueblos mágicos en su lo-

calidad, y la expectativa de la llegada de más gente que busque emplearse en el mercado turístico.

5. ¿Y dónde queda la autenticidad?

Pretender hablar de autenticidad nos lleva a un callejón sin salida respecto a qué está condicionada la legitimidad en los pueblos originarios, viéndole como una virtud y negando el cambio del que son sujetos la totalidad de asentamientos humanos. Así como la Barca de Teseo es la misma a pesar de reemplazar gradualmente la totalidad de las piezas de las cuales se conforma, los pueblos prehispánicos y coloniales no dejan de lado su origen, a pesar de la marca de Pueblos Mágicos. Empero, tampoco puede soslayarse el enorme impacto que supone que una voluntad de carácter económico modifique el entorno urbano-arquitectónico en tan poco tiempo.

Figura 3. Casa habitación en Real del Monte, Hidalgo. 2019



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Figura 4. Mercado de artesanías de Peña de Bernal, Querétaro. 2019.



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Prácticas como el fachadismo en los Pueblos Mágicos hablan de esa necesidad de pretender algo que ya no es, y de sujetarse de la imagen persistente del México agreste. Sumado a ello, la inclusión de edificios públicos con este mismo eclecticismo desdibuja las fronteras temporales entre los estilos arquitectónicos. Lo privado, siguiendo la misma pauta, se consolida como parte del ecosistema urbano a través de su apariencia exterior, encontrando que la fachada intenta emular un estilo de piedra y adobe, mientras que el interior obedece más a una arquitectura de comercio, o como se le conoce habitualmente, de “tipo retail”, enfocada en satisfacer las necesidades de exhibición de mercancía en beneficio del confort de los clientes y comerciantes. Referente a esta práctica, hay que reconocer que después de todo, el polígono mágico representa también un área de inversión, por lo que es normal en este ámbito encontrar una incidencia mayor por parte del Programa de Pueblos Mágicos

a través de empresas privadas. Hay un gran tema por analizar desde lo identitario, dado que la propia evolución de las tecnologías constructivas nos hace entrar en una discusión respecto a qué se entiende realmente por “original” y “tradicional”.

Figura 5. Peña de Bernal, Querétaro.



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Figura 6. Metepec, Estado de México.



Fuente: archivo de trabajo, 2019

Conclusiones

Dado que el accionar del programa de pueblos mágicos permea en diversas facetas que se involucran directamente con el fenómeno de transformación urbana, no sería equivocado decir que el mismo programa también transforma el habitar. En el “polígono mágico” la vida transcurre a un ritmo distinto al que acontece en las zonas habitacionales y periféricas del poblado, y la fuerza que ejerce la centralidad turística engloba la totalidad de monumentos arquitectónicos.

Las principales dinámicas de ocupación giran en torno al rito del consumo, en un deambular entre boutiques y tiendas de recuerdos, restaurantes de comida de autor y cafés que ofertan productos orgánicos. Los precios de los productos varían enormemente a los que el turista se encuentra fuera del polígono mágico, el cual, el visitante pensará dos veces antes de abandonar al tener que para ello renunciar a la escenografía que le brinda certeza de seguridad y resguardo, resultando que la centralidad cívica, histórica y turística coincide indiscriminadamente con las características de una centralidad comercial, afín del papel que cumplen los centros comerciales en las grandes ciudades, con

la diferencia de que los productos que están a la venta apelan a la identidad y añoranza del México rural.

Es pues, el ordenamiento que se da en los pueblos mágicos, fruto de una metodología que nace desde la teorización económica, donde mediante la puesta en valor de lo agreste, lo colonial y lo prehispánico como sinónimo de místico y mágico es ofertado como una experiencia alternativa a la monótona cotidianidad urbana, tomando su forma física en la arquitectura, resultando a su vez en una imagen anacrónica e indiferente de su contexto geográfico. Este mismo fenómeno económico se ve reflejado en la zonificación de la imagen, dado que no puede haber transformación arquitectónica sin una inversión económica, la cual llega más eficazmente desde el ámbito privado, sumado al empuje del capital destinado al Programa de Pueblos Mágicos. Es por este motivo también que se ven tan diferenciados los bordes entre el “polígono mágico” y las zonas habitacionales.

Termina siendo recurrente como los programas como el de pueblos mágicos terminan por alterar los sistemas locales bajo el mismo discurso de desarrollo económico, tratando de implantarse en sitios donde no tienen la capacidad de conseguirlo (Montaner & Muxi, 2011). A su vez el turismo, a partir del uso del patrimonio, se convierte en el único medio de tener el desarrollo institucionalizado tras el abandono cada vez más notorio de las actividades originarias, teniendo solo refugio en el uso de sus recursos culturales para alcanzar el bienestar prometido.

Figura 7. Mapa de zonas turísticas. Metepec, Estado de México. 2019



El uso del patrimonio con fines turísticos corre el riesgo de descontextualizarle, vendiendo la idea de ir a vivir una experiencia cultural preservada y museificada, cuando en realidad es la misma cultura la que se adapta según el tiempo de trabajo y ocio (Hiernaux - Nicolas, 2002), moldeando las dinámicas locales a merced del mercado turístico bajo la promesa que, al satisfacer al turista, se puede garantizar su regreso a la vez que se atraen a nuevos visitantes.

El programa empuja a las localidades a especializarse cada vez más al mercado turístico; no solamente la población se inserta a las nuevas actividades, también los espacios públicos y su patrimonio se articulan a esta mercantilización, por lo que la cotidianidad del pueblo se desplaza a la periferia para dejar libres los espacios que sirven de atracción o de dispersión, cambiando su uso de suelo a la que el mercado turístico indique. Estos espacios también van a apropiarse según los tiempos de visita, permaneciendo activos y con afluencia los fines de semana o los periodos de descanso, mientras que los días de baja afluencia permanecen cerrados o con poca actividad, dado que la población local ya no hace uso de estos espacios.

El turista no crea lazos, empero de su estancia efímera, llegando solo a consumir y a dejar residuos, haciendo uso de la infraestructura y de los recursos del lugar, despojando mediante los mismos mecanismos del programa a la localidad de sus propios espacios, quienes terminan por no encontrar actividad o motivación por la cual hacer uso de ellos. Siguiendo una ruta que favorezca de manera democrática y participativa a las localidades de estos pueblos, es importante crear mecanismos con participación de la comunidad para la toma de decisiones, amén de la puesta en valor y de la activación de los espacios públicos con fines turísticos, de manera que el reparto del presupuesto no solamente favorezca al crecimiento del turismo interno, sino también al bienestar y desarrollo social la localidad, propiciando el confort y la movilidad social, ya que son justamente ellos los usuarios de tiempo completo de sus espacios, y quienes deben sentir los beneficios que deja la derrama económica que deja el turista.

Referencias

- Barreto, Margarita (2007). *Turismo y Cultura*. Tenerife, España: ACA y PASOS, Revista de turismo y patrimonio cultural.
- Campos Salgado, José Ángel. *Para leer la ciudad. El texto urbano y el contexto de la arquitectura*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Duhau, Emilio y Angela (2016). *Metrópoli, espacio público y consumo*. 1ra ed. Distrito Federal: FCE -Fondo de Cultura Económica
- Hiernaux-Nicolas, Daniel (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y Transferencias*, 6(2), 11-27.

- Hiernaux-Nicolas, Daniel (1998). El espacio turístico: ¿metáfora del espacio global? *Diseño y Sociedad* (9), 9-18.
- Lamas, José (2010). *Morfología Urbana E Desenho Da Cidade*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, Serviço de Educação Bolsas.
- Lombardo, Sonia (1997). El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521-1900). En E. Florescano, *El patrimonio nacional de México II* (págs. 198-240). México: FCE, Conaculta.
- Lynch, Kevin (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Marín Guardado, Gustavo (2015). Turismo, ejidatarios y mafias agrarias en Tulum, Quintana Roo, México: el caso del ejido José María Pino Suárez. En G. Marín Guardado, *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. (págs. 91-110). Islas Canarias: PASOS.
- Marín Guardado, Gustavo y Ana García de Fuentes (2012). Turismo, Globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México. En G. Marín, & A. y. García, *Introducción* (págs. 1-43). Tenerife: PASOS, RTPC.
- Montaner, Josep María y Zaida Muxi (2011). El turismo y la tematización de las ciudades. En *Arquitectura y Política, Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nieves, Raquel (2013). El Turismo Residencial: oportunidades y amenazas para el desarrollo regional. Conferencia. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana., 10 de octubre, 2013.
- Nogués Pedregal, Antonio (2009). Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo. *PASOS*, 43-56.
- Oehmichen-Bazán, Cristina (2019). Los mayas de Quintana Roo y la economía de la identidad. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 13(23), 1997-223.
- Prats, Llorenç (2003). Patrimonio + Turismo = ¿desarrollo? *PASOS*, 127-136.
- Rossi, Aldo (1978). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Salazar, Noel (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa*, 99-128.
- Santana Talavera, Agustín (2003). Patrimonio culturales y turistas: unos leen lo que otros miran. *Pasos no. 1*, 1-12.
- SECTUR (01 de 12 de 2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Obtenido de SECTUR: <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM.pdf>
- UNESCO (2003). *Aplicación de la Convención para la salvaguardia del patrimonio*. Obtenido de Patrimonio cultural inmaterial: <https://ich.unesco.org/doc/src/01853-ES.pdf>

Capítulo 4

Pueblos Mágicos ante la gentrificación. El caso de Todos Santos Baja California Sur

Andrea Carolina López Vergara

Introducción

Históricamente, Baja California Sur ha sido una entidad dependiente de manera importante del gobierno federal en lo que respecta a la economía y su desenvolvimiento. Alejada del macizo continental, el desarrollo que presentando primero como territorio y hace menos de 50 años como entidad federativa ha estado condicionado por decisiones tomadas principalmente desde el centro del país, muchas de las cuales se alejaban de la realidad social y ambiental de la media península. El presente capítulo aborda los procesos por los que dentro de este contexto ha transitado el Pueblo Mágico de Todos Santos, perteneciente al municipio de La Paz, B.C.S. hasta llegar a la actualidad en la que la presencia de un modelo de turistificación y gentrificación neoliberal se ha apoderado de la localidad. Este pueblo, si bien presentaba un comportamiento favorable a la actividad turística desde la década de 1990, con su cambio de imagen a la de Pueblo Mágico aceleró de manera significativa el desarrollo turístico que lo caracteriza y que genera en algunos casos situaciones de conflictos entre los locales y los grandes inversionistas que se han asentado en la localidad.

En una primera parte se presenta el antecedente histórico de lo que fue un pueblo dedicado a las actividades primarias, hasta llegar al momento en que se presenta la propuesta de ser reconocido como Pueblo Mágico. Al

otorgársele se inicia un proceso acelerado de cambio de imagen enfocado a un tipo de turismo principalmente extranjero; cabe destacar que este patrón caracteriza también a los otros centros turísticos de la entidad Los Cabos y con una participación más modesta, La Paz y Loreto, donde se privilegia al visitante extranjero acondicionando lo necesario a las preferencias del cliente no nacional. El proceso de turistificación en Todos Santos, como se da en otros casos, se ha ido extendiendo más allá de sus límites físicos, absorbiendo las localidades vecinas como en este caso la comunidad de El Pescadero que presenta un comportamiento similar al desarrollo de Todos Santos, donde se identifican ya procesos de gentrificación. Este fenómeno se explica a detalle en la segunda parte, destacando las situaciones conflictivas que se han presentado entre los locales y los poseedores del gran capital que destaca como el protagonista en estos desarrollos turísticos, si bien pueden encontrarse estos patrones de comportamiento en numerosos puntos geográficos del país, es precisamente porque no es un caso aislado que se busca explicar este proceso particular de transformación relacionado con la inserción del turismo.

Es a partir de la discusión de conceptos como gentrificación y turistificación que se busca explicar el proceso por el que la comunidad de Todos Santos transita y cómo estos dos fenómenos transforman de manera profunda el espacio físico y social de pequeñas comunidades como éstas en favor del modelo de acumulación capitalista. El turismo cumple un rol importante al expandir y sostener el capitalismo global Fletcher (2011) y Higgins-Desbiolles, (2009) en Büscher y Fletcher (2017). Cabe destacar que aun cuando el presente estudio se nutre de información empírica resultado de visitas al Pueblo Mágico, es principalmente un ejercicio teórico que busca analizar la realidad de comunidades con características similares desde una perspectiva crítica que explique cómo el turismo desplaza y marginaliza a los habitantes locales.

El proceso de gentrificación involucra el desplazamiento de un sector de la población con menos posibilidades económicas por un estrato mejor posicionado económicamente. Ocurre cuando se crean nuevos “espacios de consumo” turístico los cuales incrementan el valor y renta de la tierra (Logan y Molotch 2007 en Neef 2021). Casgrain y Janochska (2019, en Hernández 2021) destacan cuatro características que cumple el proceso de gentrificación; la inversión financiera enfocada en un sector de la ciudad con objetivo de revalorizarlo, la presencia de personas mejor posicionadas económicamente y por ende con otros patrones de consumo; lo cual a su vez modifica los patrones de consumo, y por último el desplazamiento de los vecinos originales culminando la transformación del barrio.

De acuerdo con De la Calle (2019), el proceso de turistificación implica una transformación funcional del espacio con proliferación de las actividades vinculadas directa o indirectamente al consumo de visitantes, esta mutación

incluye una dimensión tanto física (construcción de infraestructura y equipamiento) como imaginaria (generación de imágenes y representaciones). Tanto el volumen y características de los visitantes como las condiciones del lugar cumplen un papel determinante en esta transformación. Para el autor este proceso presenta cinco manifestaciones: una mayor presencia de visitantes en los espacios centrales; incremento de las actividades directamente relacionadas al consumo turístico; adaptación de la oferta comercial; conversión de la vivienda en mercancía y creación del paisaje con elementos turísticos.

Si bien autores como Hernández (2021) dejan claro que gentrificación y turismo son expresiones diferenciadas, de acuerdo con De la Calle (2019:4), Gotham (2005:11) hace uso del término gentrificación turística para referirse a un desplazamiento de la población originaria presionada por la proliferación de lugares de entretenimiento y otros vinculados más o menos al turismo. Para Hiernaux y González (2014 en Hernández 2021) la gentrificación turística es resultado de políticas públicas, que buscan implementar procesos de renovación urbana que tiene como consecuencia el desplazamiento de prácticas populares.

1. El antecedente histórico del Pueblo Mágico Todos Santos, Baja California Sur.

Baja California Sur pasa en 1973 de territorio a estado de la República Mexicana, la historia social y económica de la media península está marcada por sus características geográficas tan particulares, desconectada del macizo continental, alejada del centro político y el poder que representa. Así la actividad económica predominante en las principales localidades del estado se ha ido determinando a partir de toma decisiones en el gobierno central (Martínez en Trejo 2002). Si bien puede argumentarse que se han considerado los elementos ambientales y su potencial de aprovechamiento, también se han dejado fuera aspectos sociales o consecuencias a mediano y largo plazo.

Lo anterior se puede ejemplificar en el gran impulso que en la década de 1950 desde el gobierno central se da al sector agrícola en el municipio de Comondú, en el valle de Santo Domingo, se introdujo la producción agrícola intensiva y tecnificada hacia el cultivo de algodón, trigo, alfalfa y sorgo. Esta imposición de modelo agrícola se enfrentó a las condiciones ambientales de la aridez característica del territorio, lo que condujo a la salinización de gran parte de los pozos de este valle (Castorena, en Cariño y Castorena 2007).

El ya famoso destino turístico de Los Cabos fue creado como tal a partir de su designación como Centro Integralmente Planeado en la década de 1970 se identifica como un proyecto exitoso desde los objetivos que planteaba impulsar y rescatar zonas deprimidas económicamente que también se carac-

terizaban por su lejanía y poca densidad poblacional, así a través de una muy importante inyección de recursos los siguientes años se equipa a este entonces pequeño pueblo pesquero de un aeropuerto, marina y hoteles (Inda y Santamaría 2015). Si bien actualmente goza de prestigio a nivel mundial, son evidentes las consecuencias negativas de imponer una actividad económica como es el turismo de masas, demandante de un recurso hídrico que no se tiene, sin una planificación ordenada en cuanto a asentamientos humanos y su dotación de servicios necesarios. Si se toma en cuenta que la etapa de construcción es intensiva en mano de obra, la cual ha sido inmigrada desde centro del país para después muy probablemente permanecer laborando directamente en el sector servicios, esto provoca presión creciente por vivienda, salud, educación y otros servicios, lo cual resulta en un desabasto y generación de necesidades y desigualdad. Este fenómeno no es exclusivo de este destino dentro de los otros CIP's o destinos turísticos en general, ya que es una constante alrededor del mundo.

El Pueblo Mágico de Todos Santos es un oasis ubicado justo sobre el Trópico de Cáncer gracias a lo cual cuenta con un microclima templado que lo diferencia de sus vecinos al norte y al sur La Paz y Los Cabos. Dotado de acceso al océano Pacífico cuenta con una dotación importante de recursos pesqueros, mientras que el clima antes mencionado lo posibilita para la actividad agrícola. Así, este pequeño poblado dedicó su actividad económica de los siglos XIX y XX a la ganadería, fungiendo como proveedor de artículos de consumo (lácteos, pieles) al entonces centro minero San Antonio y el Triunfo así como al cultivo de caña de azúcar y flores (Almada 2004). Con el impulso dado al destino turístico Los Cabos, y derivado de su cercanía empieza a recibir visitantes de manera esporádica, atraídos por la tranquilidad de este Oasis en medio del gran desierto. Para la década de 1990, tiempo de la gran apertura comercial de México ante el mundo, donde se firma el tan anunciado Tratado de Libre Comercio con América del Norte, se intensifica esta presencia de extranjeros provenientes del vecino del norte.

2. La apertura comercial de la década de 1990.

El ingreso al plano internacional comercial de nuestro país en 1990 puede explicarse a partir de las reformas estructurales a la economía que se venían gestando desde la década previa (impulsadas, si no forzadas por las conocidas Cartas de Intención firmadas ante el Fondo Monetario Internacional), para “cerrar el candado” con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Álvarez 2018:35). Estas reformas están encaminadas en facilitar las operaciones de las leyes del mercado y una menor intervención del Estado en la Economía (Chávez 1996:75) avanzan de manera importante al modificarse artículos Constitucionales clave para la privatización de servicios públicos y

la modificación del territorio nacional como el artículo 27 que establecía la propiedad comunal de la tierra, tierra ejidal.

Permitir a los ejidos el cambio de uso suelo, antes destinado exclusivamente a actividades productivas primarias además de poder venderlos a terceros va a significar para muchas comunidades una pérdida sumamente importante de su patrimonio, el cual terminaría prácticamente en manos del gran capital extranjero especulativo. Con la autorización de la participación de empresas privadas en el campo, se empieza a promover el cambio su cambio hacia actividades que se definen como más rentables económicamente pero que implican una fuerte inversión, donde en la mayoría de los casos, los dueños originales gente de campo no va a contar con este recurso, asegurándose así el cambio de propietarios. Esta apertura de la economía mexicana se acompaña de una fuerte promoción a la entrada de Inversión Extranjera Directa que va a encontrar en estas tierras ejidales una gran oportunidad de compra a precios sumamente ventajosos de espacios de gran atractivo natural, zonas casi vírgenes con recursos naturales prácticamente intocados. Harvey (2004:105) relaciona esta dinámica con el concepto de acumulación originaria de Marx mencionando que esta acumulación incluye la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas, la conversión de diversas formas de propiedad común, colectiva, estatal hacia derechos de propiedad exclusivos.

Bojórquez y Ángeles (2013:183) destacan el impacto de este fenómeno señalando la relación entre los cambios de uso de suelo y los procesos modernos de transformación urbana, cómo esta compra barata les reditúa cuantiosos beneficios al revenderla a precios muy superiores al original a través de la especulación inmobiliaria, rasgo fundamental del capitalismo neoliberal predominante. Con esto se da un proceso de modificación en el territorio hacia el espacio neoliberal necesario para la reproducción del modelo económico. Para el caso de Baja California Sur es el turismo la actividad económica que representa esta práctica depredadora. Con características diferentes a la de Los Cabos el proceso de turistificación se va a repetir en la ciudad capital del estado y en la comunidad de Todos Santos. Si bien no se da la construcción de grandes hoteles, lo que se desenvuelve en el que será Pueblo Mágico es lo que se denomina turismo residencial, McWatters (2018:17) lo define en su concepto más amplio como la práctica y modo de vida que resulta de un flujo canalizado de consumo, migración permanente o semipermanente hacia un destino en particular.

A través de la compra de propiedades por parte de extranjeros que buscan instalarse de manera permanente en la comunidad, atraídos por el clima y la tranquilidad del lugar pero que también aprovechan y adquieren propiedades para instalar pequeños negocios tales como galerías de arte o pequeños

restaurantes. Almada (2004:53) menciona: extranjeros cuyos recursos económicos, de poca consideración en sus lugares de origen, resultan más que suficientes para vivir en un sitio pequeño y en muchos casos incluso para instalar negocios bastante lucrativos. También se da el caso quienes presentan problemas de salud y requieren de lugares poco estresantes para vivir, o nacionales que procedentes de diferentes partes del país encuentran ahí un lugar adecuado para montar un negocio o comercio con el fin de atender la demanda de servicios de los turistas y de los extranjeros migrados, son estos dos grupos quienes irán teniendo presencia en la comunidad de manera constante los siguientes años.

En esta presencia de extranjeros se identifica un interés por su parte en darle una imagen de pueblo con una estrecha relación con la cultura principalmente la pintura y la música, más adelante incluso el cine. Impulsados por las características propias del pueblo, se ve la aparición de galerías de arte, venta de artesanías (no siempre locales, más bien traídas del centro del país, en la región no se produce talavera, por ejemplo), todo dirigido a visitantes con un nivel de ingresos muy superior a aquel de los habitantes nacionales, lo que coloca a los locales en una posición de meros espectadores o cuando mucho mano de obra para estos nuevos proyectos.

Bojórquez y Ángeles (2014:183) explican cómo la neoliberalización del urbanismo asume diferentes manifestaciones, entre las que gozan de gran prominencia la turistificación, elitización y gentrificación de las ciudades. Las viviendas adquiridas en Todos Santos son remodeladas al estilo arquitectónico del siglo XIX para resaltar esta imagen de pueblo culto, cultural, así pues, a través de la transformación del espacio físico se va generando el espacio social deseado, atractivo, con una imagen planeada para ser atractiva, aunque no corresponda a lo que originalmente era la localidad. Sumado al conjunto de galerías, cafés, restaurantes entre los atractivos culturales que se han desarrollado pueden mencionarse El Festival del Arte de Todos Santos que se lleva a cabo desde 1998, así como el Festival de Cine de Todos Santos que tiene su primera emisión en noviembre del 2004.

3. El papel del aparato estatal.

El estado se vuelve impulsor de esta tendencia, como se espera en el modelo neoliberal, el aparato gubernamental en sus distintos ámbitos de competencia cumple al pie de la letra con su papel de facilitador al capital privado, garantizando las condiciones para la llegada, permanencia y máxima extracción de beneficios. A través del abandono en distintos niveles y formas de las comunidades y sus territorios se provoca un deterioro que la comunidad no puede resolver creando así una justificación para este cambio de estructura en la propiedad de las tierras de uso común, así como los espacios de uso público.

Es el turismo entonces la actividad elegida para Todos Santos, la indicada para llegar a esta acumulación por desposesión, Lizárraga (2019:53) afirma que el turismo, además de ser una industria compleja tiene una particular característica: la revalorización del suelo.

Desde el gobierno local se asume como política turística la promoción de este nuevo destino bajo el enfoque de turismo cultural, no de masas, donde se destaca esta combinación característica de acceso al mar, al desierto y a un oasis con clima agradable dentro de una comunidad “pintoresca” donde se puede recorrer a pie su centro histórico, su plaza pública al tiempo que se tiene acceso al mar. Con este auge pues, sumado a su ubicación entre la capital del estado (que se mantiene como centro comercial dotador de bienes de consumo al resto de la media península) y el mayor centro turístico hacia el sur, se justifica el equipamiento de infraestructura, carretera de cuatro carriles, recursos públicos para el mantenimiento de la comunidad recolección puntual de residuos, equipamiento de seguridad pública; esta combinación de recursos federales municipales y estatales colocan a Todos Santos muy por encima de las otras delegaciones del municipio, convirtiéndolo en “pueblo para ricos”.

Si bien resalta la presencia de extranjeros, en 2016 llegaban a una población de 2300 de un total de 8000 en la localidad, en su mayoría de procedencia estadounidense (BCS noticias 2016), el papel que juega el capital privado nacional y cómo influye en la construcción del turismo en la comunidad debe ser mencionado. El gran atractivo de inversión que ya representaba Los Cabos para inversionistas nacionales y extranjeros los ubicó rápidamente en la comunidad vecina. Así, si no muy numerosa también destaca la presencia de grupos de connacionales que instalan sus intereses en Todos Santos. La transformación de modelo económico antes mencionado redistribuye la riqueza nacional (venta de paraestatales principalmente) hacia unas cuantas manos apareciendo algo cercano a los oligarcas, ya que esta adquisición de bienes públicos no es posible sin los contactos políticos adecuados.

Esta nueva clase económica, con contactos políticos de alto nivel, les permite moldear espacios como Todos Santos, donde aún se puede maniobrar y construir de acuerdo a sus intereses particulares, con el apoyo del aparato estatal con quien se tiene la posibilidad de hablar, negociar o dar indicaciones directamente sobre lo que se espera obtener con sus inversiones en el sitio. El clásico argumento que se esgrime siempre por parte del capital privado y de la autoridad, que llega a invertir para generar beneficios, empleos, derrama económica ahí donde se instala también es muy efectivo en el sector terciario, y también es igual de falso. A la precarización laboral característica de capitalismo en general y del sector turístico en particular, debe añadirse el papel del gobierno al desentenderse de las necesidades de la parte de la sociedad que surge de esta mano de obra mal pagada, acrecentando así sus carencias de

servicios básicos y la desigualdad entre los propietarios del capital y los de la mano de obra. Resulta pues aquí también evidente ese apoyo mutuo necesario para consolidar la acumulación. Si bien no se puede hablar de que prevalezcan las mismas condiciones sociales en cuanto a polarización en Los Cabos y en Todos Santos, se identifican rasgos suficientes que permiten vislumbrar que en el mediano plazo se estará hablando en los mismos términos de desigualdad.

4. Todos Santos Pueblo Mágico y el proceso de turistificación y gentrificación.

En 2001 se presenta el Programa de Pueblos Mágicos, como una estrategia para el desarrollo turístico, orientada a estructurar una oferta complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de localidades singulares SECTUR (2020). Cinco años después, a partir de la convocatoria publicada por el gobierno federal se crea el comité que propone Todos Santos como Pueblo Mágico y en 2006 se declara como tal, el primero de los dos con que cuenta Baja California Sur (Loreto en 2012). De acuerdo con Velarde et al. (2009) el programa puede, efectivamente, reactivar las actividades productivas, promover la generación de empleos, así como la canalización de apoyos a pequeñas y medianas empresas turísticas locales, como estrategia para impulsar el desarrollo sustentable. Aunque, generalmente, los apoyos se dirigen a los sectores de alojamiento y alimentación, quedan de lado otras actividades de recreación, esparcimiento y diversión que pudieran contribuir a la participación directa de los actores locales. De esta forma, a pesar de los aparentes beneficios que conlleva el programa, también es cuestionado por las implicaciones socioterritoriales que genera, lo que revela una dinámica económica que beneficia a un sector determinado y, generalmente, externo a las localidades, pero con un elevado costo social y ambiental que es transferido a los propios actores locales y los destinos reconocidos como pueblos mágicos.

Pérez y Antolín (2015) afirman que si bien se ha identificado que el programa tiene beneficios económicos con un alcance geográfico y social muy específico se cuestiona la efectividad del programa como detonante del desarrollo regional, pues constituye una política estética que prioriza la puesta en valor de ciertas áreas histórico culturales con potencial turístico. En el caso de Todos Santos la actividad turística se concentra en el centro histórico, donde se ubican las galerías, los restaurantes y los comercios del pueblo, más allá de este perímetro es evidente que no hay mayor actividad de este tipo. De la misma manera la creación de infraestructura destinada a la prestación de servicios, pero oculta los espacios colindantes desatendidos y las propias necesidades de los actores locales, esto se evidencia en el caso de Todos Santos en la falta de pavimentación en las zonas identificadas como de no interés turístico, es decir

las zonas habitadas por quienes no forman parte de la sociedad mejor ubicada económicamente. La aplicación de este modelo turístico ha generado severas implicaciones a las localidades receptoras, a partir de la creación de un espacio físico y social simulado que intensifica los procesos de cambios de uso de suelo y gentrificación de la población local hacia la periferia (Pérez y Antolín 2015). La población local, además, tiene un acceso diferenciado a los apoyos del programa con preferencia al sector empresarial.

Lo anterior se ejemplifica de manera evidente para el caso de Todos Santos, donde si bien la tendencia de acumulación por desposesión antes descrita ya se venía gestando 10 años antes a partir de la inserción del modelo neoliberal mexicano, el cambio de figura a Pueblo Mágico le dará un apretón más a la tuerca del despojo. Conforme se revaloriza el suelo parte de la población ha tenido que buscar ubicarse más en zonas accesibles a sus posibilidades económicas, el proceso de desplazamiento entonces se concreta, se van reservando las zonas identificadas como atractivas por los especuladores inmobiliarios (Valiente, 2015:77) para aquellos en posibilidad y dispuestos a pagar precios elevados. Hoy en día el proceso de gentrificación turística avanza incluso más allá de los límites geográficos de la comunidad, alcanzando de manera acelerada la comunidad próxima vecina del El Pescadero. Como se dio entre Los Cabos y Cabo San Lucas, donde ya no hay una marcada separación entre ambos poblados, si no que se unen a través del desarrollo inmobiliario, se empieza a ver igual entre estas dos pequeñas comunidades. Los años de especulación inmobiliaria por parte de numerosas agencias de bienes raíces ahí localizadas, representadas por estadounidenses ya asentados en las últimas dos décadas, se reflejan en las construcciones de viviendas que evidentemente no son para locales (Valiente 2015:89), hoteles boutique, restaurantes exclusivos, cafés y por supuesto, galerías de arte y venta de artesanías no características de la comunidad, si no traídas de otros estados con mayor tradición y reconocimiento en este arte como Puebla, Jalisco y Oaxaca. Aun cuando al inicio se habla únicamente de un despojo no violento, a través de la compra de tierras dentro del marco legal, también se han dado casos de conflictos sociales como el caso de la playa Punta Lobos, donde los pescadores han denunciado un despojo por parte del desarrollo turístico Tres Santos (Figura 1) en proceso que en principio les impidió el acceso a su histórico punto de embarque y desembarque (Alcaraz 2018, Galindo 2016). Si bien el conflicto no desembocó en episodios mayores de violencia se evidencia el proceso de despojo capitalista característico antes descrito.

La cultura que se promueve en su mayor parte en Todos Santos, de la cual se hace mercadotecnia y a la que se destinan recursos públicos y privados es aquella fabricada e instalada de manera “artificial” hace veinte años, los festivales de arte y cine antes mencionados surgen a partir de una primicia

Figura 1. Proyecto Tres Santos

Fuente: archivo de trabajo, 2020

de mercantilización, no de las tradiciones locales o de una inclinación de la comunidad local que se veía acaso representada en las fiestas patronales de octubre, y que si bien se siguen llevando a cabo como en la mayoría de los pueblos de la República Mexicana son para consumo local, se les menciona pero no se promueven ni producen como los antes mencionados, no se puede hablar que sea un elemento cultural que el turista busque al visitar el pueblo, queda reservado para los habitantes que permanecen ahí, o quienes habiendo emigrado dentro del estado, acuden en estas fechas. Los festivales de arte buscan promover estas manifestaciones de los residentes extranjeros y se promueven para sus connacionales u otros visitantes extranjeros. Las mismas tiendas que ofrecen artesanías y ropa “mexicana” son manejadas por ellos con una etiqueta de exclusividad evidente en el precio del producto, inaccesible para la gran mayoría. Bojórquez (2016) resalta cómo los gobiernos locales gestionan lo urbano a partir de principios utilitaristas y empresariales, buscando formas de presentar los centros históricos de manera atractiva, en complicidad pues con el capital privado.

Como añaden López et al (2018:13) todo este proceso de transformación, de rediseño de los elementos de una comunidad patrimonio, cultura pai-

saje responden a los intereses neoliberales, a una oferta mercantil por sobre la conservación del patrimonio. El pueblo ha sufrido transformaciones radicales en los últimos veinte años, lo que históricamente era identificado como zona de casas de las familias locales (Figura 2) ahora son solo negocios, la gentrificación y la turistificación abarca lo que hasta hace poco era familiar y sencillo. Hace apenas 20 años la conocida como calle principal era habitada por las familias tradicionales de la comunidad, profesores o comerciantes locales, negocios de consumo local principalmente poco a poco fueron apareciendo, primero cafés que recibían a los paseantes que se dirigían a Los Cabos, poco a poco los extranjeros que se establecían ahí abrían sus negocios (pequeños restaurantes, cafés y más adelante galerías de arte y oficinas de bienes raíces) y atraían a los extranjeros que visitaban. En un lapso de 10 años aproximadamente el cambio ya era notorio en cuanto a la presencia de más negocios claramente dirigidos al consumo de visitantes o eventuales residentes extranjeros, incluyendo los enfocados en la construcción, empiezan a aparecer desde viviendas particulares habitadas por extranjeros a hoteles tipo bungalows u hoteles boutique con acceso al Océano Pacífico.

Figura 2: Todos Santos, Baja California Sur.



Fuente: Fuentes, 2021

El turismo residencial es otro elemento que va definiendo el Pueblo Mágico, la aparición de hermosas y lujosas residencias demanda servicios que profundiza el ya mencionado abandono del gobierno complaciente hacia estas zonas en urbanización. Mientras Baja California Sur en general sufre un grave estrés hídrico, en Todos Santos las reservas locales de agua que son dotadas de la Sierra la Laguna, ofrecen a viviendas y hoteles de lujo con enormes albercas, destinando a esto el agua que previamente se destinaba a la agricultura y a la sociedad en general. Como es sabido la construcción implica mano de obra que suele ser traída de fuera de donde se desarrolla el proceso, fue el caso de Los Cabos y puede ser el de Todos Santos, con las consecuencias sabidas de asentamientos irregulares en zonas que se van sobre poblando, a la par de la ausencia de autoridad que les abastezca de los servicios necesarios, una historia ya conocida. No puede afirmarse que como Pueblo Mágico Todos Santos sea un caso de éxito o no desde el punto de vista económico que interesa al capital, pero sí se identifican ya procesos característicos de los impactos negativos del modelo neoliberal. Incluso podría plantearse que se presenta lo que Büscher y Fletcher (2017:7) definen como violencia estructural del turismo, encontrando desigualdad, generación de desechos y producción de espacios de excepción. Esta concentración de los mejores espacios físicos y sociales destinados a un sector particular si bien suelen ser mucho más evidentes en destinos de mayor tamaño se van gestando a través de la gentrificación. El proceso de desigualdad se evidencia al recorrer las zonas periféricas del pueblo, donde habitan y conviven quienes ofrecen su mano de obra y donde se nota la falta de dotación de infraestructura adecuada y suficiente. A nivel general en el municipio el manejo adecuado de los desechos es un tema por resolver, ya que no se cuenta como en la gran mayoría del país con un proceso de separación adecuado, la generación de desechos que implica la actividad turística termina siendo tratada igual que la basura diaria de los residentes permanentes, es decir en un relleno sanitario que no fue proyectado para esta carga adicional de material de desecho.

Conclusiones

En una entidad con un desarrollo histórico tan dependiente de factores externos y toma de decisiones desconectadas en ocasiones de su realidad social y ambiental suelen desenvolverse problemáticas como la presentada en este capítulo. La dotación envidiable de elementos naturales que caracteriza a Baja California Sur en general y el Pueblo Mágico de Todos Santos en particular ha presentado impactos diferenciados. El estilo de vida tranquila que había caracterizado a esta comunidad por más de 100 años pasa a ser modificado de manera radical en un periodo relativamente corto. A la de la imposición de cambios estructurales económicos, políticos y sociales en los que entra México a partir de la década de 1990 se desenvuelven en Todos Santos modificaciones

radicales en su estructura social, económica y ambiental. La hasta entonces incipiente migración de extranjeros, estadounidenses principalmente, empieza aquí a multiplicarse, y con ello a adecuar el espacio a sus expectativas y necesidades. Estas transformaciones enfocadas en recrear un pueblo idílico, cultural, casi paradisiaco, así como el mismo impulso dado por estos migrantes para presumirlo atraen más visitantes permanentes o temporales, de tal forma que asume su papel de espacio (artificialmente) tradicional.

Siempre activos y dispuestos a generar ganancias y beneficios donde se instalan, la postura de los nuevos residentes fue de impactar la pequeña comunidad que se les presentaba como un paraíso natural, lleno de posibilidades, moldearla. La apertura comercial les permitiría eso y más, ya que en combinación con el favor estatal de brindarles el marco legal adecuado empezarán a transformar el espacio físico y social. En un segundo momento, para la primera década del siglo XXI con mayor presencia de capital privado en la economía local, la mayor participación de actores nacionales, pero del centro del país, se aprovecha del proceso por el que se había encaminado al pueblo hacia algo con apariencia de tradicional y se inscribe a Todos Santos como Pueblo Mágico, esta distinción será un argumento más para profundizar la dinámica ya predominante de acumulación por desposesión, turistificación y gentrificación. Aun cuando se han presentado resistencias locales a estos procesos, los resultados siguen favoreciendo la permanencia del modelo predominante. En sus distintas facetas, el neoliberalismo sigue extendiéndose a partir o a pesar de las características y condiciones que encuentra donde ha llegado. Programas como el de Pueblos Mágicos, terminan por ser un instrumento más del que se sirven para desenvolverse cómodamente y con el apoyo del aparato estatal. Como se mencionó antes, este el papel que se espera cumpla el gobierno, facilitarle o allanarle el camino al sistema.

Bibliografía

- Alcaraz Yetlaneci. (28 de febrero 2018). "Patrimonio", documental sobre la lucha de los pescadores de Punta Lobos. *Proceso*. Disponible en: [<https://www.proceso.com.mx/internacional/2018/2/28/patrimonio-documental-sobre-la-lucha-de-los-pescadores-de-punta-lobos-200805.html>].
- Almada, Rossana (2004). *Juntos pero no revueltos: Multiculturalidad e identidad local en Todos Santos*, B.C.S. Ciudad de México: Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Álvarez, Alejandro (2018). *Cómo el neoliberalismo enjauló a México. El contexto de los siglos XX y XXI y la alternativa de un ecosocialismo democrático*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BCS noticias (29 marzo 2016.) 2000 habitantes de Todos Santos son extranjeros; "ya no se meten" en política: Delegado. *BCS noticias*. Disponible en

- [<https://www.bcsnoticias.mx/2000-habitantes-de-todos-santos-son-extranjeros-ya-no-se-meten-en-politica-delegado/>]
- Bojórquez Jesús y Manuel Ángeles (2014). Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), 179-202.
- Bojórquez Jesús (2016). Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 153, 173-192.
- Büscher, Bram y Roberto Fletcher (2017). Destructive creation: capital accumulation and the structural violence of tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 651-667.
- Cariño, Martha y Lorella Castorena (2007). *Sudcalifornia de sus orígenes a nuestros días*. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California.
- Chávez Ramírez, Paulina (1996). *Las Cartas de Intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- De la Calle, Manuel (2019). *Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate*. Boletín de la Asociación de geógrafos españoles, 83, 2829 1-40.
- Diario Oficial de la Federación (26 de septiembre de 2014). Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos
- Galindo, Roberto (2016). Tres Santos: despojo y corrupción en Baja California Sur. *Contralínea*. Versión disponible en: <https://contralinea.com.mx/interno/featured/tres-santos-despojo-y-corrupcion-en-baja-california-sur/>. Último acceso 3 de septiembre, 2023.
- García, Evaristo (2018). Turismo residencial: una aproximación a la dinámica turístico-inmobiliaria en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba Argentina. *El periplo sustentable*. 34, 236-255.
- Harvey, David (2004). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". En *El nuevo desafío imperial Socialist Register*, editado por Leo Panitch y Colin Leys, 99-119. Argentina: Merlin Press, Clacso.
- Harvey, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, David (2014). *Seventeen contradictions and the end of capitalism*. Nueva York: Oxford University Press.
- Hernández, Adrián (2021). Gentrificación y turistificación: origen común, efectos diferentes. *Dimensiones Turísticas* 5(9), 128-137.
- Hiernaux, Daniel e Imelda González (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de geografía Norte Grande* (58) 55-70.
- Inda, Marco y Arturo Santamaría (2015). Los centros integralmente planeados (CIP's) en México. *Revista Latinoamericana de Turismología*, 1, 36-53.

- Lizárraga, Lorenia (2019) *La implosión explosión urbana de la ciudad de La Paz, Baja California Sur*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- López, Liliana, Carmen Valverde y María Elena Figueroa (2018). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Vol. IV*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Madrid Flores, Francisco (2019). Derivaciones epistémicas de una política pública: el caso de los Pueblos Mágicos 2001-2015. *El Periplo Sustentable*, (36), 184-229.
- McWatter, Mason (2008). *Residential Tourism (de)constructing Paradise*. Londres: Channel View Publications.
- Neef, Andreas (2021). *Tourism, land grabs and displacement. The darker side of the feel-good industry*. Londres: Routledge.
- Olivera, Patricia y Víctor Delgadillo (2014). *Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México*. *Revista De Geografía Norte Grande* (58), 111-133.
- Pérez-Ramírez, Carlos y Diana Antolín-Espinosa (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 25(47), 218-242.
- Salvà Tomàs, Pere (2011). El turismo residencial ¿una manifestación de nuevos turismo y nuevos comportamientos turísticos en el siglo xxi? *Cuadernos de Turismo*, (27), 823-836.
- SECTUR. (2020) Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. Disponible en: <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM.pdf>
- Trejo, Dení (2002). *Historia general de Baja California Sur. Tomo 1. La Economía regional*. La Paz y Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Valiente, Carmina (2015). *La producción del espacio turístico-inmobiliario en Sudcalifornia y la apropiación de los bienes comunes*. Tesis maestría Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Capítulo 5

Desarrollo local y terciarización económica en los pueblos mágicos de Sinaloa. Una evaluación a partir de técnicas de análisis multicriterio

Martín León Santiesteban
Silvestre Flores Gamboa
Ezequiel Avilés Ochoa

Introducción

Desde finales del siglo XX, el territorio ha sido influido y transformado por dos fenómenos políticos y socioeconómicos importantes: la globalización y el postfordismo, mismos que provocan en diferentes medidas y escalas, una fragmentación del mismo, eliminando la similitud por un lado, pero al mismo tiempo derribando las barreras tradicionales entre naciones mediante la intensificación comercial y económica (hiperconexión), procesos que al final producen ventajas y desventajas (Dematteis y Governa, 2005).

Aunque para autores clásicos como Carlos Marx no son dioses ni ideas los que impulsan los cambios en un territorio, todo está condicionado de acuerdo con “relaciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Marx, 1989:7). Dada dichas condiciones materiales de vida, independientemente de la etapa histórica o modo de producción bajo análisis, siempre funge como condicionante del proceso de vida social, político y espiritual en general (Marx, 1989), tal es el caso del modelo neoliberal o capitalista actual que busca sus beneficios a costa del trabajador y viceversa.

Aunado a los efectos provocados por la globalización económica ca-

racterizada principalmente por interacciones como el aumento gradual de la competencia en los mercados, la cual no solo se presenta en las empresas o negocios sino también a nivel territorial (Vázquez-Barquero, 2000). Incluso Capel (2016), otorga a la globalización mención especial debido a que considera es un fenómeno que ha transformado la concepción del territorio bajo un entramado de redes que van desde lo local a lo global, teniendo a la movilidad como factor que impulsa esa nueva dinámica de abordaje socio-geográfico al grado tal de buscar una “ordenación” del mismo, en el marco de un nuevo contexto en pro del desarrollo sostenible.

Por ende, la globalización representa un fenómeno que ha favorecido “al redescubrimiento de la dimensión territorial” (León y Peñate, 2011:11), contexto en el que las actividades productivas se ensanchan cada vez más en sistemas económicos locales en un escenario donde se fomenta la competitividad. Es por ello necesario visualizar las diferentes interacciones del orden económico y social que se originan dentro de un espacio geográfico como parte de un proceso del tipo local/global/local, con capacidad para desorganizarse y reorganizarse de forma constante.

En este sentido, el negocio vinculado a los viajes y el turismo es reconocido como en un sector de gran relevancia mercantil, cifras publicadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020), indican que en el año 2019 esta actividad a nivel mundial simbolizó el siete por ciento de las exportaciones internacionales lo que equivale a 1.7 billones de dólares. Asimismo, los arribos de turistas de procedencia internacional alcanzaron la cifra de 1.460 millones, 3.7 por ciento mayor que lo registrado en el 2018, siendo la región europea el espacio geográfico con mejor registro de llegadas (744 millones), que representaron un ingreso por 576.000 millones de dólares.

De hecho, en términos generales el turismo es visto como “un elemento estratégico para el desarrollo económico por su capacidad de generar divisas, empleos y estimular las economías regionales” (Palomino y López, 2019:27). Por consiguiente, muchos territorios lo promueven porque influye en los indicadores vinculados al crecimiento económico, en la calidad de vida y el bienestar de sus residentes, estableciendo así un vínculo directo entre este sector y su capacidad para crear y contribuir en el progreso local, tema esencial para la administración pública y las empresas privadas.

No obstante, este estado deseado de desarrollo presenta diversas barreras que impiden un mejor resultado, según la región o destino bajo análisis, entre las que están la disposición de políticas públicas consolidadas, marcos normativos adecuados para estimular su avance, inclinación preponderante hacia el desarrollo de un sector económico. Por ejemplo, el programa Pueblos Mágicos asume como propósito central contribuir en la generación de

desarrollo turístico, tanto en pequeñas como en medianas localidades, desde su inicio en el 2001, se ha mantenido como una política turística federal encaminada en la generación de mayor rentabilidad económica aprovechando sus flujos turísticos (Quintero y López, 2018).

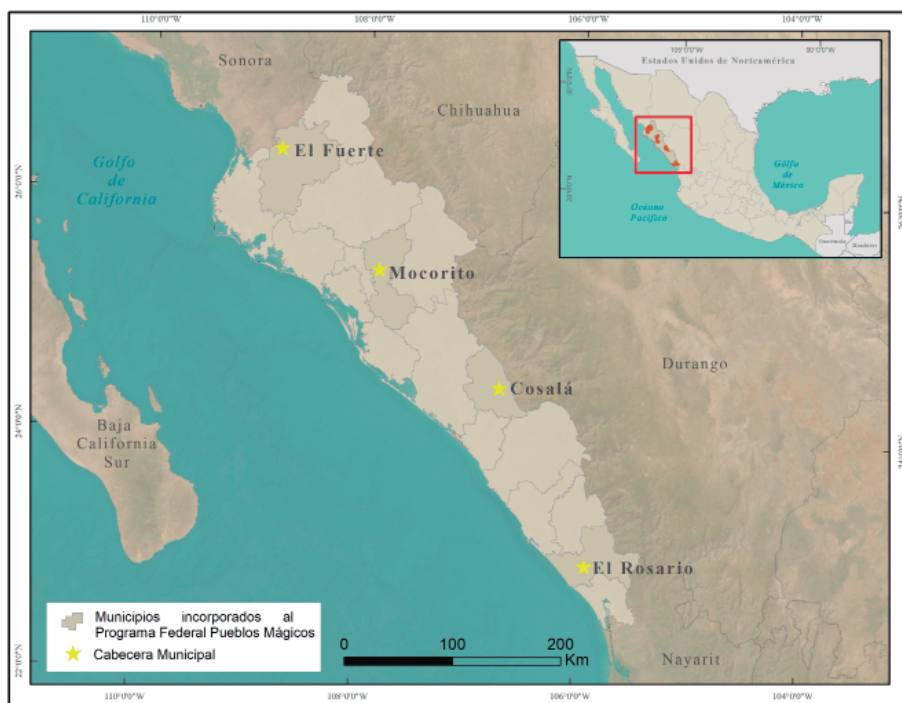
Incluso, el programa Pueblos Mágicos es asumido como una herramienta estratégica de desarrollo turístico sustentable (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009). Pese a lo anterior, aún y cuando existen registros positivos que evidencian cierto nivel de influencia en el desarrollo local de la población que promueve este segmento, también crea o apadrina la desigualdad, la exclusión social y otro tipo de efectos negativos que se pueden establecer incluso en la escala de la sostenibilidad (Enríquez y Vargas, 2021), en algunos casos tampoco ha facilitado o incrementado el flujo de turistas (Acosta, et al., 2015).

En este contexto, el estado nortero de Sinaloa, México, territorio ubicado en el noroeste del país, frente al océano pacífico, políticamente está conformado por 18 municipalidades (Figura 1), cuatro de las cuales están adscritas al programa Pueblos Mágicos, siendo Cosalá el primero en obtener dicho distintivo durante el 2005, seguido de El Fuerte en 2009, El Rosario en 2012 y finalmente Mocorito en 2015 (León, 2019). Se trata de pueblos que, aún y cuando están situados en diversas latitudes de Sinaloa, coinciden en sus características sociodemográficas de tipo rural.

Por su parte, los métodos de Análisis Multicriterio para la Toma de Decisiones (MCDA por sus siglas en inglés), son un campo avanzado de la investigación de operaciones, caracterizado principalmente por su orientación en el apoyo a la decisión ya que estos estudios se construyen como procesos cognitivos que se desarrollan en la mente del individuo y que tienen como meta primaria la elección de un curso de acción que ayude a resolver algún problema (Simon, 1997).

Al respecto, diversos autores han demostrado su utilidad metodológica como método de ordenamiento. Por ejemplo, Álvarez et al. (2013), quienes realizaron un análisis empírico de la competitividad de ciudades ubicadas dentro de Sinaloa, México. Leyva y Gastélum (2013), emplearon el enfoque multicriterio para comparar sectores económicos en la misma entidad sinaloense, mientras que un estudio realizado por León y Larrañaga (2019), con técnicas similares evaluaron la integración del conocimiento y la tecnología como forma de innovación empresarial en restaurantes ubicados en la zona turística de Mazatlán.

Sumado al proceso complejo de toma de decisiones por la variedad de indicadores útiles para medir el desarrollo económico local en distintas di-

Figura 1. Municipios sinaloenses adscritos al programa de Pueblos Mágicos

Fuente: Elaboración propia

mentiones, pero encaminadas al aprovechamiento racional de los recursos y la participación de todos los actores sociales. En este capítulo, se plantea la necesidad de responder las siguientes interrogantes: ¿cuál es el nivel de desarrollo local en aquellos territorios concebidos como pueblos mágicos dentro de Sinaloa?, ¿el proceso de tercerización económica centrado en las actividades turísticas representa una mejor alternativa que las actividades primarias para los pueblos mágicos sinaloenses?, ¿Cuál pueblo mágico posee mejores niveles de desarrollo en el Estado de Sinaloa?

En este sentido, el presente estudio tiene por objetivo principal evaluar el desarrollo local y terciarización económica en cuatro localidades sinaloenses que forman parte del programa pueblos mágicos, a partir de la aplicación de técnicas de análisis multicriterio como alternativa de análisis integral en el campo de la toma de decisiones que permitan representar el nivel de gestión y administración de estos lugares de recreación turística formulado como un problema de clasificación (*ranking*).

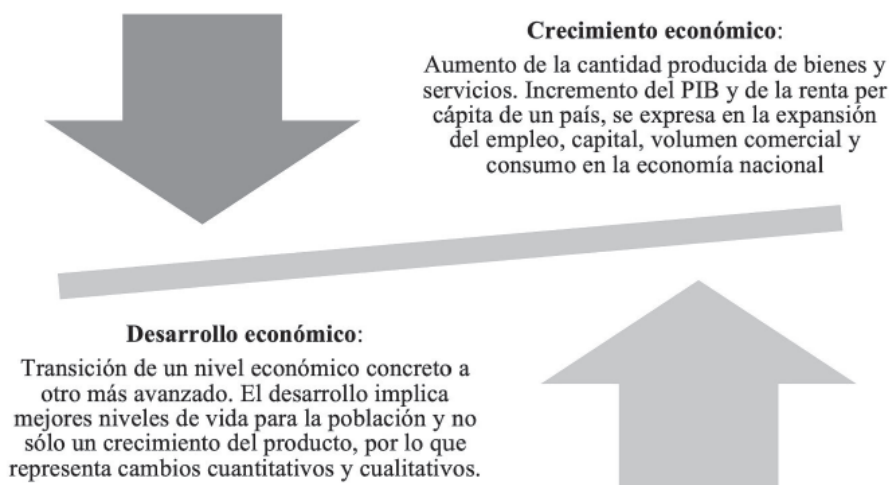
1. Marco teórico

Por lo general, la ciencia económica es concebida como aquel campo que estudia “la forma en que las sociedades, con sus recursos escasos y limitados, deciden qué se produce, cómo y para quién” (Astudillo, 2012:14). En lo que concierne al desarrollo económico, es un concepto vinculado con la capacidad de una economía, independientemente de su espacio geográfico bajo análisis, para conservar o aumentar sus ingresos, mismos que le permitan generar bienestar socioeconómico entre su población. Por ello el nivel de desarrollo conseguido estará condicionado según el lugar que domine en un sistema jerarquizando y compuesto por relaciones asimétricas (Moncayo, 2003), pero concentrando su mayor importancia en los sujetos sociales.

Sin embargo, el desarrollo económico no es sinónimo de crecimiento económico, a pesar de que en ambos conceptos se asocie un avance (Figura 2). En este sentido, si bien la productividad y la eficiencia eternizan su reconocimiento como criterios o indicadores esenciales en la definición de desarrollo, registrar crecimiento económico no implica “necesariamente mejoría en el nivel de vida de la población” (Astudillo, 2012: 13), de ahí la necesidad de tomar en cuenta otros aspectos de progreso social.

En lo que corresponde al turismo, como rama productiva está ubicado en el sector terciario del sistema económico, concebido como un fenómeno vinculado a “procesos, actividades y resultados que surgen de la relación e in-

Figura 2. Crecimiento y desarrollo económico



teracción entre turistas, prestadores de servicios turísticos, gobiernos y comunidades anfitrionas, así como el entorno en el proceso de atraer y alojar a estos visitantes” (Goeldner y Ritchie, 2011: 6).

Diversos estudios se han desarrollado con el fin de medir la contribución que tiene la actividad turística en el sector terciario de la economía, desde diversas perspectivas geográficas por ejemplo a análisis a nivel continental, nacional, regional o local, tal es el caso de Europa (Jennequin, 2008), Bali e Indonesia (Antara y Sumarniasih, 2017), Rumania (Tănase y Tănase, 2012). En dichos casos es evidente cómo diversos indicadores económicos a nivel macro y micro vinculados al turismo como las finanzas, el producto interno bruto (PIB), el hotelería, la restauración, el comercio, el transporte, la generación de divisas, etc.

De manera similar, las actividades económicas vinculadas al sector terciario también han experimentado un desarrollo importante en las zonas rurales, impulsadas en parte por la dinámica poblacional residencial y turística, incluso representan la principal fuente de creación de empleo en la mayoría de los casos (Chevalier, 2005).

En el caso de México, la actividad turística ha sido agregada en diferentes planes nacionales de desarrollo, de acuerdo con la visión de cada administración gubernamental, estableciendo para ello variadas estrategias con el propósito de mantener y aumentar su competitividad, tanto en mercados nacionales como internacionales (Palomino y López, 2019).

Ejemplo de lo anterior lo representa la promoción del turismo en zonas rurales a través del programa Pueblos Mágicos, política turística federal que comenzó a operar en el año 2001 con la inscripción de 30 destinos alrededor del país y donde el gobierno invirtió 4,950,000 pesos (Velázquez, 2014), buscando potenciar su patrimonio cultural incorporando nuevos usos urbanos para generar mayor valor y rentabilidad del espacio a través de la atracción de mayores flujos de visitantes (Quintero y López, 2018).

Por su parte, Valdez, Maldonado y Maldonado (2009) señalan que, a partir del programa de pueblos mágicos, se busca apoyar a poblados típicos con atractivos turísticos culturales de gran singularidad, y así fomentar la conservación y el mejoramiento de su imagen urbana e identidad. En ese sentido, la SECTUR (2002) define a “un Pueblo Mágico como una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

En el 2020, a un año de cumplir 20 años de operación por parte de la Secretaría de Turismo, se tienen registradas 132 localidades con dicho nombramiento (Enríquez y Vargas, 2021). Algunas investigaciones demuestran que el programa Pueblos Mágicos contribuye en beneficios comunitarios a nivel local (Clausen y Gyimóthy, 2016), registrándose indicadores positivos que influyen en el desarrollo local (Enríquez y Vargas, 2021). En otras, se tiene una percepción contraria, ya que no se satisface de forma tangible el beneficio económico en las localidades que lo promueven, tal como sucede con el Pueblo Mágico de Chignahuapan, Puebla (Quintero y López, 2018).

En el caso de los pueblos mágicos de Sinaloa, algunos estudios han destacado actitudes positivas de los pobladores en torno a la inclusión de su territorio en dicho programa turístico federal, tal como sucedió con el municipio de Cosalá, quienes en los primeros años de gozar dicho distintivo consideraban que el arribo de turistas ayudaría a reactivar las actividades productivas, en la creación de fuentes laborales y “el deseo que manifiestan los habitantes por que sus familiares regresen al pueblo, se incorporen a sus tradiciones y recuperen sus costumbres” (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009: 92). Sin embargo, en el 2005, año en el que recibió dicho reconocimiento su población era de 17, 813 personas, la más alta desde 1990, pero en el 2015 había disminuido a 16, 292 (León, 2019), es decir, no detuvo la migración, se acentuó más.

Por su parte, Alcazar, Olmos y Cruz (2021), consideran que dicho distintivo incide en el desarrollo local de manera positiva, pues ha permitido que nuevas empresas participen en el sector turístico, acompañado de un incremento en la generación de empleo. De manera similar, Velarde, Maldonado y Maldonado, (2009), consideran que dicho programa es útil como estrategia para generar un desarrollo turístico sustentable, aprovechando los atractivos de forma complementaria en torno a los destinos más importantes de la región sinaloense como lo representan ciudades como Mazatlán o Culiacán. En cambio, Acosta, et al., (2015, p.89), ser considerado como Pueblo Mágico el municipio de El Fuerte “no ha facilitado el flujo de turistas, por el contrario, el imaginario de los empresarios locales dedicados al ramo es que el turista está ausente, el programa ha contribuido escasamente a la economía local y no existe una oferta turística atractiva a pesar que la ciudad está colmada de historia, valor cultural y naturaleza”.

En ese mismo tenor, en pueblos mágicos sinaloenses como El Fuerte y El Rosario, además de los problemas mercadológicos, al estar situados en zonas rurales, necesitan mejorar su imagen turística, ser vendidos como lugares seguros, dado que Sinaloa está generalmente asociado con la violencia, cárteles de drogas, homicidios, inseguridad (Sánchez y Barbosa, 2017; Acosta, et al., 2015).

2. Método

El estudio se basa en la recolección de los datos, el cual se desarrolló utilizando técnicas de investigación documental con un enfoque cuantitativo y se utiliza el modelo de suma aditiva ponderada (SAW por sus siglas en inglés). La información utilizada para este análisis, fueron los 48 indicadores vinculados al desarrollo local de los pueblos mágicos de Sinaloa, los cuales se obtuvieron del INEGI (2021).

Para ello, se consideró utilizar del método propuesto por León y Leyva (2016) y utilizado por León y Larrañaga (2019), de esta manera se podrá explicar el paralelismo existente en el desarrollo local de los pueblos mágicos de Sinaloa, mediante el análisis multicriterio como ayuda en el proceso de toma de decisiones. Es en este sentido, que la metodología de apoyo para la toma de decisiones involucra diversas variables en los análisis multicriterio necesarios para este.

Para el tratamiento de las alternativas y criterios de decisión, se utiliza el enfoque de SAW propuesto por Alireza, *et al.* (2010: 511), explican el proceso que se debe seguir para ejecutar este método de la siguiente forma:

1. Elección de las alternativas (León y Leyva, 2017).

$$A = \{a_1, a_2, \dots, a_j, \dots, a_m\}, \text{ donde } |A| = m \quad (1)$$

2. Identificación de criterios.

3. Determinación de los pesos mediante una matriz de comparación (Alireza, *et al.* 2010, p. 511).

w_j coeficiente de importancia relativa del criterio g_j para $j=1, 2, \dots, n$. (2)

4. Normalización de las variables.

5. Cálculo de la matriz de decisión.

6. Cálculos y ordenamientos final.

$$A_i = W_j \cdot X_{ij} \quad i = 1, \dots, 3, j = 1, \dots, 8 \quad (3)$$

Donde x_{ij} es el puntaje de la i -ésima alternativa con respecto al criterio j -ésimo, w_j es el criterio ponderado (Alireza, *et al.* 2010, p. 512).

Proceso que se explicará con mayor detalle en el apartado de construcción del modelo de evaluación.

Para la muestra, se consideró a los cuatro pueblos mágicos del estado de Sinaloa considerando a Cosalá, El Fuerte, Mocorito y Rosario, el cual, se

basó en un muestreo por área, misma que se aplica a poblaciones nacionales o regionales que tienen características físicas, políticas o naturales similares, tal como indica Namakforoosh (2011).

Adicionalmente, fue necesario que se hiciera una serie de ejercicios, a manera de prueba piloto, y posteriormente se trabajó con decisores reales, lo que permitió utilizar el enfoque constructivo, propio de la ayuda a la decisión (Tsoukiàs, 2007), el cual contempla la figura de un analista que ayuda al decisor a construir sus propios modelos de racionalidad con base en sus respuestas a las preguntas relacionadas con las preferencias, para lo cual se diseñó el instrumento para esta finalidad (León, 2016).

Esta metodología se ajustó con el fin de considerar a los criterios establecidos en el estudio para ordenarlos, considerando el nivel de desarrollo en las principales actividades económicas, englobadas en los servicios de los pueblos mágicos seleccionados. Se debe considerar que aún es factible volver y realizar mejoras y modificaciones en el modelo construido

3. Construcción del modelo de evaluación y resultados

En este apartado se explican las etapas descritas y que fue tratado con un sistema de apoyo denominado enfoque de SAW, propuesto por Alireza *et al.* (2010), para lo cual se detallan los pasos a seguir para aplicar esta estrategia de análisis multicriterio. Así como los resultados que se obtiene en el proceso.

Primero, el escenario de toma de decisiones son claramente los cuatro pueblos mágicos del Estado de Sinaloa, México. Donde los responsables son los presidentes municipales, quienes seleccionan las acciones más relevantes y están vinculados con los principales actores empresariales con quienes comparte información relacionada para la toma de decisiones. Es aquí donde el papel del analista ofrece apoyo metodológico para el proceso de evaluación y actúa como guía durante el proceso de diseño del modelo.

Elección de alternativas y criterios

En la Tabla 1, se muestran las alternativas (A_n) contempladas para el problema de decisión, el cual comprende a los cuatro (4) pueblos mágicos de Sinaloa, México. Las alternativas presentan una heterogeneidad con relación a sus características socioeconómicas y culturales, caracterización considerada como requisito básico.

De esta manera, se construyó la matriz de alternativas $|A|$ identificándola con su etiqueta de decisión (Tabla 1). En este caso, cada alternativa corresponde a un pueblo mágico del estado de Sinaloa, siendo $A = \{a_1, a_2, \dots, a_j, \dots, a_m\}$ el conjunto finito de alternativas, $|A|=m$ (León y Leyva, 2017).

Tabla 1. Conjunto de alternativas y Pueblos Mágicos

Etiqueta	Alternativas
A_1	Cosalá
A_2	El Fuerte
A_3	Mocorito
A_4	Rosario

Fuente: elaboración propia.

Identificación de criterios

Usualmente un indicador compuesto es una combinación de varios indicadores individuales, los cuales capturan aspectos particulares de una realidad la cual se desea evaluar (León y Leyva, 2016:79). Entonces, para cada criterio C_j , se plantean una serie de indicadores ($x_1, x_2, \dots, x_m$) sobre un grupo de pueblos mágicos (a_i), a partir de éstas, se calcula un conjunto de criterios ($C_1, C_2, \dots, C_n$). Cada C_j donde ($j = 1, \dots, n$) es una combinación de $x_1, x_2, \dots, x_m$ originales por el peso (w_j) para cada criterio (León y Leyva, 2016:84),

$$\text{es decir: } C_j(a_i) = (W_j * x_1(a_i)) + (W_2 * x_2(a_2)) + \dots + (w_m * x_m(a_m)). \quad (4)$$

En la tabla 2, se muestran los ocho criterios y su etiqueta (C_u), los cuales se construyeron a partir de la agrupación de los indicadores individuales y que permitirá describir el desempeño de los pueblos mágicos en análisis.

Tabla 2. Identificación de criterios

Etiqueta	Criterios
C1	Comercio al por mayor
C2	Comercio al por menor
C3	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
C4	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
C5	Servicios financieros y de seguros
C6	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
C7	Servicios profesionales
C8	Transportes

Fuente: elaboración propia.

Una vez identificadas las alternativas y los criterios del modelo, se contempla la definición de los elementos en la evaluación de los pueblos mágicos (Tabla 3), y se construye la matriz que contiene los indicadores (criterios) y pueblos mágicos (alternativas) que serán evaluados y que más adelante se retoman.

Tabla 3. Criterios de decisión y nombre de las alternativas

Etiquetas de fila	Cosalá	El Fuerte	Mocorito	Rosario
Comercio al por mayor	3	11	6	21
Comercio al por menor	177	745	238	486
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	79	332	116	165
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6	35	14	23
Servicios financieros y de seguros	10	30	16	26
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5	28	10	16
Servicios profesionales		7	2	5
Transportes	4	3	3	7

Fuente: Elaboración propia.

Determinación de pesos de los criterios

Con relación al procedimiento utilizado para determinar el peso de cada criterio –valores de importancia relativa–, se consideró la opinión de los tomadores de decisión, quienes fueron auxiliados en su definición para cada criterio con base a la matriz de comparación (Alireza, et al. 2010) donde, w_j corresponde al coeficiente de importancia relativa asociado al criterio g_j para $j=1, 2, \dots, n$ (León y Larraña, 2019).

Los datos se obtuvieron a partir de la respuesta de tres expertos en turismo y desarrollo local durante la aplicación del instrumento que les fue facilitado. Así los pesos de los criterios son producto de su consentimiento, tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Matriz de comparación para la asignación de los valores relativos (pesos)

Criterios	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	Suma	Peso
C1	1.0	3.0	3.0	3.0	4.0	4.0	4.0	3.0	25.0	15.1%
C2	0.3	1.0	4.0	4.0	5.0	4.0	5.0	4.0	27.3	16.5%
C3	5.0	5.0	1.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	36.0	21.7%
C4	3.0	2.0	2.0	1.0	3.0	3.0	3.0	3.0	20.0	12.1%
C5	2.0	1.0	1.0	0.3	1.0	2.0	2.0	2.0	11.3	6.8%
C6	4.0	3.0	2.0	2.0	2.0	1.0	4.0	4.0	22.0	13.3%
C7	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.3	1.0	2.0	8.3	5.0%
C8	2.0	3.0	1.0	3.0	2.0	1.0	3.0	1.0	16.0	9.6%
									165.9	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Normalización de las variables

Esta etapa correspondió a la normalización de los datos como un paso previo a cualquier agregación de indicadores. En este sentido el objetivo de la normalización es ajustar para que los datos no tengan diferentes unidades de medida (Bas, 2014).

Para concretar este proceso, se utilizó la técnica de reescalamiento denominada “máximos y mínimos”, de manera que facilitó la mejor comparación entre las unidades de análisis, obteniendo una escala normalizada en el intervalo entre 0 y 1 de los valores (Romero, 1996), convirtiendo los valores de indicadores simples que se considera en cada alternativa, como sigue:

$$Vn(a_i) = (x(a_i) - \text{Min}) / (\text{Max} - \text{Min}) \quad (5)$$

donde:

$Vn(a_i)$ = Valor normalizado

$X(a_i)$ = Valor de indicador i

Min = Valor mínimo de indicador i

Max = Valor máximo del indicador i

Cálculo de la matriz de decisión.

Por otro lado, corresponde al procesamiento de datos para construir la matriz de decisión, la valoración final en la fase de construcción del modelo SAW propuesto para el análisis de los pueblos mágicos de Sinaloa, ya así determinar el ordenamiento decreciente, considerando cada nivel de desarrollo local en sector servicios (Tabla 5).

Tabla 5. Matriz de decisión de las alternativas

	A_1	A_2	A_3	A_4
C_1	0.042	0.444	0.556	1.000
C_2	0.000	1.000	0.358	0.544
C_3	0.000	1.000	0.487	0.340
C_4	0.000	1.000	0.920	0.586
C_5	0.000	1.000	1.000	0.800
C_6	0.000	1.000	0.725	0.478
C_7	-1.600	1.000	0.000	0.600
C_8	1.000	0.000	0.000	1.000

Fuente: Elaboración propia.

Cálculos y ordenamientos final.

Una vez integrada la información (Tabla 5), se planteó un modelo que integra las preferencias de acuerdo con cada una de las alternativas, mediante el modelo de suma aditiva ponderada o modelo SAW, mencionado anteriormente (Alireza, *et al.* 2010). Los resultados de la Tabla 6, señalan la correspondencia existente entre cada posición con el w_i peso asignado.

Tabla 6. Ranking global de alternativas

Posición	Pueblo Mágico	Orden
1	A ₂	6.444
2	A ₄	5.348
3	A ₃	4.045
4	A1	-0.558

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de los descubrimientos, en la clasificación final del ordenamiento, destaca el municipio El Fuerte (A₂) y Rosario (A₄), como los pueblos mágicos con mayor en el sector servicios. Los destinos Mocorito (A₃) mantiene un desarrollo moderado, y Cosalá (A₁) obtuvo una muy clasificación por debajo al destino, incluso con valor negativo.

Los resultados observados, muestran como los pueblos mágicos de El Fuerte y Rosario, poseen un mayor número de indicadores relacionados con el sector servicios, principalmente en el comercio al por menor y servicios de alojamiento temporal, de preparación de alimento y bebidas, así como en Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. A diferencia de los pueblos de Cosalá y Mocorito, poseen indicadores muy por debajo en los rubros señalados, esto es derivado de la baja capitalización que, en ellos, se ha realizado.

Finalmente, en el análisis del conjunto de los pueblos mágicos, existen diversos tipos de personas implicadas en la toma de decisiones, pues son ellas a quienes les interesa lo que los diseñadores de políticas hagan o dejen de hacer. En este sentido, la metodología utilizada en presente trabajo, para evaluar el desarrollo local y terciarización económica en cuatro localidades sinaloenses, muestra de manera clara los principales elementos que dan valor a los resultados emanados de este método.

Conclusión

Una vez obtenido el resultado en este trabajo, el cual fue posible, a través de la formulación del problema basado en una metodología multicriterio, lo que fue posible realizar el análisis comparativo del desarrollo local de los pueblos mágicos de Sinaloa en lo que permitió generar el ranking de las alternativas, y formar un ordenamiento de preferencia decreciente de estos. El propósito es el convertirse en una medida que diferencie el desarrollo de éstos, y con los resultados obtenidos que brinden a los participantes y gestores, información para la toma de decisiones y la administración de esos destinos. (León, Flores y Leyva, 2019).

Por lo tanto, el resultado de la comparación, ubico al pueblo mágico de El Fuerte como el destino con mayor desarrollo local en el sector servicios, seguido por Rosario y los de menor resultado son Mocorito y Cosalá, este resultado se comprobó con el análisis de sensibilidad, al realizar cambios en los valores de los pesos en cada criterio.

Tomando en consideración los resultados obtenidos a través de la formulación del método SAW, permitió generar una evaluación y establecer el nivel de terciarización de cada pueblo mágico de Sinaloa, obteniendo con ello una clasificación en función de la importancia de cada criterio lo que fue posible colocar al destino turístico de El Fuerte como el mejor evaluado.

Desde el punto de vista metodológico, se demostró que el uso de este método dio muestra de fuertes potencialidades en el interés de identificar y de priorizar los problemas. Dicho método se caracteriza por su flexibilidad, lo que facilita el entendimiento de la situación de los problemas, por lo para estudios futuros, se continuará con el método SAW, de ahí el interés de presentar como evidencia que permita a los decisores de los sectores públicos y privados, quienes tienen relación desarrollo local. Esperamos en trabajos futuros, realizar un comparativo en un mayor número de pueblos mágicos ubicados en distintos estados de la República Mexicana.

Referencias

- Alireza, Afshari, Majid Mojahed, y Rosnah Mohd Yusuff (2010). Simple Additive Weighting approach to Personnel Selection Problem. *International Journal of Innovation, Management and Technology*. 1(5), 511.
- Astudillo Moya, Marcela (2012). *Fundamentos de economía*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Antara, Made y Made Sumarniasih (2017). Role of Tourism in Economy of Bali and Indonesia. *Journal of Tourism and Hospitality Management*. 5(2), 34-44.

- Bas Cerdá, María del Carmen (2014). *Estrategias metodológicas para la construcción de indicadores compuestos en la gestión universitaria*. Colección de Tesis. Universitat Politècnica de València. España.
- Capel, Horacio (2016). *Las ciencias sociales y el estudio del territorio*. Biblio3W. Vol. XXI, (1)149, 1-37.
- Chevalier, Pascal (2005). Tertiary Sector Activities and Rural Dynamics. *Annales de géographie*. 641(1), 27-48.
- Clausen, Helene Balslev y Szilvia Gyimóthy (2016). Seizing community participation in sustainable development: pueblos Mágicos of Mexico. *Journal of Cleaner Production*, 111, 318-326.
- Dematteis, Giuseppe y Francesca Governa (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo slot. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. No. 39, 31-58.
- Enríquez, Jesús y Rosa Vargas (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones Turísticas*, 5(8), 9-38.
- Enríquez, Jesús, Manuela Guillén, Martha Jaime y Blanca Valenzuela (2015). Imaginarios Sociales de la comunidad en el pueblo mágico de El fuerte, Sinaloa, México. *Imagonautas*, 5(5), 82-99.
- Goeldner, Charles y J. R. Brent Ritchie (2011). *Turismo: Planeación, administración y perspectivas*. Ciudad de México: Editorial Limusa Wiley.
- INEGI (2021). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2021). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>
- Jennequin, Hugues (2008). The evolution of the geographical concentration of tertiary sector activities in Europe. *The Service Industries Journal*, 28(3), 291-306.
- León Santiesteban, Martín (2019). *Municipios de los pueblos mágicos de Sinaloa*. Universidad Autónoma de Occidente.
- León Santiesteban, Martín y Juan C. Leyva López (2016). *Metodología multicriterio para el análisis de la competitividad de los destinos turísticos. El caso del noroeste de México*. Universidad de Occidente/ Ediciones del Lirio.
- León Santiesteban, Martín y Juan C. Leyva López (2017). A multicriteria decision aid for evaluating the competitiveness of tourist destinations in the Northwest of Mexico. *Turismo y Sociedad*, Siglo XXI, 51-67.
- León Santiesteban, Martín y Ana María Larrañaga Núñez (2019). Integración de conocimiento en restaurantes mediante el análisis multicriterio para la toma de decisiones. *Inquietud Empresarial*, 19(2), 25-38.
- León Segura, Carmen, y Odalys Peñate López (2011). Territorio y desarrollo local. *Economía y Desarrollo*. 146 (1-2), 5-18.
- Leyva, Juan y Diego Gastélum (2013). *Evaluación del desarrollo socio económico de Sinaloa, bajo un enfoque multicriterio*. México: Universidad de Occidente y Juan Pablos Editor.

- Marx, Carlos (1989). Contribución a la crítica de la economía política. Editorial Progreso.
- Moncayo, Edgard (2003). Las Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma? *Revista de Economía Institucional* 5(8), 32-65
- Namakfroroosh, Mohammad Naghi (2011). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Limusa.
- OMT (2020). Panorama OMT del turismo internacional. Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284422746>
- Palomino Villavicencio, Bertha, y Gustavo López Pardo (2019). Travesía del financiamiento de la comisión nacional para el desarrollo de pueblos y comunidades indígenas a empresas de Turismo de naturaleza en México. *Dimensiones Turísticas* 3(5) 25-45.
- Quintero, Gino Jafet, y Álvaro López López (2018). Cambios en la imagen urbana de Chignahuapan, México, a partir de la apropiación del ajolote como elemento turístico-patrimonial, en *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 205-232
- Romero, Carlos (1996). *Análisis de las decisiones multicriterio*. Madrid: ISDE-FE.
- Sánchez Mendoza, Víctor, y Adriana Barbosa (2017). Seguridad turística en los pueblos mágicos: El Fuerte y El Rosario, Sinaloa. *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*. 5(3), 108-118.
- SECTUR (2002) *Pueblos Mágicos*. Secretaría de Turismo. México.
- Simon, Herbert (1997). *Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations*, Nueva York: The Free Press.
- Tănase, Diana, y Adrian Tănase (2012). The role of the tertiary sector in the growth of economic competitiveness. *Anale. Seria Științe Economice*. Timișoara. Issue XVIII, 445-449.
- Tsoukis, Alexis (2007). On the concept of decision aiding process. *Annals of Operation Research*.
- Velarde, Mónica, Ana Maldonado y Minerva Maldonado (2009). Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis* 6. 79-93.
- Vázquez Barquero, Antonio (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *Revista eue*. XXI (79), 47-65.
- Velázquez, Mario Alberto (2014). Community-Based Tourism development. An Evaluation of the National Tourism Policy Pueblos Mágicos, en Balslev, Helene, Vibeke Andersson y Szilvia Gyimothy (eds.) *Global Mobilities and Tourism Development; a Community Perspective*. Aalborg: Aalborg University Press.

Capítulo 6

El proceso de terciarización y desarrollo regional en el Pueblo Mágico de Comonfort, Guanajuato

Rocío Esquivel Ríos

Introducción

El programa de pueblos mágicos propiciado por la secretaria de Turismo Federal fue desarrollado bajo la administración del mandatario Vicente Fox Quezada en el año 2001, diseñado para revalorar ciertas comunidades en el país que como lo menciona SECTUR (2015) se encuentran en el imaginario colectivo de la nación y representan alternativas diferentes para turistas nacionales y extranjeros, con la consigna de revalorar sus atributos históricos, manifestaciones socioculturales, mejorar la imagen urbana y conjuntar esfuerzos para conformar alternativas turísticas para los visitantes nacionales y extranjeros.

A partir del momento en que Comonfort ingresa a la lista de los 132 pueblos mágicos, la actividad turística se percibe como uno de los principales motores de desarrollo económico, considerando que es una región en vías de desarrollo. Como lo mencionan Osuna, Castillo y López (2011), los países en vías de desarrollo están considerando cada vez más a la actividad turística como motor de su desarrollo endógeno.

Si bien en el año 2018 Comonfort se convirtió en destino turístico, también llegó la primera empresa automotriz al parque industrial Marabis, ubicado en la carretera 51 km 8+800 perteneciente a este municipio, a cinco minutos

del centro. Este parque industrial fue creado con la intención de fortalecer la economía de los comonforenses (gentilicio utilizado para nombrar a los habitantes de Comonfort) y sumándose al corredor industrial que atraviesa los estados de Querétaro y Guanajuato. Sin embargo, el resultado no ha sido el esperado, pues hasta la fecha solo 3 empresas se han instalado en este terreno que posee más de 115 hectáreas para uso industrial (Marabis, 2021).

Actualmente la sociedad de Comonfort atraviesa por el proceso de terciarización, adaptándose y reconociendo en la actividad turística una nueva forma de vida, dejando atrás el interés por la agricultura y diseñando actividades enfocadas al turismo rural y cultural, reconociendo a estos dos como el potencial del destino para ofertar. Finalmente, este capítulo trata de mostrar que el municipio de Comonfort, Guanajuato a partir de la obtención del título de pueblo mágico, experimenta un proceso de transformación en su estructura productiva hacia el sector terciario, tratando con ello de integrar a las poblaciones aledañas en el desarrollo de actividades favoreciendo un desarrollo regional de forma integral.

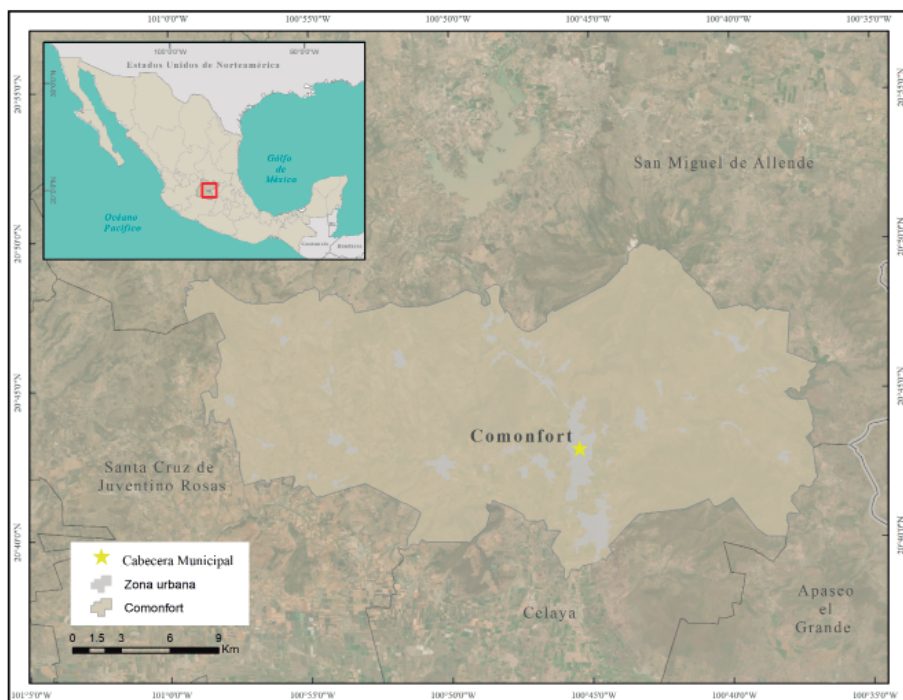
1. Contextualización histórica y localización del municipio de Comonfort

La historia de Comonfort, Gto. se remonta hasta la llegada de los españoles (1525 y 1526), ya que no se tienen registros fehacientes de las civilizaciones que ahí se asentaron. Sin embargo, se tienen vestigios de asentamientos chichimecas y otomíes, asimismo, el antiguo nombre de la ciudad, Chamacuero proviene de un vocablo purépecha, que significa lugar de ruinas o lugar cerca de caídas, por lo que hace suponer que también habitó esta civilización en la región.

Para el 1° de enero de 1572, don Francisco de Velasco hermano del Virrey Luis de Velasco y Castilla lo declara Villa de Chamacuero, lugar que serviría de bastión para protegerse de los constantes ataques de los chichimecas. En 1591, los españoles lo denominan San Francisco de Chamacuero, por ser la orden religiosa que se asienta en este lugar, siendo San Francisco de Asís el patrono de la comunidad hasta la actualidad (INAFED, 2019). Para el año 1810 al inicio de la independencia de México, San Francisco de Chamacuero se une a la lucha del Cura don Miguel Hidalgo a través de aportaciones económicas de personajes ilustres como Don José Servín de la Mora, (padre de José María Luis Mora), además de la esposa de Mariano Abasolo, doña Manuela Taboada. (Presidencia municipal de Comonfort, 2020). En 1861 San Francisco de Chamacuero es ascendido a municipio y en 1863 es testigo del asesinato de Ignacio Comonfort, víctima de una emboscada. Y es hasta 1933 que el municipio cambia su nombre a Comonfort, Guanajuato (Presidencia municipal de Comonfort, 2020).

Por otro lado, en cuanto al contexto de la ubicación del destino en cuestión, el municipio de Comonfort se sitúa en el estado de Guanajuato, teniendo una ubicación estratégica y siendo punto intermedio entre el municipio de Celaya que posee un extenso corredor industrial y comercial y el municipio de San Miguel de Allende ciudad patrimonio de la humanidad y destino turístico por excelencia. Hacia el sureste a una hora de distancia se encuentra Querétaro, estado con desarrollo económico, turístico e industrial, por lo que esta ubicación le da estratégicamente una posición privilegiada al destino. En términos generales el municipio de Comonfort abarca una extensión territorial de 485.39 km cuadrados, los cuales corresponden al 1.60% del total del territorio del estado de Guanajuato. (INAFED, 2019). Según datos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, el municipio se encuentra a 20°43' latitud norte, 100°46' longitud oeste con una altitud de 1790 metros sobre el nivel del mar.

Figura 1. Ubicación geográfica de Comonfort



Fuente: Elaboración propia

Dentro de los indicadores económicos, se puede mencionar que para el año 2010 la principal actividad económica pertenecía al sector servicios con un porcentaje del 54% del total de los cuales destacan los servicios gubernamentales.

mentales, servicios de salud, y educativos. El 0.5% corresponde a los servicios de hospedaje y solo el 0.1% a los servicios de recreación y esparcimiento, le siguen la agricultura con un 18.7% la cual destaca por la siembra de maíz, frijol y lechuga y manufactura el 8.7%, particularmente las empresas de producción textil, curtido y acabado de cuero y piel y la industria de la madera (SDES, 2010).

Con respecto a la actividad turística, para el 2010 está no representaba un fuerte impacto pues los indicadores eran realmente bajos (Tabla 1):

Tabla 1: Indicadores turísticos 2010.

Indicador	Total
Hoteles	3
Cuartos de hospedaje	47
Turistas	No hay registros
Establecimientos de A y B	11

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SDES (2010)

Los porcentajes anteriores para el año 2019 se ven modificados, esto solo uno años después de haber obtenido el reconocimiento como pueblo mágico. Para el sector servicios se tiene un total del 53.2%, de los cuales el 10.9% corresponde a los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, teniendo un incremento principalmente en la construcción de establecimientos de hospedaje, con dos establecimientos sin categoría, dos más de dos estrellas y tres de tres estrellas, mientras que la oferta de alimentos y bebidas va desde entidades de comida rápida hasta un restaurante formal con menú internacional. La industria manufactura obtuvo un porcentaje del 14.2% dando paso al crecimiento de la industria automotriz, mientras que la agricultura ha dejado de tener un porcentaje significativo (Data México, 2020).

Los porcentajes anteriores muestran el crecimiento de la actividad turística, sustentando al sector servicios como la principal fuente de ingresos para la comunidad. Al mismo tiempo, Comonfort, Gto. está viviendo a lo largo de 10 años está viviendo un proceso de adaptación cambiando sus actividades, anteponiendo a la actividad turística como la segunda actividad económica de la región, principalmente a partir del nombramiento de pueblo mágico.

2. La actividad turística en el estado de Guanajuato.

El estado de Guanajuato se ha distinguido como la cuna de la independencia mexicana, contando con un innumerable cumulo de ciudades, muebles, inmuebles y tradiciones que se han convertido en atractivos turísticos para nacionales y extranjeros. Además de que cuenta con una relativa amplia

conectividad carretera, ferroviaria y aérea. Todo esto llevó a que se construyera y consolidara como un espacio turístico desde mediados del siglo XX (Álvarez, 1960, en Sánchez, O. 2019: 839).

La historia del turismo en el estado de Guanajuato da inicio en la década de 1920, cuando arriban los primeros grupos de turistas tanto nacionales como extranjeros. En 1926, los periódicos publicaban notas periodísticas con respecto a los turistas que paseaban por la ciudad. A principios de la década de 1930, el gobierno del estado de Guanajuato editó el primer folleto de publicidad turística, con la finalidad de atraer turistas estadounidenses. Dicho documento en inglés se titulaba *Guanajuato. Pictorial México*, el cual tenía como portada una imagen panorámica de la ciudad de Guanajuato. (Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, 2019).

Para el año de 1950 la ciudad de San Miguel de Allende toma fuerza como destino turístico derivado de los residentes estadounidenses, que invierten tiempo y dinero en fomentar las bellas artes en la ciudad. A partir de este año las dos ciudades patrimonio de la humanidad, Guanajuato y San Miguel de Allende comenzaron a despegar en el turismo del estado, añadiéndose cada vez más destinos y atractivos de otros municipios. (Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, 2019). El 9 de diciembre de 1988, la ciudad de Guanajuato, fue nombrada como Patrimonio Mundial de la Humanidad, mientras que en el año 2008 logró la misma distinción la ciudad de San Miguel de Allende. Con respecto al nombramiento de pueblo mágico, estos se han ido logrando de manera paulatina, Dolores Hidalgo en el año 2002, Salvatierra, Jalpa de Cánovas, Yuriria y Mineral de Pozos en el año 2012 obtienen el reconocimiento y finalmente en 2018 el municipio de Comonfort.

2.1. Comonfort como pueblo mágico

La gran riqueza cultural que posee el municipio de Comonfort ha sido el referente principal para la obtención del título de Pueblo Mágico. Ese arraigo cultural proviene de la influencia chichimeca y otomí mezclada con la cultura española al momento de la conquista, dejando vestigios culturales tangibles e intangibles que hoy en día se pueden apreciar. El municipio formó parte del camino Real de la Plata, durante la evangelización la construcción de grandes iglesias tuvo un gran auge dejando un legado imponente como la iglesia de San Francisco y de acuerdo con su ubicación es considerada la frontera de Mesoamérica.

La iglesia de San Francisco de Asís fue construida entre finales del siglo XVI y mediados del XVII, la construcción cuenta con cuatro retablos de estilo barroco elaborados a base de madera de mezquite y estofados en lámina de oro. Destacando a mitad de la nave la pintura Las Ánimas, obra de arte creada

por el pintor Miguel Cabrera, (México Desconocido, 2019) la cual se ha convertido hoy en día en uno de los atractivos turísticos.

Por otro lado, la gastronomía, a través de las cocineras tradicionales y principalmente de la elaboración de la tortilla ceremonial ha pasado de ser una tradición en las principales celebraciones de la comunidad a un emblema culinario capaz de llamar la atención de turistas y visitantes. originalmente estas tortillas eran elaboradas durante alguna festividad principalmente de orden religiosa, por lo que para su elaboración se llevaba a cabo un ritual y se plasmaba en la misma tortilla la imagen de la divinidad a la que se le rendía el tributo.

Durante el proceso de cocción de la tortilla le es impreso un sello, el cual es tallado con madera y la tinta se elabora a base de muicle. La tortilla termina su cocción y la imagen en color morado o rojo propio de la planta queda plasmada.

Figuras 2 y 3: Tortilla y sello ceremonial



Fuente: archivo de trabajo, 2021.

Por último, la elaboración de molcajetes es otro de los elementos distintivos del nuevo pueblo mágico. Los artesanos trabajan arduamente desde el momento en que destinan el lugar propicio para cavar y extraer la piedra volcánica que será transformada en artesanía. El trozo de piedra se extrae a partir

de golpear fuertemente a base de marro y cincel o en algunas ocasiones a base de dinamita, con la finalidad de fragmentar la piedra. Posterior a ello, golpean la piedra extraída hasta obtener la forma deseada.

Uno de los rasgos característicos de los molcajetes radica en los minerales que posee la piedra basáltica, los cuales otorgan el color y porosidad (Castillo, 2021) así mismo al momento de elaborar las salsas, estas son impregnadas con las pequeñas partículas que libera la piedra dando un sabor único.

Los molcajetes, han sido la base y el sustento económico para muchas familias desde hace 200 años convirtiendo a Comonfort en la tierra del molcajete logrando la denominación de origen desde noviembre del 2020, sin embargo, al igual que otras actividades, las generaciones actuales han decidido fortalecer otras actividades económicas, empezando a extinguirse los conocimientos transmitidos de generación en generación e impulsando principalmente a la actividad turística.

2.2. Perfil del turista

Al respecto de la actividad turística, es imprescindible identificar las principales características de los turistas y visitantes que llegan a la ciudad con la intención de descubrir la “magia” del pueblo, así como los segmentos turísticos que se identifican. De acuerdo con la reciente creación del pueblo mágico, los registros estadísticos se comienzan a generar a partir del año 2019, sin embargo, la pandemia por Covid -19 disminuyó el flujo de turistas, deteniendo la consolidación del destino. Según datos del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG) para los años 2019 y 2020, se lograron identificar los siguientes segmentos con los porcentajes correspondientes.

Tabla 2: Segmentos turísticos

Segmentos	2019	2020
Cultural	42%	24%
Recreación	46%	42%
Religioso	4%	--
Negocios/trabajo	4%	26%
Gastronómico	2%	3%
Compras	1%	3%
Deporte/aventura	1%	1%

Fuente: Elaboración propia basada en OTEG (2019-2020)

La tabla 2 muestra variaciones significativas en el comportamiento de los segmentos turísticos. Para el año 2019 el turismo cultural obtiene el mayor porcentaje de actividad, mientras que para el 2020 tuvo un descenso de 18 puntos porcentuales. Mientras que segmentos como recreación y gastronómico tuvieron una mínima variación de 4 y 2 puntos porcentuales respectivamente. Una variación mayormente notable es la del segmento turismo de negocios y trabajo, la cual tuvo un incremento de un año a otro de 22 puntos porcentuales. Cabe mencionar que el estado de Guanajuato para el año 2020 ocupó el 5to. lugar de turismo de reuniones (congresos, convenciones, incentivos y exposiciones) a nivel nacional. Destacando 6 destinos principales, León, Guanajuato Celaya, Irapuato, San Miguel de Allende y Silao.

Con respecto al perfil del turista las diferencias son notorias. Para el año 2019 el 47% de los turistas y visitantes viajaron con amigos, el 32% con familia y el 15% con compañeros de trabajo. El 53% no presentaba interés por realizar alguna actividad específica, se vieron atraídos por ser uno de los nuevos pueblos mágicos. El 51% se inclinó por las compras, el 45% por realizar algún recorrido turístico y el 3.2% por conocer museos o galerías. El índice de satisfacción promedio fue de 7.7.

Para 2020 el 32% de turistas y visitantes viajaron solos, el 23% en pareja y el 17% en familia de ellos cuales 27% se vio interesado por realizar un recorrido cultural, el 12% ir a un evento social y/o familiar mientras que el 11% ir de compras, obteniendo un índice de satisfacción promedio de 8.4. De acuerdo con los porcentajes anteriores, es evidente la manera en que la propia comunidad receptora ha ido adquiriendo conocimientos sobre la cultura turística y la importancia de convertirse en buenos anfitriones, pues la valoración general aumentó de 7.7 a 8.4, lo cual es indicativo de mejorar la calidad de los servicios ofertados y al mismo tiempo del proceso de terciarización que se vive en Comonfort.

2.3. El proceso de terciarización.

A nivel estatal, Guanajuato tiene como principal actividad económica el comercio al por menor con el 44.3%, seguido de la industria manufacturera con el 13% y los servicios turísticos en tercer lugar con el 12.2%, teniendo una aportación al PIB nacional de 4.25% (INEGI, 2021).

Para el caso particular del municipio de Comonfort, el proceso de desarrollo económico se ha ido transformando con el paso de los años, iniciando con la agricultura como actividad principal, posteriormente la instalación de industrias inclinó la balanza económica, reclutando a jóvenes campesinos entre sus colaboradores. Y posteriormente la migración a los Estados Unidos ha sido un elemento importante en la base de la economía comonforense, tan solo

para el año 2018 el municipio recibió 61.94 millones de dólares por concepto de remesas (SMEI y CIDE, 2019).

Con este desarrollo se deja ver el avance del proceso de terciarización de la economía, es decir el incremento de actividades de orden servicios sobre los otros sectores. Este proceso hace referencia a la transformación de las actividades económicas industriales hacia otras enfocadas al sector servicios, también conocidas como actividades terciarias (Caballero, J. & Riquelme, R., 2017). Peneder, Kaniovski & Dachs (2003: 51) define a la terciarización como el proceso de transformación de las economías como consecuencia del crecimiento de la importancia de los servicios.

Aunado estas definiciones Jiménez, A. (2009: 2) menciona que la terciarización de las sociedades desarrolladas origina la aparición de redes de servicios con sus núcleos nodales establecidos en centros urbanos en torno a los que se sitúa una zona de influencia muy definida y además el nacimiento de centros internacionales de servicios muy especializado que en ámbitos como el financiero se constituyen en centro de poder a escala global. En ese orden de ideas Ruíz & Zagaceta (2017: 52) mencionan que la terciarización genera cambios en las tecnologías industriales, la demanda agregada y los patrones de comercio internacional, los cuales permiten redistribuir los factores de producción en los niveles micro y macro.

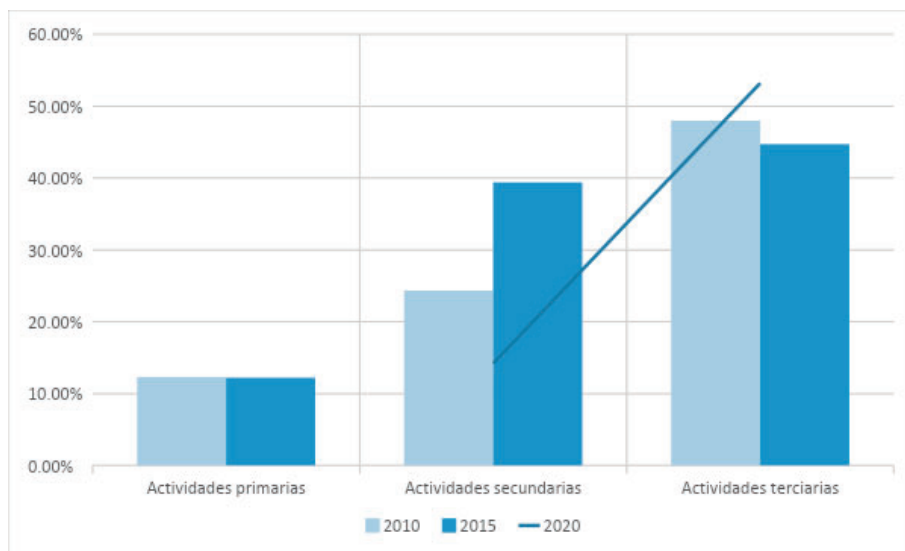
Esta redistribución de la que se habla permite la reasignación de las actividades económicas y por ende incrementa el crecimiento económico favoreciendo el desarrollo regional. En México el proceso de terciarización ha sido visible en las últimas dos décadas, teniendo una baja considerable para el año de 2015 y nuevamente un incremento para el año 2020 en los tres niveles de gobierno. La tabla 3 muestra dicho proceso que se ha vivido a nivel nacional, estatal y local.

Tabla 3: Actividades económicas dadas en porcentaje

	Nivel Nacional			Nivel Estatal			Comonfort		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Actividades Primarias	3.6	6.8	4.7	3.3	9.0	3.24	12.3	12.22	
Actividades Secundarias	30.1	27.9	31.7	34.4	35.8	32.9	24.34	39.36	14.2
Actividades Terciarias	64.2	16.9	63.6	62.3	54.1	63.49	48	44.7	53.2

Fuente: elaboración propia basada en INEGI, (2010, 2015 y 2020)

Particularmente para el caso de Comonfort, el incremento es de 5.2 puntos porcentuales del año 2010 al 2020. La Figura 4 muestra la variación en cuanto al índice de crecimiento de las actividades económicas en el municipio.

Figura 4: Tercerización en el municipio de Comonfort

Fuente: Elaboración propia basada en Data, México (2010, 2015 y 2020)

Las estructuras económicas del municipio han ido cambiando de acuerdo a las propias circunstancias del entorno, identificando al sector servicios como la principal fuente financiera y el motor de desarrollo de la región, apostando a este para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, conocer la percepción de la comunidad receptora es un elemento fundamental.

Durante los años 2010 y 2015 las actividades primarias obtienen un porcentaje de variación mínima del 12.30% y 12.22% respectivamente, dejando entrever que este segmento comienza a perder terreno. Para los mismos años las actividades secundarias muestran de 24.34% y 39.36%, mostrando un incremento de 15.02% sin embargo, para el año 2020 las actividades secundarias tuvieron una caída, reflejando 14.20% de actividades practicadas en este sector dentro del municipio. Finalmente, Las actividades terciarias para el año 2010 reflejan el 48%, para el 2015 44.7% y para el 2020 53.2%, creciendo en una década un poco más del 5% como se mencionó anteriormente.

Si bien es cierto, el crecimiento de las actividades terciarias no ha sido radicar, la actividad turística si ha impulsado las actividades enfocadas a la prestación de servicios dirigidos a los turistas, principalmente de hospedaje y Alimentos y Bebidas (A&B).

Para conocer el proceso de terciarización y transformación que ha llevado el municipio de Comonfort, es pertinente identificar el marco metodológico que encuadra a dicha investigación.

3. Marco metodológico

La presente investigación es considerada de tipo no experimental, descriptiva y longitudinal. Es no experimental debido a que no existe manipulación de las variables que se estudian durante la investigación. Descriptiva porque detalla la forma en que la actividad turística ha ido ganando terreno en la estructura económica de Comonfort, Guanajuato a partir de su nombramiento como pueblo mágico y finalmente es de orden longitudinal derivado del estudio a través del tiempo para conocer la evolución del proceso de terciarización.

La investigación se llevó a cabo a partir de tres momentos clave. El primero de ellos corresponde a la revisión literaria para construir el marco teórico de la investigación, en donde se revisaron más de veinte documentos diferentes. Posterior a ello, se consultaron diversas bases de datos oficiales para analizar los cambios en la estructura económica del municipio.

El segundo momento relevante la investigación corresponde al levantamiento de información para lo cual se utilizó una encuesta a una muestra aleatoria. La finalidad de esta es conocer la percepción de la comunidad receptora con respecto a la actividad turística. Para finalizar con la interpretación de la información y la obtención de resultados. Los cuales se muestran a continuación.

4. La terciarización y los impactos sociales en la comunidad de Comonfort derivados del turismo

Los impactos sociales del turismo se han descrito como los cambios en la calidad de vida de los residentes de destinos turístico como consecuencia de esta actividad Wall y Mathieson, (2006), citados en Mendoza, Monterrubio & Fernández (2011: 50). Descrito de otra manera, los impactos sociales del turismo son puntualizados como las formas en que el turismo y los viajes transforman los sistemas de valores sociales y colectivos, patrones de comportamiento, estructuras comunitarias, estilo y calidad de vida (Hall & Lew, 2009: 50).

Debido al proceso de terciarización que viven los habitantes de Comonfort es preciso conocer su percepción referente a dicho cambio y los impactos que consideran evidentes, de tal forma que, sirva para sentar las bases para el desarrollo de una actividad turística planificada. Como lo afirma Andriotis & Vaughan (2003: 83) el conocimiento de las percepciones de los residentes hacia el desarrollo turístico y sus impactos puede ayudar a los planificadores a identificar los intereses reales de la comunidad para el desarrollo e implementación de políticas y acciones apropiadas optimizando los beneficios y minimizando los problemas.

La encuesta se aplicó a más de 100 personas de entre 20 y 50 años de edad laboralmente activos. De los cuales el 63.6 % son mujeres y el 36.4% hombres. Asimismo, el 34.8% se emplean en una actividad dependiente directamente del turismo y el 65.2% trabajan en alguna actividad diferente al turismo.

Tabla 4: Relación turismo-impactos sociales

Actividades económicas	Impactos sociales	Generación de empleo		Aportaciones a la economía		Aumento de problemas sociales		Mayor contaminación		Mejor calidad de vida	
		+	-	+	-	+	-	+	-	+	-
Actividades primarias		0	0	30.4	0	0	0	0	0	0	0
Actividades secundarias		65.2	0	0	21.7	0	30.4	0	26.1	91.3	0
Actividades terciarias		0	34.8	47	0	69.6	0	0	73.9	0	8.7

Fuente: elaboración propia.

Visto de otra manera, para los habitantes de Comonfort es notorio el proceso de terciarización, identificando que la principal actividad económica del destino anteriormente era la agricultura, siendo sustituida por la actividad turística en primer lugar y en segundo término la industria manufactura, principalmente la textil. Gracias al desarrollo del turismo ellos perciben un mayor nivel adquisitivo, incremento en la actividad comercial, principalmente en las artesanías y sobre todo mayores oportunidades de empleo. Asocian el incremento de la actividad turística con conflictos sociales, especialmente robos y asaltos a mano armada y a comercios, así como drogadicción y alcoholismo, mayor contaminación y tráfico en la ciudad, este último genera un problema más, la falta de espacios para uso de estacionamiento.

Se ha visto un mejoramiento en la estética de la ciudad, pues las calles se han adoquinado y las fachadas de las casas se han remodelado, atendiendo a los colores y reglas del comité de pueblo mágico, sin embargo, estos beneficios solo se obtuvieron en el primer cuadro de la ciudad, motivo por el cual no se percibe que haya mejorado la calidad de vida de los residentes. En términos generales, la comunidad receptora no se encuentra convencida de que la actividad turística sea la mejor manera de desarrollar la región, ya que los ingresos económicos no fluyen de manera equitativa, los beneficios en general son limitados y por el contrario las consecuencias son mayores, principalmente el incremento del costo en la vida diaria.

Reflexiones finales

A partir del análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo se vuelve visible el proceso de terciarización en el municipio de Comonfort, Gto. el cual da inicio antes del año 2018 cuando fue reconocido con el nombra-

miento de Pueblo mágico. Sin embargo, este cambio en las estructuras económicas no se percibe como favorable por parte de la comunidad receptora pues la calidad de vida y el desarrollo de la región no es igualitario, según los mismos pobladores.

Parte de este sesgo en la percepción de los habitantes, atiende al mejoramiento del primer cuadro de la ciudad, sin embargo, calles y colonias alejadas no han recibido apoyos de mejoramiento en servicios públicos dentro de los que se mencionan, calles, agua potable y alcantarillado, luz eléctrica, servicio de limpieza y recolección de basura y transporte público.

Dentro de este proceso de transición, la comunidad percibe un incremento en el desarrollo de actividades turísticas no profesionalizadas, se encuentran en el proceso de describir y construir una cultura turística capaz de convertirlos en buenos anfitriones. Dentro de esta búsqueda de la profesionalización del servicio turístico es relevante mencionar que no existen en el destino guías de turistas certificados y tampoco establecimientos de hospedaje con algún tipo de certificación o reconocimiento, sin mencionar los de alimentos y bebidas.

Aunado a lo anterior la comunidad se ha enfrentado a una serie de problemas que se le han atribuido al desarrollo de actividades turísticas que anterior a la obtención de la distinción de pueblo mágico no se veían, como es el exceso de tráfico, la falta de lugares de estacionamiento, mayor contaminación e inclusive el encarecimiento de la vida.

Dando seguimiento a la percepción de los habitantes del destino y al proceso de adaptación que se vive, se pueden identificar cinco puntos prioritarios a tender para favorecer dicha adaptación:

- Desarrollar y promover un programa de cultura turística dirigido principalmente a los prestadores de servicios sin dejar de lado a la comunidad en general.
- Facilitar cursos de capacitación para mejorar el servicio ofertado
- Diversificar las actividades turísticas de tal forma que se tenga un turismo integrador desarrollando de manera homogénea a la región y no solo un sector de la misma.
- Crear un programa de turismo sustentable atendiendo la problemática de contaminación que ya se presenta y analizando los problemas a futuro que se pueden presentar
- Hacer partícipe de las actividades turísticas a todos los segmentos de la sociedad, académica, comunidad receptora, prestadores de

servicios, artesanos, comunidades aledañas y gobierno para lograr una cohesión que los lleve a realizar un turismo responsable.

Finalmente, el documento trata de reflejar la transición que vive la sociedad de Comonfort a partir de apostar por la actividad turística como detonador de la economía local y dejando visible el trabajo futuro que debe integrar a todos los sectores de la comunidad para obtener un futuro prometedor.

Referencias

- AHGEG (2019). Boletines, suscripciones, publicaciones y folletos, 3.93. Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato.
- Andriotis, Konstantinos, y Roger Vaughan (2003). Urban residents attitudes toward tourism development: The case of Crete. *Journal of travel Research* (42), 172-185.
- Caballero, José Luis, y Rodrigo Riquelme (2017). Industrial mexicana ¿especie en peligro de extinción? *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Industria-mexicana-especie-en-peligro-de-extincion-20170521-0067.html>
- Castillo, Raquel (2021). ¡Un aplauso al molcajete! Ya tiene Denominación de Origen. *El universal* <https://www.eluniversal.com.mx/menu/una-razon-mas-para-usar-el-molcajete-ya-tiene-denominacion-de-origen>
- Data México (2020). *Comonfort, Municipio de Guanajuato*. Secretaría de Economía <https://datamexico.org/es/profile/geo/comonfort#Industrias>
- Data México, (2010). *Comonfort, Municipio de Guanajuato*. Secretaría de Economía <https://datamexico.org/es/profile/geo/comonfort?foreignYearSelector2=2011&foreignYearSelector1=2021>
- Data México, (2015). *Comonfort, Municipio de Guanajuato*. Secretaría de Economía <https://datamexico.org/es/profile/geo/comonfort?foreignYearSelector2=2015>
- Hall, Michael y Alan Lew (2009). *Understanding and managing tourism impacts: An integrated approach*, Londres: Routledge
- INAFED (2019). Comonfort, Estado de Guanajuato. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM11guanajuato/municipios/11009a.html>
- INEGI (2010). *Producto Interno Bruto*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- INEGI (2015). *Indicador Global de la actividad económica*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/igae/>
- INEGI (2020). *Indicador Global de la actividad económica*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- INEGI (2021). *Indicadores del Sector Manufacturero*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6793>

- Jiménez, Andrés (2009). La terciarización de la economía y su impacto la sociedad de consumo. *Innovación y experiencias educativas*. 16(6), 2-16.
- Marabis (2021). *Parque Industrial Marabis Comonfort*. <https://www.marabis.com/parque-industrial-marabis-comonfort/>
- Mendoza, Martha, Juan Carlos Monterrubio y María José Fernández (2011). Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México. *Gestión Turística* 15, 47-73
- México Desconocido (2019) *Pueblos Mágicos: Comonfort, Parroquia de San Francisco de Asís*. <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/guanajuato/comonfort/attractivo/parroquia-de-san-francisco-de-asis>
- Osuna, Manuel, Ana María Castillo y Tomás López (2011). Turismo y desarrollo económico. Un análisis de la isla de Santiago (Cabo Verde). *En turismo y desarrollo económico: IV Jornadas de Investigación en Turismo*, Universidad de Sevilla, 519-535.
- OTEG (2019). *Comonfort, Perfil del visitante 2019*. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato. <http://www.observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- OTEG (2020). *Comonfort, Perfil del visitante 2020*. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato <http://www.observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- Peneder, Michael, Serguei Kaniovski, y Bernhard Dachs (2003). What follows tertiarization? Structural change and the role of knowledge-based service. *The service industries Journal* 23(2) 47-66.
- Presidencia municipal de Comonfort, (2020). <https://www.comonfort.gob.mx/sitio/michamacuero/historia-comonfort/>
- Ruíz, Antonio y Juan Carlos Zagaceta (2017). Terciación económica y productividad agregada: un análisis para economías desarrolladas y en desarrollo. *Economía y política*. 13(26), 2-33.
- Sánchez, Oscar (2019). Génesis de una ciudad turística mexicana al comienzo del siglo XX: el antiguo centro minero de Guanajuato. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(4) 827-838.
- SDES (2010). *Indicadores Económicos del Municipio de Comonfort*. Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. Gobierno del Estado de Guanajuato. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2010_SDES_Indicadores%20del%20Municipio%20de%20Comonfort.pdf
- SECTUR (2015). *Estrategia Federal de Gestión de destinos, innovación y desarrollo de productos*. Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico. http://www.sectur.gob.mx/PDF/participacion_ciudadana/mecanismo_participacion/5/3.3.1.3.%20Desarrollo%20de%20Productos%206oct15.pdf
- SMEI y CIDE (2019). *El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública*. Gobierno del Estado de Guanajuato Secretaría del Migrante y Enlace Internacional; CIDE <https://www.guanajuato.gob.mx/pdf/DOCUMENTO-MIGRACION-GUANAJUATO-final.pdf>

Vega-Avila, Elisa, et al. (2012). Actividad antibacteriana y antifúngica de Justicia Spicigera. *Revista latinoamericana de química*, 40(2), 75-82.

Capítulo 7

Turismo y patrimonio en Coatepec, Veracruz. Impacto del programa Pueblos Mágicos desde la nueva ruralidad

Víctor Leonel Gómez Mendoza
Xochitl del A. León Estrada
Juan Carlos Moreno Secaña

Introducción.

El Programa de Pueblos Mágicos, es una estrategia del gobierno federal para estructurar una oferta turística, que esté basada en los atributos históricos y culturales de las localidades, a través del impulso a la inversión en los atractivos con los que cada localidad cuente, y buscar que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades (SECTUR, 2014). Sin embargo, dicho programa no contempla una estrategia para garantizar que el patrimonio sea respetado y conservado. Aunado a esto, la escasa redistribución de los beneficios económicos del turismo entre las comunidades locales, el gasto público centrado en brindar beneficios y mayores comodidades a los turistas y el hecho de que la inversión pública en infraestructura se realice casi exclusivamente en las zonas dedicadas al turismo, ha ocasionado que la puesta en práctica de esta política profundice más la brecha entre los habitantes de dichas comunidades (Rojo y Llanes, 2009).

La característica común de las localidades con este nombramiento es que comparten una esencia novohispana en sus construcciones, costumbres y tradiciones, aunque con algunos contrastes, ya que se incluyen localidades urbanizadas, rurales, mestizas y otras con poblaciones mayormente indígenas. En este contexto, los territorios y la población de las localidades designadas como Pueblo Mágico, son sujetos de una dinámica interna de transformacio-

nes espaciales sectoriales, del fenómeno de terciarización económica y de la nueva ruralidad.

En este texto presentamos el caso de Coatepec, Veracruz, que, desde su nombramiento como Pueblo Mágico en el 2006, ha cambiado gradualmente sus actividades económicas para adecuarse a las demandas del turismo. Aunque sigue siendo una región principalmente agrícola, la terciarización ha impactado las relaciones entre los habitantes de la zona rural alrededor de la cabecera municipal y los habitantes de esta última. Según el estudio de Ruiz y Garrido (2021) Coatepec ha pasado a ser un municipio enfocado hacia el sector terciario en el que sólo uno de cada diez habitantes continúa realizando labores dentro del sector primario.

En la actualidad, la economía de Coatepec se ha dirigido más hacia el turismo, aunque no siempre beneficiando a emprendedores y productores locales de pequeña escala, muchos de los cuales habitan la zona rural de Coatepec, que poco a poco se ve desplazada por el crecimiento urbano. Dicho impacto se ve reflejado en los usos de la tierra y los espacios arquitectónicos cuya apropiación por externos muchas veces impide o dificulta establecer lazos identitarios con los coatepecanos.

Uno de los planteamientos de la Nueva Ruralidad es que las comunidades y las organizaciones sociales sean agentes activos en la gestión sustentable de su patrimonio, no solo natural, sino también cultural (Rosas-Baños 2013), pues de esta forma es que se estrechan lazos de identificación entre la sociedad y el territorio que habita. Por lo anterior, realizamos una investigación de corte mixto, a través de información documental y entrevistas para conocer la percepción de los coatepecanos respecto a su patrimonio cultural. Con la información obtenida exponemos el impacto comunitario del programa Pueblos Mágicos en Coatepec y como valorar culturalmente al patrimonio, mediante identificar cuál o cuáles de todas las cualidades es reconocido por la comunidad. Como resultado encontramos que la población, no asimila al patrimonio edificado como parte de su herencia, esto principalmente porque se sienten ajenos a muchos a las dinámicas económicas del turismo que representan estos edificios. Aunado a ello, la falta de políticas encaminadas al reconocimiento y sensibilización de los habitantes y su entorno histórico y ambiental, dificulta la reconexión, pues privilegian la imagen turística dejando a lado el carácter sociocultural e identitario del pueblo coatepecano.

1. Nueva ruralidad en el contexto coatepecano.

La nueva ruralidad implica una revisión crítica de las relaciones emergentes que han surgido de los procesos de interacción entre la vida rural y urbana, la transformación y la diversificación de actividades vinculantes entre

los centros rurales y los urbanos que no necesariamente tiene que restringirse a lo agropecuario. Debido a las transformaciones estructurales de la economía capitalista a fines del siglo XX, surge el enfoque de la nueva ruralidad como una estrategia de análisis de los fenómenos del sector agrícola y rural en Latinoamérica (Kay, 2009). Para Carton de Grammont (2004), la nueva ruralidad se conceptualiza en las dinámicas de transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria hacia una sociedad rural más diversificada, con multiplicidad de actividades y en dirección a la terciarización. Según el mismo autor, esto implica que ante los efectos de la globalización y el neoliberalismo la relación campo-ciudad se complejiza y sus fronteras se desdibujan, pues el campo se urbaniza y las urbes se ruralizan, dando por resultado que la visión de lo rural asociado tradicionalmente a lo agropecuario y lo urbano en relación con los servicios e industria sea una perspectiva obsoleta. No obstante, como Kay sostiene “la división entre lo rural y lo urbano es todavía muy marcada en términos de ingreso, incidencia de pobreza y oportunidades, especialmente en las áreas rurales” (2009: 618).

Las principales críticas a la “nueva ruralidad” enfatizan que no es un enfoque con un objetivo definido ni preciso, sin embargo, Carton de Grammont y Kay, coinciden en su relevancia al resaltar la relación de codependencia entre el campo y la ciudad, entre el sector primario, el secundario y el terciario, y en desmitificar la creencia que lo rural es lo primitivo mientras que lo urbano corresponde al progreso y modernidad. Es así como, la nueva ruralidad se aproxima a los modelos explicativos derivados del pensamiento estructuralista, en el cual las dicotomías son opuestos complementarios. No se puede comprender lo rural sin analizar su interacción con lo urbano, y viceversa. En este sentido, como Quintanal Salas apunta es necesario comprender a los “espacios que conjugan e integran lo campesino y lo ciudadano, lo rural y lo urbano, tanto en términos económicos, como culturales, sociales y políticos” (2002: 97) considerando la interacción entre lo tradicional y lo moderno, lo local y lo global, lo privado y lo público, por ejemplo.

Desde la sociología y la antropología, la nueva ruralidad es útil para explicar fenómenos socioculturales en un territorio específico, que no siempre tienen que ser enmarcados en temas meramente agrícolas, sino también en sus efectos y consecuencias dentro de un contexto cultural que derivan en problemáticas de desigualdad económica, de género, apropiación del patrimonio y aculturación. Es decir, problemas que tienen que ver con el desarrollo de las comunidades y que implican a las personas, sus modos de vida, su cultura y su participación colectiva en la toma de decisiones, por lo que el enfoque de nueva ruralidad cuestiona ciertas políticas públicas y normativas establecidas sin la participación social ni consultas comunitarias.

En relación con lo anterior, desde la nueva ruralidad se discuten temáticas sociales, culturales, políticas entre otras, y es posible gestionar estrategias

que incidan en las relaciones de género, desigualdad social, apropiación territorial e identidades culturales, por mencionar algunas. Siguiendo estas ideas, la diversidad cultural junto con la ecológica, se conciben como patrimonio de un pueblo (Rosas-Baños 2013), en el cual las comunidades y las organizaciones sociales deben tomar un papel activo para su gestión y manejo sustentable. Perezchica, Anaya y Palafox (2014), argumentan que el enfoque oficial de la nueva ruralidad y el ámbito social de la sustentabilidad son perspectivas que se asocian al programa de Pueblos Mágicos, en tanto que se trata de impulsar la participación de los actores para el desarrollo de sus comunidades mediante el turismo y actividades recreativas. En este sentido, los Pueblos Mágicos deben estar vinculados estrechamente con objetivos de bienestar social, conservación ambiental y cultural.

Aunque Coatepec es una ciudad de 53,625 habitantes (SIEGVER 2020), los procesos económicos e identitarios han estado por mucho tiempo asociados al ámbito rural. Actividades económicas agrícolas, costumbres y tradiciones fuertemente arraigadas, cosmovisión vinculada a elementos de la naturaleza, diversidad ecológica y lazos comunitarios de cooperación han sido elementos clave para que Coatepec se vislumbre como un pueblo mágico con potencial al conjuntar infraestructura y servicios urbanos con un tipo de vida pueblerino y rural. Sin embargo, a raíz de su nombramiento como Pueblo Mágico, las dinámicas sociales, culturales y económicas se encuentran en tránsito, modificando paulatinamente las formas de vida en muchos aspectos. Estos cambios afectan a la población en diferentes niveles, y donde más se resaltan es en las personas que viven en las afueras de Coatepec, en sus alrededores y en comunidades rurales pequeñas dentro de sus límites municipales que se dedican principalmente a la agricultura.

Uno de los atractivos más difundidos de Coatepec es el café. Las condiciones climáticas, de altura y edafología, posicionan a la región como una de las zonas productoras de café de mayor calidad a nivel nacional e internacional (González Luna, 2015). No obstante, en la última década, los trabajadores del cultivo del café ante la crisis de su precio, han optado por cambiar el café a limón o caña de azúcar que les son más redituables (Ruiz y Garrido, 2021), o emplearse en el sector terciario, curiosamente en establecimientos de venta de café (en grano o cafeterías) que atienden la oferta turística más que la local (González Luna, 2015). De esta forma, el arquetipo de Coatepec como Pueblo Mágico en el que conviven historia, naturaleza, y la cultura del café, se queda más en el imaginario del turista, pues es una visión a modo que se explota con éxito al exterior de la localidad.

Además del patrimonio cultural inmaterial como las prácticas agrícolas y las actividades relacionadas con el café, Coatepec cuenta con un centro histórico constituido por estructuras arquitectónicas que conforman el patrimo-

nio cultural material. Muchos de estos edificios, resguardan historia y valores estéticos que son una ventana a la identidad cultural de los coatepecanos, sin embargo, no todos los habitantes tienen presente el valor histórico de estos monumentos. En la actualidad, gran parte de los edificios históricos del centro de Coatepec, son inmuebles donde se han establecido negocios para captar ingresos del turismo como restaurantes, cafeterías, tiendas de *souvenirs*, hoteles, entre otros. También son establecimientos que pertenecen a personas de Xalapa o de otras ciudades (González Luna, 2015), y en donde los coatepecanos son principalmente empleados. Esto genera una especie de fenómeno de “no lugar”, pues los locales llegan a sentirse ajenos a su propio pueblo, ya que no se conectan directamente con los nuevos usos de sus espacios cotidianos.

2. Turismo, cultura y patrimonio

Según la UNESCO (2011), el turismo es una de las piezas clave en el desarrollo económico de las regiones. Este debe basarse en el aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y sociales y es justamente esto, lo que hace de México uno de los destinos más importantes de turismo a nivel mundial gracias a la gran variedad de formas y sabores. La Organización Mundial del Turismo OMT (1998) define turismo como el conjunto de actividades que realiza una persona durante sus viajes y estancias, se realiza en lugares distintos a su habitual residencia, y se clasifica de acuerdo con su tipo de desplazamiento en: turismo receptivo o receptor, turismo interno o doméstico, turismo egresivo o emisor; o de acuerdo con su modalidad: turismo convencional, turismo no convencional, turismo de aventura (turismo de aventura suave o *soft*, turismo de aventura fuerte o *hard*, turismo de naturaleza), el ecoturismo, turismo rural, turismo cultural .

El Turismo Cultural está ampliamente ligado a la conservación del Patrimonio Cultural de las regiones en donde se logra combinar con políticas que garanticen su preservación, en términos de mercado entre mejor conservado y difundido se encuentre el patrimonio, será mayor la demanda de servicios ligados a este elemento (OMT, 2014). El turismo cultural es aquel en donde los visitantes buscan disfrutar de una serie de aspectos relacionados con el acontecer histórico del hombre, así como de las expresiones, la forma de vida de un pueblo en un espacio geográfico determinado (historia, arqueología, arquitectura, religión, filosofía, política, etnología, folclor y otros), tal y como afirma Quesada (2007).

La revista Forbes México (2014) y Proceso (2012), han presentado denuncias públicas sobre cómo se ha manejado el Programa de Pueblos Mágicos y el poco control de indicadores, que sirvan para poder tener un manejo más eficaz de los recursos. Por ejemplo, se señala que en siete años (2006-2012), se logró acumular una bolsa de 3,300 mdp que fue distribuido entre los mu-

nicipios que forman parte del programa sin especificar claramente en qué se invirtieron.

La falta de seguimiento a los indicadores, que específicamente analizan la condición en que se encuentra el patrimonio y la forma en que éste se relaciona con la sociedad, hace que su conservación sea difícil. Al respecto, el único indicador es el identificado con el código PPM-IG-03, Desarrollo Cultural e Histórico, el cual busca conocer la calidad y cantidad de sitios culturales, tales como museos, restaurantes y lugares de artesanía, mediante un inventario o catálogo, una de las unidades de medida son los inventarios, las declaratorias de zona de monumento y las acciones de conservación del patrimonio intangible (Desarrollo Estratégico, Turismo & Competitividad, 2008a). Empero, este indicador no analiza el impacto del turismo en el patrimonio cultural, las modificaciones y deterioro que sufre aunado a ello, la falta de un indicador que analice el impacto en la población local de los beneficios de la implementación del programa causa que la sociedad no se vea favorecida por la inversión generada por este programa y no se vea involucrada en la conservación.

Existen indicadores como el propuesto por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, organismo “A” de la UNESCO (ICOMOS por sus siglas en inglés), en el que analiza la significación del patrimonio en la sociedad, es decir, el valor o apreciación que la sociedad le brinda y que ayuda a protegerlo. El documento de Madrid 2011, es el resultado de la Vigésima Reunión del Comité Científico del Patrimonio del Siglo XX del ICOMOS Internacional, en donde se dan los criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo XX, este documento brinda gran importancia a identificar y valorar el significado intangible de los inmuebles, a identificar y evaluar el paisaje asociado y a realizar un análisis del significado cultural de cada bien (ICOMOS, 2011).

A nivel estatal y municipal en México, la falta de participación social de los actores involucrados en mejorar los desempeños en las evaluaciones hace cada vez más difícil a las localidades el mantener la denominación de Pueblo Mágico, debido a la poca participación social en la toma de decisiones, lo cual causa que la ciudadanía no vea con interés tener tal denominación. Para el caso de esta investigación, cabe señalar que la ciudad de Coatepec en 2012 fue evaluada por la empresa Desarrollo Estratégico, Turismo & Competitividad, en donde se analizan las 49 variables con las que cuenta el Programa Pueblos Mágicos. El resultado es alarmante: el municipio reprueba 24 variables, ocho tienen un nivel aceptable y sólo 17 fueron aprobadas satisfactoriamente (Desarrollo Estratégico, Turismo & Competitividad, 2008b).

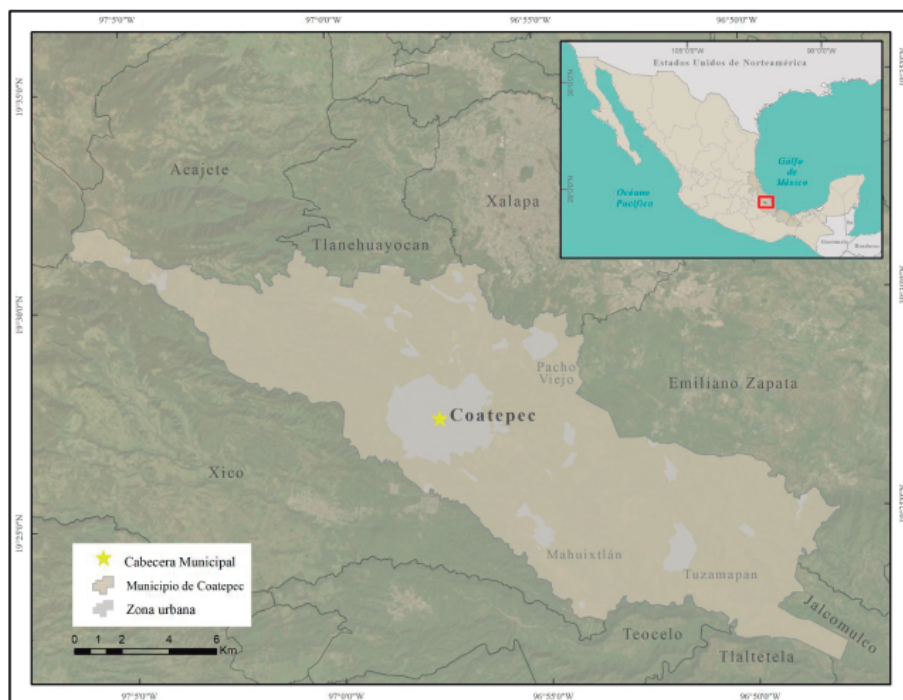
En esta evaluación, eje “Institucional y Gobierno”, el municipio de Coatepec reprueba siete indicadores: entre las causas se encuentran, la falta de

un organismo responsable del programa, un comité turístico “Pueblo Mágico”, programa de apoyo a empresas, diagnóstico de actividades económicas actualizado, magia de la localidad, acciones de conservación del patrimonio intangible y programa de desarrollo turístico municipal. En el eje de “Patrimonio y Sustentabilidad”, reprueba los indicadores de patrimonio histórico edificado, programa para la promoción de las actividades artísticas y culturales, participación de las asociaciones civiles locales en la conservación del patrimonio histórico, en la aplicación de normas ambientales y en las designaciones nacionales y/o internacionales. En el eje “Económico social”, reprueba los indicadores de Coordinación Institucional con el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR), Coordinación Institucional con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), Coordinación con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBAS), Coordinación con el Fondo Nacional para las Artes (FONART), Coordinación con la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Inversión Federal generada a partir del Programa, Inversión privada local en el desarrollo turístico rural, de naturaleza y otros tipos de turismo.

3. Coatepec, Pueblo Mágico.

La localidad de Coatepec es la cabecera del municipio del mismo nombre. Se ubica dentro de la llamada región capital, en el centro de la entidad veracruzana (Figura 1). La región donde se asienta destaca por su uso de suelo agrícola, el 68.8 % de su territorio es destinado a actividades agropecuarias, principalmente la cafecultura (Gobierno del Estado de Veracruz, 2016). Su historia cultural puede rastrearse a la época prehispánica cuando fungió como un importante punto de conexión en la ruta entre la Costa del Golfo y el Altiplano Central. Dentro de la localidad se encuentra el Cerro de las Culebras, un área natural protegida, y parte del municipio está dentro del polígono del área natural protegida Archipiélago de Bosques y Selvas de la Región Capital del Estado de Veracruz (Córdova, 2010). Las características culturales y naturales de Coatepec son un detonante de actividades turísticas, ecológicas y de desarrollo sustentable.

Coatepec comparte frontera con el municipio de Xalapa y el pueblo mágico se sitúa a aproximadamente 10 kilómetros de la capital del estado, Xalapa de Enríquez. Ambos municipios forman parte de Zona Metropolitana de Xalapa (junto con Banderilla, Emiliano Zapata, Jilotepec, Rafael Lucio y Tlalnelhuayocan) que es una de las nueve Zonas Metropolitanas que se localizan en el Estado de Veracruz (Gobierno del Estado de Veracruz, 2016).

Figura 1. Ubicación geográfica de Coatepec, Veracruz

Fuente: elaboración propia

Turismo en Coatepec

A través de la solicitud INFOMEX-Gobierno Federal con número de folio 2100024615 dirigida a la Secretaría de Turismo Federal, se tuvo acceso a la información referente a los indicadores de competitividad y resultado en materia turística, en donde se muestra que el 93% de turismo es nacional, con una diversificación demográfica de 59 % M y 41% H, y el 66 % de los viajeros es por placer. El destino cuenta con un índice de satisfacción de 45% bueno, con una demanda mayormente en invierno. En lo que respecta al patrimonio natural y cultural, en este mismo documento signado por la Secretaría de Turismo Federal se menciona que existe un inventario de recursos turísticos, pero al hacer la solicitud mediante INFOMEX Veracruz al H. Ayuntamiento Coatepec mediante los folios 00238115 y 00238215, se obtuvo respuesta del sujeto obligado mediante los oficios Ofic./UTAI/73/2015 y Ofic./UTAI/74/2015, en cuales se signa información no correspondiente a la solicitud, ya que son folletos expedidos por empresas particulares sobre servicios de turismo de aventura e información genérica del Programa de Pueblos Mágicos, a través

del Recurso de Revisión presentado al Pleno del Consejo General del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, expedientes IVAI-REV/715/2015/II y su acumulado IVAI-REV/716/2015, el Consejo revoca las anteriores respuestas y ordena facilitar la información.

Mediante solicitud INFOMEX-Gobierno Federal con número de folio 2100024515, se obtiene de la Dirección General de Gestión de Destinos de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo Federal, un listado de 31 atractivos históricos, dos sitios arqueológicas (campo viejo y Coatepec viejo), no registradas en los indicadores de competitividad y sustentabilidad, ni el Diagnóstico para Pueblo Mágico de Coatepec, Veracruz, en el apartado referente a “Recursos Naturales y Culturales”. A través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2000, se declara la zona de monumentos históricos en la ciudad de Coatepec, esté se encuentra conformado por 49 manzanas; teniendo como limites el cerro de las Culebras, el camino al Panteón Municipal, el camino al Puente de Pastoresa, el camino al Puente del Tejocotal, el camino al Puente del Obrador, el camino al Puente de la Luz y el camino al Puente de las Tenerías. Dentro de este polígono se registraron 374 inmuebles que, con fundamento en la legislación vigente en la materia, cuentan con valor histórico, y fueron construidos entre los siglos XVII al XIX.

A raíz de este breve diagnóstico se detectaron una serie de fortalezas y debilidades (Tabla 1).

Tabla 1. Fortalezas y Debilidades de la localidad de Coatepec, Veracruz.

Fortalezas	Debilidades
Cercanía a la ciudad de Xalapa (10 minutos), y acceso a un Aeropuerto Nacional (45 minutos) y un Aeropuerto Internacional (90 minutos)	Dependencia del Turismo local Estacionalidad del turismo
Clima y temperatura moderada	Falta de mantenimiento a la arquitectura colonial
Arquitectura de gran valor histórico	Pérdida del Patrimonio Cultural debido a la falta de políticas para su conservación. Falta de interés y desconocimiento de las autoridades locales de los indicadores del programa.
Fiestas y tradiciones	
Difusión a nivel nacional por el nombramiento de Pueblo Mágico	

Fuente: elaboración propia

4. Atractivos turísticos del Pueblo Mágico Coatepec

Percepción de la población

La percepción de la sociedad respecto a su patrimonio, nos lleva a explorar una construcción social de lo que significa para ellos ciertos elementos en su contexto local y cotidiano. Además, como León Estrada y Piñar lo señalan “el patrimonio puede ser percibido desde los diferentes niveles del observador: el social, el económico, el político o el educativo” (2020:7).

A través de un cuestionario aplicado mediante entrevista que se realizó a 170 viviendas del centro histórico, se identificaron cuáles eran los bienes inmuebles y recursos culturales con los que cuenta el Pueblo Mágico de Coatepec, a través del análisis cuantitativo de contenido realizado en el software ATLAS. Ti 7.5 se analizó la pregunta ¿Conoce la oferta de sitios culturales o históricos de su localidad? La respuesta, en términos generales era sí o no, en caso de ser sí, se le pedía que mencionara cuales, dando como resultado que los habitantes del centro histórico identificaron los siguientes (Figura 2).

Figura 2. Principales sitios culturales e históricos.



Fuente: elaboración propia

El 77 % de las viviendas encuestadas, dicen que conocen la oferta de sitios culturales e históricos, el 43.6% que su estado de conservación es bueno, 38.5% que es regular y el 17.9 % que es malo. De estos resultados cabe descartar que los habitantes consideran que el principal atractivo de Coatepec como Pueblo Mágico es su traza urbana y arquitectura típica, y que esta es una de las razones por las que los turistas lo visitan. Entre los bienes inmuebles que los habitantes de las viviendas encuestadas identifican, destacan las parroquias e iglesias, que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad, sin embargo, una de las construcciones civiles que más se destacan es la casa museo de la poetisa María Enriqueta. A través del análisis de la ubicación de los monumentos, se logró identificar el área en donde existe mayor densidad de monumentos, siendo estas las calles Pedro Jiménez del Campillo con 59, 16 de septiembre con 36 e Ignacio Zaragoza con 34. La diversificación de los tipos de uso es muy variada, siendo la mayoría ocupados en motivos comerciales y educativos.

5. Percepción de los habitantes sobre el Pueblo Mágico Coatepec.

Conocimiento sobre Coatepec como Pueblo Mágico.

El 96.2% de la población que participo, sabe que Coatepec es un Pueblo Mágico, pero solamente el 9.6% sabe que Coatepec es Pueblo Mágico desde el 2006. Al solicitarle que describa brevemente que caracteriza a un Pueblo Mágico, la mayoría de los entrevistados relaciona el concepto con un lugar que conserva sus tradiciones, que cuenta con una arquitectura típica y que cuenta con servicios públicos de calidad.

Descripción de la Magia de Coatepec.

Entre los diferentes conceptos que los entrevistados utilizaron se encuentran los relacionados con el Patrimonio Cultural y natural de Coatepec, pero también identificaron cosas intangibles como lo son la tranquilidad de la vida, la amabilidad de su gente, las costumbres relacionadas al café, en este aspecto es de resaltar que el café fue de las palabras con más coincidencias. Esta pregunta se relaciona con ¿Sabe usted que es patrimonio cultural? esta pregunta tuvo una respuesta del 54.2% en afirmativo, y los entrevistados relacionan el Patrimonio Cultural con los bienes inmateriales y naturales, como las costumbres, los “monumentos del pasado”, “la arquitectura que tiene un valor simbólico”, “las casas antiguas”, “las bellezas naturales”, “las cosas que pertenecen al pueblo”.

6. Impacto del nombramiento Pueblo Mágico en afluencia de visitantes

El 81.18 % de los encuestados considera que el nombramiento de Pueblo Mágico influye positivamente en aumentar la visita de turistas a su municipio, lo cual se puede desglosar de la siguiente manera (Tabla 2).

Tabla 2. Influencia positiva del nombramiento de Pueblo Mágico para aumentar la visita de turistas en Coatepec.

ESCOLARIDAD	RESPUESTA SÍ	RESPUESTA NO	RESPUESTA NO SÉ	PORCENTAJE
DOCTORADO	1			0.59%
MAESTRÍA		4		2.35%
LICENCIATURA	4	31	1	21.18%
BACHILLERATO	3	40		25.29%
SECUNDARIA	8	27	2	21.76%
PRIMARIA	5	19	1	14.71%
SIN ESTUDIOS	4	4		4.71%
NO DIJO	2	13	1	9.41 %
TOTAL	15.88%	81.18%	2.94%	100 %

Fuente: elaboración propia

7. Impacto del nombramiento Pueblo Mágico para los habitantes de Coatepec

El 36.47 % de los participantes en la encuesta de percepción ciudadana sobre la Política Pueblo Mágico de Coatepec consideran que existe algún impacto en los habitantes, el 23.53 % se encuentran indecisos y el 40 % consideran que probablemente no y definitivamente no son tangibles los impactos del Programa de Pueblos Mágicos en los habitantes. A continuación, se desarrollan las respuestas por nivel de escolaridad, donde se puede apreciar que los niveles de escolaridad más altos (Tabla 3).

Tabla 3. Los impactos son tangibles. – definitivamente y probablemente SI; indecisos; definitivamente y probablemente NO.

ESCOLARIDAD	DEFINITIVAMENTE Y PROBABLEMENTE SI	INDECISOS	PROBABLEMENTE Y DEFINITIVAMENTE NO
DOCTORADO	0.00%	0.00%	1.47%
MAESTRIA	4.84%	5.6%	1.47%
LICENCIATURA	24.19%	33.33%	22.06%
BACHILLERATO	29.03%	22.22%	25.00%
SECUNDARIA	14.52%	8.33%	20.59%
PRIMARIA	14.52%	19.44%	14.71%
SIN ESTUDIOS	4.84%	5.56%	5.88%
NO DIJO	8.06%	5.56%	8.82%

Fuente: elaboración propia

8. Impactos del Programa en la localidad y sus habitantes

A la pregunta ¿Cuál cree que es el impacto en la localidad de la política de Pueblo Mágico en Coatepec?, el 50.96% de los encuestados considera que ha sido económico el impacto que ha traído mayormente el programa en su localidad, seguido del 27.88% que considera que ha sido cultural. Como impactos económicos utilizando el análisis cuantitativo de contenido realizado en el software ATLAS. Ti 7.5 los entrevistados consideran que ha existido una mayor apertura de comercio, una mayor derrama económica para el centro histórico, más empleo en vacaciones, más negocios, más ingreso y la gente vende más sus productos.

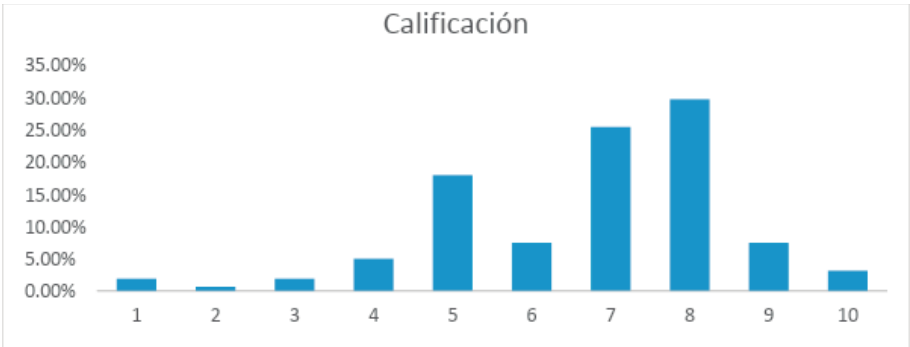
Entre los impactos culturales, los entrevistados identifican que ha aumentado la visita de los lugares culturales, y que existe más apoyo a los eventos, además que ha aumentado la visita a la fiesta de San Jerónimo, la feria de Coatepec, que existen más tradiciones y fiestas patronales.

9. Programa Pueblos Mágicos y fortalecimiento turístico de la localidad

El 74.71 % de los encuestados considera que el Programa de Pueblos Mágicos “Definitivamente Sí” o “Probablemente Sí” ha contribuido al fortalecimiento del turismo en su localidad, sin embargo al comparar las respuestas de este segmento de la población con la pregunta ¿El establecimiento del Programa de Pueblos Mágicos ha beneficiado directamente a los habitantes de su localidad?, el segmento que había opinado que “Definitivamente Sí” en la pregunta anterior, en esta 31 % opina que “Definitivamente No y Probablemente No” ha beneficiado a los habitantes, en el segmento de los que habían opinado que “Probablemente Sí”, estos opinan en un 49 % que “Definitivamente No y Probablemente No” ha beneficiado a los habitantes.

El 46% de opinan que la mayor participación de la comunidad en temas relacionados con el turismo es uno de los impactos del Programa de Pueblos Mágicos en su localidad y que tuvo como consecuencia que la oferta de atractivos turísticos haya tenido un aumento a raíz de la inserción de la localidad en el Programa de Pueblos Mágicos. A la pregunta de que “En términos generales en escala de 1 al 10, El Programa de Pueblos Mágicos ha tenido un impacto positivo en su comunidad” el promedio de respuesta es 6.74 %, siendo la Moda 8 de calificación (Figura 3).

Figura 3. Calificación Programa de Pueblos Mágicos



Fuente: elaboración propia

10. Continuidad como Pueblo Mágico en el PPM.

El 66 % de los encuestados está de acuerdo con que la Localidad de Coatepec tenga el nombramiento de Pueblo Mágico, sin embargo, el 81 % considera que se necesitan más servicios para que existan más turistas. Además, el 64.71% opina que el turismo ha aumentado el precio de las cosas (Servicios

municipales, rentas, alimentación) y sólo 24.12 % opina que el dinero que se genera por el turismo se queda en la localidad. El 46.47 % de los encuestados opinan que existen más servicios públicos a raíz de la inversión generada por el programa, pero sólo el 26.47% de los encuestado opina que el turismo lo beneficia.

11. Discusión de resultados.

A través del presente estudio, se determinó el estado de los atractivos culturales e históricos de la Localidad de Coatepec, de igual manera, mediante el uso del instrumento de investigación (entrevista) se identificó la percepción de los habitantes sobre el impacto social, cultural y económico del uso y comercialización del Patrimonio Cultural en la Localidad de Coatepec, Veracruz, a partir de la inserción en el Programa de Pueblos Mágicos.

El 46 % de la población de Coatepec considera que es positivo como impacto social, la mayor participación de la comunidad en temas relacionados con el turismo. El 81.18 % de la población encuestada está satisfecha con las actividades turísticas, aunque se percibe poco involucramiento de los habitantes respecto a la actividad turística y en la redistribución de los recursos económicos.

Durante el análisis de identificación y evaluación de la condición física de los principales atractivos y recursos culturales con los que cuentan la localidad de estudio, se identificó que a partir del decreto del 24 de noviembre del 2000, se protegen 347 inmuebles construidos entre los siglos XVII y XIX, en donde 43.6 % cuenta con un estado de buen estado de conservación, sin embargo el Programa no ha influido en la conservación de los inmuebles que no se encuentran en las calles donde existen mayor cantidad de monumentos.

Alcaraz y Salgado (2012) en su estudio de la Localidad de Taxco, identifica que el programa genera una desigualdad urbana, lo cual sucede en Coatepec, y que las políticas públicas de conservación se centran solamente en las zonas del centro histórico con mayor influencia de turistas, siendo una política pública cosmética (Hernández, 2009), basada en el embellecimiento de las zonas que visitan los turistas.

En Coatepec, como en otras localidades que cuentan con el nombramiento de Pueblo Mágico (Méndez y Rodríguez, 2013; García, 2015), prevalece la simulación de la arquitectura colonial, a fin de construir en el imaginario de los turistas, una falsa conservación de los centros históricos como asentamientos novohispanos.

La percepción de los habitantes del centro histórico, acerca del impacto del programa, coincide con la que otros autores han identificado en otras

localidades (Carrillo, 2013), ya que no son tangibles en los habitantes, siendo los principales beneficiarios los empresarios Xalapeños. Uno de los principales impactos es en el desplazamiento de los comerciantes locales, ante el aumento de los costos de rentas y servicios.

Desde los postulados de la nueva ruralidad, el problema en Coatepec a raíz de su nombramiento como Pueblo Mágico, radica principalmente en que los habitantes de la localidad y sus alrededores no se encuentran totalmente integrados a los cambios derivados desde la estructura política y económica. Esto causa que los procesos de terciarización se acentúen y las dinámicas de interacción entre lo rural y lo urbano se vean desligadas, afectando la cadena de valor que enlaza a los campesinos, empresarios y sociedad. Los servicios dirigidos a los turistas impactan en los procesos de reconocimiento del patrimonio local, lo que incluye tanto a los bienes materiales (edificios, casas), los naturales (áreas verdes, parcelas) y las expresiones inmateriales (prácticas agrícolas, comercio tradicional, bioculturalidad). De esta forma, con la transformación del territorio, este pasa de ser percibido como algo culturalmente propio y único, al escenario en el que se facilitan los instrumentos para satisfacer la demanda turística y beneficiar a terceros. En consecuencia, el crecimiento y desarrollo local y comunitarios es solo para unos cuantos, pues a pesar de que más de la mitad de los entrevistados está de acuerdo con que Coatepec tenga el nombramiento de Pueblo Mágico, también piensan que la llegada del turismo ha aumentado el precio de los servicios y la canasta básica, y menos de un cuarto de los entrevistados creen que el dinero generado por las actividades turísticas se queda en la localidad.

Conclusiones

El Programa Pueblos Mágicos es una política pública que nació para responder a la creciente demanda e interés por el turismo cultural. La característica común de las 111 localidades que cuentan con este nombramiento es que comparten una esencia novohispana en sus construcciones, costumbre y tradiciones. Con algunos contrastes, ya que se cuentan con municipios urbanizados y otros con poblaciones mayormente indígenas, es este gran abanico de opciones, lo que hace que el Programa de Pueblos Mágicos, sea una política pública que permite una gran variante de temas de análisis.

Sobre el caso estudiado, nos permitió tener un panorama de como partiendo de la idea de que la implementación del Programa de Pueblos Mágicos en la localidad de Coatepec, Veracruz, tiene un bajo impacto económico en la población local y un impacto negativo en aspectos socioculturales: éstas son las causas de la baja aceptación y participación de los habitantes.

Esto nos acerca a una primera conclusión sobre como valorar culturalmente el patrimonio, a través de identificar cuál o cuáles de todas las cualidades históricas, artísticas, científicas, estéticas o simbólicas, es reconocido y asimilado por la comunidad. Dado los resultados del programa se visualiza que la población, no asimila a los edificios históricos como parte de su herencia. Aunado a ello, la falta de políticas encaminadas al reconocimiento y sensibilización de los habitantes hacia su entorno histórico, dificulta la reconexión. Ya que los actuales, privilegian el tema turístico dejando a lado el carácter socio-cultural, creando un imaginario solo para el consumo turístico y relegando poco a poco el tipo de vida tradicional y relacionado con la cafecultura como un proceso de actividad realizado por familias.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio permite tener un acercamiento a un modelo de catalogación y valoración de bienes inmuebles con valor histórico que permitan la identificación y el manejo adecuado de estos recursos, a fin de que la población residente conozca y asimile el valor de patrimonio histórico que les rodea. La distinción de Pueblo Mágico que poseen algunas localidades debe de ser un apoyo real para detonar el desarrollo sustentable y crecimiento económico de las regiones enfocadas al turismo sustentable y no sólo ser de beneficio para determinados grupos empresariales. Debido a que el patrimonio cultural es de todos y es una construcción social, es un proceso que debe ser participativo: si el Patrimonio Cultural es de todos, y particularmente de los residentes, se espera que la gestión de éste tenga un impacto directo en la calidad de vida de los residentes.

De manera conjunta, las dimensiones culturales, económicas y sociales aportan atributos de satisfacción de los residentes con la actividad turística. Como se pudo observar en los resultados, los valores de percepción de los habitantes encontrados son muy similares. La mercantilización del Patrimonio Cultural (tangibles e intangibles), lleva a la banalización de costumbres y cosmovisiones: la población de Coatepec ven con buenos ojos el alcanzar el estatus de Pueblo Mágico, sin embargo, el programa parece no ser tan exitoso como promete, de ahí que estuviera a punto de perder el título, por la falta de participación de los actores involucrados.

Un procedimiento para medir la satisfacción de los residentes debe tener como punto de partida la identificación de los atributos, su nivel de importancia, por lo que, además de tener presentes los impactos del turismo en la población residente, es imprescindible hacer consultas a los ciudadanos para identificar otros atributos propios, los cuales pueden estar ajustados a su realidad y permitir la elaboración de instrumentos con niveles de medición más precisa. En este aspecto es importante la participación ciudadana para los procesos de apropiación y gestión del patrimonio desde el enfoque de la nueva ruralidad para el desarrollo.

Lo anterior requiere un monitoreo continuo de los indicadores de satisfacción de los habitantes y visitantes, si bien este actor social no fue tenido en cuenta, por lo que se plantea que este estudio se desarrolle de manera constante, haciendo los ajustes necesarios y presentando los resultados tanto a prestadores de servicios como autoridades locales para su uso en la gestión del destino.

El trabajo aquí presentado, es un claro reflejo de la necesidad de identificar y evaluar las Políticas Públicas, pero evidencia también, la necesidad de profundizar sobre el análisis de los efectos socioeconómicos del turismo y específicamente, sobre las repercusiones que las políticas de desarrollo turístico tienen en los destinos locales a nivel nacional cuyo resultado es la terciarización.

Los habitantes de las localidades con nombramiento de Pueblos Mágicos no reciben los beneficios económicos o los medios para mejorar su calidad de vida, ya que la mayor parte de las obras de infraestructura o servicios, que crean los gobiernos locales, son para la zona turística (no hay poca residencia local), y orientados casi exclusivamente al consumo foráneo. Un aspecto que no se ha analizado o considerado mediante indicadores, es el relativo al desarrollo inmanente, éste se da de varias maneras, la primera de ellas es el desplazamiento de los habitantes locales de las zonas centrales de la ciudad a la periferia por el aumento de los costos de vida, y porque paulatinamente se hace más redituable económicamente habilitar locales comerciales y ofrecer servicios a los turistas, que habitar las viviendas. Otra parte de este fenómeno se encuentra en la gran movilidad de pequeños comerciantes, que día a día viajan grandes distancias, desde localidades alejadas, o muchas veces, desde otros municipios para vender sus productos de manera informal a los turistas.

Así mismo, demuestra la necesidad que existe que las Universidades se involucren en el análisis de la problemática que el turismo genera, y que las comunidades participen activamente. Además, la necesaria responsabilidad del trabajo colaborativo entre el sector público y privado y entre los distintos niveles del sector público (municipal, estatal y federal) con el fin de generar información y alternativas de solución a los problemas, promoviendo trabajar bajo esquemas de cooperación entre los sectores, asegurando beneficios a largo plazo, distribución y redistribución de recursos al municipio: no se trata de invertir sólo en áreas recreativas para los turistas. Por eso mientras mejor se conserve el Patrimonio Cultural, se aprovechará más tiempo desde el punto de vista económico, y todos los actores involucrados en el turismo cultural se beneficiarán de forma efectiva.

Referencias

- Alcaraz, Osbelia y Agustín Salgado (2012). Deterioro Urbano de Taxco de Alarcón: Pueblo Mágico. *Topofilia*, 3(2), s/p.
- Carrillo, Aurora (2013). *Pueblos Mágicos y la Gestión del Turismo en México. Caso Cuetzalan, Puebla (2002-2011)*. Tesis de Licenciatura Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carton de Grammont, Hubert (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(núm. especial 2004), 279-300.
- Córdova, Rocío (Coord.) (2010). *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz V.3 Patrimonio Cultural*. Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana, Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz.
- Desarrollo Estratégico, Turismo y Competitividad (2008a). *Manual de Indicadores del Programa de "Pueblos Mágicos"*. <http://www.sectur.gob.mx/sub/conacyt/temas/documentos/pdf/respuestas/11/1-1-Manual-de-Indicadores-Programa-Pueblos-Magicos.pdf>
- Desarrollo Estratégico, Turismo y Competitividad (2008b). *Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores "Programa Pueblos Mágicos"*. <http://www.sectur.gob.mx/sub/conacyt/temas/documentos/pdf/respuestas/11/1.1-DICTAMEN-COATEPEC-VERACRUZ-WEB.pdf>
- Forbes México (2014). ¿Cuál es la situación real de los "Pueblos Mágicos"? <http://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/>
- García, Aurora (2015). El relato de la marca pueblo mágico: una interpretación desde las narrativas del patrimonio arquitectónico. *Topofilia Segunda Época. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 5(1), 375-385.
- Gobierno del Estado de Veracruz. 2016. *Agricultura*. <http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2016/03/10-Agricultura-ae-2001.pdf>
- González Luna, Fabián (2015). Coatepec, Veracruz. Turismo, patrimonio y territorio. En López Levi, Liliana y Carmen Valverde (Coords), *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*, Volumen II. Pp. 199-225. México: Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco.
- Hernández, José de Jesús (2009). Tequila: Centro Mágico, Pueblo tradicional ¿Patrimonialización o Privatización? *Andamios*, 6 (12), 41-67.
- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). 2011. *Criterios de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX*, Documentos de Madrid 2011. <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/ICOMOS.2011.madrid.criterios.conservacion.patrimonio.sigloXX.pdf>
- Kay, Cristóbal (2010). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.

- León Estrada, Xóchitl y María de los Ángeles Piñar (2020). Aproximación a la percepción social del patrimonio natural y cultural entre sectores clave de turismo en Los Tuxtlas, Veracruz, México. *Ambiente y Sociedad*, 23, 1-28.
- Méndez, Eloy, y Sylvia Rodríguez (2013). Definiendo “lo mexicano”. Una clave: persistencia del modelo urbano colonial en los pueblos mágicos. *Diálogos Latinoamericanos*, (21), 46-67.
- OMT (Organización Mundial de Turismo). 1998. *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial de Turismo). 2014. *El Turismo, una herramienta para conservar el patrimonio cultural en América Latina y el Caribe*. <https://media.unwto.org/es/press-release/2014-02-28/el-turismo-una-herramienta-para-conservar-el-patrimonio-cultural-en-america>
- Perezchica, María, Julia Anaya, y Alejandro Palafox (2014). El capital humano y su enfoque en la nueva ruralidad institucional y sustentabilidad social. *Revista Electrónica CECIET*, 4(6),39-49.
- Proceso (2012). *Tras el membrete de “pueblos mágicos”, la marginalidad*. <http://www.proceso.com.mx/?p=318948>
- Quesada, Renato (2007). *Elementos del Turismo*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Rojo, Servando y René Llanes (2009). Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. *Topofilia*, 1(3): s/p.
- Rosas-Baños, Mara (2012). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis*, 12(34),225-241.
- Ruiz, Karen, y Alberto Garrido (2021). Transiciones productivas en el municipio de Coatepec, Veracruz (2003-2018). *Quivera*, 23(2021-2), 27-47.
- Salas Quintanal, Hernán (2002). *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2014. *Pueblos Mágicos*. <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/>
- SIEGVER (Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave). 2020. *Coatepec, cuadernillo municipal*. Veracruz: SIEGVER.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2011. *Cultura y Turismo, Factores del desarrollo económico y social*. Argentina: Secretaría de Cultura de la Nación.

Capítulo 8

Transformaciones económicas en Zacatlán por el comercio turístico de productos agroindustriales de manzana

Gino Jafet Quintero Venegas
Alicia Mariana Penélope Castro Pérez
Álvaro López López

Introducción

En tanto que los turistas viven y perciben el espacio turístico a partir de preconcepciones (Urry, y Larsen; 2011), la implementación del Programa Federal Pueblos Mágicos, en 2001, produjo transformaciones socioeconómicas y resignificaciones simbólicas de los imaginarios colectivos en algunas comunidades mexicanas (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009). Para lograr insertarse en la dinámica turística, algunas localidades han generado o fomentado el consumo de productos locales que están en el imaginario de los viajeros como algo relevante de su experiencia turística (Quintero y López, 2018a) y que, además, dota a las localidades de individualidad y de reconocimiento colectivo. Así, los habitantes de muchos Pueblos Mágicos que habían enfocado su interés económico en la agricultura van virando su interés y estilo de vida tradicional hacia la producción artesanal y, con ello, a la mercantilización de sus tradiciones en pro de su inserción en el turismo nacional.

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo la compra de bebidas elaboradas, a partir de manzanas, se ha vuelto un elemento central en la experiencia de viajes de los turistas, al punto de consolidarse como la marca turística del Pueblo Mágico de Zacatlán. La producción de estas bebidas se ha visto como la alternativa económica de varios trabajadores del campo que, ante los procesos de descampesinización mexicanos, buscan insertarse en alguna actividad que

les sea más redituable y que les otorgue mayor estabilidad laboral. Al tiempo que esta producción de bebidas está estrechamente con la oferta y demanda turística, esta actividad es una fuente de *turistificación* de las comunidades rurales y semirrurales, cuya cultura es potencial y realmente *patrimonializable*.

Este artículo deriva del proyecto de investigación *Descampesinización, terciarización económica y nuevas ruralidades a partir de la inserción del turismo rural y cultural en los Pueblos Mágicos del centro de México*, desarrollada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. El trabajo se basó en métodos cualitativos: una buena parte de la información se obtuvo a partir de dos visitas a campo anuales —2018 y 2019— en las que se aplicó el método del *flaneur*, que se basa en el acto de deambular y observar el entorno urbano para obtener una comprensión más profunda de la sociedad y la cultura. Además, se hicieron 15 entrevistas semiestructuradas a locatarios y 20 a turistas nacionales durante noviembre de 2020. Para complementar los resultados de campo se revisaron e interpretaron documentos escritos sobre terciarización, desagrarización, nuevas ruralidades y turismo en los Pueblos Mágicos.

El texto está dividido en cuatro apartados. En el primero se explica el vínculo entre la terciarización y la *descampesinización* como resultado de la implementación del Programa Federal Pueblos Mágicos. En el segundo, se evidencian los antecedentes que dieron pie a la consolidación del programa “Pueblos Mágicos” en Zacatlán. Después, se explica cómo se ha dado la transformación económica en la localidad a partir de que el turismo se adoptó como motor de crecimiento. Finalmente, se explica como la producción de bebidas de manzana es percibida en sentido positivo, en términos de su desarrollo local y cómo esta actividad que ha permitido la construcción de una marca turística en Zacatlán.

1. El sistema turístico global, la terciarización y la *descampesinización* local

En el año 2019, se registraron 1.5 millones de viajeros internacionales a nivel global, según Gössling, Scott y Hall (2020). Con base en la movilidad turística global previa a la pandemia, Dehoorne et al. (2003) sostienen que los flujos turísticos internacionales se realizan, principalmente, desde zonas urbanas hacia regiones rurales, costeras o montañosas; y desde las regiones urbanas del norte hacia las periferias meridionales. A nivel macrorregional, proponen que existen tres cuencas turísticas hegemónicas que lideran la actividad turística en todo el mundo: la norteamericana, que abarca solo Estados Unidos y Canadá; la europea, que incluye a los países de la Unión Europea; y la cuenca del Pacífico y Asia Oriental, que genera flujos desde Japón, China y Australia.

En cada una de estas cuencas, existe al menos un territorio turístico global de primer orden que funciona como emisor y receptor simultáneamente, tales como Nueva York, Londres, París, Tokio o Sídney. Los territorios turísticos internacionales de segundo rango, por otro lado, son lugares receptores que se promocionan como destinos turísticos a nivel internacional, como Hawái, Cancún, las Islas Baleares y las Islas Fiji. Por último, los territorios turísticos regionales de tercer rango tienen una recepción modesta en cuanto a flujos internacionales y en cambio predominan los turistas nacionales y regionales, tales como Cayo Ambergris en Belice y Mamaia en Rumania.

Según el modelo propuesto por Dehoorne et al. (2003), los Pueblos Mágicos de México son destinos turísticos regionales que reciben un modesto número de visitantes internacionales. Esta situación ha llevado a que estas localidades dependan en gran medida del exterior, tanto a nivel regional como nacional e internacional, y sean muy vulnerables ante situaciones de crisis, como la pandemia de COVID-19. Estas localidades están destinadas a mantenerse en esta categoría debido a que el programa se creó con el fin de convertir a las comunidades rurales o semirurales en destinos turísticos, preservar su patrimonio cultural y ofrecer una amplia gama de productos turísticos diferenciados y diversificados, y aprovechar al máximo la oferta turística existente.

En México, las sociedades rurales están experimentando un proceso de *descampesinización* que se debe a varios factores, entre ellos, la disminución de la importancia de la agricultura como actividad económica principal y la búsqueda de la multifuncionalidad de los espacios rurales (Gudynas, 2001; Wilson, 2010). Como resultado, se observa una disminución gradual en la importancia económica del PIB primario y, en general, de los ingresos generados en las zonas rurales. Sin embargo, se está observando un aumento de las actividades no agrarias, especialmente aquellas relacionadas con la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico, la preservación de los paisajes y las condiciones ambientales, y el turismo.

La *descampesinización*, caracterizada por la disminución de las superficies cultivadas, especialmente en la pequeña propiedad, transforma las estructuras sociales de los medios rurales, e incluye a la organización de la producción y del trabajo en las unidades domésticas y en los mercados laborales agrícolas regionales (Salas y González, 2013). Este fenómeno también implica un cambio en los modos de subsistencia, redefinición de identidades locales y reacomodos espaciales de la economía. Cuando estos cambios son caóticos y tienen efectos negativos sobre la soberanía y la seguridad alimentarias, pueden causar inestabilidad sociopolítica y empobrecimiento (Bryceson, 2002).

La *descampesinización* se asocia con la terciarización económica, un proceso que resulta del aumento de las actividades del sector terciario y que

desplaza a las actividades productivas (Peattie, 1975). Como resultado, el sector terciario contribuye mayoritariamente con el PIB y aumenta el porcentaje de la población económicamente activa que se dedica a este sector, superando el 50% de los empleos disponibles (Kleibl, 2013). Los efectos sobre las estructuras productivas y sobre la composición y dinamismo del sector terciario dependen del grado de desarrollo económico de cada espacio, y reflejan factores históricos y socioeconómicos subyacentes a la expansión de este sector (De Souza, De Andrade y Perobelli, 2016).

La apertura de los espacios rurales al comercio y turismo ha resultado en su *descampesinización* y terciarización, como señala Weller (2004). Los gobiernos han eliminado los subsidios; la industria y servicios han crecido, y ha dado lugar a la pluriactividad local y a un cambio en la estructura ocupacional de las familias rurales (Llambí y Correa, 2007). Sin embargo, este proceso ha afectado la economía local de los Pueblos Mágicos, pues ha llevado a los habitantes a depender de una mezcla de actividades agrícolas y no agrícolas como fuente principal de ingresos (Araujo, 2003), y a un cambio en sus patrones culturales y estilos de vida hacia lo urbano.

La *descampesinización* de los Pueblos Mágicos ha sido gradual, y ha empezado con la diversificación de actividades terciarias en trabajos poco calificados dentro del sector turismo, como camareras de piso, cocineros y recepcionistas (Zamani y Musa, 2008). Posteriormente, la población empezó a producir bienes de consumo tradicionales para ofrecer a los turistas como productos “únicos” (Yang y An, 2002; Reixach, 2014). Finalmente, cuando el turismo se consolidó como un motor de crecimiento, se generó una marca turística (*branding*) para atraer turistas y promover el consumo de productos locales como parte de la experiencia turística (Memelsdorff, 1998).

2. El programa “Pueblos Mágicos” y su implementación en Zacatlán

Tras la ocupación turística de la frontera norte de México en el decenio de 1920 (Velázquez, 2013), se empezaron a habilitar los espacios rurales y semirurales del centro del país, principalmente aquellos que, ante los ojos de los extranjeros, reflejaban la mexicanidad. Así, se crearon organismos públicos y privados para regir y gestionar al sector, y promocionar a México como un destino diferente y atractivo (Mateos, 2006). Sin embargo, fue hasta la década de 1960 que la política turística mexicana se encaminó a desarrollar más infraestructura básica y a evaluar el potencial del territorio nacional, en donde se pudieran construir nuevos centros turísticos para diversificar el mercado (Benseny, 2007).

Para los años 70 del siglo pasado se impulsó el turismo social como opción de viaje para la población de bajos ingresos (Minnaert, Maitland y Miller, 2006). Así, las pequeñas localidades rurales empezaron a ser una opción de desplazamiento para los habitantes de las grandes ciudades. La política turística del decenio de los ochenta incentivó la descentralización y relocalización de las funciones administrativas y operativas de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), y para la década de los noventa se crearon los primeros programas regionales de turismo a partir de la competitividad, la sostenibilidad, la calidad y el valor agregado, las alianzas estratégicas, el posicionamiento, financiamiento y la creación de nuevos nichos de mercado (Velázquez, 2013).

El Programa Federal Pueblos Mágicos, implementado a principios del siglo XXI, es uno de los programas nacionales de desarrollo que busca promover el turismo para lograr un bienestar integral de las comunidades locales (Paredes, González y Range, 2019). Su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los habitantes locales al aprovechar los atractivos culturales y naturales de las localidades galardonadas y posicionarlas como destinos turísticos atractivos y prometedores (Madrid, 2014). El programa también busca abordar el crecimiento del turismo internacional con la diversificación de la oferta turística en México en comunidades cercanas a los grandes conglomerados urbanos.

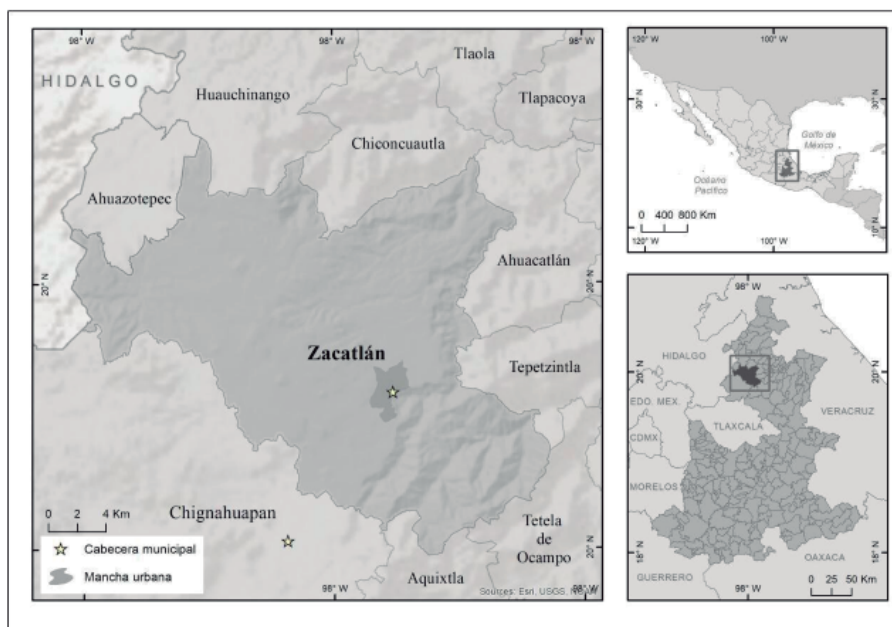
El programa federal Pueblos Mágicos surge en el contexto de una economía neoliberal que busca mercantilizar y patrimonializar los elementos culturales de las comunidades, y el turismo se percibe como una opción viable para el crecimiento económico (Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009). Aunque es una política pública ambiciosa que busca (re)activar la economía local y preservar los elementos culturales y naturales, cuando se inserta a las pequeñas localidades con características culturales únicas en los circuitos turísticos nacionales e internacionales las convierte en mercancías y limita su consumo a quienes tienen los recursos económicos para viajar (MacCannell, 1973; Pine y Gilmore, 1999).

La implementación del programa implica cambios tanto físicos como abstractos en las comunidades, como en las representaciones espaciales y las relaciones sociales (Hiernaux, 2005). Los imaginarios colectivos dominantes de los Pueblos Mágicos se han resignificado simbólicamente, y ahora se perciben como espacios tradicionales que se consumen para vivir una experiencia fuera de la cotidianidad urbana (Urry y Larsen, 2011). Para atender las necesidades de los turistas, varias localidades han dejado de ser espacios dedicados principalmente a la agricultura y han adoptado formas de producción y vida cada vez más globalizadas y terciarizadas, lo que ha llevado a la transformación de sus estilos de vida tradicionales y localistas (Soulard, McGehee y Stern, 2019; Pérez y Antolín, 2016).

3. Transformación económica y social de la producción de manzana en Zacatlán

Zacatlán, una ciudad ubicada al norte del estado de Puebla, tiene una población de 75,000 habitantes y su nombre proviene de la palabra náhuatl que significa ‘lugar donde abunda el zacate’ (Hernández y Salamanca, 2020) (Figura 1). Gracias a su clima templado subhúmedo con lluvias en verano y su ecosistema de bosque mesófilo de montaña, la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la apicultura se han convertido en las actividades económicas principales del municipio. La agricultura de maíz es la actividad principal, aunque muchas parcelas también tienen policultivos asociados con árboles de manzana, que se utilizan en la industria alimentaria para producir bebidas a base de este fruto.

Figura 1: Ubicación de Zacatlán



Fuente: elaboración propia

Desde principios del siglo pasado, la producción de bebidas de manzana, especialmente la sidra rosada, ha sido una parte integral de la economía local de Zacatlán. En la actualidad, estas actividades relacionadas con la manzana proporcionan empleo a unas 10,000 personas (EFE, 2018), y su producción en masa las ha convertido en un producto de exportación, principalmente a los Estados Unidos y América Central, así como en un producto de consumo

nacional. En 2014, la localidad produjo un millón de botellas de sidra, de las cuales el 80% se vendió solo durante la temporada navideña (Aguilar, 2014).

Las principales empresas productoras de sidra, refrescos y vinos son originarias de Zacatlán y son de propiedad familiar, administradas por diferentes generaciones. Algunas de estas empresas han estado presentes en el mercado nacional durante casi 100 años. Estas empresas mantienen una integración vertical en la economía local que relaciona, de manera limitada, los procesos agrícolas e industriales involucrados en la elaboración de bebidas de manzana. Aunque la mayoría de las materias primas se obtienen de productores locales, a veces se recurre a la producción externa, especialmente cuando la producción local es insuficiente o no cumple con los estándares de calidad requeridos para satisfacer la demanda (Martínez, 2020).

Los eslabonamientos entre la industria alimentaria y la producción de manzana se han renovado a partir de la incorporación del turismo masivo en la región, principalmente con la incorporación de Zacatlán al programa Pueblos Mágicos. La afluencia de visitantes y la demanda de bebidas y productos de manzana ha sido tal, que se han generado políticas municipales y empresariales encaminadas a la reforestación y el rescate de las huertas familiares (Morales, 2020). Además, las casas refresqueras y sidreras han relocalizado sus puntos de distribución al centro de Zacatlán, particularmente en las calles Independencia y Benito Juárez, y en la vía aledaña a la barranca, José Dolores Pérez, que son, a su vez, los espacios más frecuentados por los visitantes (Figura 2).

Figura 2. Distribución de los puntos de venta de licores y vinos de manzana en Zacatlán



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo, 2020.

La producción masificada de manzana ha incidido en la sobreexplotación edáfica y, con ello, los agricultores de Zacatlán se han enfrentado a la disminución de su volumen de producción, asociada con la reducción de la mano de obra empleada en dicha actividad; esto activa la emigración y la reestructuración laboral. La *descampesinización* local y la terciarización de la economía son los problemas más importantes en la localidad. En primer lugar, han proliferado intermediarios —*coyotes*— que compran masivamente la producción local a precios sumamente bajos para luego venderla a costos más competitivos que los propios productores. Esta es una práctica comercial injusta y antiética que, aunada a la falta de apoyos gubernamentales y al desarrollo tecnológico local, ocasionan un abandono de la actividad y la reinserción de la fuerza laboral en otras actividades más redituables, especialmente en el sector terciario (Durán-Díaz, Armenta-Ramírez, Kurjenoja, y Schumacher, 2020).

El trabajo de campo realizado en 2020 refuerza la idea de que la terciarización, relacionada con la disminución de la presencia de campesinos locales, es una realidad en Zacatlán. De las entrevistas realizadas a los trabajadores de las distintas empresas distribuidoras de bebidas y productos de manzana, el 27.3% proviene de familias campesinas. Según sus testimonios, se unieron a la dinámica del sector terciario para aprovechar los beneficios económicos del turismo, como tener empleos con salarios fijos y mejores pagados, que les permiten tener una mayor estabilidad económica y seguridad social.

A pesar de los problemas económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales que se presentan en los entornos *turistizados*, los trabajadores de las casas sidreras identifican pocos problemas resultantes de la terciarización local, como el aumento del tráfico vehicular, la generación de mayor cantidad de basura, la saturación de personas en el casco urbano y el riesgo de contagio por COVID-19. Por otro lado, reconocen que el aumento en la demanda de productos derivados de la manzana por parte de los turistas ha revitalizado el campo zacateco.

Los empresarios de las casas sidreras y refresqueras de Zacatlán afirman que el turismo es la fuente primaria de ingresos para la población y que ha permitido la circulación de capital entre los diferentes establecimientos. Sin embargo, desde su posición, perciben que el aumento de la inseguridad y la dependencia excesiva hacia el turismo son dos factores de riesgo y de vulnerabilidad social. Así, las entrevistas con los trabajadores y con los empresarios revelan un claro proceso de terciarización a favor de la actividad turística y en detrimento de la agricultura.

4. El *branding* y la sinécdoque turísticos en torno a la manzana en Zacatlán

No hay duda que el turismo es una actividad económica crucial para Zacatlán. Su éxito se cimenta en el imaginario de una localidad rural, por la infraestructura turística, por los empleos generados, y por la diversificación de productos y actividades económicas eslabonadas con el sector. A partir de su declaración como Pueblo Mágico en 2011 (Figueroa, 2015), se han incrementado los flujos de visitantes desde distintas partes del centro del país, especialmente Ciudad de México, Estado de México y Morelos. Los visitantes buscan apreciar el paisaje natural y la arquitectura, experimentar del espacio no cosmopolita de una localidad relativamente pequeña y tapizada de construcciones coloniales, conocer y admirar el reloj centenario, y degustar las bebidas de manzana.

El *branding* turístico implica la construcción de una marca para un destino y su adaptación a distintos formatos comerciales (Boyne y Hall, 2004). En México, los Pueblos Mágicos compiten entre sí y muchos han desarrollado sus propias marcas para atraer turistas. La estrategia consiste en producir bienes artesanales locales y promocionarlos con publicidad. En el caso de Zacatlán, su producción de bebidas de manzana la ha llevado a ser conocida popularmente como “Zacatlán de las Manzanas” (González, 2020), y la manzana es uno de los imaginarios más destacados entre los visitantes.

Además, el *branding* espacial se ha vuelto cada vez más importante debido a la competencia entre lugares, ciudades, regiones y naciones (Baker y Cameron, 2008). No solo aumenta el comercio turístico, sino que también influye en el desarrollo regional y urbano, el posicionamiento del lugar en el sistema global y la creación de identidades locales. En el caso de los Pueblos Mágicos, las etiquetas asociadas a sus particularidades locales son responsables de que los viajeros tengan en mente qué productos consumir durante su experiencia turística (Muñiz, 2012).

Según Morgan, Pritchard y Pride (2002), los lugares son las marcas más importantes del mundo. Sin embargo, generar una marca turística en espacios rurales y semirurales, como los Pueblos Mágicos, es más complicado que en las ciudades, ya que estos lugares son menos concretos y requieren de la intervención gubernamental para su mercantilización. Esto se debe a que suelen tener una población y actividades escasas, paisajes diversos y percepciones variables de “lo rural”, tanto por parte de los lugareños como de los visitantes (Foley y Fahy, 2004).

Las marcas turísticas buscan rentabilizar una imagen y un producto diferenciado que se ajuste a los valores y deseos de un segmento de mercado

específico (Memelsdorff, 1998). Además, deben crear sinergias turísticas, fomentar actitudes favorables hacia los viajes y posicionar en la mente del consumidor aquellos destinos turísticos que difícilmente podrían insertarse en el sistema turístico global (Fernández, Duarte y Mogollón, 2011). Por lo tanto, los lugares que han sido nombrados como Pueblos Mágicos y que dependen de las actividades primarias, han transformado su espacio en un producto consumible a través de la combinación de destino, producto y servicio turístico.

El nombre ‘Zacatlán de las Manzanas’ es un término vernáculo que se originó a partir de la Feria de la Manzana de Zacatlán, un evento anual que se celebra desde 1941 y que fue instaurado por el entonces presidente Municipal, Agustín M. Cano, para fomentar la unión entre los habitantes de la zona y promover el comercio y el turismo local (Corazón de Puebla, s/f). En la actualidad, este término se utiliza para promocionar la localidad a través de las plataformas gubernamentales oficiales y reforzar su marca turística local (Figura 3).

Figura 3: Toponimia de Zacatlán instaurada en el Programa Federal Pueblos Mágicos



Fuente: Turiméxico, 2021.

En la actualidad, los productos derivados de la manzana son un elemento fundamental de la experiencia turística en Zacatlán, así como una parte esencial del viaje después de la visita a la barranca colindante con la localidad. De hecho, la asociación entre Zacatlán y las manzanas es tan fuerte que se ha convertido en una sinécdoque turística reforzada tanto por entidades públicas como privadas que promueven el turismo en la zona (Quintero y López, 2018b). La sinécdoque es una figura retórica que consiste en utilizar el nombre de una parte para referirse al todo, o viceversa (DRAE, 2017), y en el ámbito

turístico, se utiliza para describir la situación en la que un visitante cree haber experimentado o conocido un destino turístico con solo haber accedido a una de sus partes más significativas (De Certeau, 2014).

La idea de la sinécdoque turística se ve respaldada por las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo llevado a cabo en 2020. Un 21.4% de los turistas encuestados en Zacatlán afirmaron que la degustación y el consumo de bebidas, conservas y panes elaborados con manzana son experiencias que no se pueden perder. Además, entre los productos locales elaborados con manzana, las bebidas embotelladas han adquirido gran popularidad entre los visitantes: la sidra artesanal es el producto más consumido por los turistas (27.3%), seguida del refresco sabor manzana (24.2%) y, en tercer lugar, el vino (21.2%).

Conclusiones

En el último siglo, los municipios rurales de México han sufrido transformaciones que han afectado significativamente a sus habitantes y prácticas agrícolas. A finales de los años 90, los procesos asociados a la globalización y la reestructuración de la economía han provocado una disminución en la superficie cultivada, especialmente en las pequeñas propiedades y en las tierras ejidales, lo que ha alterado y en algunos casos, desarticulado formas históricas de organización de la producción y del trabajo rural. Esto ha llevado a una reducción del aporte de las actividades agrícolas a la generación de ingresos en el plano familiar del medio rural.

El Programa Federal Pueblos Mágicos es un esfuerzo por fomentar el desarrollo turístico en pequeñas localidades del país, con la finalidad no solo de impulsar la economía, sino también de proyectar una imagen específica sobre los elementos que constituyen la identidad de estas localidades, ya sean representativos o no. En el caso de Zacatlán, la adopción del programa y la turistificación de la localidad han permitido una integración eficiente del proceso productivo de bebidas de manzana con la dinámica turística local.

El branding turístico establece conexiones entre los destinos y los turistas, y ha fortalecido los vínculos al crear una identidad propia y un discurso coherente. Sin embargo, con la globalización, la integración en el sistema turístico mundial y el surgimiento del turismo en Zacatlán, la población local se ha enfrentado a nuevas formas de subordinación, como la limitación en el acceso a oportunidades laborales en los sectores de servicios y comercio, a través de la producción de bebidas de manzana. Estos procesos sociolaborales han dado forma al imaginario turístico que identifica a Zacatlán como ‘el pueblo de las manzanas’, y ha ocasionado que los habitantes se integren en empresas relacionadas con la industria turística.

Finalmente, la situación de crisis asociada con el COVID-19 está demostrando que el turismo no es una actividad invulnerable a la crisis. De hecho, varios destinos turísticos preferenciales han reportado pérdidas económicas significativas como resultado de una parálisis en la actividad. En el caso de Zacatlán, la ciudad es altamente vulnerable en términos económicos porque la llegada de visitantes depende de las condiciones socioeconómicas de la zona metropolitana de la Ciudad de México, y de la ciudad de Puebla. Esto invita a analizar necesidad de generar una economía más sólida en la que el turismo no sea el eje central sino una actividad complementaria, a fin de minimizar la vulnerabilidad que Zacatlán puede tener al ir dependiendo cada vez más de una economía que gira en torno a las demandas de los visitantes.

Referencias

- Aguilar, Alejandra (2014). *Migración Zacatlán-Estados Unidos*. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/5411/841114TL.pdf?sequence=1>. Último acceso 18 de febrero, 2021.
- Araujo, Caridad (2003). Non-agricultural employment growth and rural poverty reduction in Mexico during the 90s. *Berkeley, Department of Agricultural and Resource Economics University of California*, 1-18.
- Baker, Michael, y Emma Cameron (2008). Critical success factors in destination marketing. *Tourism and hospitality research*, 8(2), 79-97.
- Benseny, Graciela (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y transferencias*, 11(2), 13-34.
- Boyne, Steven y Derek Hall (2004). Place promotion through food and tourism: Rural branding and the role of websites. *Place branding*, 1(1), 80-92.
- Bryceson, Deborah (2002). The scramble in Africa: reorienting rural livelihoods. *World development*, 30(5), 725-739.
- Corazón de Puebla (s/f.). *Zacatlán*. Disponible en: <https://www.corazondepuebla.com.mx/pueblos-magicos/zacatlan/>. Último acceso 14 de febrero, 2021.
- De Certau, Michel (2014). Spatial practices. En: Gieseking, Jen, William Mangold, Cindi Katz, Setha Low, y Susan Saegert (Eds.). *The People, Place, and Space Reader*. Osaka: Osaka People University.
- De Souza, Kenia, Suzana De Andrade, y Fernando Perobelli, F. (2016). Multiple trends of tertiarization: A comparative input-output analysis of the service sector expansion between Brazil and United States. *Economía*, 17(2), 141-158.
- Dehoorne, Oliver, et. al. (2003). Le Monde du Tourisme. En *Le tourisme. Acteurs, lieux et enjeux*. Edit. Belin, París, Francia pp. 117-169.
- DRAE (Diccionario de la Real Academia Española). Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=Xy2E7BM>. 2017.

- Durán-Díaz, Pamela, Adriana Armenta-Ramírez, Anne Kurjenoja, y Melissa Schumacher, M. (2020). Community development through the empowerment of indigenous women in Cuetzalan Del Progreso, Mexico. *Land*, 9(5), 163.
- EFE (2018). *Zacatlán de las Manzanas, cuna de la sidra en México*. Disponible en: <https://www.efc.com/efc/america/mexico/zacatlan-de-las-manzanas-cuna-la-sidra-en-mexico/50000545-3843800> . Último acceso 18 de febrero, 2021.
- Fernández, José, Paulo Duarte, y José Mogollón (2011). Imagen del destino y marca turística: sinergias e implicaciones. *Tourism & Management Studies*, 1, 904-914.
- Figueroa, María Elena (2013). Tlayacapan entre la tradición y la modernidad: El futuro en un Pueblo Mágico. *Topofilia*, 4(3), 1-14.
- Figueroa, María Elena (2015). Zacatlán de las Manzanas, Puebla. Configurando el modelo de pueblo mágico. En López, Liliana, Carmen Valverde y María Elena Figueroa (coords). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*. Vol 2. Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 299 - 321.
- Foley, Anthony, y John Fahy (2004). Incongruity between expression and experience: The role of imagery in supporting the positioning of a tourism destination brand. *Journal of Brand Management*, 11(3), 209-217.
- González, Rafael (2020). Patrimonio. Vino, mosaico y reloj reflejan tradiciones de Zacatlán. *Milenio*. . Versión en línea disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/vino-mosaico-reloj-reflejan-tradiciones-zacatlan>. Último acceso 9 de febrero, 2021.
- Gössling, Stefan, Daniel Scott, y Michael C. Hall (2020). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-20.
- Gudynas, Eduardo (2001). Multifuncionalidad y desarrollo agropecuario sustentable. *Nueva Sociedad*, 174, 95-106.
- Guzmán, Karen (2018). Chignahuapan, el pueblo que vive de comercializar esferas. *Milenio*. [En línea]. Versión disponible en <https://www.milenio.com/negocios/chignahuapan-el-pueblo-que-vive-de-comercializar-esferas>. Último acceso 21 de septiembre, 2020.
- Hernández, Enrique y Juan Salamanca (2020). Zacatlán: entre el patrimonio y el turismo cultural. *Topofilia, Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, (21), 256-282.
- Hiernaux, Daniel (2005). Imaginarios y lugares en la reconquista de los centros históricos. *Ciudades, RNIU*, 65, 15-21.
- Kleibl, Johannes (2013). Tertiarization, industrial adjustment, and the domestic politics of foreign aid. *International Studies Quarterly*, 57(2), 356-369.
- Llambí, Luis, y Edelmira Correa (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de desarrollo rural*, (59), 37-61.

- Martínez, Miguel (2020 – noviembre 11) Entrevista con M. Martínez, productor. Zacatlán, Puebla. México
- Mateos, Jimena (2006). El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006). *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos*, 14, 33-44.
- MacCannell, Dean (1973). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Setting. *The American Journal of Sociology* 3, 589-603.
- Maheshwari, Vishwas, Ian Vandewalle, y David Bamber (2011). Place branding's role in sustainable development. *Journal of Place Management and Development*, 4(2), 198-213.
- Memelsdorff, Frank (1998). Marketing estratégico en turismo: branding, identidad y cultura corporativa. *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, (25), 73-82.
- Minnaert, Lynn, Robert Maitland, y Graham Miller (2006). Social tourism and its ethical foundations. *Tourism Culture & Communication*, 7(1), 7-17.
- Mondragón, Lizbeth (2013) Espectacular, el Festival de la Luz y la Vida en Chignahuapan. *Intolerancia Diario*. Versión disponible en: http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/114365/municipios/espectacular-el-festival-de-la-luz-y-la-vida-en-chignahuapan. Último acceso 8 de septiembre, 2020.
- Morales, Guillermo (2020 – noviembre 15) Entrevista con G. Morales. Productor. Zacatlán, México.
- Morgan, Nigel, Annette Pritchard, y Rigel Pride (2002). 'Introduction', En Morgan, N., Pritchard, A. y Pride, R. (eds) *Destination Branding: Creating the Unique Destination Proposition*. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Muñiz, Norberto (2012). City marketing and place branding: A critical review of practice and academic research. *Journal of Town & City Management*, 2(4).
- Paredes, Julio, José González, y María Range (2019). Tendencias del turismo en cuatro pueblos mágicos de Puebla, México. *Journal of Tourism and Heritage Research: JTHR*, 2(1), 235-259.
- Peattie, Lisa (1975). Tertiarization and urban poverty in Latin America. *Latin American urban research*, 5, 109-123.
- Pérez, Carlos, y Diana Antolín (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 25(47), 218-242.
- Pine, Joseph, y James Gilmore (1999). *The Experience Economy*. Boston: Harvard Business School Press.
- Quintero, Gino Jafet y Álvaro López (2018a). "The (unethical) consumption of a newborn animal: cabrito as a tourist and recreational dish in Monterrey, Mexico" en Kline, Carol (ed.). *Animals, food, and tourism* Nueva York: Routledge. pp. 36-51.

- Quintero, Gino Jafet y Álvaro López (2018b). "Cambios en la imagen urbana de Chignahuapan, México, a partir de la apropiación del ajolote como elemento turístico patrimonial" en Alvarado, Ilia y Álvaro López (Coords). *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*. España: PASOS. pp. 205-230
- Reixach, Joan (2014). Patrimonialización y mercantilización de lo auténtico, dos estrategias básicas en una economía terciaria. En Xavier Roigé, Frigolé, Joan y Camila del Mármol (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*, Barcelona: Editorial Germania, s.l., 31-45.
- Salas, Hernán e Íñigo González (2013). Nueva ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010). *Gazeta de Antropología*, 29(2).
- Soulard, Joelle, Nancy Gard McGehee, y Marc Stern (2019). Transformative tourism organizations and glocalization. *Annals of Tourism Research*, 76, 91-104.
- Turiméxico (2021). *Zacatlán*. [En línea]. Disponible en: <https://il.wp.com/www.turimexico.com/wp-content/uploads/2015/07/zacatlan.png?fit=300%2C265&ssl=1>. Último acceso 18 de febrero, 2020.
- Urry, John, y Jonas Larsen (2011). *The tourist gaze 3.0*. Londres: Sage.
- Velarde, Mónica, Ana Virginia Maldonado, y Minerva Maldonado (2009). Pueblos Mágicos Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis* 5(6), 79-93.
- Velázquez, Mario (2012). Los imaginarios del desarrollo turístico: el programa Pueblos Mágicos en ciudades y comunidades pequeñas de México. *Topofilia*, 3(2), 1-23.
- Velázquez, Mario (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal "Pueblos Mágicos" 2001-2012. *Diálogos Latinoamericanos*, (21), 89-110.
- Weller, Jürgen (2004). El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia. *Revista de la CEPAL* 4, 159-177.
- Wilson, Geoff (2010). Multifunctional 'quality' and rural community resilience. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 35(3), 364-381.
- Yang, Dennis, y Mark An (2002). Human capital, entrepreneurship, and farm household earnings. *Journal of Development Economics*, 68(1), 65-88.
- Zamani, Hamira, y Ghazali Musa (2008). Residents' attitudes and perception towards tourism development: A case study of Masooleh, Iran. *Tourism Management*, 29(6), 1233-1236.

Capítulo 9

Los modales: tensiones derivadas de la incursión en el turismo de los maseual de Cuetzalan Puebla, México

Beatriz Herrera López

Introducción

El espacio, los objetos y la necesidad son elementos que permiten entender las tensiones en *los momentos de verdad* durante la operación del turismo desde el modelo convencional, caracterizado según Tofler (1981) por la estandarización, sincronización, homogeneidad, especialización, concentración y maximización (Citado por Salcedo & San Martín, 2012), frente a otra forma de organizar el turismo que no sigue esta lógica y que no se intenta nombrar como modelo, dado que no se intenta presentar un caso para imitar o reproducir del mismo modo en otros lugares; al contrario, la experiencia de los maseual de Cuetzalan es particular, concreta a partir de su apropiación del territorio que es más complejo que un simple contenedor de recursos (Gasca, 2009).

Los tres elementos en mención no pretenden dar una lectura descontextualizada y simple del entramado de relaciones de las personas en una comunidad, que precisa Díaz “se establece una serie de relaciones, primero entre la gente y el espacio, y en segundo término, entre las personas. Para estas relaciones existen reglas, interpretadas a partir de la propia naturaleza y definidas con las experiencias de las generaciones” (2004: 367). Tampoco se pueden presentar separados los tres conceptos, dado que cuando la tensión se produce, es un momento en particular que se conjugan, relacionan y enlazan.

Las tensiones ocurren cuando existe un disentimiento entre dos siste-

mas de valores que influyen en la conducta de los individuos; es la falta de aceptación de una determinada situación que deriva de la incomprensión y se genera un choque cultural, el *culture shock* es un concepto aplicado en algunos estudios, en referencia a las dificultades, particularmente sociales de estudiantes extranjeros (Furnham y Bochner, 1982) y no se produce exclusivamente en el ámbito de la educación, sino en todos los casos de desplazamiento, ya sea por migraciones, peregrinaciones, guerras o comercio; el turismo una forma de migración pacífica que después de la segunda mitad del siglo XX sigue en aumento. La tensión surge en el contacto entre personas de ideas y prácticas distintas, donde cada uno considera las propias como naturales y universales, y se sorprenden con las ajenas; recurriendo al concepto antes enunciado se “*shoquean*” y se producen tensiones.

Para analizar las transformaciones que han tenido los maseual de Cuetzalan a partir de su incursión en el turismo, se parte de las prácticas culturales que no se limitan a un plano tangible y simplificado de objetos. La cultura no es física, tampoco es una entidad oculta no se entra al debate antropológico sobre si es subjetiva u objetiva... Idealista, mentalista, conductista, impresionista o positivista (Geertz, 2003), se acerca más a lo que “uno debe conocer o creer a fin de obrar de una manera aceptable para sus miembros” (Goodenoug Citado por Geertz, 2003: 25) por tanto, es un concepto más humanista fincado en el entendimiento del hombre con todo lo que conlleva, es decir, conocimiento, sentimientos, contexto, espacio y tiempo.

El anterior marco explicativo da entrada a precisar la primera tensión en el espacio cotidiano maseual desde la disyuntiva entre lo moderno y lo tradicional; lo auténtico *versus* lo construido para el disfrute del visitante. En la posmodernidad se identifican dos tendencias en el turismo, la primera obedece a turistas que buscan espacios contruidos y adaptados para su visita, con escenarios y taquillas “el individuo posmoderno sofisticado y reflexivo, resignado ante la progresiva homogeneización y el presunto desvanecimiento de los originales genuinos de este mundo, sucumbe ante un disfrute superfluo de lugares, objetos y eventos” (Cohen, 2005: 16) y por otro un turista que se resiste a las fuerzas de la globalización o tiene una lógica distinta para interactuar con los que visitan su lugar de residencia.

El espacio referido a la vida cotidiana de los maseual va más allá de un lugar que puntualiza un espacio público, incorpora también el espacio privado, de producción, reproducción, socialización e intimidad, el que se transforma cuando se trabaja en turismo. La descripción de estos es indispensable para poder entender el origen de la tensión cuando cambia de espacio y surgen otras relaciones entre el orden de los objetos, las formas de distribución y los satisfactores de las necesidades de los turistas. Es el comedor y la cocina tanto tradicional como moderna, donde se explican las tensiones y transformaciones.

Los objetos tradicionales y modernos particularmente que se usan, se ordenan y disponen en los hogares y los establecimientos turísticos son los que también se describen, las relaciones de las personas que viven y trabajan en turismo con los comensales que obedecen la lógica occidental, más estilizada, decorativa y por ende alejada de la funcionalidad local, que van presionando a que sean cada vez más una fabricación, un estándar, dentro de la dinámica del mercado y aunque se ven atraídos por lo exótico, que se transfiere a los objetos, esos que son extraños “objetos hechos a mano, objetos indígenas... No es tanto la multiplicidad pintoresca lo que fascina como la anterioridad de las formas... (Baudrillard, 2016: 85), terminan siempre por exigir sus propios instrumentos para sentirse satisfechos en su viaje.

La vida cotidiana de los habitantes de Cuetzalan no puede observarse de manera aislada o separada entre los grupos mestizos y los maseual, constituyen un conjunto que se articula en las estructuras sociales dentro del sistema con funcionalidad capitalista. El turismo como fenómeno moderno, nace en el capitalismo, su forma y fondo tiene permeado al mercado y desde los visitantes deseo de desplazamiento, que a menudo se confunde con necesidad, las cuales son finitas como lo plantea Max-Neef, son los satisfactores los que han cambiado ¿Por qué habría de ser diferente el turismo en Cuetzalan, si en esencia es un fenómeno capitalista? Más aún ¿Por qué habría de ser diferente el turismo en la experiencia de los nahuas de Cuetzalan? Es el pueblo maseual como se autodenominan los que han tenido transformaciones en sus prácticas culturales a partir de su incursión en el turismo.

Las necesidades humanas son un punto de partida importante. Boltvinik afirma que “es esencial para entender a nuestra especie y para poder evaluar nuestra situación” (Boltvinik, 2005: 10). La satisfacción de estas, eso que se requiere para la vida no es necesariamente una mercancía (Heller, 1989). Para los pueblos originarios, no hay necesariamente una relación entre valor de uso *versus* valor de cambio, que se proponía desde las críticas al capitalismo y que fueron base para entender que la necesidad humana no se debe confundir con satisfactor ni con deseo, los tres conceptos diferentes que a menudo se utilizan indistintamente. Tanto Heller (1989), Max-Neef (2010) y Boltvinik (2005, 2007) coinciden en que las necesidades son finitas, aunque pueden diferir sobre lo que consideran necesidad. En general se reconocen necesidades materiales, afectivas, cognitivas, simbólicas; sin embargo, las preocupaciones en torno a su satisfacción y a su clasificación varían en cada autor.

Los maseual tienen una relación estrecha con su territorio, el mismo que protege y les provee los alimentos que con actividades de autoconsumo complementan. Su sistema alimentario se caracteriza por bienes que ellos cultivan, cosechan y crían; también por lo que intercambian los días de tianguis y logran comprar para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia (Boltvinik

2007), que bien vale la pena mencionar no identifica como básicas, pues están todas en el mismo nivel de importancia con las cognitivas, emocionales y de crecimiento, es decir todas son imprescindibles (Collin, 2014). A diferencia del protagonismo del mercado en la modernidad donde se encuentran los satisfactores de las necesidades con forma de mercancías, los maseual priorizan sus necesidades de protección -desde lo espiritual-, entendimiento, creación, identidad y libertad (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1998) frente a las que se relacionan con carencia de bienes medidas por indicadores tradicionales que los categorizan como pobres.

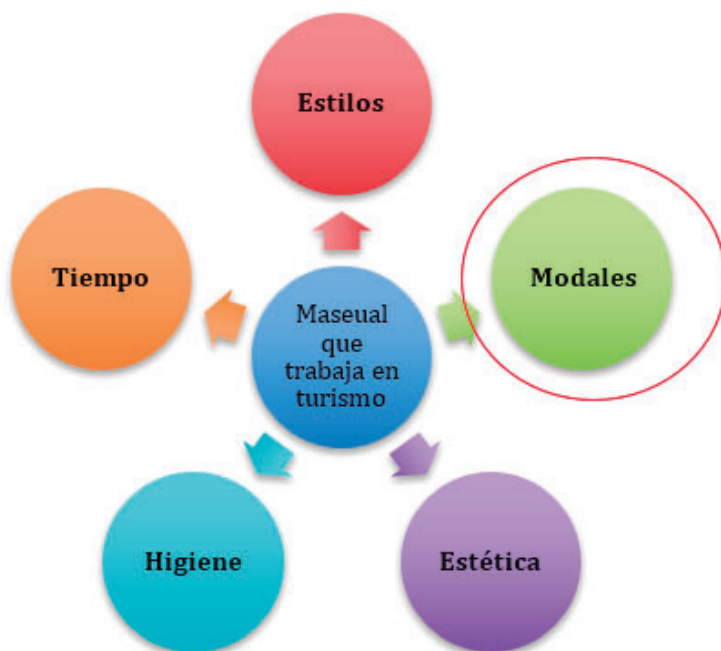
Aunado a las necesidades humanas, está la satisfacción de las mismas, que en este caso rebasa el supuesto del capitalismo, es decir, al binomio valor de uso *versus* valor de cambio (Heller, 1986); existen situaciones que no requieren de mercancías, por ejemplo, el reconocimiento que tienen los médicos tradicionales. Son los diferentes satisfactores lo que marca el estilo de pensamiento en el trabajo y los modales “Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema, estas se satisfacen (o no se satisfacen) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores” (Max-Neef et al, 1998: 42).

Tanto en el ámbito de la vida cotidiana de los maseual, como en el de trascendencia y simbolismo, el trabajo no es sinónimo de alienación tal como en la perspectiva capitalista. Son actividades de sustento, de supervivencia, de vínculos. Su vida gira alrededor del territorio que habitan, pero un territorio que conciben como madre tierra, hay consenso, servicios a la comunidad, trabajo colectivo, ritos y ceremonias que permiten articularse no de manera separada, sino como un todo. La relación territorio-necesidades está cubierta.

Aunado a las necesidades, están las capacidades, que Boltvinik integra para nombrar el florecimiento humano y agrega que no deben confundirse con deseos y satisfactores, así como también que no basta solo con satisfacerlas, sino que “la persona realice lo que potencialmente es como ser humano, como ser que comparte la esencia de la especie: su potencial de universalidad, de libertad, de creatividad, de conciencia, lo que supone el despliegue y desarrollo de las capacidades”(2005: 11); es así como la necesidad de los maseual, se une a la trilogía de elementos para explicar las transformaciones que han tenido al incursionar en el turismo.

En la vida cotidiana las tensiones se producen cuando se prestan servicios de hotelería, en restaurantes o de guía, pues se confrontan los estilos, modales, la higiene, estética y el tiempo. En la figura 1 se pueden observar los ámbitos en donde se generan tensiones en la vida cotidiana y se resalta el que se analiza en este capítulo:

Figura 1. Ámbitos de las tensiones en la vida cotidiana. Esquema de los ámbitos de vida cotidiana en que se analizan las tensiones que ha provocado el turismo en los maseual de Cuetzalan



Fuente: Elaboración propia.

Los maseual que hoy trabajan en turismo y que son socios, dueños, cooperativistas, operarios en las actividades de hospedaje, restaurantes y guías han tenido otras labores antes de incursionar en el turismo, principalmente relacionadas al sector primario, la elaboración de artesanías y práctica de la medicina tradicional. Sus actividades han sido principalmente operativas y manuales. El cambio de pasar del sector primario al terciario donde se ubica el turismo, ha supuesto no solo un reto en términos de entender el servicio para satisfacer las expectativas de los turistas, sino también tensiones en sus prácticas culturales que han modificado y en ocasiones transformado. El siguiente cuadro resume las actividades de las tres organizaciones objeto de estudio:

Cada una de las organizaciones están integradas por maseuales, tanto en la figura legal como en la administración y operación. Se presentan los hallazgos del ámbito de los modales.

Tabla 1. Organizaciones y empresas nahuas con actividades de turismo

Organización	Nombre de la empresa	Actividades de turismo	Observaciones
Organización Maseualsiamej Mosenyolchicauanij (S.S.S) Mujeres	Taselotzin	Hospedaje, restaurante, salón de usos múltiples, temazcal, tienda de artesanías y productos de medicina tradicional	Si no requiere hospedaje, se pueda desayunar, comer o cenar en el lugar como sólo comensal
Organización Masehual Siuat Xochitajkitinij (S.S.S) Mujeres	Ticoteno	Hospedaje, restaurante, tienda de artesanías.	El hospedaje no es su fortaleza, se puede desayunar, comer y cenar sin ser huésped. La tienda de artesanías es su fortaleza.
Tosepan Kalli (Cooperativa) Mujeres y hombres	Tosepan Kali	Hospedaje, restaurante, tienda de artesanías, Spa, temazcal, alberca	Tienen tres formas de hospedaje: en cabañas, hotel o albergue. El comedor es sólo para huéspedes.

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la investigación de campo

1. Tensiones en los modales de la práctica cultural maseual al incursionar el turismo

Los modales son un ámbito relacionado con el comportamiento en la vida cotidiana de las personas que pertenecen a un grupo en un determinado espacio y según un orden lógico. Los modales en el comedor y la cocina tradicional *versus* los modales en el comedor y cocina en su trabajo para el turismo, contempla no solo las formas en la mesa, sino también a los simbolismos y prácticas culturales.

Para explicar las tensiones, se empieza por describir los espacios de vida cotidiana, centrando el análisis en el comedor y la cocina, sin que esto signifique que existen otros espacios en donde puedan generar tensiones. El espacio privado donde sucede su vida en términos de producción y reproducción, relaciones familiares particularmente patriarcales, se denomina hogar, y tiene que ver con un concepto que incluye estructuras físicas tangibles como muros, paredes, puertas, ventanas, techos y pisos, elementos muebles como sillas, mesas, camas (la casa), pero también elementos intangibles relacionados con la intimidad, confianza, protección, así como lugares de producción como el patio y el traspatio, donde los animales domésticos y silvestres, las plantas del ecosistema y las sembradas son parte del mismo, convirtiendo al hogar en un espacio privado, pero también continuo en el entorno.

El hogar se construye cercano a la familia. La casa principal es la primera al centro, a la derecha o izquierda, pero junto a la principal, está el terreno o espacio destinado para que el hijo (a) mayor construya su hogar cuando

decida organizarse, el siguiente terreno, será para el segundo hijo (a) y así sucesivamente, hasta el menor de los hijos, todos alrededor de la casa principal, siguiendo “una estructura patriarcal de tradición y autoridad y la relación afectiva compleja que liga a todos sus miembros” (Baudrillard, 2006, p. 13), no se separan con muros artificiales o naturales, los espacios de tránsito son abiertos y solo para el caso de control de los animales domésticos hay corrales.

Actualmente el hogar de los pobladores de la comunidad, cuenta con casas de paredes de bloc, un material hecho de grava y organizado en rectángulos, estas paredes son blanqueadas con cal, con planta cuadrangular, piso de tierra en ocasiones, sin ventanas o con una sola y una única entrada. Existe una separación entre la pieza que hace las veces de alcoba, la cocina, el comedor y el baño. La cocina está separada, porque normalmente es de humo, es decir, utilizan fogón de leña para cocinar. A pesar de que los habitáculos están separados, el patio, el traspatio son espacios relevantes del hogar que le dan continuidad con el exterior y los conecta con la naturaleza.

Es el patio central o frontal el que distribuye todos los espacios del hogar. La cocina y en ocasiones el comedor -si está designado un lugar- están juntos y también colinda con los corrales de los animales domésticos que ahí tienen, como se muestra en las Figuras 2 y 3.

Figura 2. Patio central, entrada al comedor y corral de animales domésticos



Fuente: Trabajo etnográfico, julio de 2016.

Figura 3. Patio central, pila de agua y baño



Fuente: Trabajo etnográfico, julio de 2016.

Los muebles son sencillos y funcionales de madera, metal o plástico. Emplean cestos para guardar semillas y otros alimentos. Adicionales al fogón, algunos tienen braseros para cocinar y tienen altares asociados a santos y a un dios, de la religión católica. Los hogares, cuentan con parcelas con una pequeña huerta, corral con algunos animales domésticos que consumen, intercambian, prestan o venden; pueden consumirse en la vida diaria o en ocasiones especiales. Fuera de los espacios para dormir, cocinar y comer se encuentra el baño, es un espacio aislado. El temazcal no todos lo tienen, solo algunas familias, sobre todo si practican la medicina tradicional.

La distribución de los hogares, los muebles y los objetos tienen como primera función la de ser útiles, prácticos, responden a las necesidades cotidianas de la vida, del trabajo en el campo -que no es alienado- de la práctica religiosa, el cuidado de los hijos, la cercanía con los padres, el fortalecimiento del núcleo familiar. No son espacios cerrados, es decir, no hay bardas, portones, vigilantes ni puertas principales. Es un espacio continuo, delimitado por entornos naturales, brechas peatonales que conducen a los cuartos de los distintos integrantes de la familia, otros vecinos o a las vías principales de tránsito. Por otra parte, los muebles y los objetos en la modernidad, tienen la función de personificar las relaciones humanas, poblar el espacio, siguiendo normas

decorativas y estilizadas (Baudrillard, 1969) que se trasladan e integra a los servicios turísticos se ofrecen. Los objetos en la cocina, dejan ver para lo cual sirven, son libres como objetos de función (Baudrillard, 1969, p.16) prácticos, ligados a su sistema cultural.

Figuras 4 y 5. Fogón y metate, elementos de la cocina maseual



Fuente: Trabajo etnográfico, julio de 2016.

La comida de los pobladores actuales se basa en el cultivo de maíz, chile, frijoles, frutos y vegetales locales, animales domésticos cocinados en fogones, con utensilios como el comal, metates, molcajetes, cazuelas, cucharas, vasijas y ollas de barro, aluminio o peltre. También se observan otros elementos incorporados en términos de su funcionalidad, estufas de gas, vasos de cristal y plástico, televisor y radio.

Los modales en la vida cotidiana de los maseual dentro de la cocina se practican por costumbres arraigadas, heredadas y replicadas. La necesidad de conocimiento implica “aprendizaje de la lengua, los modales, los hábitos, las creencias, las normas, los valores; todas las cualidades indispensables para vivir en sociedad” (Collin, 2014: 45), por tanto los objetos satisfacen necesidades funcionales de la vida práctica. La limpieza de la cocina, por ejemplo. El color negro por el hollín del fogón en ollas y techos de metal, colocarlos sobre el piso para servir la comida no es un problema. Los objetos son suficientemente materiales, ausentes de significados sociales relacionados con decoración y estatus, la relación de los sujetos con el objeto está exenta de estilismos y se acerca más a mitos y rituales.

Los animales domésticos como pollos y gatos, tienen una función distinta al de ser solo alimentos o mascotas de compañía, poseen un sentido en la cocina: los insectos son devorados por estos, las gallinas comen los desperdicios, en su mayoría orgánicos que salen de la elaboración de los alimentos, los gatos acaban con la fauna “nociva” como ratones, lagartijas y serpientes que pueden entrar. Tirar las sobras al piso de tierra, echar desperdicios al suelo

para que los animales coman son modales usuales. Así como botar la basura en los caminos y senderos, replicando modales de generaciones anteriores, que satisfacían necesidades con elementos orgánicos degradables; Ahora es visible porque cambiaron los satisfactores, objetos desechables.

Los objetos como platos, cucharas y tenedores no tienen un orden estilizado para completar la vajilla, se combinan formas, colores y materiales. La tortilla de maíz hace las veces de cuchara, plato o como de servilleta si no están disponibles en el comedor. Los modales son simples, no siguen estándares occidentales en el comedor, tampoco en la cocina, que son dos de los espacios en donde más se evidencia las tensiones cuando trabajan en turismo.

Los modales se transforman cuando los mismos espacios -cocina y comedor- cambian del contexto de la vida cotidiana al trabajo en turismo, la relación con objetos prácticos es vivida de manera diferente, algunas ocasiones cambian el significado, en otras lo trasladan. Los espacios del hogar maseual, no plantean antagonismo entre el interior y el exterior (Baudrillard, 2006), por el contrario, se concibe como espacio abierto y continuo, distinto al espacio de producción en turismo que tiene un orden y distribución que responde a estructuras externas, cerradas y limitadas.

Los mismos objetos que usan para el espacio de producción de alimentos en el turismo y el servicio en el comedor, cambian sustancialmente, empezando por su función, que no es solo la utilidad y materialidad del mismo, sino objetos modernos, dotados de elementos decorativos, resistentes, estilizados. La inercia de la prestación de los servicios turísticos del modelo convencional en los comedores implica uniformidad y estandarización. Los objetos se compraron para satisfacer necesidades del visitante, uno que busca escapar de la ciudad al campo, tratando de salir de la rutina y encontrando otras, acercándose a lo que llama auténtico; nada más alejado que eso.

La homologación en los tipos de servicio debe seguir cabalmente las formas, por ejemplo, *el servicio a la francesa*, caracterizado por ser lento, los platos se presentan por la izquierda del comensal, quien se sirve los alimentos sin utilizar sus propios cubiertos. *El servicio a la inglesa* implica el mismo proceso, solo que el comensal no sirve los alimentos, sino que es el mesero quien lo hace utilizando los cubiertos adecuados. *En el servicio a la americana* o también conocido como emplatado, los alimentos en los platos ya han sido servidos desde la cocina, es más rápido y común en la actualidad. Existen otros tipos de servicios ya popularizados como el *buffet*, caracterizado por el auto-servicio de los alimentos, dispuestos en orden de tres tiempos (entradas, plato fuerte y postre) para que sean consumidos.

Otras características del servicio turístico en comedores, implica que el personal debe estar capacitado, con cuestiones de presentación personal, así

como la sincronización en los tiempos de preparación de alimentos, servicio de los mismos y su cobro final, la maximización de productos, el no desperdicio y bajar costos son constantes en la administración de los restaurantes. Ante estas dos realidades, los momentos de tensión surgen cuando los maseual que trabajan en áreas operativas de comedor y cocina se enfrenta a las exigencias de los comensales acostumbrados al estándar de servicio:

Nosotros no tenemos una carta como en los restaurantes, eso les extraña a algunos huéspedes. A los grupos que se hospedan les incluimos el desayuno, pero las opciones que damos son de acuerdo a la temporada, por ejemplo, cuando hay naranja les incluimos jugo de naranja, cuando hay maracuyá también y así, porque son a los propios socios de la cooperativa a los que les compramos los productos, es una manera de apoyarnos. El café que servimos también es de tosepan. Algunos se molestan porque no encuentran lo que ellos quieren comer (Antonio Heredia, entrevista personal, octubre de 2017).

Figura 6. Organización de objetos en la mesa de los servicios turísticos maseual.



Fuente: Trabajo etnográfico, noviembre de 2017.

El servicio en el modelo estandarizado del turismo, exige que se aprendan nuevos modales y por ende una nueva relación con los objetos. Un aprendizaje más objetivo en términos de la nueva estructura en la que deben trabajar, y se vuelven en algunos casos, objetos técnicos (Baudrillard, 2006). El orden cambia: la cuchara, el tenedor y el cuchillo, platos planos u hondos, pequeños o grandes, vasos de cristal se disponen en la mesa para cada comensal. En los tres establecimientos, los comedores tienen vajillas unifi-

cadas para servir, en alguno el material es barro, en otro de porcelana y en el tercero es de barro sin igualar figuras y diseños. El orden en la mesa contempla un espacio para el plato con tres cubiertos al lado derecho y uno al izquierdo, también para las tazas de café de porcelana blanca o los jarros de barro. Se coloca con una jarra de plástico o barro al centro de la mesa. Hay servilleteros con servilletas de papel, salero y cazuelas pequeñas.

La disposición de objetos intenta incorporar normas accidentales del conjunto decorativo y estilizado (Baudrillard, 2006) comúnmente aceptado. Para los trabajadores son objetos prácticos y funcionales en su contexto, pero en el ámbito del turismo, se vuelven objetos técnicos, no hay cuestiones de trascendencia o ritual; un tenedor o cuchara son lo que son, para lo que fue-

ron fabricados, tenerlos disponibles es suficiente. En su práctica cultural, si no existen estos objetos, hay sustitutos: una cuarta parte de la tortilla de maíz recién salida del comal hace las veces de cuchara, como extensión antropomorfa (Baudrillard, 2006) para efectuar una acción; lo mismo sucede con las servilletas de papel, también sustituibles por una tortilla, o al final de la comida lava sus manos con agua.

Los nuevos modales en la mesa que han aprendido, como el servir adecuadamente los alimentos, dirigirse a los comensales y realizar el cobro, son las tensiones que más refieren. Los turistas suelen confundir la cautelosa actitud de los meseros con facilismo o falta de esfuerzo por parte del personal, poco profesionalismo frente a su expectativa de un servicio estandarizado. Aun así, el personal en el comedor se ha capacitado e informado sobre la manera en que se debe servir la mesa, según el modelo convencional.

No se acostumbra la sopa y luego el guisado. Tenemos un solo plato, no está separado. El desayuno es distinto, nosotros desayunamos frijoles, si acaso como huevo asado es porque de chiripa estaba ahí. Si bien me va, tomo café con pan. Cuando desayuno en tosepan kali me siento como turista. El desayuno para el turista, para mi es el almuerzo (Adriana Durán Arriaga, entrevista personal. Febrero de 2018).

Taselotzin sirve los alimentos emplatados, cuenta con una carta de alimentos que no siempre tienen disponibles. Cuando atienden grupos colocan en una sola línea las mesas del corredor y dejan dispersas las mesas del comedor ya con los cubiertos (plaque) y vasos dispuestos. No siguen la proporción estandarizada de tener un mesero por cada diez personas, si el grupo es de ochenta, son tres personas las que atienden el servicio.

Figura 7. Servicio emplatado ofrecido por Taselotzin



Fuente: Trabajo etnográfico, septiembre de 2018.

En el caso de Tosepan Kali, si el grupo es también numeroso, utilizan un servicio tipo *buffet* adaptado, es decir, el comensal no puede servirse todo lo que quiera, sino que él mismo pasa para servirse la porción de alimentos que le corresponde; el mesero se encarga de retirar los platos, vasos o tazas que ya no se utilicen y limpiar las mesas para que otros integrantes del grupo se vayan sentando. En Ticoteno el servicio también es emplatado y el comedor es pequeño. Las cocineras, además de preparar alimentos, también los sirven, retiran los platos de la mesa y los lavan.

Figuras 8 y 9. Montaje tipo Bufet en Tosepan Kali



Fuente: Trabajo etnográfico, septiembre de 2018.

La cocina en los hogares maseual constituye el centro de la vida familiar cotidiana como en otras culturas “en la habitación campesina tiene como centro el fuego y la chimenea” (Baudrillard, 2006 p.23), los integrantes de la familia, como los animales domésticos, perros, gatos, así como las gallinas, guajolotes, incluso los cerdos están cerca, y en ocasiones pueden entrar. Los alimentos reúnen. Los objetos de la cocina tienen un orden o limpieza distintos a las concepciones occidentales, según se requieren se usan, se lavan, se apilan y guardan; dicho orden se relaciona con una visión opuesta a la antropocéntrica, más cercana a la biocéntrica:

-¿Le parece que limpiemos la cocina?

-No

-Si me deja yo lo hago

-No ¿Para qué? Los pollos se comen las basuritas. Vamos a desperdiciar mucha agua, y el agua es vida, la tierra la necesita

(Trabajo etnográfico en la comunidad de San Miguel Tzinacapan 2018)

La cocina es un espacio dominado por las mujeres, los hombres usualmente no entran, ellos llegan directamente a sentarse a la mesa dispuesta en

ocasiones dentro de la cocina y otras en un espacio cercano que hace las veces de comedor, las mujeres sirven los alimentos. Un comportamiento usual es que no necesitan estar todos sentados y servir los alimentos al mismo tiempo, el hombre y los hijos varones y/o pequeños (as) se sientan primero, las hijas mayores ayudan en la cocina, se sientan después, al final comen las cocineras, incluso cuando ya todos se han levantado de la mesa. La lógica de servir los alimentos obedece a que el hombre es proveedor, necesita estar alimentado para que salga a tiempo a su trabajo. En la cocina la mano de los hombres no es “buena mano”, pueden ayudar a cargar leños, ollas grandes y acondicionar el espacio para que sea funcional, pero no a cocinar. La sazón es de las mujeres.

Entrar a la cocina descalza no es inconveniente, pero es un comportamiento absurdo en la lógica accidental, no solo por higiene, sino por seguridad, los materiales del piso son distintos y se puede sufrir un accidente. Algunos maseual no suelen usar zapatos, los pisos de sus casas son de tierra, por consiguiente, no hay riesgo de caídas o derrapar. El calzado que usualmente algunas mujeres utilizan son sandalias de plástico, no por estética, sino por lo práctico, cuando caminan por los senderos y caminos de tierra y lodo, es más fácil lavar los pies con todo y calzado.

Se observa como el turismo ha transformado sus modales y prácticas culturales, en Taselotzin por ejemplo, los hijos varones de las dueñas son los que trabajan en la cocina junto con otras mujeres. Ellos son quienes cocinan y sirven los alimentos, sin que medie el prejuicio de que son malos para la sazón. Los hombres y mujeres usan cofias en la cabeza, mandiles para no ensuciarse la ropa y comparten el trabajo en el mismo espacio.

Figura 10. Cocina del hotel Taselotzin



Fuente: Trabajo etnográfico, septiembre de 2018.

El sistema alimentario que llevan en su vida cotidiana contrasta con los sistemas estandarizados del turismo; en sus procesos de alimentación se contempla matar a sus animales “criollos” – ellos dicen- El sabor de dichos animales es diferente a los que son de granja y no son aceptados en su dieta:

En mi cumpleaños invité a la familia en donde me quedé a vivir, de la comunidad de San Miguel Tzinacapan. Tenía poco dinero, y cordialmente les comenté que yo no podía hacer una fiesta tan grande, con tantas personas como las que ellos realizan. Finalmente calculé cocinar para treinta personas, pero mi presupuesto era poco, así que se me hizo fácil comprar pollo de granja y no del criollo y lo cociné. Llegaron como siete personas y no comieron el pollo porque les sabía feo, solo comieron el arroz, las papas. Después entendí y supe diferenciar los sabores del pollo en la comunidad (Dunya Heredia, entrevista personal. Practicante de pasantía en Tosepan Kali. Marzo de 2018).

Cuando la afluencia de huéspedes y comensales es alta, han comprado los pollos de granja y los han cocinado porque la comida no es para ellos. Lo que ellos comen está marcado por cultivos orgánicos que no ostentan la certificación y por animales alimentados naturalmente, no trasladan la satisfacción de sus necesidades de sobrevivencia (Boltvinok, 2007) al mercado, fortalecen de esta forma la autonomía comunitaria, la naturaleza proporciona los alimentos, también materiales para vivienda, vestido, esparcimiento (Collin, 2014).

Los objetos religiosos que se ubican en el comedor, ya sea como imágenes impresas o figuras de yeso, porcelana o madera, cumplen con una función, la de protección, la necesidad que satisfacen tiene un criterio axiológico, por tanto, hay una significación distinta a la de usar. Son objetos que entran dentro de las relaciones de trascendencia y ritual. Dichos objetos no se usan, se veneran e idolatran, se adoran. En torno a ellos existen una serie de relaciones de reciprocidad, solidaridad que dan pie a otras formas de integración social en comunidad, como las festividades religiosas. Son objetos que satisfacen su necesidad de entendimiento y creación (Max-Neef et al, 2010) que en articulación con otros procesos sociales satisfacen necesidades de identidad según la clasificación de Max-Neef (et al, 2010).

En el espacio privado del hogar maseual, los altares están en los lugares más altos, o privilegiados, en la entrada, a la vista de los integrantes de la familia y los visitantes a quienes se invita incluso, a que los saluden con reverencias. Son objetos que están liberados de una función, porque no lo usa (Baudrillard, 2006), rebasan la estructura funcional y dan paso a otras estructuras mentales, satisfaciendo necesidades más complejas, incluso, asumiendo la capacidad humana abordada en el florecimiento humano de Boltvinik, que plantea dos dimensiones: La del ser y la del estar en dos ámbitos, el individual y el societal. Particularmente en el eje individual-ser: desarrollo de las capacidades y nece-

Figura 11. Altar en hogar maseual



Figura 12. Altar en comedor Ticoteno



Fuente: Trabajos etnográficos. Julio de 2016 y septiembre, 2018.

sidades del individuo (2005) en donde encuentra los recursos para potenciar sus posibilidades en este tema. En espacios del trabajo en turismo, estos comportamientos se trasladan, en todos existe una imagen o un altar que brinda la protección de los que ahí trabajan, para que todo salga bien y no haya quejas del servicio prestado, para la prosperidad y también por agradecimiento a lo ya recibido.

La mirada crítica de Bauman (2017) apoya el argumento de cómo el turismo ha mercantilizado las prácticas culturales, el autor expone en el contexto de la modernidad líquida, el cambio que se le ha dado a la cultura, ahora “La función de la cultura no consiste en satisfacer necesidades existentes, sino en crear necesidades nuevas, mientras se mantienen aquellas que ya están afianzadas o permanentemente insatisfechas” (Bauman, 2017: 21); y es justamente la trampa del turismo cultural cuando se trata de pueblos originarios, la venta de lo “auténtico” a partir de un modelo mercantil que pasa por alto las prácticas culturales reales, que prefiere objetos decorativos, estilizados, ordenados y no comprende las lógicas locales provocando tensiones a partir de la ruptura de su cotidianidad y su consecuente transformación de modales para cumplir las expectativas de los clientes.

Los modales que refieren formas de comportamientos son distintos entre los turistas y los prestadores de servicios que los atienden, también entre

el mismo pueblo maseual viviendo su vida cotidiana y trabajando en turismo. Las tensiones que se provocan se relacionan con las exigencias por parte de los turistas, que necesitan utensilios (objetos) estandarizados en el comedor, los tiempos para servir sincronizados porque se atrasan en su itinerario, el orden de tres tiempos de comida (entrada, plato fuerte y postre) es una de las solicitudes más requeridas por los operadores del viaje, por lo que se han enfrentado a tratar de estructurar opciones de alimentos bajo este esquema. Actualmente todos están acostumbrados a estas transformaciones en sus lugares de trabajo.

Las políticas turísticas que se han promovido en Cuetzalan, obedecen a la lógica del capital que ha reconfigurado y reorganizado el territorio, lo ha orientado a que este sea cada vez más una fabricación, un producto que se puede ofertar dentro del mercado turístico a partir de su contenido natural y cultural (Zuñiga, 2014); también promueven la fabricación de escenarios para el turismo, haciendo las prácticas culturales –públicas o privadas-, espectáculos para turistas y finalmente decantan en la vida cotidiana, lo que generan tensiones a partir del encuentro de dos percepciones.

Conclusiones

El espacio, los objetos y la satisfacción de las necesidades humanas bajo la lógica de mercado es distinta en los territorios con pueblos originarios, que son sociedades en gran medida autosuficientes, con autonomía comunitaria. El espacio abierto, continuo de estrecha relación con el entorno natural de los maseual, contrasta con el cerrado, privado y estructurado del turismo en Cuetzalan. Los objetos funcionales y prácticos de unos, frente a los objetos técnicos, estilizados y decorativos de los otros, explicado a partir de las necesidades y los satisfactores, que en el caso del pueblo originario, no todos están en el mercado y bajo estas diferencias la generación de tensiones y transformación de los modales.

Las tensiones en los modales se entendieron desde dos aristas importantes, primero la relación entre vida cotidiana y vida productiva (hogar y trabajo), que implicó describir la relación entre el espacio privado y el público, que no coincide con que el primero sea cerrado y el segundo abierto. Sus prácticas culturales marcadas por una profunda relación con el territorio contrastan con las exigencias del turista: homogeneización, estandarización, sincronización.

La vida cotidiana del pueblo maseual está impregnada de modales que responden a usos y costumbres arraigadas, heredadas que paulatinamente han incorporado objetos funcionales a espacios concretos de su hogar, como la cocina y en algunos casos, el comedor. El uso de algunos objetos ha modificado sus modales, sin que signifique una tensión. El hogar, entendido como un espacio privado, pero también abierto y continuo en el entorno, sigue una

lógica de producción y reproducción, ahí viven, también ahí trabajan, porque en el hogar siembran, hacen sus artesanías y practican la medicina tradicional. Entender la lógica que siguen en su hogar, permitió comprender los momentos de tensión cuando trabajan en el turismo.

El turismo está impregnado de estándares occidentales que marcan los espacios obligados a considerar a un prestador de servicios turísticos. Una habitación de hotel con un baño que permita intimidad, una puerta hotelera con seguro que no pueda abrirse a menos que se cuente con una llave, por tanto, lo privado es cerrado. La cocina y comedor con una relación funcional de tiempos y movimientos para tener sincronía y eficiencia en el servicio. Normas y procesos claramente especificados y con ellos objetos funcionales que adquieren en ocasiones la condición de técnicos y obligan a determinados modales y responden a una lógica de producción.

Las políticas gubernamentales en Cuetzalan han orientado un modelo de turismo convencional, cargado de homogeneización y estandarización de la actividad turística, que decanta hasta trastocar la vida cotidiana de los maseual, lejos de comprender las tensiones que se originan por el turismo en comunidades con pueblos originarios y las consecuentes transformaciones al sistema cultural original.

Bibliografía

- Collin Harguindeguy, Laura (2014). *Economía Solidaria: Local y Diversa*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Cohen, Erick (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y sociedad*, 42 (1), 11-24.
- Díaz Gómez, Floriberto (2004). Comunidad y comunalidad. *Diálogos en la acción*, 365-373.
- Baudrillard, Jean (2016). *El sistema de los objetos*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Bauman, Zygmunt (2017). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Boltvinik, Julio (2005). Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano Volumen I. Tesis doctoral. Guadalajara, Jalisco, México.
- Furnham, Adrian y Stephen Bochner (1982). Social difficulty in a foreign culture: An empirical analysis of culture shock. *Cultures in contact: Studies in cross-cultural interaction*, 1, 161-198.
- Gasca, José (2009). *Geografía regional: la región, la regionalización y el desarrollo regional*. Ciudad de México: UNAM Instituto de Geografía.
- Geertz, Clifford (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa S.A.

- Heller, Agnes (1986). *Teoría de las necesidades de Marx*. Barcelona: Ediciones Península.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (2010). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Icaria.
- San Martín Reboloso, Fidel, y Patricia Salcedo Guzmán (2012). Turismo y Sustentabilidad: Paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. *Gestión y Estrategia Núm. 41*, 71-86.
- Zuñiga Bravo, Federico (2014). Las Transformaciones del Territorio y el Patrimonio Cultural en el Totonacapan Veracruzano, México, Basadas en la Actividad Turística Como Estrategia de Desarrollo Regional. *Cuadernos de Turismo*, 34, 351-372.

Capítulo 10

Turistificación y acumulación por desposesión en Malinalco, Estado de México

Jazmín de Verano Chapulín Carrillo
Emma Zapata Martelo
María del Rosario Ayala Carrillo

Introducción

Las políticas neoliberales y los procesos económicos estructurales, han facilitado el uso del espacio geográfico como una máquina de crecimiento y acumulación, hechos que permiten la expansión del capitalismo (Cocola, 2016 y Mansilla, *et al.*, 2019). Dichos modelos político-económicos, han provocado severos efectos en espacios rurales, ya que al exponerlos al libre mercado incrementaron su nivel de vulnerabilidad, propiciando la reconfiguración de las actividades productivas y modos de vida tradicionales, sumando actividades económicas ajenas a su espacio, marcadas por el sistema dominante.

El turismo ha desempeñado un rol esencial, al erigirse como una de las creaciones perfectas y sofisticadas dentro del neoliberalismo, que garantiza las dinámicas de reproducción del capital a gran escala, por medio del uso de todo tipo de recursos, convirtiéndolos en mercancías y productos de intercambio global que generan ganancias (Palafox, *et al.* 2010). Razón por la cual, se ha transformado en un elemento clave para incentivar la acumulación por desposesión, entendida como una expresión del capitalismo (Bojórquez y Ángeles, 2014).

Asimismo, diversos espacios y comunidades, por diferentes razones, se han visto orillados a generar cierta especialización o dependencia hacia el tu-

rismo, aspecto que en el ámbito académico se reconoce como turistificación o turistización, y hace referencia al proceso de implementación y expansión de la actividad en diversos espacios, produciendo efectos en las estructuras físicas, económicas y socioculturales (San Martín, 2019; Zuñiga, 2014; Rodríguez *et al*, 2018; Jover *et al*, 2018; Cabrerizo *et al*, 2017). De acuerdo con González y Salas (2019), este aspecto se ha convertido en uno de los principales instrumentos de fragmentación socio espacial, pues además de estar asociado a formas globales de consumir y habitar, detona nuevos procesos como la gentrificación de espacios y la (des)territorialización, en los cuales turistas y comunidades juegan un rol fundamental en la transformación del territorio.

Por esta razón, cabe cuestionarse si los procesos de turistificación que experimentan las comunidades rurales tienen una relación permanente con la desposesión que implican algunas de las formas de acumulación. A lo largo de este capítulo se analiza la relación entre los procesos de acumulación por desposesión y turistificación en Malinalco, Estado de México. Lo anterior, considerando que el municipio desde hace tres décadas inició un proceso de especialización turística, mismo que se ha visto influenciado por la construcción de elementos residenciales, enfatizado con su incorporación a los programas turísticos Pueblos con Encanto y Pueblos Mágicos.

1. Diseño metodológico

El análisis presentado es resultado de una investigación cualitativa, que permitió examinar las formas en que tanto hombres como mujeres participan y se relacionan con los fenómenos a revisar. Con el objetivo de comprender el problema de estudio desde la perspectiva de la población, se llevaron a cabo 36 entrevistas en profundidad que permitieron a las personas expresar con sus propias palabras, ideas y recuerdos, su relación con el fenómeno o problemática (Vázquez y Zapata, 2000). Además, se realizaron dos historias de vida con informantes representativos de la comunidad, cuyos testimonios permitieron contextualizar históricamente algunas de las principales transformaciones y efectos que la actividad turística ha generado en la cabecera municipal de Malinalco, en aspectos como aprovechamiento de espacios, usos y costumbres, tipo de economía, principalmente.

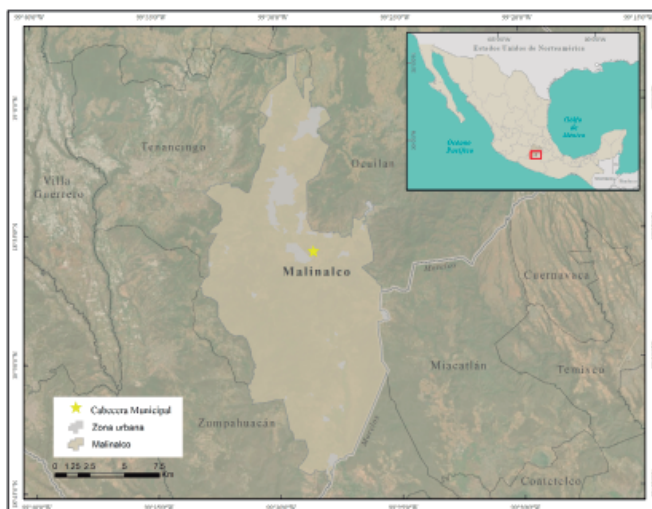
A través del muestreo por conveniencia y bola de nieve, se procuró incorporar diferentes voces y perspectivas sobre el fenómeno analizado, ya que durante el proceso de turistificación, gran parte de la población se ha visto orillada a adaptarse a necesidades y demandas emergentes. La población entrevistada estuvo conformada por 61% de mujeres y 39% de hombres, con edades que oscilaron entre los 19 y 83 años, y estados civiles diversos (69% casados/as, 18% solteros/as, 10% madres solteras y 3% viudos). De manera general, 80% mantienen una relación directa e indirecta con la actividad turística en Malinalco.

También se hizo uso de la observación participante que, de acuerdo con Castañeda (2010), involucra una mirada intencional para buscar respuestas a preguntas formuladas en el plano conceptual. Hecho que facilitó la comprensión del contexto, situando el conocimiento y visibilizando las interrelaciones de la realidad vivida por las y los sujetos de estudio. Esta se llevó a cabo por los ocho barrios que integran la cabecera municipal de Malinalco, con la finalidad de identificar y caracterizar las zonas con mayor participación de turismo residencial, así como cambios en el uso de espacios y recursos, tipo de comercios/servicios y comerciantes, actividades realizadas por la comunidad y/o agentes externos, entre otros aspectos. El registro se realizó en un diario de campo y una guía de observación, la cual permitió verificar los hallazgos más relevantes.

2. Malinalco: turismo y desposesión

Malinalco, municipio perteneciente al Estado de México (Figura 1), se ha caracterizado por ser una comunidad con amplia tradición agrícola y estilo de vida rural, aunque, durante las últimas tres décadas ha presentado importantes transformaciones relacionadas con el proceso de turistificación. Los primeros antecedentes se identifican con el impulso del turismo religioso a través de Chalma, el segundo centro de peregrinaje religioso más importante a nivel nacional. Posteriormente, con la apertura de la zona arqueológica de Cuauhtinchan en 1980 comienzan a diversificarse las prácticas turísticas de carácter cultural y recreativo. Hasta este momento la llegada de visitantes se había dado de manera paulatina y reducida, en parte porque las vías de acceso eran limitadas.

Figura 1. Localización Malinalco, Estado de México



Fuente: elaboración propia

En 1993 la construcción de la carretera que conectó a Toluca con el Distrito Federal, contribuyó directamente al desarrollo del club de golf Malinalco, complejo situado en el barrio de San Sebastián, a 4 km del poblado. Este hecho impulsó la llegada del turismo residencial al municipio (Escobedo *et al.* 2015; Ayuntamiento de Malinalco, 2009), mismo que se ha mantenido en crecimiento constante y se enfatizó a partir de su incorporación a los programas: a) Pueblo con Encanto del Bicentenario en 2004, con el que Malinalco se convirtió en la primera entidad del Estado de México en recibir el nombramiento y se colocó como uno de los destinos con mayor potencial en la región y; b) Pueblo Mágico en 2010, a partir del cual se diversificó la oferta (principalmente cultural ya existente) con la incorporación de actividades de aventura, mismas que han intensificado el aprovechamiento de recursos naturales, incluso de comunidades aledañas.

La implementación turística en Malinalco no sólo ha facilitado la diversificación económica a partir de la multifuncionalidad y pluriactividad del territorio y sus habitantes, en el largo plazo ha provocado la especialización y dependencia de la comunidad hacia el sector servicios, particularmente hacia el turismo. Este aspecto, además de las tradicionales bondades económicas identificadas, ha generado efectos como la transformación del espacio, modificaciones en la estructura comercial y laboral, cambios en los patrones sociológicos y estilos de vida, pero, además, permite apreciar procesos de acumulación por desposesión que se retroalimentan de la turistificación que ha experimentado la comunidad.

3. Acumulación por desposesión

Históricamente el capitalismo se ha basado en la producción de mercancías y en los diferentes procesos que favorecen la acumulación de capital (Vilchis, *et al.* 2016). Este último aspecto se ha manifestado de diferentes formas, pero con el mismo patrón de evolución. Se parte de la acumulación originaria propuesta por Marx que, de acuerdo con Merchand (2013) se refiere a la imposición para romper las condiciones de vida de las personas, a través de la separación violenta de estas con sus medios de producción. Así, se identifica la generación de plusvalía entre capitalistas y asalariados (antes señores feudales y siervos) que, ha generado efectos como la explotación y dominio de clases.

En cambio, la acumulación por desposesión analizada por Harvey (2004), explica las nuevas formas que implica este proceso en la época actual, ya que surge en etapas emergentes del capitalismo. Involucra una diversidad de procesos como la extracción de recursos naturales, el uso y multifuncionalidad del espacio, la mercantilización y privatización de la tierra y de la vida misma. En consecuencia, se genera el desplazamiento de las poblaciones locales, la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (comunales

y/o estatales a privados) y la supresión del derecho de los bienes comunes, la transformación de la fuerza de trabajo, el surgimiento de alternativas a las formas tradicionales de producción y del sistema de crédito, principalmente (Harvey, 2004).

Además, ha conducido a una búsqueda incansable de nuevas formas de obtener beneficios por medio de la producción diferenciada, entre las que destacan aspectos como la tecnología, productos, servicios, estilos de vida e incluso experiencias (Harvey, 2007). Este hecho explica su fortalecimiento ideológico a partir del modelo neoliberal y representa la forma más importante para incrementar la acumulación de capital incluso en época de crisis (Merchand, 2013).

De acuerdo con Merchand (2013) y Vilchis, *et al.*, (2016), dichos procesos se fortalecen como un medio de expansión hacia nuevos territorios y se evidenciaron al mostrar abiertamente un repentino interés por incluir a las zonas rurales, a las comunidades y a toda actividad ajena hasta entonces a la lógica del sistema capitalista. Ante este panorama, el Estado ha sido fundamental, pues se presenta como una red invisible de relaciones de poder, dominio y fuerza que, atraviesan a la sociedad, principalmente para salvaguardar los intereses del capitalismo haciendo uso de políticas coloniales e intereses privados. Para comprender el origen y/o desarrollo de los procesos de acumulación por desposesión Vilchis, *et al.*, (2016) proponen tres dinámicas capitalistas: penetración, subsunción y cercamientos, los cuales serán identificados en el caso de Malinalco.

3.1 Penetración: transformaciones estructurales

La dinámica de penetración, es la fase en que se realizan transformaciones estructurales. En esta, los gobiernos en conjunto con organismos internacionales, establecen las bases legales y normativas por medio de la creación de políticas e instituciones, con las cuales, se facilita el paso a nuevas actividades económicas que, permitan flexibilizar la acumulación (Vilchis, et al. 2016). A nivel nacional, las principales transformaciones estructurales, se iniciaron con la implementación del modelo neoliberal durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982- 1988). Este hecho trajo como consecuencia la privatización de activos públicos y reformas constitucionales, mismas que desencadenaron la privatización de las tierras de propiedad social, como el ejido y la propiedad comunal indígena. Dicho aspecto, se profundizó a partir de las reformas al Artículo 27 constitucional en 1992 y afectó a más de la mitad del territorio nacional, asumiendo que implicaría una supuesta modernización.

Este hecho a nivel gubernamental, no solo significó el inicio de la modernización del campo, también el ideal de una economía de mercado, en la

que todo se convierte en sujeto de transacción económica (Monterroso, 2009; Bojórquez y Ángeles, 2014 y; Bojórquez, 2013).

El objetivo de dicha reforma suponía que las y los ejidatarios podrían acceder a créditos cuando obtuvieran el dominio pleno de sus tierras, pero, en realidad sólo les dio la posibilidad de vender, arrendar o hipotecar sus propiedades, otorgando así la posibilidad de convertir los ejidos en propiedad privada. Es decir, hacerse “competitivos” para incorporarse al mercado inmobiliario (Bojórquez y Ángeles, 2014 y Bojórquez, 2013). Con esto se deja ver que las modificaciones al Art. 27, además, de utilizarse como principal instrumento para la liberación de tierras al mercado y a la libre competencia, dieron pauta a un proceso de acumulación por desposesión que se reflejó en la presión que grupos empresariales ejercieron sobre el campesinado para orillarlos a vender sus tierras a un precio menor del valor real.

En el caso de Malinalco, algunos habitantes recuerdan la venta de tierras como propiedad privada incluso antes de la publicación oficial de las reformas mencionadas. Dichas tierras eran empleadas principalmente para la construcción de casas residenciales de altas esferas políticas, razón por la que se asociaban los procesos directamente con Miguel de la Madrid. Sin embargo, estas aseveraciones se difundían a base de rumores entre los habitantes, sin llegar a una confirmación absoluta de los mismos.

Yo me acuerdo que esto empezó con De la Madrid, (...) pero como que no se hablaba mucho de eso, nos llegábamos a enterar por la gente que iba a trabajar (...) ya cuando entró el pelón de presidente (Salinas de Gortari) (...) se trajo a varios picudos (...), ya después empezó lo del club de golf y las otras haciendas (...) (Don Toño, 64 años).

Posteriormente, este proceso se intensificó con el desarrollo del club de golf, durante la administración del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, ya que para entonces se habían realizado las modificaciones al Art. 27 y se comenzó abiertamente con la venta de espacios, principalmente para la construcción de casas de segunda residencia, como lo señalan algunos estudios que abordan el turismo residencial en Malinalco (Castro 2004 y 2013; Muñoz, 2011; Escobedo *et al*, 2015 y; Ramírez *et al*, 2017).

Sin embargo, los procesos de compra-venta se realizaron a precios irrisorios, debido en gran parte, al desconocimiento de la comunidad sobre el valor real de sus tierras. Como en la mayoría de los casos, el negocio se relaciona directamente con la diferencia de lo que se paga por el espacio a campesinos que viven a niveles de subsistencia y la plusvalía que se obtiene al insertarlos en el mercado inmobiliario (Bastos, 2016).

3.2 Subsunción: aplicación de las reformas y reconfiguración de los espacios

La segunda dinámica es la subsunción, es decir, la aplicación de las reformas estructurales establecidas previamente, para lo cual se llegan a imponer formas violentas de control y dominación en las comunidades mediante el Estado y Organizaciones No Gubernamentales, haciéndolos partícipes de las nuevas actividades y evitando de este modo la resistencia. Además, el capital toma control sobre los recursos naturales y humanos para su reproducción, transformado su valor de uso y exaltando su valor de cambio. Así, se emplea el cambio de propiedad del territorio como uno de los principales mecanismos para reubicar a las poblaciones originarias o restringirles el uso de determinados recursos (Vilchis, *et al.*, 2016). De esta forma, se puede observar que las condiciones establecidas en la dinámica anterior, eliminan las restricciones de acceso y uso de los recursos, de manera que promueven y facilitan su mercantilización.

Los procesos de reconfiguración de los espacios rurales desencadenaron una serie de efectos que, en el largo plazo, orillaron a las y los campesinos a buscar nuevas actividades como alternativas para el sustento propio, dando paso a las llamadas nuevas ruralidades (Vilchis, *et al.*, 2016). De acuerdo De Grammont (2008), Grajales y Concheiro (2009) y Matijasevic y Ruiz (2013), este concepto se ha empleado para referirse a las transformaciones experimentadas por el medio rural que se caracterizan por el debilitamiento del sector primario en beneficio de actividades secundarias y terciarias, ya que las actividades agrícolas y agropecuarias dejan de ser el motor exclusivo de la economía rural, permitiendo así que los espacios y poblaciones rurales sean concebidos como un conjunto de regiones orientadas hacia la multifuncionalidad y pluriactividad, dando paso a nuevas formas de producción, patrones de consumo, así como a la expansión de mercados de trabajo.

En la multifuncionalidad y pluriactividad de las zonas rurales, se incluyen los procesos de terciarización en los que generalmente se encuentran actividades que impulsan el mismo Estado para fortalecer la competitividad. Cabe mencionar que, en México gran parte de las políticas, estrategias y proyectos de desarrollo rural actuales se llevan a cabo desde el paradigma de las nuevas ruralidades, en el cual se aprovecha y fomenta el turismo como uno de los principales medios de instrumentación (Monterroso, 2009).

En el caso de Malinalco, a partir de la creación del club de golf, se potencializó la mercantilización y valor de cambio sobre los espacios pertenecientes a la comunidad. La población comenzó a recibir la llegada de visitantes con prolongadas permanencias, mismas que se intensificaron con la venta de haciendas que originalmente estaban dedicadas a la producción agrícola y ga-

nadera, como sustento local y regional, y que fueron empleadas para la construcción de fraccionamientos residenciales y casas de descanso.

Sánchez (2016) explica que con la venta de la Hacienda Jalmolonga a la familia Salinas Pliego, la que en su momento fue considerada la más importante de la región, por su destacable producción agrícola (azúcar y frutas) y ganadera, el municipio comenzó a registrar una demanda considerable de suelo apto para la urbanización. Así, la llegada de nuevos residentes con diferentes perfiles socioeconómicos y estilos de vida, supuso una conversión de lo rural en espacio de consumo demandado por urbanistas, tal como expresan los siguientes testimonios:

Han llegado a vivir varios artistas de la tele y políticos, tienen sus casas a los alrededores, allá por el club, luego luego te das cuenta porque son las casas más bonitas (...) pero son de gente que solo viene en fin de semana o a vacacionar (Ana, 35 años).

Ahorita ya por donde vayas ves grandes casas, fincas enormes, donde llegan grandes personalidades, desde los políticos, desde estrellas de cine (...), pura gente de dinero y poderosa (...) (Salvador, 34 años).

Las características de los nuevos residentes promovieron la imagen de un destino apropiado para personas con alto perfil socioeconómico. Este hecho, enfatizó los efectos económicos, sociales y culturales que comenzaban a generarse, también aceleró las transformaciones en los modos de vida tradicionales, detonando conflictos entre residentes locales y externos e incluso entre las y los habitantes de la misma comunidad.

Por otra parte, se identificó que la venta de espacios tradicionalmente agrícolas se vio como una forma práctica para obtener ingresos, mismos que los propietarios percibían como extraordinarios, tanto por la cantidad de dinero recibida como por el ingreso adicional que representaba, pues muchos de los vendedores hacían tratos de compra venta de forma rápida, estableciendo las cifras que consideraban adecuadas, sin contar con asesoría sobre los precios reales de la tierra. Este aspecto, sumado a la carencia de planificación por parte de las autoridades municipales fueron factores que favorecieron la demanda. De esta forma, se ejemplifica cómo el espacio dentro del municipio pasó de ser un medio de producción para convertirse en un objeto de consumo y especulación, sujeto a leyes y significados distintos a los que se le otorgaban tradicionalmente (Aledo, 2016).

Bien me acuerdo cuando se empezó la modita, empezaron a vender sus terrenos así nomás (...), unos hasta eran tontos, daban precios al tanteo, según ellos muy altos (ríe), pero para ellos (compradores) no se les hacía caro, (...) casi casi les regalamos el pueblo (Jesús, 63 años, 2018).

(...) de momento como que a la gente no le importaba vender (...), el problema fue cuando se emocionaron vendiendo, unos llegaron a quedarse sin tierras (...), no es que fuera dinero fácil, pero tampoco faltaban compradores (Francisco, 53 años, 2018).

Aunado a esto, el estudio realizado por Ramírez, *et al.* (2017) expone una serie de testimonios en los que se deja ver las relaciones de poder en el ámbito político y social de algunos turistas residenciales, no solo al construir casas o haciendas que normalmente, en el plano de la legalidad no se permitiría sino despojando de recursos y herencia patrimonial a la propia población local. Los sectores más vulnerables comenzaron a padecer un proceso de segregación espacial, siendo expulsados a las zonas periféricas por medio de la compra de predios (Castro, 2004).

Ante este panorama, se puede hablar de un proceso de gentrificación en el que un espacio o comunidad habitada por una población de bajos ingresos es modificada y ocupada por una población de ingresos medios y altos. Este proceso se caracteriza principalmente por el desplazamiento directo (de manera forzada y violenta) e indirecto (por razones económicas o sociales) de la población originaria, el cambio de uso de suelo tradicional, la transformación del tipo de comercios, el incremento de la población de mayores ingresos (generalmente externos), la reinversión económica de capital y en las viviendas, cambios en el paisaje urbano, entre otras (Salinas, 2013).

De igual forma, el uso del agua para fines turísticos y de consumo residencial, aunado a la venta y privatización de espacios que en diversas ocasiones incluía cuerpos de agua existentes en las propiedades, detonó importantes enfrentamientos entre habitantes locales y nuevos residentes tal como exponen Castro (2004 y 2013) y Escobedo *et al.*, (2015) y, como expresan los siguientes testimonios:

El que haya mucha gente ya no beneficia tanto porque el tipo de casa que ellos tienen es diferente (...), esas jalan más agua por tanta alberca que tienen y a los demás nos llega menos, si es que nos llega, porque hay veces que no llega en días (Pilar, 36 años).

Antes, hace como 15 años, de soltera vivía en el barrio de San Juan y el agua si abastecía muy bien, llegaba diario. Ahora, donde vivo con mis suegros, en Santa Mónica, el agua llega creo que 3 veces por semana (...) y nada más como dos o tres horas y, por si fuera poco, llega poquita (...) (Paula, 37 años).

Lo anterior da cuenta de las relaciones de dominación señaladas por Lefebvre (2013) en las que la clase capitalista, haciendo uso de las relaciones de poder, se aprovecha de los recursos existentes. En este sentido, Castro (2004 y

2013) argumenta que, en Malinalco, el control de los recursos condiciona las relaciones de poder entre población local y residentes externos. En este caso, el manejo de agua y ejidos han sido fundamentales para los procesos de urbanización y gentrificación.

Resalta el dominio político y socioeconómico que el empresario Salinas Pliego ha ejercido en el municipio desde su inserción en la comunidad, con la adquisición de la hacienda Jalmolonga. Desde entonces, no sólo ha generado conflictos territoriales por la privatización de más hectáreas, también por el despojo de recursos hídricos, particularmente del acceso al río Chalma que abastece a aproximadamente ocho comunidades, entre las que se encuentran Chalma, Chalmita y Jalmolonga. Este hecho ha dado pauta a importantes conflictos y movilizaciones por parte de la población local, mismos que se han controlado por medio de amenazas, soborno y de la propia fuerza pública (AD Noticias, 2018; Vera, 2019; Sin embargo, 2020).

Cabe mencionar que los efectos identificados no se han dado por causa exclusiva del turismo residencial, también ha influido el desarrollo de otras prácticas y espacios turísticos dentro de la comunidad. Por ejemplo, la implementación del corredor gastronómico, donde se priorizó el desarrollo de establecimientos con fines turísticos por la rentabilidad que representa (alimentos, bebidas y balnearios), se modificó el uso tradicional de suelo puesto que originalmente, en el espacio donde ahora se ubica la granja piscícola era paso de uno de los principales ríos que abastecía de agua a la comunidad y los campos de cultivo que se encontraban en su entorno. Posterior al desarrollo turístico, se delimitó el cauce del río entubándolo en algunos puntos, reduciendo drásticamente el agua destinada para cultivo e influyendo en la modificación de formas de vida y actividades diarias, tal como expresan los siguientes testimonios:

Me acuerdo que de niña nos íbamos al Molino (ahora corredor gastronómico) a lavar (...), ya después, con lo de Las Truchas pues ya no se podía ir (...), luego pues comenzaron a entubar todo y ya había agua en las casas (...). Pero no nada más íbamos a lavar, también aprovechábamos de recoger cosas para la comida, (...) y que ocupábamos en la cocina (...) (Josefina, 83 años).

Antes la tradición era que todos los domingos la gente se iba a bañar al río o a divertirse un rato (...), ahora ya es raro que vayamos. (...). Para nadar ya tiene que pagar en uno de los balnearios que pusieron, así ya ni ganas dan (Jesús, 63 años).

Los testimonios presentados dan cuenta de que la implementación del turismo no solo contribuyó a la transformación económica y paisajística del espacio, reduciendo las posibilidades para desarrollar actividades agrícolas,

sino que, además, influyó directamente en la modificación de las labores cotidianas de las y los habitantes, particularmente de las mujeres, obligándolas a adaptar sus actividades diarias, relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados.

Bajo este contexto, se puede hablar de procesos de destrucción y reconstrucción territorial tal como afirma Haesbert (2013). Por un lado, se identifica una desterritorialización del espacio rural derivada de la desposesión que las dinámicas capitalistas hacen de este y que, además, han resultado en su gentrificación. Por otro, se da una reterritorialización a partir de la resignificación y reconstrucción del espacio, como resultado de los procesos de terciarización, implementación y dependencia generada hacia el turismo, tal como se demuestra en la dinámica de cercamientos.

Finalmente, queda clara la participación del Estado en esta dinámica, particularmente con la promoción de Malinalco como destino turístico, misma que se intensificó en primera instancia, a nivel estatal con el nombramiento de Pueblo con Encanto, con lo que se pretendía el impulso y posicionamiento competitivo del municipio. Posteriormente, con el nombramiento de Pueblo Mágico se potenció la promoción y mercantilización de la comunidad porque daba oportunidad para el desarrollo e incremento de infraestructura, así como incentivos de apoyo al municipio.

3.3 Cercamientos.

Vilchis et al., (2016) argumentan que en la dinámica de cercamientos se da la articulación de las dos dinámicas anteriores. Es decir, se han modificado las reglamentaciones e integrado a las comunidades que hasta entonces eran dueñas de los recursos, dando como resultado la visibilización de algunos factores que facilitan la conclusión del proceso de desposesión, entre los cuales destacan: 1) la incorporación e incluso intensificación de capital privado en los espacios rurales, convirtiéndolos en mercancía y permitiendo la reproducción del sistema; 2) la implementación de las diferentes actividades que fueron preparadas durante las fases anteriores, por ejemplo, el turismo; 3) gran parte del uso y los beneficios que se obtienen de los espacios y recursos dejan de ser para las comunidades originalmente propietarias; 4) el capital privado crea la estructura necesaria para la realización de sus actividades económicas, lo cual se lleva a cabo con la entrada al mercado de los bienes comunes; 5) las comunidades originarias se ven limitadas por su poder de adquisición, para competir equitativamente con el capital privado; 6) al no tener la capacidad para cumplir con la reglamentación de los nuevos cercamientos de sus bienes (implementación de atributos y características que incrementan el valor de cambio) se les ofrece recibir ayuda mediante créditos que ponen en riesgo su patrimonio y; 7) las poblaciones locales se incorporan como mano de obra en

las nuevas empresas y actividades, convirtiéndose así en las y los trabajadores de lo que fue suyo, de lo contrario, se ven orillados a migrar, puesto que no tienen más alternativas para subsistir.

Así, tanto el capitalismo, el neoliberalismo y la acumulación por desposesión, como procesos político-económicos, han asumido diferentes manifestaciones entre las que destacan la turistificación, elitización y gentrificación de espacios, en los que las poblaciones originarias fueron las principales afectadas. De esta forma se explica que el diseño de políticas desarrolladas a nivel nacional basadas en el turismo, sean manifestaciones de la acumulación por desposesión (Bojórquez y Ángeles, 2014).

En el caso de Malinalco, se identifica un claro proceso de terciarización de las actividades económicas, enfocadas de manera particular hacia la oferta de servicios turísticos, en el que se han aprovechado y mercantilizado todo tipo de recursos naturales y culturales. Considerando las estadísticas y análisis expresados en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) 2004, así como de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), en el año 1990 las actividades agrícolas se consolidaban como el sector económico de mayor importancia en el municipio, concentrando 62.9% de la PEA, en comparación con las actividades secundarias o terciarias que, en suma, reunían solo 32.9% de PEA. Para el año 2000, aunque el sector primario aún era el más importante en el municipio, decreció 18% con respecto al censo anterior (1990). En contraste, las actividades terciarias crecieron 15.64% durante el mismo periodo, hecho que se asocia principalmente a actividades derivadas de las prácticas turísticas, como el aumento de comercios de alimentos y bebidas, la venta de artesanías y los suministros para las nuevas casas residenciales.

Sánchez (2016) explica que a pesar de que la producción agrícola seguía siendo relevante a nivel municipal, esta se vio afectada por factores como el cambio de hábitos, alza de precios en productos necesarios para el campo, la modificación del uso de suelo y el incremento paulatino de la urbanización. Factores que orillaron a los campesinos a vender sus parcelas y dedicarse a otras actividades como el comercio y la construcción. Posteriormente, con el reconocimiento de Malinalco como Pueblo con Encanto, el turismo se perfiló como otra opción de crecimiento económico y desarrollo, consolidándose como una de las actividades más rentables de la localidad (Ayuntamiento de Malinalco 2009).

Antes los agricultores eran la parte fuerte de Malinalco, pero estamos hablando de hace como 40 o 50 años (...), ya con el turismo pues el campo se empezó a perder más rápido, a la gente ya casi no le gusta, menos a los jóvenes (Armando, 59 años, 2017).

Malinalco aún sigue siendo un municipio agrícola, todavía se dedica a lo que es la cosecha del maíz, de la flor de la calabaza, destilado de agave, el mezcal, pero con el turismo esto ha bajado mucho (Salvador, 34 años).

Para el año 2010 el sector terciario concentraba 48.8% de la PEA y contribuía con 63% de las unidades económicas, elementos que lo convirtieron en un sector de relevancia para la comunidad ya que en solo cinco años y por primera vez en su historia, esta localidad pasó de ser una economía predominantemente agrícola a una de servicios, aspecto que se mantiene vigente hasta la actualidad (Ayuntamiento de Malinalco, 2013). Existe un desplazamiento de las actividades agrícolas, que pasaron de ser la principal fuente de ingresos a convertirse en una actividad para el autoconsumo y que en algunos casos les permite complementar los ingresos generados por la construcción, el turismo y comercio (Escobedo *et al.*, 2015).

Mi papá antes se dedicaba a la agricultura (...) ahorita ya no deja como antes, ya nada más es para nuestro día a día. Ahora se dedica a la construcción, porque con todos los que llegaron de fuera a poner sus casas pues había más trabajo (...) (Eva, 24 años).

Aunque el turismo dio continuidad y mayor apertura a la actividad comercial, esta se dividió y polarizó según el tipo de especialización de los servicios, el tipo de producto que se ofrece y la población a la que se dirige. Ahora, se determina a partir de las necesidades de la demanda turística y no de las propias de la comunidad, lo cual es identificado y reconocido por las y los habitantes. Es importante resaltar que esta oportunidad no solo fue aprovechada por la población local, sino también por personas externas, quienes cuentan con un mayor poder de inversión para el establecimiento de comercios formales.

De manera particular, en la parte central de la cabecera municipal, principalmente en los barrios de Santa Mónica, parte de Santa María y San Juan, hay un porcentaje considerable de establecimientos de alimentos y bebidas, entre los que destacan los de tipo gourmet, orgánicos y café-galería que, en su mayoría pertenecen a extranjeros europeos y que, están enfocados a un nicho turístico de clase media alta y alta. Del mismo modo, sobresalen las casas de artesanía de diseño cuyos propietarios, también son externos e incluso extranjeros. Dichos negocios se han creado con la finalidad de atender la demanda y necesidades turísticas. Además, se encuentran los establecimientos como hoteles tipo boutique y casas de huéspedes, con servicios de spa, temazcal, meditación y retiros espirituales, o bajo la categoría de hospedaje sustentable, mismos que se ubican de forma dispersa a lo largo de la comunidad pero que sin duda representan una competencia importante por el nivel de inversión y características del servicio.

Pues sí, hay muchos negocios de gente que no es de aquí, (...) pero igual ni les compramos (ríe) (...) ellos venden cosas para gente rica (...), los que somos de aquí no vamos a gastar en esas cosas (Pilar, 36 años).

Los mejores hoteles, o al menos los que cuentan con mejores instalaciones y, lógico son más caros (...) no son de gente de aquí, son de personas que vienen de la ciudad, pero se han enfocado mucho en ofrecer servicios de relajación y meditación (...). (Carlos, 36 años).

Los testimonios anteriores dan cuenta de la incorporación de las personas externas no sólo como nuevos y nuevas residentes, también como parte de la libre competencia al interior del municipio, aunque esto se refleje en desventajas competitivas para las y los comerciantes locales. Tal como afirma Harvey (2004), libre comercio no significa comercio justo, ya que la idea de competencia abierta que implica el neoliberalismo, se enmascara bajo el fetichismo de libre mercado. Esto significa que una mayor apertura mercantil, lejos de ampliar la competencia, sólo crea oportunidades para la proliferación de poderes monopólicos con consecuencias en aspectos sociales, económicos, ecológicos y políticos.

Otro aspecto a resaltar, es la reestructuración que se generó al interior de la comunidad para atender las necesidades que la nueva demanda solicitaba de forma directa e indirecta. Entre estos destacan los servicios relacionados con la construcción y mantenimiento de las nuevas casas, cuyas características asociadas al desarrollo, poder económico y modernización, distaban de la vivienda tradicional en la comunidad. Se identificó cierta tendencia en los diferentes barrios de la cabecera municipal para establecer negocios dedicados al mantenimiento y venta de suministros para albercas, mantenimiento residencial, así como servicios de jardinería. Sin embargo, no todos lograron el éxito deseado pues los precios o calidad no siempre cumplían con las expectativas requeridas y, además, implicaban el incremento desmedido de precios y por lo tanto el encarecimiento de productos locales de uso común, afectando de manera general a las y los habitantes.

Finalmente, al no tener la capacidad, en la mayoría de los casos, para incorporarse equitativamente a los nuevos cercamientos de sus bienes, gran parte de la población se ha integrado al medio competitivo a través de los empleos generados por los residentes externos.

Los que llegan a vivir aquí ocupan gente para construir, para cuidar sus casas, para que les tengan bonitos sus jardines (...). También me he dado cuenta que ocupan mucho a las muchachas como niñeras y de vez en cuando cocineras (...) (Lety, 25 años).

(...) después de ser los dueños de, en este caso del terreno o de la huerta, pasamos a ser los gatos, los peones de las nuevas casas, incluso nos rentamos para hacerles sus casas (...) (Jesús, 63 años).

Con la llegada de turistas residenciales se identifican nuevas oportunidades laborales, adicionales a los empleos turísticos tradicionales. Bastos (2016), argumenta que esto se debe a que la perversidad del argumento del ansiado progreso en el negocio turístico, independientemente del tipo de práctica, no requiere de ciudadanos modernos al mismo nivel que los turistas, sino de personal pobre al que termina convirtiendo en empleados/as siempre pobres, ya que los empleos generados por la llegada de nuevos residentes se pagan de acuerdo con el mercado local, en este caso campesino, y no se comparan con el mercado de dónde vienen los residentes, lo que representa un beneficio más para los empresarios a costa de la explotación de los y las habitantes originarios.

A pesar de las condiciones laborales, los ingresos por estas actividades resultan significativos para las y los trabajadores, pues ante los efectos derivados del capitalismo las poblaciones se han visto orilladas a adaptarse a las condiciones del mercado, buscando actividades alternativas y complementarias que les permitan mejores niveles de subsistencia. Este hecho deja ver una serie de efectos no sólo de carácter económico, también sociocultural, puesto que al visualizar al turismo como forma de consumo se identifica que el proceso de mercantilización involucra más que un simple intercambio de bienes y servicios: es un proceso de intercambio en el que las personas no son pasivas, sino agentes activos de la economía simbólica y los procesos vinculados al espacio que habitan. Es decir, las poblaciones locales no son sistemas cerrados ni entidades pasivas, dado que también participan de la construcción de significados para reinventarse como sociedad y territorio (Zuñiga, 2014), aunque no de forma equitativa, pues se reproducen los principios de inequidad, exclusión y poder que establece el capitalismo.

Conclusiones

Los procesos de acumulación por desposesión y turistificación son dinámicas interconectadas, con efectos asociables que repercuten en distinta forma a partir del contexto socio espacial, control de recursos y nivel de competitividad en el libre mercado. Además, influyen en la transformación paulatina de territorios, tanto en el aspecto físico, sociocultural y de la vida cotidiana, ya que la profundización de programas a través del Estado, sumados a la inversión privada, determinan el cambio inevitable de las actividades productivas tradicionales, hacia la terciarización de sus economías, en este caso hacia el turismo.

En el caso de Malinalco, la turistificación se ha traducido en la desposesión de tierras, agua y espacios geográficos para la población nativa, y la acumulación capitalista para inversores extranjeros, que han explotado las bondades naturales, históricas y humanas del lugar, produciendo efectos en las estructuras físicas, económicas y socioculturales. La acumulación se ha presentado paulatinamente a través del tiempo, de forma flexible, al pasar de las actividades agrícolas a las terciarias, sobre todo a través de la implementación de políticas turísticas que obedecen al neoliberalismo y capitalismo. En estas, los gobiernos, nacionales, estatales y locales han tenido un papel importante a través de las reformas y reconfiguraciones de los espacios que permitieron la venta, cambio de uso del suelo, el aprovechamiento de los recursos naturales, históricos y socioculturales que llevaron a una gentrificación.

El espacio geográfico se convirtió en una mercancía, de la que se benefician en mayor medida los capitalistas quienes invierten en estructuras necesarias para las actividades económicas del turismo, dejando fuera de los beneficios a las comunidades originarias, quienes solo se pueden incorporar como mano de obra barata. Es decir, los y las oriundos son doblemente desposeídos: primero de sus propiedades y después de su fuerza de trabajo. Cabe señalar que la desposesión de la que se trata no es violenta, porque al final, tanto las tierras como la fuerza de trabajo se venden, pero la forma en que se ha realizado, privilegiando los capitales, reforzando las inequidades, haciendo uso del poder capitalista, en condiciones de desigualdad, permite hablar de acumulación por desposesión.

Como se puede ver, el Estado ha fungido como principal facilitador de los intereses políticos y económicos de grupos particulares y minoritarios que garanticen rentabilidad y el mantenimiento del sistema capitalista y neoliberal, aún sobre las necesidades y bienestar de la comunidad local. Por esta razón, la implementación de actividades turísticas en territorios rurales debería promoverse desde un enfoque ascendente, aspecto que favorecerá el fortalecimiento de las comunidades en el control y aprovechamiento de sus recursos y, por lo tanto, su propio bienestar.

Bibliografía

- AD Noticias (octubre, 2018) Despoja Salinas Pliego a Ejidatarios de Malinalco de 36 hectáreas. *AD Noticias*. Disponible en: <https://adnoticias.mx/despoja-salinas-pliego-a-ejidatarios-de-malinalco-de-36-hectareas-1024995/>
- Aledo, Antonio (2016). "Turismo residencial y vulnerabilidad en el interior del Levante español". En Gascón, Jordi y Ernest Cañada (coords). (2016). *Turismo residencial y gentrificación rural*. PASOS, RTPC & Foro de Turismo Responsable, p. 37-59.

- Ayuntamiento de Malinalco. *Plan de Desarrollo Municipal* (2009-2012).
- Ayuntamiento de Malinalco. *Plan de Desarrollo Municipal* (2013 -2015).
- Ayuntamiento de Malinalco. *Plan de Desarrollo Municipal* (2016 -2018).
- Ayuntamiento de Malinalco. *Plan Municipal de Desarrollo Urbano* (2004).
- Bastos, Santiago (2016). “Mezcala: Despojo territorial y rearticulación indígena por el turismo residencial en la Ribera de Chapala, México”. En Gascón, Jordi y Ernest Cañada (coords). (2016). *Turismo residencial y gentrificación rural*. PASOS, RTPC & Foro de Turismo Responsable, 81-98.
- Bojórquez, Jesús (2013). *Expansión urbana en áreas ejidales en el marco de las reformas al artículo 27 constitucional y el desarrollo turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur*. Tesis de maestría en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México.
- Bojórquez, Jesús, y Manuel Ángeles (2014). Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Cuadernos de geografía. Revista colombiana de geografía*, 23, 179-202.
- Cabrerizo, Casilda, Jorge Sequera, y Pablo Bachiller (2017). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re)pensar la ciudad turística. *Ecología política*, 52, 78-82.
- Castañeda, Martha (2010). Etnografía feminista. En Blázquez, Norma, Fátima Flores, y Maribel Ríos (coords.) (2010). *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Facultad de Psicología, UNAM, pp. 217-237.
- Castro, Pablo (2004) Aguas calientes: conflicto y continuidad en Malinalco, estado de México. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/boletin-del-archivo-historico-del-agua/articulo/aguas-calientes-conflicto-y-continuidad-en-malinalco-estado-de-mexico> Consultado en enero de 2019.
- Castro, Pablo (2013). Mercado de Suelo y resistencia política. *Cuicuilco*. 58, 59-76.
- Cócola, Agustín (2016). La producción de Barcelona como espacio de consumo. Gentrificación, turismo lucha de clases. En Rodríguez, Juan, Óscar Salguero, y Ariana Sánchez (2016). *Cartografía de la ciudad capitalista. Transformación urbana y conflicto social en el Estado Español*. Traficantes de sueños. España. [31-56]
- De Grammont, Hubert (2008). El concepto de nueva ruralidad. En: Pérez, E., A. Farah y H. De Grammont (Comp.) (2008). *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Colombia: CLACSO y U. Javeriana, pp. 23-44.
- Escobedo, Vanessa, Maribel Osorio, Irma Cortés, y Álvaro López (2015). Turismo residencial. Un destino rural en el interior de México, *Teoría y Praxis* 11(17), 30-70.

- González, Íñigo y Hernán Salas (2019). Plantar la Toscana en México. Comunidad –consumo, patrimonio franquicia y gentrificación rural. *GEOcrítica. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*. España. XXIV (1272).
- Grajales, Sergio, y Luciano Concheiro., (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas, Revista del pensamiento sociológico*. UAM- Xochimilco 10(18), 145-167.
- Haesbert, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Harvey, David (2004). *El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Socialist Register.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Jover, Jaime, et al. (2018). Turistización y movimientos urbanos de resistencia: experiencias desde Sevilla. En Milano, C & J. Mancilla (2018). *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona: Pol-len edicions.
- Lefebvre, Henri (2013) [1974]. *La producción del espacio*, Madrid: Akal.
- Mansilla, José A., et al. (2019). Del planeamiento urbanístico a la actividad turística. Sobre la ciudad como mercancía. En Mansilla, José, Juliana Marcus, Martín Boy, Sergi, Yanes y Giuseppe Aricó (Coords.). *La ciudad mercancía: turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público*. Buenos Aires: Teseopress.
- Matijasevic, Teresa, y Alexander Ruiz. (2013). La construcción social de lo rural. *Relmis. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (5), 24-41.
- Merchand, Marco (2013). El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México. *Paradigma económico*, 5(1), 107-141.
- Monterroso, Neptalí (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo ¿Avance o retorcero? *Convergencia. Revista de Ciencias sociales*, 50, 133-164.
- Muñoz, Eréndira (2011). Entre la vocación turística y la devoción. Percepciones sociales del patrimonio cultural en un contexto turístico. El caso de Malinalco, Estado de México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1), 115-127.
- Sánchez, Felix (2016). *Malinalco. Monografía municipal*. México.
- Palafox, Alejandro, Lilia Zizumbo y Emilio Arriaga (2010). El turismo como eje de acumulación: caso del sector hotelero en México. *Multiciencias* (2), 193-201.
- Ramírez, Irma, et al. (2017). ¿Así son, así se imaginan ellos, o así los imaginamos? Reflexiones sobre las transformaciones socioterritoriales del turismo residencial en Malinalco, México. *EURE*, 14(129), 143-164.
- Rodríguez, Juan, et al. (2018). Gentrificación y turistificación en los barrios, 'turismofobia' en la tele y hegemonía de la marca granada. En Milano, Clau-

- dio, y José Mansilla (2018). *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona: Pol-len edicions.
- Salinas, Luis (2013). La gentrificación de la colonia Condesa, Ciudad de México. Aporte para una discusión desde Latinoamérica. *Revista geográfica de América central*. (51), 145-167.
- Sánchez, Francisco (2016). *Malinalco. Monografía municipal*. México.
- Sanmartín, Julia (2019). Análisis del discurso, ideología y neologismos: turismo-fobia, turistización y turistificación en el punto de mira. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 78, 63-90.
- Sin embargo (agosto, 2020). Ejidatarios acusan a asociación de Salinas Pliego de 'robarles' el agua del Río Chalmá. *Sistema periodístico de Sinaloa S.A de C.V.* Disponible en: <https://www.noroeste.com.mx/nacional/ejidatarios-acusan-a-asociacion-de-salinas-pliego-de-robarles-el-agua-del-rio-chalma-DYNO1205633>
- Vázquez, Verónica, y Emma Zapata. (2000). ¿Existe una metodología feminista?, en Roberto Diego Quintana (coord.), *Investigación social rural. Buscando huellas en la arena*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco y Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México, D.F. pp. 122-139.
- Vera, Rodrigo (marzo, 2019). Salinas Pliego se apodera de Malinalco. *Proceso*. 2213 [20-24]. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/3/30/jalmolonga-el-paraiso-que-ricardo-salinas-pliego-le-arranco-malinalco-222553.html>
- Vilchis, Adrián, et al. (2016). Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo. *Ciencias sociales*. (I), 31-41.
- Zuñiga, Federico (2014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico de el Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Anales de antropología*. 48(2), 151-182.

Capítulo 11

Impactos socioespaciales de la turistificación en Tepoztlán: estrategias de organización comunitaria

César Mauricio Salas Benítez

Introducción

El desarrollo de políticas turísticas ha respondido, en los últimos años en México, a la necesidad de mitigar y encontrar actividades alternativas frente a la pobreza y la baja productividad de determinados espacios. En particular los espacios rurales son los que presentan el mayor atraso, lo que ha llevado a la implementación de acciones, dentro de las cuales se puede encontrar el Programa Pueblos Mágicos (PPM) por parte del gobierno federal mexicano. Sin embargo, esta actividad al no tener una planificación y lineamientos específicos en cuanto a su crecimiento, reglas de operación y capacidad de carga, ha generado, en el caso de Tepoztlán, una turistificación, lo que ha derivado impactos ambientales negativos y conflictos en la comunidad, por el uso, la tenencia y la conservación de los recursos naturales. Asimismo, los pobladores de Tepoztlán poseen un arraigo importante a la tierra y a las actividades agrarias y se desempeñan bajo mecanismos de usos y costumbres, por lo que la paulatina introducción del turismo desde mediados del siglo XX ha originado una descampesinización y una terciarización de la economía. En este sentido, históricamente la comunidad ha demostrado capacidad para organizarse colectivamente y negociar los límites de esta actividad. Sin embargo, con la introducción del PPM, tal organización no ha tenido el éxito necesario, dados los conflictos de intereses entre los diferentes actores que integran la comunidad, por lo que se restringe a movilizaciones focalizadas en los efectos que el avance del turismo ha tenido.

La metodología de trabajo usada en esta investigación se basa en el estudio de caso. Tiene un planteamiento descriptivo a la vez que exploratorio; en el estudio de caso los datos pueden compilarse desde fuentes cualitativas y cuantitativas, como documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Stake, 1994; Chetty, 2016; Ramírez, 2019). En el desarrollo de la investigación se han utilizado fuentes bibliográficas, cartográficas y hemerográficas. El trabajo se basó en un primer momento en la revisión documental de la literatura existente en torno al turismo rural e indígena, el capital social, la turistificación y sus impactos derivados, así como el contexto turístico, histórico y geográfico del área de estudio. Por la parte cuantitativa se revisaron estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el fin de recabar datos referentes a la población y a la situación del turismo en este espacio. Por la parte cualitativa, debido a las restricciones derivadas de la pandemia por COVID19, durante 2021 se realizó un análisis de textos provenientes de páginas de internet y diversas redes sociales, así como de entrevistas a actores clave de la población a través de medios electrónicos (vía telefónica, redes sociales y correo electrónico).

1. Del turismo rural a la turistificación en localidades rurales

El turismo rural es relativamente reciente y se remonta a la década de los ochenta del siglo XX, que, para el caso de México, se presentó como una alternativa para reactivar circuitos turísticos que venían perdiendo su posicionamiento en el mercado. En este escenario, se fijaron acciones para potenciar los centros turísticos más importantes y se intentó fortalecer la competitividad del producto turístico. Posteriormente se incorporaron conceptos como turismo sustentable, y se diversificó la oferta articulando circuitos y corredores a partir de los destinos principales, tal es el caso del PPM (Jiménez, 1998; SECTUR, 2016).

Con el avance de la globalización económica, la disputa por el control de los recursos naturales que albergan los territorios rurales e indígenas se ha agravado. Empresas y gobiernos ejercen presiones con la intención de explotar los recursos, propiedad de las comunidades campesinas o indígenas, generalmente de tenencia comunal y ejidal (Maldonado, 2005; Gómez, 2019). Comunidades que, dentro de distintas formas de aprovechamiento colectivo de los recursos naturales, buscan la consolidación de actividades productivas que contribuyan a su reproducción social y económica (Fernández, 2011).

El surgimiento del turismo en espacios rurales se encuentra principalmente en países de menor desarrollo y en espacios habitados por campesinos y/o indígenas (Azevedo, 2007; Cañada, 2012; Palomino, Gasca y López, 2016).

Se pueden ubicar principalmente dos factores en el desarrollo de esta actividad: el deterioro de la calidad de vida debido a la crisis del sector agropecuario y, las limitaciones de las políticas públicas del Estado neoliberal para atender la precaria situación del campo e impulsar su crecimiento (Palomino, Gasca y López, op. cit.).

En México, las actividades contempladas dentro del turismo rural se vieron impulsadas por dos circunstancias: por un lado, las instituciones gubernamentales las consideraron como una forma de incorporar a estas poblaciones al mercado mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales. Por otro lado, las iniciativas comunitarias autodirigidas fueron concebidas como un mecanismo para la reapropiación de sus recursos de los que fueron limitados al declararse muchos territorios Áreas Naturales Protegidas, y como una herramienta para fortalecer su organización social y revalorar su patrimonio, tal como sucedió en el PM Capulálpam de Méndez, en la Sierra Norte de Oaxaca (Beeton, 2006; López y Palomino, 2012; Palomino y López, 2019).

Desde otra perspectiva, Blackstock (2005) y Beeton (2006), arguyen que la participación social, resulta ser un medio para legitimar la actividad turística, y no una herramienta para la justicia social y el empoderamiento comunitario. En este sentido, los pobladores locales son cooptados a través del discurso del empoderamiento territorial, que responde a determinados grupos de interés. Al respecto Brand (2003) y Navarro y Pineda (2009) mencionan que la penetración de dichas actividades representa manifestaciones de poder, en lo que se refiere a la capacidad de un actor para controlar la interacción con el entorno.

En lo que respecta al PPM, su introducción en Tepoztlán ha cambiado las actividades del sector primario al terciario y ha conducido a una turistificación. Este proceso alude al efecto que tiene la masificación turística en el tejido ambiental y social de determinados espacios. Se emplea para referirse al impacto que tiene para el residente del campo, barrio o ciudad el hecho de que los servicios, instalaciones y comercios pasen a orientarse y concebirse hacia el turista, por lo que el habitante pasa a segundo término. Asimismo, la presencia masificada de visitantes y el crecimiento de las actividades turísticas cambian la configuración y los usos de los espacios (Sanmartín, 2019; Calle Vaquero, 2019).

Este proceso impacta sobre el mercado de la vivienda, las expresiones culturales, el espacio público y/o los recursos naturales. Existe una cantidad importante de efectos, como el abandono de la población que tradicionalmente habitaba esos espacios; la sustitución de comercios tradicionales; el alza del precio del alquiler; la sustitución de viviendas de uso residencial por viviendas

de uso turístico; la pérdida de lazos y la organización comunitaria; el encajecimiento de los productos de primera necesidad; la pérdida de prácticas y formas de consumo diferentes al capitalista; la pérdida de espacios de socialización de la población local y, en ocasiones enfrentamientos entre locales descontentos con los turistas, con los involucrados en el turismo o con las autoridades que incentivan el desarrollo de esta actividad bajo estas condiciones (Gil y Sequera, 2018; Barrero, 2021; Salas y López, 2019). En este sentido, las acciones llevadas a cabo por la población local, como el reforzamiento de su capacidad de organización comunitaria y negociación entre los diferentes actores que comprenden el sistema turístico, representa un punto álgido en los escenarios futuros de esta actividad. Así, en algunas comunidades, derivado de los daños ambientales y sociales, las poblaciones han decidido tomar acciones para mitigar los efectos negativos y negociar en pro de una actividad más inclusiva, a través de procesos autogestivos y de organización comunitaria (López y Palomino, 2012).

La acción comunitaria puede ser homologada con la acción social que como señalan Berger y Lukman (1986), involucra modos de reproducción, producción y comunicación, asociados a las relaciones de poder. Las organizaciones son espacios para la satisfacción de intereses generales, como la calidad de vida, equidad o la defensa del territorio. En la organización también pueden existir otras escalas que van más allá de la comunidad, o niveles de demandas transversales que incluyan a otros sectores de la población. Los movimientos sociales en el contexto comunitario y que enarbolan las demandas que afectan a las comunidades, también pueden ser entendidos como organizaciones comunitarias (Bebbington, 2019). Es así como en Tepoztlán puede hablarse de una organización comunitaria, la cual se hace visible en el ámbito del turismo y sus demandas, y los movimientos que apuntan hacia la defensa del territorio y sus modos de producción y reproducción social.

2. Aspectos socioterritoriales de la población de Tepoztlán en el contexto del Parque Nacional El Tepozteco (PNT)

Tepoztlán se ubica en la porción norte del Estado de Morelos, y se encuentra dentro del Parque Nacional El Tepozteco (PNT), que a su vez forma parte del Corredor Biológico Chichinautzin. Es un área ecológicamente importante, ya que es una zona de recarga de acuíferos de los valles de Atongo y Cuernavaca. Las comunidades vegetales más extendidas son el bosque tropical caducifolio y el bosque de pino encino; y entre la fauna representativa se encuentran el zorro gris, murciélago, venado cola blanca, armadillo, gato montés, pájaro carpintero, codorniz y diversos reptiles. Dentro del PNT se encuentran las localidades de Tepoztlán (cabecera municipal y Pueblo Mágico), San Andrés de la Cal, Santa Catarina, Amatlan de Quetzalcoatl, San Juan Tlacotenco

y Santo Domingo Ocotitlán (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2011). El principal destino turístico del Parque es el poblado de Tepoztlán, que en 2002 obtuvo la marca de Pueblo Mágico (Alvarado, 2015; INEGI, 2021a).

En el año 2020 se registró en Tepoztlán un total de 54 987 habitantes (INEGI, op. cit.). La población originaria (tepoztecos) es hablante de la lengua náhuatl. En la actualidad, los hablantes de náhuatl se circunscriben a algunas de las localidades del PNT y a algunos ancianos. Sin embargo, no hablar la lengua indígena no involucra renunciar completamente a una concepción de su mundo social, ni de sus formas organizativas (Pérez, 2000; Salazar, 2014; Vargas, 2017). Además, es importante la presencia de los inmigrantes extranjeros y de población proveniente de la Ciudad de México y de Cuernavaca, a los cuales se les conoce como *avecindados* (Salazar, 2014).

En Tepoztlán, más del 80% de las tierras son parte de los bienes comunales; el 5% de las tierras son de particulares y un poco más del 10% son tierras ejidales (Pérez 2011; Salazar, op. cit.). Sin embargo, parte de las tierras ejidales y comunales han sido vendidas a particulares y *avecindados* a través de la cesión de derechos (Vargas, 2017). La tenencia de bienes comunales o ejidales es signo de prestigio social, que incrementa la clase y que conforma parte de la identidad local y los diferencia de los *avecindados*, los cuales, aun cuando posean terrenos en la localidad, no tienen la misma capacidad de decisión y voto al interior de la comunidad (Lara, op.cit.; Perez, op. cit; Quero, 2002; Lomnitz, 1982).

Históricamente estas localidades han presentado un arraigo a la tierra, a sus costumbres originarias indígenas y a la religión, lo que en la actualidad ha permitido la existencia de redes interpersonales y de un capital social que favorece la organización y la autogestión comunitaria. En uno de los cerros se encuentra un adoratorio a Tepoztecatl, un espacio sagrado que otorga identidad y significado a sus habitantes y que representa al dios del pulque y la fertilidad (Salazar, op. cit.). Los símbolos heredados de su historia, tales como Tepoztecatl y Emiliano Zapata, han sido utilizados como instrumentos de cohesión social, sobre todo en momentos críticos, como en el movimiento en contra de la construcción del club de golf en 1995, que consistía en la adquisición de 280 hectáreas por el grupo inmobiliario Kladt-Sobrino, lo que representaba un daño directo a su patrimonio (Lara, op. cit.; Quero, op. cit.; Ruiz, 2017; Salazar, op. cit.; Valenzuela, 2017). En este conflicto se experimentó una división de la comunidad, conformada en dos principales grupos: los empresarios, autoridades y algunos ejidatarios y comuneros que decidieron unilateralmente vender sus tierras y, por otro lado, los ejidatarios y comuneros que lo vieron como un atentado contra su patrimonio y algunos sectores de la sociedad civil que quedarían marginados del proyecto, los cuales en el desarrollo del con-

flicto resultaron ser mayoría. A partir de este acontecimiento, los actores que históricamente han sido objeto de explotación y despojo, comenzaron a tomar conciencia del papel que desempeña la organización colectiva, como medio de defensa y empoderamiento del territorio y los recursos naturales. Otros conflictos que han sido objeto de movilizaciones sociales son los proyectos como la construcción del teleférico, la ampliación de la autopista y el tren escénico (Salazar, op. cit.).

Así, estas experiencias vividas por las comunidades originarias de Tepoztlán, adquieren un sentido socioambiental, por poner en riesgo el entorno natural, lo que impacta los significados, la cosmovisión, la identidad y las condiciones materiales de existencia. Estas resistencias se relacionan con el acelerado consumo de recursos y avance sobre los territorios, culturas y ecosistema bajo discursos de desarrollo, y que consisten en la penetración de actividades dirigidas desde el exterior como el turismo (Navarro y Pineda, 2009). Su lucha constituye un frente de defensa socioterritorial, al construir la categoría de territorio como ente poseedor de significados e identidades, a la vez que reivindica el derecho de los pueblos originarios por la autodeterminación y manejo de los recursos naturales (De Orbe, 2021; Modonesi, 2010). La presencia de distintos actores en un proceso antagonista, los ha llevado a subjetivar políticamente sus formas de vida y organización, y resignificar elementos culturales del pasado indígena, orientados al fortalecimiento de la acción colectiva por la defensa territorial en situaciones que atentan contra su patrimonio (Vargas 2017). El territorio es visto por los tepoztecos como el nicho de los espacios sagrados, por ello, los cerros que conforman el PNT constituyen un eje primordial que acompaña la vida del pueblo, y se encuentran arraigados al paisaje cultural y ritual de la comunidad (Quiroz, 2015; Salazar, op. cit.). Sin embargo, los procesos de descampesinización y terciarización rural que tienen que ver a gran escala con las políticas neoliberales del país, han afectado las organizaciones agrarias y campesinas y socaban la propiedad comunal y la organización comunitaria (Salazar, op. cit; Stavenhagen 2002).

3. Terciarización económica y turistificación en Tepoztlán

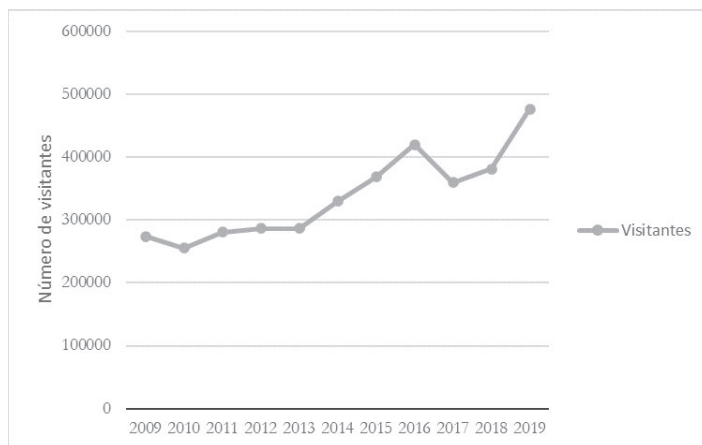
Un hecho trascendental en el desarrollo del turismo en Tepoztlán fue su inclusión a la lista de Pueblos Mágicos en el año 2002 (SECTUR, 2014). Su inserción al PPM está relacionada con los intereses de las clases dominantes, que buscan el nombramiento para aprovechar el uso turístico. Los valores culturales y patrimoniales están mediados por la apreciación de determinados sectores, empresarios, inversionistas, políticos y organizaciones e instituciones nacionales e internacionales. En este proceso, las clases dominantes y las élites locales desempeñan un papel importante, al patrimonializar los elementos que consideran relevantes de la cultura de los pueblos para ofrecerlos como elemento mercantilizable al turismo (Lara, op. cit.; Hernández, 2009, González; 2018).

Tepoztlán, históricamente, era una comunidad dedicada a las actividades primarias, la agricultura, la ganadería y la actividad forestal eran las que ocupaban el mayor porcentaje de la población económicamente activa. A pesar de que aún existe una cantidad importante dedicada al campo, sobre todo de adultos mayores, es la población joven la que se dedica a las actividades como el turismo, que han llegado a la comunidad en los últimos años, sobre todo en la cabecera municipal. Las actividades económicas se distribuyen de la siguiente manera a nivel municipal: la población ocupada en el sector primario representa 11.58%; en el secundario 25.67%; y en el sector terciario el 61.6%, lo que evidencia una economía terciarizada (INEGI, 2017).

Tepoztlán es el segundo municipio con más establecimientos para el alojamiento (89) 16.7% del total estatal, así como el segundo municipio con mayor número de servicios de guías turísticos: 21 (28.3% del total estatal), después de la capital Cuernavaca. La Zona Arqueológica El Tepozteco es la más visitada del estado: 301 716 visitantes (65.3 del total estatal), lo cual deja ver la importancia que tiene este sitio para la visitación en el contexto regional. Asimismo, cuenta con 106 establecimientos alimentos y bebidas con categoría turística (4.55% del total estatal); y con 57 tiendas de artesanías (12.3% del total estatal) (INEGI, 2017).

Por otra parte, se hizo una revisión del número de visitantes, para lo que se tomaron los datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que contabiliza las entradas al Exconvento de la Natividad y a la Zona Arqueológica El Tepozteco. Dichos datos no registran el total de visitantes anuales al PNT, salvo los que ingresan a los sitios mencionados. Sin embargo, muestran la tendencia al crecimiento continuo que ha experimentado este destino (INAH, 2021) (Figura 1).

Figura 1. Número de visitantes al exconvento de la Natividad y a la Zona Arqueológica El Tepozteco



Fuente: elaboración propia con base en INAH, 2021

Los datos anteriores revelan que el crecimiento del sector turismo ha pasado a convertirse en la actividad económica principal de Tepoztlán, y es la de mayor importancia y ha desplazado a las actividades primarias que anteriormente se desarrollaban. Así, la turistificación se ha manifestado tanto en el incremento de visitantes como en el crecimiento no planificado de negocios relacionados con este sector y el consecuente desplazamiento de otras actividades. Así, su ampliación y saturación, ha generado impactos negativos sobre el medio ambiente y conflictos en la población local.

4. Impactos derivados del turismo y estrategias de organización comunitaria

El turismo en Tepoztlán ha originado una serie de impactos, los cuales pueden agruparse de este modo. Por una parte, se encuentran los ligados al daño y deterioro del medio físico y de los cerros que conforman el PNT, y por otra, los que han tenido repercusiones sobre el tejido social y que han derivado en conflictos en torno al negocio inmobiliario y a las discrepancias entre actores institucionales, empresariales, el Comité Pueblos Mágicos (CPM) y la población originaria. Así, el turismo ha significado beneficios políticos y económicos para determinados actores, sobre todo a los ligados con esta actividad, y se han externalizado los efectos negativos en este espacio. Una integrante del Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlan en entrevista manifiesta la visión del colectivo en torno al turismo y al PPM:

“El turismo ha significado una devastación para los pueblos originarios y nuestros cerros. El PPM solo es una excusa para atraer nuevos proyectos, como la ampliación de la carretera que no nos beneficia. Solo atrae más turistas los cuales no caben en el pueblo. Para nosotros esto no es un Pueblo Mágico, es un Pueblo Trágico. Han convertido a Tepoztlán en la cantina de Morelos”.

El PNT atraviesa diversas problemáticas de orden ambiental como la tala inmoderada, los incendios causados por negligencia de los turistas y campistas y el saqueo de plantas, rocas volcánicas y tierra de monte. Estas actividades son consideradas por los habitantes como las causas más importantes de la degradación del ecosistema. Ante esta situación, las autoridades consideraron importante la reforestación, sin embargo, su planeación ha sido errónea ya que se han introducido vegetación que no es nativa. Para mitigar la deforestación y propiciar la recuperación de la flora, en la actualidad no existen permisos para realizar actividades turísticas en los cerros, ya que derivado del daño que presenta el ecosistema, las autoridades y las organizaciones comunitarias han decidido declararlos en veda, e iniciar un proceso de reforestación efectivo. Otro problema es la apertura de brechas y la afluencia de grupos de turistas a través de ellas, lo que ha provocado la pérdida de la vegetación y disturbios en la fauna local. Los pobladores arguyen que existen guías turísticos foráneos, que

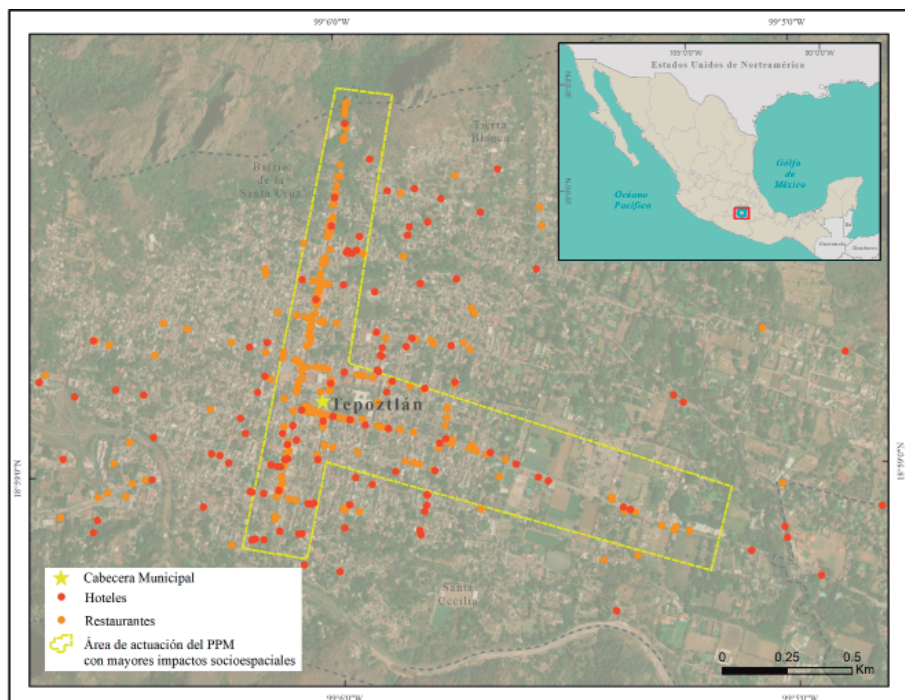
conducen grupos de visitantes por los corredores de los cerros, dañan plantas y ocasionan disturbios con el ruido y la basura. Asimismo, utilizan los recursos locales para el beneficio externo, además de que no cuentan con los permisos expedidos por los comuneros y la SEMARNAT (Lara, op. cit.; Valenzuela, op. cit.; Gómez, op. cit.).

La población considera que la masificación merma la calidad de los recursos naturales, y que ésta ha generado una competencia por los mismos, tal es el caso del agua, que escasea durante la temporada seca (noviembre a mayo), y que es utilizada para albercas y el regadío de jardines de hoteles y segundas residencias. En este sentido, es de destacar que las casas en alquiler con albercas o jardines para eventos se han mantenido en crecimiento. En la plataforma AirBnB (2021), se registraron en Tepoztlán y en los pueblos periféricos dentro del PNT, 144 casas de las cuales 88 contaban con albercas, que por lo general se rentan los fines de semana y días festivos, además de que las que cuentan con jardines amplios son utilizadas para eventos sociales como bodas u otras celebraciones. Este tipo de turistas por lo general no consumen productos locales, ya que generalmente llevan todos los artículos que usarán durante el viaje desde su lugar de origen.

Un aspecto que resulta contradictorio, porque ha generado divisiones y conflictos de interés en la comunidad, es la compraventa de terrenos, asociada a la terciarización de la economía, y que ya se encuentra reconocida y asimilada dentro del ámbito de las decisiones comunitarias, de acuerdo un marco normativo local y avalada por la asamblea de comuneros. En algunas de las localidades de Tepoztlán, la compraventa es una forma de vida, en tanto la imposibilidad de sus habitantes para incorporarse a las actividades turísticas (Vargas, 2017). Los pobladores originarios exigen el manejo de los recursos naturales, lo que conlleva una multiplicidad de discursos sobre la protección y defensa de la tierra. Sin embargo, esta misma población ha vendido parte de la tierra a los avecindados y foráneos para sus casas, hoteles y centros ecoturísticos. En este sentido, bajo diferentes discursos se moldea el uso de la tierra según determinadas necesidades e intereses (Lara, op. cit.; Salazar, op. cit.).

Con respecto a la imagen de la localidad, se observa que existe una escenificación y una tematización, ya que en el primer cuadro de la localidad se encuentran algunas fachadas de adobe recubiertas con cemento y pintadas de los colores que determina el programa. Dicha imagen ha ocasionado entre los pobladores originarios un rechazo, ya que se han perdido sus símbolos de identidad patrimonial vernácula con estas transformaciones (Alvarado, 2015). Otro caso son los comerciantes, descontentos porque han sido limitados para establecer sus puestos en las calles centrales, y se tiene la intención de relocalizar y organizar el comercio semifijo, ya que el Programa arguye que es necesario mantener determinada imagen de los pueblos mágicos (Lara, op. cit.; SECTUR, op. cit.) (Figura 2).

Figura 2. Área de actuación principal del PPM y con mayores impactos socioespaciales en Tepoztlán



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2021b.

Un elemento que ha resultado disruptivo es el nombramiento del CPM. De acuerdo con Ruíz (op. cit.), algunos pobladores refieren que el CPM está formado en su mayoría por avecindados, empresarios y personas foráneas, razón por la cual no hay una implicación en el desarrollo integral de la localidad y su patrimonio. En este sentido, dicho nombramiento y la presencia del CPM, han generado problemas derivados por el control de la tierra y el poder político. Los grupos de poder establecen una relación entre la lucha por la tierra y su utilización, ya sea para las actividades primarias, la venta de terrenos o para el turismo. Esto ha originado una serie de conflictos de interés entre las instancias del gobierno municipal, los actores implicados en alguna actividad relacionada con el turismo y la población local.

De este modo, la población local mira con desconfianza al CPM, ya que consideran que este órgano no ha cumplido con su labor como el interlocutor entre el gobierno y la población; ni como instancia de consulta, análisis y propuesta de los proyectos turísticos que se ejecuten y las acciones realizadas en esta materia (Lara, op. cit.; Ruiz, op. cit.; Gonzalez, 2018). Se identifica que existe un desconocimiento generalizado sobre cómo se llevó a cabo el proceso para la conformación del CPM, lo que nunca se buscó fue representatividad o

vinculación con la sociedad civil. Lo anterior ha derivado en una mala imagen de los actores locales hacia el comité, sobre todo porque no se perciben los trabajos y avances logrados en beneficio de la comunidad.

A pesar de los impactos negativos en el medioambiente y los conflictos generados por la compraventa y la presencia del CPM, los actores beneficiados por el turismo buscan la ampliación del número de turistas y de la infraestructura para el alojamiento. Algunos empresarios hoteleros tratan de ampliar la oferta con la construcción de más establecimientos para el alojamiento, a lo que argumentan que elevará la calidad de los servicios e incentivará el turismo (Valenzuela, op. cit.). Al no existir un consenso y participación de la comunidad en la toma de decisiones con respecto al manejo del turismo, existe un rechazo por parte de los pobladores locales al desarrollo de nuevos proyectos de infraestructura, ya que, al quedar excluidos, esto les significa usufructuar sus tierras para beneficio externo. Los hoteles que se construyen con más frecuencia en Tepoztlán son de inversionistas externos, que aprovechan el supuesto misticismo y la magia para ofrecer al turista una experiencia única, combinación de tradición y lujo. De este modo, en los últimos años se han vendido terrenos en la periferia y en pueblos como Amatlán, Ocotitlán, Santiago y San Juan, para las ya mencionadas segundas residencias y hoteles que ofrecen un turismo de salud y belleza centralizado en spas y resorts (Lara, op. cit.).

Actualmente el ambiente presenta tensiones en lo que se refiere al turismo, ya que la comunidad percibe una actividad irresponsable ambiental y socialmente, centrada en la venta de alcohol y que los manejadores del turismo y los empresarios utilizan la marca para beneficio personal, por lo que la población se muestra reacia ante el crecimiento de esta actividad. Los actores que reciben los mayores beneficios con el PPM son los empresarios ligados al hospedaje, que acogen al turismo de salud en spas y hoteles con temática de medicina tradicional. Otros actores beneficiados son los comerciantes del mercado y del tianguis, los vendedores de artesanías, los guías turísticos y algunos otros que operan al margen de la legalidad dedicados a la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, estacionamientos, baños y otros servicios orientados a los turistas sin licencia del Ayuntamiento. Asimismo, el turismo no ha cambiado las condiciones de vida de la población, tanto en el grado de marginación como en lo referente a empleos estables con un mayor ingreso económico, lo que se evidencia en una gran parte de la población subempleada en este sector (CONAPO; 2021; Lara, op. cit.; Ruíz, op. cit.).

Si bien, Tepoztlán ha experimentado una modernización y un cambio aparente en su estructura social, aun preserva una marcada tradición indígena, que se expresa en determinadas esferas que regulan la vida comunitaria, y pervive una lógica cultural que apunta a una cosmovisión particular, con relaciones de producción, distribución y consumo distintas de la lógica capi-

talista (Quiroz, op. cit). Como se mencionó anteriormente, esta comunidad tiene una historia de luchas por la defensa territorial y cultural, la cual tuvo su punto álgido y de mayor visibilidad en 1995 con el movimiento frente al Club de Golf. A partir de este acontecimiento, las comunidades comenzaron a tomar conciencia del papel que desempeña la organización comunitaria como medio de defensa y empoderamiento del territorio y los recursos naturales, sin embargo, la movilización social sólo se visibiliza en momentos críticos que implican la pérdida de su patrimonio. Esto se debe, en parte, a la división y a la pérdida de los lazos interpersonales derivados de los conflictos de intereses ocasionados por el negocio turístico, inmobiliario y por la presencia de actores interesados en beneficiarse por esta actividad, ya sea gubernamentales o miembros del CPM.

A partir de los impactos negativos y los conflictos suscitados por el turismo, la comunidad ha decidido organizarse de manera independiente, al margen de las autoridades municipales, pues consideran que dicha instancia no tiene credibilidad y no está interesada en el desarrollo de la comunidad. En los últimos años las organizaciones Frente en Defensa de Tepoztlán y Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán, formadas por comuneros, ejidatarios, vecinos, jóvenes y activistas, son las que han tenido mayor visibilidad en la localidad. Sus modos de hacerse visible son a través de la internet, las redes sociales virtuales y a través de manifestaciones y plantones. Destaca la movilización organizada por estos colectivos en contra de la ampliación de la autopista “La Pera-Cuautla”, a la que perciben como la continuación del proyecto Club de Golf, ya que arguyen que representa la llegada de un mayor número de turistas y de capitales foráneos interesados en la construcción de complejos turísticos. Manifiestan una mirada crítica ante la penetración del turismo, que ha erosionado su organización y sus lazos interpersonales, pues ha supuesto conflictos de intereses y divisiones, así como la introducción de una visión empresarial capitalista, ya que estas localidades históricamente han estado ligadas a la tierra y a la agricultura y su organización social se basa en esta actividad. Adicionalmente, existen grupos de civiles que se dedican al cuidado de los cerros, principalmente a combatir incendios, reforestar, recolectar basura y detener la tala y caza furtiva, como los Tejones, los Tlacuaches, los Halcones, las Águilas, entre otros. También hay un conjunto de organizaciones civiles interesadas por el bienestar de la localidad, como la Asociación de los Comerciantes del Mercado (Lara, op. cit.).

Estos grupos se han centrado en la recuperación de la cultura y las raíces indígenas, al recuperar la figura de Tepoztecatl, así como su memoria histórica en defensa de la tierra al usar la figura de Emiliano Zapata como reivindicación de la vida campesina e indígena. Los entrevistados consideran que es necesario la recuperación de los valores campesinos que la entrada del turismo

ha cambiado paulatinamente, pues ha supuesto una visión capitalista individualista, lo que ha mermado la cohesión y la organización comunitaria y ha generado conflictos de intereses. Otra función de estos grupos es sobre todo de tipo informativa y de divulgación, ya que se centran sobre todo en orientar a la población local en lo referente a educación ambiental, separación y manejo de basura y en la revaloración de los recursos naturales, la cultura y de los significados del territorio, así como la búsqueda de equidad de género en el turismo (Alberti, 2020).

Por otra parte, los jóvenes se han centrado en la concientización de la comunidad, sus principales herramientas son la creación de murales, producción artística (grabados, textiles) reuniones informativas y la creación de un club de cine temático. Arguyen que la producción de murales provoca un impacto visual sobre los pobladores y visitantes, y ha sido una herramienta para visibilizar situaciones de injusticia y manifestar su rechazo a los proyectos de infraestructura que representan el daño medioambiental y la apropiación cultural como mercancía para el turismo, así como una crítica a la política local que permite la penetración de capitales que explotan los recursos naturales y a la población local (San Vicente, 2019).

De este modo, la turistificación ha supuesto una serie de conflictos ante los cuales la población afectada se ha organizado y ha tomado determinadas medidas, sin embargo, los conflictos de intereses no han permitido que dicha organización se manifieste en mayores esferas de la comunidad y de la vida cotidiana, así como en la negociación de las partes involucradas en la búsqueda de una actividad más responsable con el medio ambiente y con mayores beneficios para toda la comunidad en general.

Conclusiones

El proceso de turistificación ha tenido improntas negativas en Tepoztlán, tanto en el medio ambiente como el aspecto sociocultural, lo que ha generado descontentos en la población, que se ha visto afectada por el crecimiento de las actividades turísticas. Esta localidad posee un importante arraigo a la tierra y tiene una tradición de movilizaciones en defensa del territorio, lo que explica que los pobladores locales al detectar actividades que ponen el riesgo su patrimonio natural y cultural se organicen y manifiesten en contra. En este sentido, los pobladores locales que han sido excluidos del turismo y/o que se han visto afectados por esta actividad, expresan su rechazo al turismo masivo tal y como se ha dado, sobre todo a raíz del nombramiento como PM. Arguyen que esta propuesta les fue impuesta desde el exterior y que no ha cambiado de manera positiva las condiciones de vida de la población.

Así, existe un escenario con tensiones y divisiones en la comunidad por el uso y el usufructo del territorio. La presión inmobiliaria que incentiva la

compraventa de tierras, el desplazamiento de actividades tradicionales y el uso de los recursos naturales orientado básicamente al turismo en perjuicio de otras formas de utilización, son los principales conflictos de intereses presentes en la comunidad.

La población local afectada se ha organizado para mitigar los efectos negativos generados por la turistificación, para la defensa y reivindicación de la cultura campesina y se inclinan por el desarrollo de una actividad manejada desde el interior. Sin embargo, perciben no ser tomados en cuenta en la toma de decisiones. En este sentido, las condiciones sociales en torno al turismo representan un área de oportunidad, ya que, un sector importante de la población considera que el turismo es una actividad relevante y que podría beneficiarlos, siempre y cuando se dé bajo determinadas circunstancias. Horizontalidad, manejo interno, autogestión, empoderamiento para el manejo de los recursos naturales y la toma de decisiones son de las principales demandas de los pobladores. La recuperación de la confianza, entre la población, las autoridades, empresarios y el CPM es pieza fundamental para la generación de una actividad más incluyente y democrática en esta localidad.

Bibliografía

- AirBnB (2021). Alojamientos en Tepoztlán. Disponible en: <https://www.airbnb.mx/tepoztlan-mexico/stays>.
- Alberti, Pilar, y Sansusi, Nava (2020). Participación de las mujeres en el carnaval de Tepoztlán, México, bajo el microscopio de género, feminismo y turismo. *El Periplo Sustentable*, 39, 208-239.
- Alvarado, Concepción (2015). Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Territorios*, 32, 15-33.
- Azevedo, Luiza (2007). *Ecoturismo de pueblos indígenas: propuestas sostenibles, La Paz. Bolivia*. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- Barrero, María, y Jaime Jover (2021). Paisajes de la turistificación: una aproximación metodológica a través del caso de Sevilla. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), 13-34.
- Beeton, Sue (2006). *Community Development Through Tourism*. Collingwood: Landlinks Press.
- Blackstock, Kirsty (2005). A critical look at community based tourism. *Community Development Journal*. 40(1), 39-49.
- Brand, Ulrich (2003). ¿Globalización sustentable?, *Chiapas* 15, ERA-Instituto de Investigaciones Económicas. México.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Bebbington, Anthony (2019). *Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios*. 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, 28.
- Calle Vaquero, Manuel de la (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2829, 1–40.
- Chetty, Sylvie (1996). The case study method for research in small-and medium-sized firms. *International small business journal*, 15 (1), 73.
- CONAPO (2021). Índice de marginación. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion.
- De Orbe, Larisa (2021). *Procesos de subjetivación política de las y los integrantes del Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán*. Tesis para obtener el grado de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Del Estado De Morelos.
- Duran, Citlalin (2013). *Governance for the tourism sector and its measurement*. UNWTO. Statistics and TSA. Issue Paper Series. STSA/IP/2013/01.
- Fernández, Anna (2016). Una revisión del Programa Pueblos Mágicos. *Cultur*, 10(1), 3-34.
- Fernández, María José (2011). Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas: ¿estamos hablando de lo mismo? *El Periplo Sustentable*, 20, 31-74.
- Gascón, Jordi (2013). The limitations of community-based tourism as an instrument of development cooperation: the value of the Social Vocation of the Territory concept. *Journal of Sustainable Tourism* 21(5), 716-731.
- Gil, Javier, y Jorge Sequera (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 41, 15–32.
- Gómez, Elías (2019). Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina. *Letras Verdes*, 26, 51-68.
- González, Alfonso, Lizette Magaña, y Alma Macías (2018). Turismo, misticismo y revolución: sincretismo posmoderno en la construcción colectiva del Pueblo Mágico de Tepoztlán. En Espinoza, Rodrigo, Rosa Chávez y Edmundo Andrade (coordinadores). *Población local y Pueblos Mágicos de México. Una mirada crítica de la realidad*. Ciudad de México: Ediciones Eón, pp. 5-29.
- Hernández, José de Jesús (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Adamios* 6(12), 41-67.
- INEGI (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2021a). *División municipal de Morelos*. Disponible en http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=17

- INEGI (2021b). *DENUE*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/servicios/api_denue.html
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2021). Estadística de visitantes. Disponible en: <https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>.
- Jiménez, Alfonso (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. Ciudad de México: Porrúa.
- Lara, Ana (2013). *Lo trágico de lo mágico: el turismo y el patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Antropología cultural. Departamento de Antropología, Universidad de las Américas-Puebla.
- Lomnitz, Claudio (1982). *Evolución de una sociedad rural*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- López, Gustavo, y Bertha Palomino (2012). Políticas públicas para el desarrollo integral. El caso del turismo alternativo en los Pueblos Mancomunados de Oaxaca. En López, Álvaro, et. al. (Coords.) *Lo glocal y el turismo*, pp. 237-253. Ciudad de México: Academia Mexicana de Investigación Turística A.C. México.
- Modonesi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: Marxismo y subjetivación política*. Madrid: Prometeo.
- Navarro, Mina y Enrique Pineda (2009). Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento. *Bajo el Volcán*, 8(1), 81-104.
- Palomino, Bertha, y Gustavo López (2019). Relaciones del turismo de naturaleza, la comunalidad y la resiliencia en la Sierra Norte de Oaxaca, México. *PASOS* 17(6), 1205-1216.
- Pérez, Carlos (2011). *Identidad y cultura política en Tepoztlán*. Ciudad de México: Arkan.
- Pérez Galán, Beatriz (2012). Retóricas de turismo y desarrollo en los Andes. La red de Turismo Rural Comunitario Pacha Paqareq, Perú. En Asensio, Raúl y Beatriz Pérez Galán (Eds.), *¿El turismo es cosa de pobres? Patrimonio cultural, pueblos indígenas y nuevas formas de turismo en América Latina*. PASOS Edita, 171-200.
- Quero, Morgan (2002). Una periferia que puede ser centro: sociedad civil y gobernabilidad en Tepoztlán. En Bettina L. et al. (2002) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: CRI lecturas políticas*. Buenos Aires: Clacso, 360 pp.
- Quiroz, Laura (2015). Tepoztlán, Morelos. Conformación socioespacial de un pueblo en resistencia. En López, Liliana, et. al. (Coords.) *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen 1*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 87-106.
- Ramírez, María, Edwin Rivas, y Claudia Cardona (2019). El estudio de caso como estrategia metodológica. *Espacios* 40(23), 30.
- Ruiz, Cinthia (2017). Los falsos escenarios turísticos y la reconfiguración del territorio en Tepoztlán, Morelos. *El Periplo Sustentable*, 33, 291-329.

- Roseberry, William (1994). *Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History and Political Economy*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Stake, Robert (1994). Case studies. En Denzwhytein, Norman e Yvonnna Lincoln (Eds). *Handbook of Qualitative Research*, Nueva York: Sage Publications, 236-245.
- Salas, César, y Álvaro López (2019). Efectos espaciales de la tematización cultural para la recreación y el turismo en los corredores culturales peatonales del Centro Histórico de la Ciudad de México. *Investigaciones Geográficas*, 98, 1-17.
- San Vicente, Lucero (2019). *Memoria y conciencia histórica en los murales del Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Ciudad de México: UNAM.
- Salazar, Ana (2014). *Tepoztlán: movimiento etnopolítico y patrimonio cultural: una batalla victoriosa ante el poder global*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2014). *Lineamientos para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, en línea, en http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/Nuevos_Lineamientos_Pueblos_Magicos.pdf&gws_rd=cr&ei=38ZZV4TeOJbwYQKE6pKADw.
- SECTUR (2016). *Programa Pueblos Mágicos*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>. Consultado 10/03/2021.
- SECTUR (2021). *Atlas turístico*. Disponible en: <https://www.atlasturistico.sectur.gob.mx/AtlasTuristico/inicio.do>. Consultado 10/04/2021.
- SEMARNAT (2011). *Acuerdo por el que se da a conocer el resumen del Programa de Manejo del Parque Nacional El Tepozteco*. DOF, México, 15-100.
- Stavenhagen, Rodolfo (2002). *Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas*. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4357.pdf>
- Sanmartín, Julia (2019). Análisis del discurso, ideología y neologismos: turismo-fobia, turistización y turistificación en el punto de mira. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 63-90.
- Terry, Cristian (2017). Turismo Rural Comunitario: ¿una alternativa para las comunidades andinas? El caso del agro-ecoturismo del Parque de la Papa (Cusco, Perú). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18, 139-159.
- Velázquez, Mario, y Helene Balslev (2021). Un análisis sociológico de las políticas de turismo en México. Tepoztlán, pueblo mágico. *Dimensiones Turísticas*, 5(8), 39-62.
- Valenzuela, Alfonso (2017). La construcción de redes identitarias en Tepoztlán, México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26 (2), 243-260.

Capítulo 12

La reconfiguración de las actividades económicas en el Pueblo Mágico Mazunte, Oaxaca

Nicéforo García Alberto
Arturo César López García
Diego Soto Hernández
Horacio González Pérez

Introducción

A consecuencia de la globalización, las pequeñas comunidades latinoamericanas se han enfrentado a diversas transformaciones, como en su vida económica y social. Éstas han sido determinadas por “la globalización económica, el progreso de las tecnologías de transporte y comunicación, el predominio de modelos basados prioritariamente en el sector empresarial, la liberación de los mercados y las nuevas formas de competencia en el sector alimentario” (Macías, 2013, p. 189). Desde la década de 1970 se ha evidenciado la profundización de la globalización como una dinámica en curso que abre paso a una nueva concepción de desarrollo y consecuentemente, de las estrategias para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad, vinculado al bienestar social (García y Quintero, 2009). Ante este escenario el campo latinoamericano se ha enfrentado a diversas transformaciones, pasando de una sociedad agraria “homogénea” a una sociedad rural diversificada y “heterogénea” lo que ha provocado la proliferación de las actividades “fuera de la granja” en el campo (García y López, 2019).

Es en este sentido que se desarrolla el presente capítulo con el objetivo de explicar la reconfiguración de las actividades económicas del sector prima-

rio al sector terciario en el Pueblo Mágico Mazunte, Oaxaca. Para cumplir con dicho objetivo, primero se pretende contextualizar las transformaciones socioterritoriales en lo rural explicado desde la perspectiva analítica de la Nueva Ruralidad (NR). Luego se contextualiza el área de estudio. Después se presenta la metodología utilizada, explicando las características sociodemográficas de los encuestados y entrevistados, así como el proceso seguido para cumplir con el objetivo propuesto. Posteriormente se presentan los resultados de la investigación en el que se explica la reconfiguración de las actividades económicas desde la constitución de Mazunte como Pueblo Mágico. Se finaliza con algunas conclusiones respecto al estudio realizado.

1. Lo rural desde la perspectiva de la Nueva Ruralidad (NR)

La idea de la NR surge en los años 90's como un concepto utilizado por intelectuales desde la lógica del mercado con la finalidad de una estrategia de desarrollo. A través de este enfoque empezaron a surgir estudios y documentos por parte de sociólogos rurales que trataban de explicar las transformaciones que se derivaron a partir del proceso de la globalización neoliberal (Kay, 2009). Surge como una propuesta de organismos internacionales y del Estado, implementada de “arriba hacia abajo” en busca del desarrollo en el ámbito rural (García y López, 2019).

En primera instancia el término ganó popularidad en el mundo académico, extendiendo su uso a organismos multilaterales con fines políticos. La NR “es adherida al discurso de entidades gubernamentales y supranacionales para justificar políticas públicas promotoras de la restructuración económica, mediante acciones como la pluriactividad y la multifuncionalidad de los espacios rurales” (López, Mondragón, Brito, Nava y Martínez, 2018). Sin embargo Zamudio, Corona y López (2008); Llambí (s,f) expresan que la principal premisa de la NR está referida al proceso de cambio y transformaciones que se presentan en las sociedades y los territorios rurales como la urbanización del campo, la precarización del empleo agrícola, la diversidad económica, entre otras, a consecuencia de los procesos de la llamada globalización y sobre todo las respuestas sociales a las que han dado lugar. Siguiendo con estos autores, los lugares rurales cercanos a las ciudades y que cuentan principalmente con atractivos turísticos, han experimentado un rápido crecimiento demográfico y una transformación económica. Lo que implica que las actividades primarias se vean afectadas, siendo desplazadas principalmente por las actividades dedicadas al sector servicios como lo es el turismo.

Si en un principio se hablaba de una sociedad agraria organizada entorno a la actividad primaria, a través del tiempo esto ha sido modificado a una sociedad rural más diversificada, donde las “actividades fuera de la granja” han sido cada vez más constantes. Así, la relación dicotómica campo-ciudad aho-

ra es más compleja, debido a que no se puede hablar sólo de un intercambio desigual entre ambas. La relación que existía sobre la migración de los pobres del campo hacia las ciudades, ha sido complementada con la pluriactividad y multifuncionalidad del campo.

“Los campesinos empobrecidos o sin tierra que no podían vivir más en el campo migraban a la ciudad, en donde lograban encontrar trabajo alimentando los barrios marginales de las periferias de las metrópolis, o hacia Estados Unidos. Las personas que vivían en el campo y que no eran productores agropecuarios trabajaban como peones o en pequeñas manufacturas locales vinculadas al sector primario, así como en pequeñas urbes cercanas” (Grammont, 2009, p. 14). Derivado de la premisa anterior, el concepto de NR se centra en que el campo no puede pensarse sectorialmente, o sólo como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agrícola o forestal, ya que también existen actividades complementarias que han modificado el modo de vida rural, donde se debe tomar en cuenta las actividades desarrolladas por su población desde el nivel local hasta el internacional.

De acuerdo con García y Quintero (2009) a causa del centralismo y la tradición de poderes autoritarios en la que las instancias de participación, en el ámbito rural, suelen ser débiles, ha limitado la cooperación entre actores en el ámbito rural de América Latina. Por su parte, Hoyos y Hernández (2008) mencionan que a través de la visión económica de la NR el surgimiento de nuevas realidades rurales, en la que la explotación de recursos tradicionales y de valor ambiental son comunes, han creado localidades urbano-rurales. En este sentido se transforma la migración campo-ciudad por la generalización de un mercado de trabajo insuficiente, precario y poco flexible. Por ende, en esta relación dicotómica se deben considerar los cambios estructurales, las transformaciones entre actores, las actividades económicas y las acciones que prevalecen en un espacio rural. Es decir, las realidades son necesarias de interpretación de acuerdo a cada territorio, ya que estos son cambiantes según su contexto y condiciones específicas, varían con base en el tiempo, la dinámica sociocultural y gobierno en turno.

El Estado ha elaborado estrategias para la renovación del espacio rural, con la finalidad de promover el modo de producción capitalista (Palafox, Martínez y Anaya, 2016). Bajo estas ideas se hace referencia al proceso complementario y de opción para el desarrollo rural actual, esto es, el territorio y sus recursos sociales, culturales y ambientales ahora son considerados susceptibles de generar economía local con base en el entramado de los diversos productores y empresarios propietarios de la economía de los servicios y la dinámica de las familias del ámbito rural (Hoyos y Hernández, 2008).

Desde una perspectiva institucional se impulsa la pluriactividad rural como medios de obtención de ingresos y surge desde las políticas públicas

neoliberales; desde la perspectiva comunitaria propone el mejorar las condiciones de vida de la población local (Palafox y Martínez, 2015). En el primer enfoque se presenta desde una perspectiva económica la inserción de las comunidades al mercado controlado por el sistema económico dominante; y en el segundo, se toman en cuenta las decisiones de la población rural sobre las actividades en su territorio y busca mejorar las condiciones de vida de la población, así como mantener activo su modo y relaciones de producción

Con base en las líneas anteriores, se puede identificar que las políticas neoliberales han afectado profundamente el campo rural, y es que actualmente lo que se percibe en varias comunidades rurales es el predominio de modelos agroindustriales de producción, crisis recurrentes en la agricultura de pequeña escala, concentración de los recursos productivos en pocos actores, proletarianización de la mano de obra, diversificación de las actividades productivas y en las fuentes de ingresos de las familias, creciente movilidad poblacional (temporal y permanente), redefinición de lo rural más allá de su identificación con la agricultura, así como cambios en las preferencias y prácticas de consumo (Macías, 2013).

Además, el efecto de las políticas neoliberales al campo rural fue consecuencia de que la economía mexicana hizo que su agricultura ya no tuviera como directriz el modelo ISI, sino que imponía el neoliberalismo y las decisiones de producción con base en las ventajas comparativas y competitivas.

También Gil (2015) expresa que otra de las consecuencias de este fenómeno se centra en la descapitalización del sector campesino, lo que ha creado una fuerte polarización entre pequeños y grandes productores, y también en relación a los trabajadores. Y creció constantemente el apoyo centralizado a los productores capaces de competir en el mercado abierto, los demás han quedado fuera de las políticas productivas. Estos procesos dan pie al surgimiento de nuevos paradigmas de desarrollo rural desde la NR, principalmente son consecuencias que han surgido debido a la transición de procesos políticos y económicos (Grammont, 2004). Desde finales del siglo XX surge la nueva propuesta centrada en el enfoque territorial del desarrollo rural o Desarrollo Territorial Rural (DTR) (Berdegú y Favareto, 2019).

El DTR es definido como un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Schejtman y Berdegú, 2004). Esta dinámica explica la dimensión del estudio de lo rural desde la perspectiva de la NR. Del DTR se han identificado elementos comunes como: el territorio visto como un espacio socialmente construido; el reconocimiento de la diversidad sectorial de la economía rural comparada con el desarrollo rural integral y con la política de la diversidad de actividades económicas como la pluriactividad; el hecho de considerar la interdependencia de lo rural y lo urbano como territorio que están relacionados; el pensar, construir y conducir desde abajo las estrategias y programas de de-

sarrollo de cada territorio; y, la construcción de un actor territorial colectivo, es decir, la estrategia de desarrollo territorial o puede ser una sencilla suma de intereses particulares (Berdegú y Favareto, 2019). En este sentido, los gobiernos deben centralizar sus acciones en la creación de políticas públicas con la intención de fomentar la pluriactividad económica con el fin de reactivar social y económicamente áreas con un fuerte declive (Sevilla y Soler, 2009) y que les funcione como una estrategia de sobrevivencia.

2. Marco contextual

Mazunte es una agencia de policía municipal localizada en la región costa del estado de Oaxaca y pertenece al municipio de Santa María Tonameca (Inegi, 2010). Se encuentra ubicada entre dos polos de desarrollo turístico como son: Puerto Escondido y el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco. Con base en el Diagnóstico de Salud 2018 proporcionado por personal del Centro de Salud (Salvador, Figueroa y Jiménez, 2018)., se encontró que la población en Mazunte es de 901 habitantes. De los cuales 53% son mujeres y 47% son hombres. De ellos 72% de la población habla castellano, 28% habla otro idioma como inglés, italiano y francés, debido a la cantidad de migrantes temporales y residentes en la agencia.

En relación con los ingresos familiares se encontró que 6.9% de las familias perciben menos de un salario mínimo, 34.7% perciben al menos un salario mínimo y 58.4% perciben dos o más salarios mínimos, éstos fueron calculados con base en el salario mínimo de \$88.36 publicados en el DOF el 21 de diciembre de 2017. En cuanto a la religión se encontró que se cuenta con una iglesia católica ubicada sobre la Avenida Principal y un templo Pentecostés ubicado por el Arroyo El Aguaje. La religión predominante es la católica (155 familias), seguida de la cristiana (12 familias), pentecostés (15 familias), evangélica (9 familias), judía (1 familia) y otros que pertenecen a otra religión o a ninguna (81 familias).Y, referente a las cuestiones políticas se encontró que el nombramiento del Agente de Policía Municipal se había realizado por usos y costumbres, sin embargo para la administración 2019-2021, este proceso cambio a elecciones por planillas. En la Tabla 1, se presenta la cronología de los Agentes de Policía Municipal en Mazunte, que comprenden del 2010 al 2021.

Tabla 1. Agentes de Policía Municipal en Mazunte

Periodo	Agente
2019-2021	C. Demetrio Pacheco Matías
2017-2018	C. José Zenón Zurita Pacheco
2014-2016	C. José María Pacheco
2011-2013	Profesor Manuel Gómez Toledo
2008-2010	C. Argeo Velázquez Ramos

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, en la Figura 1 se puede observar el organigrama básico del cómo se conforma la Agencia de Policía Municipal de Mazunte.

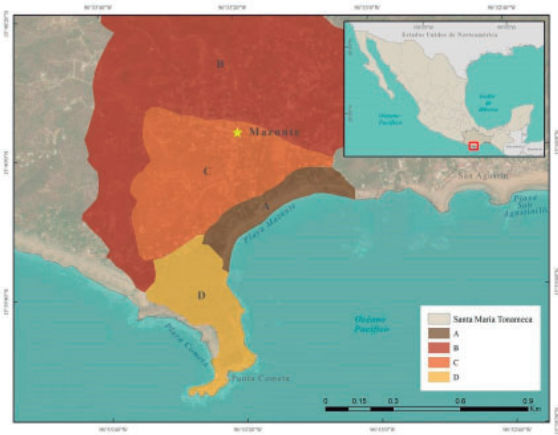
Figura 1. Organigrama de la Agencia de Policía Municipal de Mazunte.



Fuente: Elaboración propia.

Derivado de la pluriactividad en Mazunte, su territorio se enfrentó a severos cambios trayendo como consecuencia una desarticulación entre actores sociales. El territorio en Mazunte se divide principalmente en cuatro áreas (Figura 2). La primera (A) en la parte centro donde se concentra la mayor cantidad de negocios que prestan su servicio o venden sus productos tanto a la comunidad local como al turismo. La segunda (B) se ubica del centro hacia el cerro (norte), en la que habitan ciudadanos locales y algunos extranjeros. La tercera (C) comprende del centro hacia la playa (sur) y se concentran negocios de hospedaje, alimentos y bebidas teniendo como principal mercado al turismo. Y la cuarta área (D) está destinada a la conservación del patrimonio natural y cultural, denominado como la zona ecoarqueológica “Punta Cometa”.

Figura 2. Áreas que representan la división del territorio en Mazunte



Fuente: Elaboración propia.

3. Marco metodológico

Para llevar a cabo esta investigación se diseñaron cuatro etapas básicas que guiaron el proceso (Figura 3).

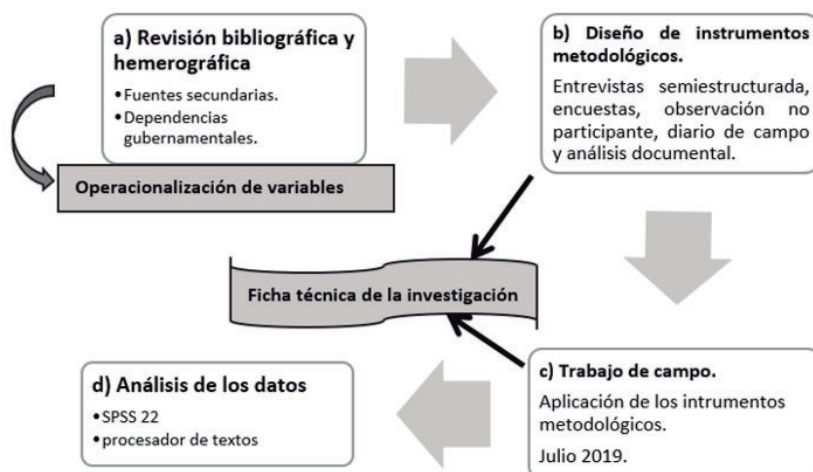
Primera etapa: consistió en la revisión bibliográfica y hemerográfica que explicaron teórica y contextualmente el estudio del PPM como PP desde la perspectiva analítica de la NR. Con base en lo anterior se realizó la operacionalización de variables a estudiar y que tienen relación directa con los objetivos, hipótesis y aspectos teóricos de la investigación. Para ello se identificaron las variables de estudio para delinear los conceptos, dimensiones, categorías, indicadores, ítems e instrumentos metodológicos. El propósito es convertir el concepto analizado teóricamente en un empírico para poder medirlo a partir de la aplicación de los instrumentos metodológicos diseñados.

Segunda etapa: se diseñaron los instrumentos metodológicos necesarios para llevar a cabo el trabajo de campo. Se elaboró un guía de entrevista semiestructurada y un cuestionario. Se apoyó de la observación no participante y de un diario de campo. Para ello se basó en una ficha técnica.

Tercera etapa: consistió en recabar información en campo, mediante la aplicación de los instrumentos previamente diseñados, y se tomó como base la ficha técnica de la investigación.

Cuarta etapa: análisis e interpretación de los datos. Se realizó la captura y codificación de la información, utilizando los programas SPSS 22 y procesador de textos.

Figura 3. Etapas de la investigación.



Es preciso mencionar que los informantes claves que fueron seleccionados para este proceso estuvieron conformados de la siguiente forma: seis actores del sistema socioterritorial, siete actores del sistema político-administrativo y dos actores del sistema empresarial, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Conformación de informantes clave.

Sistema de actor	Número de actores	Actores
Socioterritorial	6	Ciudadanos de Mazunte seleccionados de forma intencionada
Político-administrativo	7	Agentes de policía municipal de Mazunte (2011-2013, 2014-2016 y 2019-2021) Tres miembros del CCPM Director de turismo 2014-2016
Empresarial	2	PST.

Fuente: Elaboración propia.

Del 3 al 5 de julio de 2019 se aplicaron tres entrevistas como prueba piloto, fueron dirigidas a tres actores al azar, quienes fueron identificados como actores clave en la primera aproximación al área de estudio. Posteriormente se decidió realizar tres guías de entrevistas semiestructuradas, una destinada para cada sistema de actores, debido a que la forma en cómo se planteaban las preguntas variaba de acuerdo a su perspectiva. Trece de las entrevistas fueron aplicadas del 05 al 20 de julio y dos el 2 y 3 de noviembre de 2019, mismas que fueron grabadas para su posterior transcripción. Para ello se recurrió a la saturación teórica como un criterio rígido para dar por terminado el trabajo de campo (Arias y Giraldo, 2011; Taylor y Bogdan, 1994). Para este estudio de caso la recolección de datos se dio por terminado en la entrevista número quince, ya que se consideró la falta de nuevos conceptos, es decir la información recolectada comenzó a ser repetitiva y no se lograba la apreciación de nuevos datos.

Por otro lado, la determinación de la muestra, desde el enfoque cuantitativo, se aplicó la fórmula de muestreo probabilístico para poblaciones finitas, con base en una población de 209 viviendas particulares habitadas con base en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol, 2013), se determinó un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%, y la muestra se compuso de 136 hogares:

$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{Ne^2 + Z^2 p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) 209}{209 (0.05)^2 + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 135.35 \approx 136$$

Con el propósito de diseñar el instrumento se realizaron los siguientes pasos: primero se realizó la operacionalización de variables de las cuales se obtuvieron los ítems que conformaron el primer diseño de la encuesta, éstas fueron validadas por el Comité Tutorial de la Investigación. Luego se llevó a cabo la primera prueba piloto de 20 encuestas de manera aleatoria en el periodo de Semana Santa 2019, se hicieron los ajustes necesarios al instrumento, se reenvió el formato al comité tutorial, mismos que hicieron las correcciones necesarias.

Con el afán de evitar sesgos en la información, se decidió aplicar una segunda prueba piloto de 20 encuestas de manera aleatoria el 5 y 6 de julio de 2019. Se realizaron las correcciones y fueron validadas por el grupo de expertos. El instrumento final fue aplicado del 5 al 28 de julio de 2019. Se utilizaron dos medios para recabar las respuestas: de respuesta abierta y de elección forzada para medir bajo la escala Likert y evitar el sesgo de la información (Arias, 2007). Para el caso de las preguntas abiertas se consideró que se podrían presentar respuestas diversas, tanto en longitud como en contenido, que podrían dificultar su sistematización, para evitar esta limitante las respuestas quedaron al arbitraje de la investigación tomando en consideración factores personales que interesan al estudio.

Se tomó en consideración preguntas dicotómicas donde los encuestados se encontraban únicamente entre dos alternativas: afirmativa o negativa. Así el número de respuestas afirmativas y el de negativas se obtienen por un simple conteo, permitiendo la obtención de cálculos estadísticos descriptivos a partir del conjunto de respuestas de grupo (Arias, 2007). Así como preguntas de opción múltiple en las que se ofrecieron una serie de posibilidades entre las cuales podrían optar los encuestados (Tabla 3).

Tabla 3. Ficha técnica de la investigación.

Aspectos a considerar	Metodología cualitativa	Metodología Cuantitativa
Unidad de análisis	Actores del sistema socioterritorial Actores del sistema político-administrativo Actores del sistema empresarial	Actores del sistema socioterritorial (jefes o jefas de hogar)
Población	Población local, CCPM, Agentes de Policía Municipal, Director de turismo, PST	209 viviendas particulares habitadas
Ámbito geográfico		Mazunte, Oaxaca
Ámbito temporal		2019
Instrumentos	Entrevistas, análisis documental Observación no participante, diario de campo	Encuestas
Determinación de la muestra	Muestra intencionada	Muestreo probabilístico para poblaciones finitas
Pruebas piloto	3 entrevistas (3 y 5 de julio, 2019)	20 encuestas (Semana Santa, 2019) 20 encuestas (5 y 6 de julio, 2019) 122 encuestas del 5 al 28 de julio, 2019
Trabajo de campo	13 entrevistas del 05 al 20 de julio, 2019 2 entrevistas el 2 y 3 de noviembre, 2019	14 encuestas el 7 y 8 de diciembre, 2019
Nivel de confianza	0	95 %
Error muestral	0	5 %
Entrevistas válidas	15	0
Encuestas válidas	0	136
Análisis de los datos	Procesador de textos	SPSS

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 4 se presenta cada uno de los elementos que se consideraron pertinentes para dar a conocer el perfil de los actores que fueron encuestados (136 familias) y entrevistados (15 actores).

Tabla 4. Perfil sociodemográfico de los encuestados y entrevistados.

		Encuestados	Entrevistados
Sexo	Masculino	32.35 %	33.33 %
	Femenino	67.65 %	66.67 %
Edad	Mínima	18 años	25 años
	Máxima	68 años	51 años
Estado civil	Solteros	33.82 %	13.33 %
	Unión libre	2.21 %	20 %
	Casados	62.50 %	66.67 %
	Viudos	1.47 %	0 %
Lugar de nacimiento	Municipio de Santa María Tonameca	47.06 %	46.67 %
	Municipio vecino	47.79 %	53.33 %
	Otro estado de la república	3.68 %	0 %
	Extranjero	1.47 %	0 %
Educación	Sin estudios	38.97 %	6.67 %
	Primaria	37.50 %	0 %
	Secundaria	13.97 %	33.33 %
	Bachillerato	9.56 %	53.33 %
	Ingeniería	0 %	6.67 %
Ingresos familiares (mensual)	Mínimo	\$ 2,000.00	
	Máximo	\$ 15,000.00	

Fuente: Elaboración propia.

4. Discusión y análisis de resultados

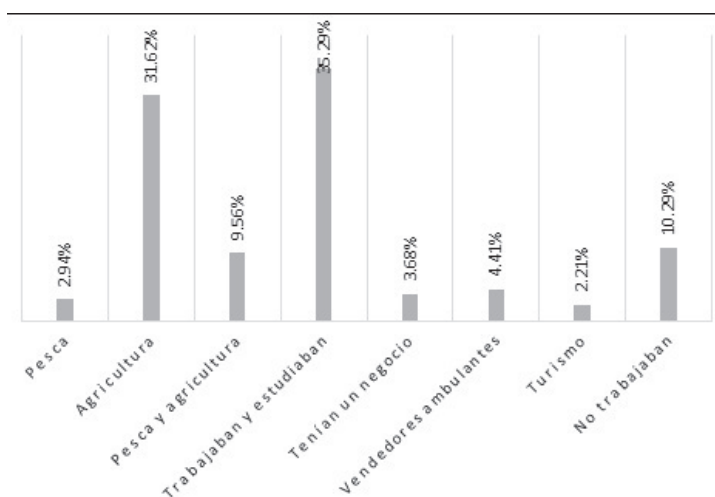
La reconfiguración de actividades económicas: efectos del turismo como actividad económica complementaria

Por su valor turístico, la población de Mazunte se ha dedicado a atender al turismo que representa su principal actividad económica (50%), el resto vive de la pesca (20%) y del comercio (30%). La puesta en marcha del ecoturismo en 1992, generó que los campesinos y pescadores se convirtieran en microempresarios, sobresaliendo negocios de restaurantes y hoteles, así como el aumento del sector ambulante, que han formado parte de procesos históricos que han transformado la vida y los paisajes de Mazunte (Baumhackl, 2003; Barrera, 2018).

Las actividades económicas familiares que predominaban en Mazunte antes de ser PM (Figura 4) eran agricultura y pesca (44.1%). También se hace interesante que algunos miembros de las familias, principalmente mujeres y jóvenes, trabajaban y estudiaban (35.29%). Además, 3.68% ya tenían un negocio como un comedor, una miscelánea, una cafetería o de artesanías. Otros se

dedicaban a vender nieves, raspados o llaveros (4.41%). Otros ya se dedicaban al turismo, aunque no de manera formal, por ejemplo eran guías de turistas no registrados o certificados (2.21%).

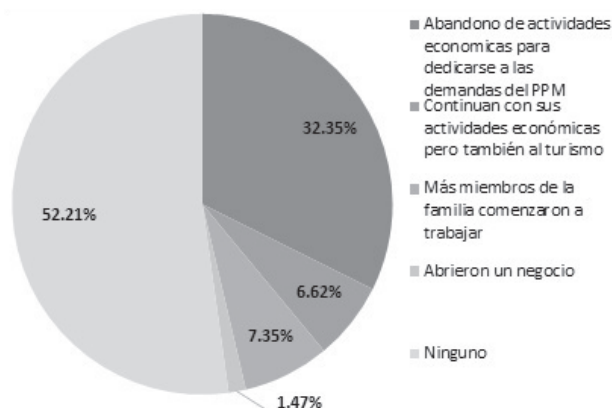
Figura 4. Actividad económica familiar antes de que Mazunte fuera considerado como PM.



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 5 se observa el cambio de actividades económicas derivado del nombramiento de Mazunte como PM. 52.21% de los encuestados mencionó no cambiar sus actividades. Aunque se hace interesante que el resto de los encuestados han abandonado sus actividades económicas para dedicarse a las demandas del PPM (32.35%), así mismo más integrantes de sus familias comenzaron a trabajar (7.35%), otros conservan sus actividades primarias, pero también se dedican al turismo (6.62%), principalmente como meseros, recepcionistas, camaristas o cocineras.

Algunos decidieron abrir un negocio (1.47%) como cafeterías, comedores, bares, de artesanías, venta de tours por la zona costa, entre otros. Éstos se establecieron en el centro o sobre las calles que conducen hacia las playas, e identifican estas actividades como las nuevas necesidades para atender la afluencia del turismo derivado del PPM. Los motivos por los cuales cambiaron o diversificaron sus actividades económicas se debe al aumento de la afluencia del turismo, ya que representa otra fuente de ingresos para las familias, y es la actividad que está en contante crecimiento. Esta dinámica económica es considerada como parte de la pluriactividad (Grammont, 2009; Kay, 2009; De Luna, 2012; López et al. 2018; Palafox y Martínez, 2015), debido a que se considera como una estrategia de sobrevivencia en los contextos rurales.

Figura 5. Cambio de actividades económicas.

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los beneficios económicos que se generó en Mazunte, a raíz de obtener el nombramiento como PM, fue la mayor afluencia de turismo tanto en temporadas altas como en temporadas bajas.

“Simplemente por ser Pueblo Mágico el turismo incrementó, ahora hasta en temporadas bajas, que anteriormente no había, ahora hay. Todo el tiempo hay turismo, poco en temporada baja pero si se conserva” (003 ASPAMM, comunicación personal, 06 de julio de 2019).

“Bueno el único beneficio que ha llegado, es que ha llegado más turismo” (005 ASSTJM, comunicación personal, 07 de julio de 2019).

Por ende, se han propuesto conservar este sector económico debido a que es una principal derrama económica para Mazunte y para la zona costa, ya que habitantes de municipios vecinos acuden a buscar empleo a este lugar.

“Todo es una derrama económica, entonces debemos de cuidar porque somos una fuente generadora de empleo de toda esta zona, de aquí de la costa” (006 ASPADP, comunicación personal, 09 de julio de 2019).

Este escenario también trajo como consecuencia la llegada de nuevos residentes extranjeros principalmente de Argentina, Italia y Canadá quienes han aprovechado la oportunidad para abrir nuevos negocios de alimentos y bebidas internacionales y han generado nuevos empleos, aunque con salarios bajos. Estos resultados son concordantes con lo que refieren García y López (2019), quienes señalan que los empleos, en estos contextos, son mal remunerados para la población local.

“Con esto de Pueblo Mágico como que si empezó a llamar la atención, si empezaron a llegar unos turistas más, y abrieron unos cuantos locales, pero esos locales son de personas extranjeras. Ya que en Mazunte hay muchas personas extranjeras que vienen de Argentina, de Italia y se establecen aquí en Mazunte, porque les gusta el lugar” (012 ASSTJB, comunicación personal, 20 de julio de 2019).

“Aquí hay lugares de restaurantes argentinos, eso nos ayuda. Hay restaurantitos de comida china, hay varios restaurantitos italianos” (008 ASEMEP, comunicación personal, 10 de julio de 2019).

La desventaja que presenta este tipo de negocios es que sólo abren en temporadas altas, y en temporadas bajas tienden a cerrar, o en su caso a abrir en fines de semana o tienden a reducir el número de empleos. Estos resultados coinciden con los estudios de León, Enríquez y Chávez (2018), quienes señalan que existe una creación de empleos, pero todo si se trata de mano de obra barata y sólo en fechas muy acentuadas.

“Pues yo nomás trabajo con una patrona que es de Canadá [...], pero ese trabajo donde yo trabajo se cierra cada seis meses, nomás los viernes está en servicio” (002 ASSTVG, comunicación personal, 05 de julio de 2019).

Uno de los principales problemas que se observa en este proceso es la distribución desigual de los ingresos, ya que quienes se ven más beneficiados económicamente son empresarios externos a Mazunte que venden un bien o servicio al turismo. Esto ha provocado un conflicto con la población local, ya que mencionan que al no tener los suficientes recursos económicos para poner un negocio, tienen que rentar su local a aquellos que si tienen en que invertir.

“Pues hay unos que compran y unos llegan y rentan, y ahí hacen negocio. Por una parte está mal -y te voy a decir porqué-, por lo mismo porque nosotros no tenemos recursos, a veces les rentamos y pagan, pero ellos mismos vienen, hacen negocio y en vez de que nosotros lo hiciéramos ellos lo ganan, y como tienen lana, invierten y tiene todo” (004 ASSTPL, comunicación personal, 07 de julio de 2019).

Estos resultados coinciden con lo encontrado por Baños, Muñoz y Tovar (2017), quienes afirman que el PPM no está permeando equitativamente debido a que los beneficios económicos se concentran en pocas manos. Hoyos y Hernández (2008) lo consideran como el beneficio de empresarios con intereses turísticos.

Aunado a lo anterior, la concentración económica es en el área de las playas, debido a que es donde está el mayor flujo de turismo, y los de la zona centro o los que viven hacia el cerro funcionan como mano de obra.

“Sí, yo digo que sí porque los turistas llegan allá. Al menos aquí si me llegan pero no es tanto como en la playa. Si todos llegan allá” (011 ASSTLL, comunicación personal, 17 de julio de 2019).

Aunque de esta forma, el turismo ha empezado a jugar un papel importante para generar beneficios económicos en la población local. Debido a que lo han utilizado como una actividad económica complementaria a sus actividades primarias. Aunado a que más miembros del núcleo familiar han empezado a trabajar con la venta de paseos en lancha, las cuales se ofrecen a los huéspedes de los hoteles o a quienes llegan a consumir a los restaurantes. De igual forma Barrera (2018); García, López, Soto y González (2019) mencionan que con el paso del tiempo se espera que estos cambios sigan creciendo y modificando el modo de vida de la población local.

“Aquí en Mazunte la gente trabaja en la pesca, el cultivo y en restaurantes, pero mi familia [...], mi papá a los cosméticos, yo en un pequeño bar que está en la playa” (012 ASSTJB, comunicación personal, 20 de julio de 2019).

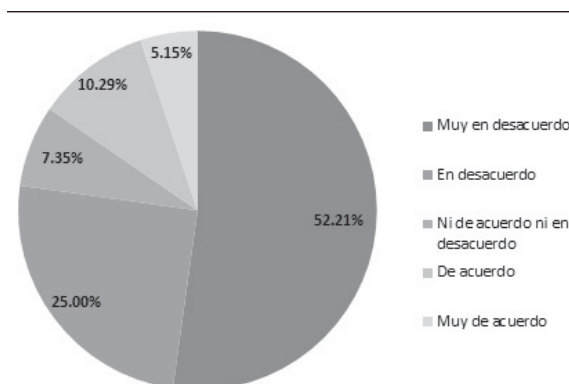
“Hubo más personas que se dedicaron al paseo en lanchas y a la pesca por lo mismo que lo requerían los restaurantes, se modificó también en el ámbito de la agricultura más personas empezaron a cultivar para satisfacer las necesidades de los mismos consumidores” (012 ASSTJB, comunicación personal, 20 de julio de 2019).

Sin embargo, esta diversidad de actividades les ha traído otro problema con los turistas ya que en algunos casos se abstienen a pagar el precio establecido del producto o servicio. Buscan conseguir el precio más bajo posible para satisfacer su necesidad. Los comerciantes tienen que vender sus productos a un bajo precio, porque necesitan tener ingresos económicos para poder llevar alimentos a sus casas.

“Es que hay de turistas a turistas, a mí me ha tocado que estoy atendiendo... dicen no porque tan caro...empiezan a regatear y llegan a un precio mucho más bajo de lo establecido” (012 ASSRJB, comunicación personal, 20 de julio de 2019).

En la Figura 6 se observa que 77.21% de los encuestados mencionó estar “muy en desacuerdo” o “en desacuerdo” con la afirmación de que los turistas pagan el precio establecido por el bien o servicio ofrecido. Estos datos coinciden con lo encontrado en las entrevistas mencionadas con anterioridad. Por otro lado, 15.44% mencionó estar “de acuerdo” o “muy de acuerdo”, aunque sólo hacen referencia a los turistas extranjeros quienes sí pagan el precio establecido.

Figura 6. Los turistas pagan el precio establecido por el bien o servicio que se le ofrece.

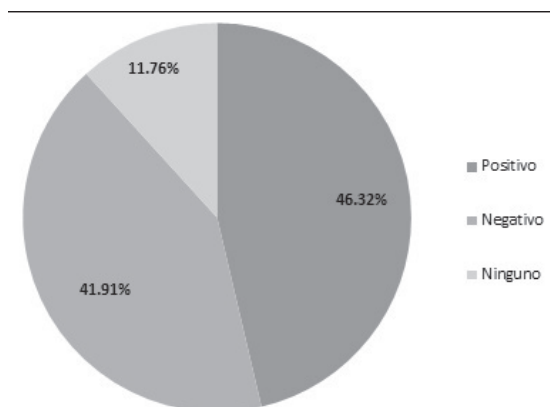


Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, 46.32% mencionó que estos cambios fueron positivos debido a que han podido incrementar sus ingresos económicos y tienen más posibilidades de conseguir un empleo más cerca de su familia. Por otro lado, 41.91% mencionó tener un impacto negativo, ya que se ha modificado la esencia tradicional de Mazunte, se genera más contaminación y los ingresos económicos por la actividad turística se centran en personas externas a la agencia.

Asimismo, 11.76% dijo no haber sufrido ningún cambio y son quienes siguen dedicándose a sus actividades primarias, y otros, quienes a pesar de tener un nuevo empleo o un nuevo negocio, no ve cambios en su forma de vida (Figura 7).

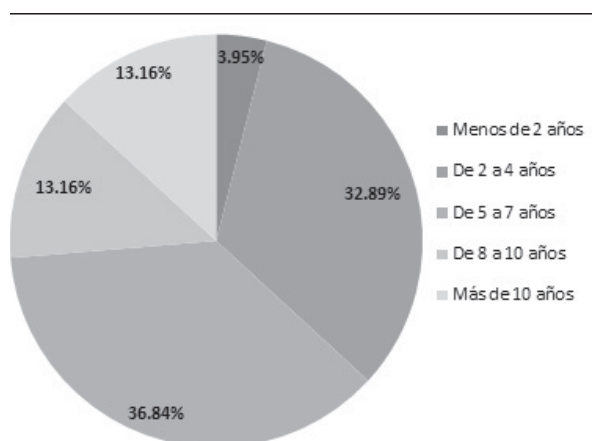
Figura 7. Impactos por el cambio de actividad económica.



Fuente: Elaboración propia.

De quienes mencionaron haber constituido un negocio, se encontró que 86.84% de éstos llevan de cero a diez en funcionamiento (Figura 8). Lo que coincide con los años que llevan Mazunte con el nombramiento de PM. Por ende, se puede observar la influencia del programa para el aumento del número de negocios en la agencia.

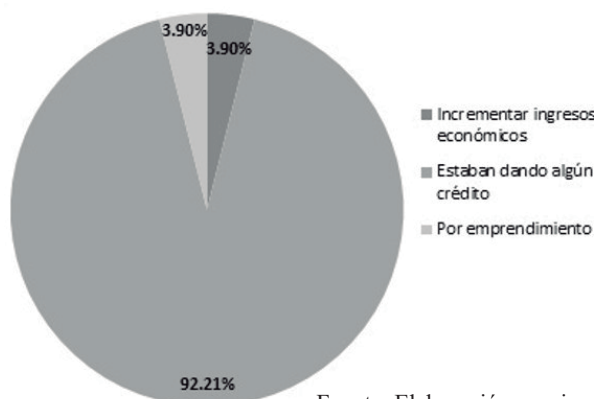
Figura 8. Años de funcionamiento del negocio.



Fuente: Elaboración propia.

Uno de los motivos que se consideraron como prioritario para poder iniciar un negocio fue el incrementar sus ingresos económicos. Inclusive otros mencionaron que tenían una idea de emprendimiento y otros porque estaban dando un crédito por parte del PPM y aprovecharon la oportunidad (Figura 9). Estos últimos son actores del sistema político-administrativo que estuvieron desde un inicio con el PPM en Mazunte, por lo cual no se observa que la comunidad haya sido beneficiada en esta ocasión.

Figura 9. Impactos por el cambio de actividad económica.



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Después de llevar a cabo un análisis sobre la reconfiguración de las actividades económicas en Mazunte, se llega a las siguientes conclusiones:

En un principio, en Mazunte predominaban las actividades económicas primarias, como la pesca y la agricultura. Sin embargo, a partir de 1992, con la implementación del proyecto de ecoturismo que prohibía la caza de tortugas, se comenzaron a observar cambios significativos en la estructura económica de la región. No obstante, estos cambios se hicieron más evidentes después de que Mazunte fuera designado como Pueblo Mágico (PM). En ese momento, la afluencia de turistas aumentó considerablemente, lo que dio lugar a la apertura de nuevos negocios orientados a atender las necesidades de este sector.

La población local se vio obligada a diversificar sus fuentes de ingresos, complementando sus actividades tradicionales, como la agricultura y la pesca, con empleos en el sector turístico. Muchos miembros de las familias locales empezaron a trabajar en establecimientos de hospedaje, restaurantes y bares, desempeñando roles como meseros, cocineras, guías turísticos y recepcionistas. En algunos casos, optaron por emprender negocios propios, como tiendas de artesanías, misceláneas y cafeterías.

La mayoría de estos nuevos negocios se concentraron en el centro del pueblo y en las playas, dado que es allí donde se registra la mayor afluencia turística. Estos emprendimientos han servido como fuente de empleo tanto para la población local como para habitantes de municipios cercanos, consolidando a Mazunte como uno de los principales destinos turísticos generadores de empleo en la región costera. Sin embargo, es importante señalar que algunos de estos negocios son propiedad de extranjeros, en su mayoría italianos, canadienses y argentinos. Estos establecimientos suelen operar únicamente durante la temporada alta, mientras que en la temporada baja tienden a cerrar o abren solo los fines de semana.

Finalmente, es relevante mencionar que existe un descontento entre la población local debido a los bajos salarios que perciben en estos empleos, los cuales suelen ser inferiores al salario mínimo establecido.

Referencias

- Arias, Luis (2007). *Metodología de la investigación*. México: Trillas.
- Arias, María, y Clara Giraldo (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y educación en enfermería*, 29(3), 500-514.
- Baños, Juan, Martín Muñoz, y Roberto Tovar (2017). Patrimonio y transformaciones en los Pueblos Mágicos de San Sebastián del Oeste, Jalisco y Xala, Nayarit, México. *Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 9(13), 17-28.

- Barrera, Gerónimo (2018). Mazunte, Oaxaca. Realidades y desafíos frente al desarrollo y el empoderamiento comunitario en un destino ecoturístico. En López, Liliana, Carmen Valverde, y María Elena Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Baumhackl, Gerlinde (2003). Ecoturismo y desarrollo sustentable en Mazunte, Oaxaca, México. *Ciencia y Mar*, 3-15.
- Berdegú, Julio, y Arilson Favareto (2019). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- De Luna, José (2012). *Turismo Rural en el municipio de Tecate: Factor de desarrollo local*. (Tesis de Maestría). El Colegio de la Frontera Norte, Baja California.
- García, Ligia, y María Quintero (2009). Desarrollo local y nueva ruralidad. *Economía*, 34, (28), 191-212.
- García, Nicéforo, y Arturo López (2019). Una aproximación a los estudios del desarrollo local y la nueva ruralidad en Mazunte, Oaxaca. En Martínez, J. (comp.), *II Congreso online internacional sobre economía social y desarrollo local sostenible*. (pp. 46-60). España: Universidad de Malaga.
- García, Nicéforo, Arturo López, Diego Soto, y Horacio González (2019). El proceso socioterritorial del Pueblo Mágico Mazunte, Oaxaca. En Flores, M. y Vega, A. (coords.). *La globalización como factor de competitividad en las organizaciones*. México: ILCSA.
- Gil, Jesús (2015). Neoliberalismo, políticas agrarias y migración. Consecuencias de un modelo contra los productores. *Ra Ximhai*, 11(2), 145-162.
- Grammont, Hubert (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(Núm. Especial), 279-300.
- Grammont, Hubert (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16(50), 13-55.
- Hoyos, Guadalupe y Óscar Hernández (2008). Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la Nueva Ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Población en Mazunte*. México: INEGI.
- Kay, Cristóbal (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- León, Cristina, Jesús Enríquez, y Aarón Chávez (2018). Transformaciones en la ocupación del suelo derivado del turismo de segunda residencia en tres sitios turísticos del Mar de Cortés: Bahía de Kino, Puerto Peñasco y San Carlos. En Enríquez, Jesús (coord.). *Turismo, sustentabilidad y desarrollo local. Tendencias del desarrollo turístico en una región del noroeste de México*. México: Pearson.

- Llambí, Luis (s,f). *A manera de propuesta: Nueva ruralidad y políticas públicas*. Recuperado de <https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=324952&forceview=1>
- López, Víctor, et al. (2018). La vinculación universitaria con empresas comunitarias de turismo. Una experiencia relacionada con la interpretación del patrimonio. En Hernández, Reyna y Joselito Fernández (comps.). *Análisis y Propuestas para el Desarrollo: entre lo Local y lo Global*. (pp. 239-264). Oaxaca: Universidad de la Sierra Sur.
- Macías, Alejandro (2013). Pequeños agricultores y nueva ruralidad en el occidente de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 187-207.
- Palafox, Alejandro, y María Guadalupe Martínez (2015). Turismo y nueva ruralidad. Camino a la sustentabilidad social. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (18), 137-158.
- Palafox, Alejandro, María Guadalupe Martínez, y Julia Anaya (2016). Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes. *RITUR*, (6), 64-81.
- Salvador, Gonzalo, Jazmín Figueroa, y Samuel Jiménez (2018). *Diagnóstico de Salud Mazunte 2018*. Oaxaca: Centro de Salud Rural Núcleo Básico Mazunte.
- Schejtman, Alexander, y Julio Berdegué (2004). *Desarrollo Territorial Rural*. Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Secretaría de Desarrollo Social (2013). *Catálogo de Localidades*. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=204390016>
- Sevilla, Eduardo y Marta Soler (2009). Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma. *Documentación social*, (155), 25-41.
- Taylor, Steve, y Robert Bogdan (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Barcelona: Ediciones PAIDOS.
- Zamudio, Francisco, Alejandro Corona, e Iraís López (2008). Un índice de ruralidad para México. *Espiral*, 14(42), 179-214.

Capítulo 13

Turismo, uso y apropiación del espacio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: ¿El más Mágico de los Pueblos Mágicos?

Alejandra de María Hernández-González
Marcela Iturbe-Vargas

Introducción

San Cristóbal de las Casas es un destino turístico de Chiapas que cuenta con la denominación de Pueblo Mágico desde el año 2003, por dos años consecutivos -2010 y 2011- recibió el reconocimiento por su “Diversificación del Producto Turístico Mexicano”, por lo cual fue nombrado el Más mágico de los Pueblos Mágicos distinción que volvió a obtener en 2019 como “El mejor Pueblo Mágico”. Es una ciudad cosmopolita a la que se reconoce por su belleza arquitectónica y cultural donde conviven pobladores mestizos y originarios de los mayas con flujos de turismo europeo y nacional. La actividad turística es uno de sus principales sustentos económicos prueba de ello es que dejó una derrama superior a los cinco millones de pesos en 2019 y a pesar de la pandemia en 2020 generó más de un millón de pesos anuales (SECTUR, 2020).

Por el propio crecimiento de la oferta turística local es un territorio atractivo para pobladores de los municipios aledaños, que acuden a San Cristóbal de las Casas (SCLC) para trabajar como mano de obra y dar respuesta a la demanda de servicios que se requieren en los periodos vacacionales o bien para mercadear sus productos, artesanías, alimentos, flores, entre otros artículos y así asegurar su venta con mejores ingresos. Con lo cual, se ha ido agudizando el proceso de descampesinización de las poblaciones vecinas a la Ciudad. Y se ha incrementado la demanda de espacios para la comercialización,

prevaleciendo una venta o renta irregular y desorganizada de los mismos en el PM. Así como, la apropiación de otros espacios de uso público por parte de organizaciones de vendedores ambulantes que no pagan impuestos ni otorgan condiciones laborales de ley.

Estos hechos afectan tanto a la población local como a los comerciantes establecidos pues se limitan espacios de convivencia y recreación para los ciudadanos, se provoca una competencia desleal con el empresariado que paga locales, impuestos, gastos fijos y operativos y se masifican zonas de tránsito turístico en la ciudad. Aunado a ello, se invade el espacio personal de los turistas pues se ejerce en ellos la presión de compra por parte del vendedor ambulante y se suma la presión hacia la autoridad Municipal como problema social de diversa índole. Todo lo anterior ocurre en el centro histórico y el primer cuadro de la ciudad, alrededor de los principales atractivos turísticos de SCLC, lo cual, agudiza la gentrificación y provoca conflictos sociales.

Por otra parte, la conservación de un patrimonio histórico, de gran valor cultural, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su nombramiento como Ciudad Creativa debe ser prioridad por su vocación turística. Al respecto es oportuno señalar que la temporalidad, el territorio y las acciones que se desarrollan son esenciales para conformar la experiencia turística de un destino (Foronda *et al.*, 2022). Por lo que, para mitigar los efectos de la gentrificación turística en este destino; es necesario comprender cómo intervienen, gobierno, empresa y sociedad, pues funcionan como condiciones endógenas frente al fenómeno. Por esta razón es importante analizar cómo se ha modificado el uso del espacio en el centro histórico y en los andadores Eclesiástico, Real de Guadalupe y 20 de noviembre de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

1. Desarrollo de la investigación

Planteamiento teórico

Las políticas y planes de desarrollo urbano se han orientado en las últimas décadas a los intereses económicos y políticos de distintos sectores del poder al ejercer una urbanización inmobiliaria irresponsable antes que normar el crecimiento de las ciudades, expone Hidalgo-Rasmussen (2017). En este sentido, Delgado, (2012) destaca que su rumbo debería armonizarse en atención a las necesidades de los grupos sociales, con la participación organizada de los ciudadanos y con el respaldo científico de expertos para evitar ciudades fragmentadas o desarticuladas. En torno al concepto de espacio público dentro de las ciudades, Hernández, (2020: 23) refiere que son dos las posiciones de discusión en la literatura: la primera avala al espacio público como un lugar de disputa y destinado a la formación de ciudadanía y la segunda conceptualiza al

espacio público o privado como una expresión de las relaciones de poder, por lo que, al ser cambiantes las regulaciones espaciales en esa dualidad de poder-resistencia la naturaleza del espacio público es lo que habitualmente cambia.

De acuerdo con López & Faginas (2019: 134), el espacio público es el lugar donde se une la ciudad con sus ciudadanos, por lo que adquiere un carácter particular como elemento estructurante de la vida y del sistema urbano". Desde el estudio turístico, el espacio público es el elemento de cohesión para los residentes y visitantes, ahí se desarrolla la vida, las relaciones, se transforma el patrimonio y la cultura de forma dinámica. Es por lo tanto relevante como objeto de estudio. Asimismo, es un componente elemental en la experiencia del visitante, conformando una imagen distintiva y dinámica del destino al que se le asignan significados. Sin embargo, cuando los visitantes se apropian del espacio urbano habitual se agudiza la necesidad de armonizar su uso y equilibrar la coexistencia entre residentes locales y turistas, entendiendo que existe una dependencia recíproca entre ambos actores (Crespi-Vallbona & Mascarilla-Miró, 2018).

Observado como centralidad urbana y desde el punto de vista de su vocación, el espacio público se ha concebido como la suma de cuatro perspectivas: la espacial que refiere a esa centralidad que articula la vida urbana entre los distintos sitios, edificios públicos y privados; la sociológica que se enmarca en un espacio de encuentro, de convivencia, donde se construye ciudadanía y opinión pública; la de movilidad por considerarse el espacio de intermediación mediante el cual se llevan a cabo los trayectos, que pueden ser por desplazamientos o como punto de encuentro y permanencia sin importar que sean espacios delimitados como los parques o plazas públicas; y finalmente, desde la perspectiva semiótica al convertirse en el elemento indispensable para identificar, estudiar, explorar, entender y proponer el territorio y su destino (Hidalgo-Rasmussen, 2017: 232).

En torno a lo anterior y para referir estas cuatro visiones para la realización de la presente investigación se coincide en analizar los principales espacios públicos del destino turístico de SCLC, Chiapas, ya que, de acuerdo con esta postura se concibe al espacio público como vinculante territorial. En ese sentido, Barrado, (2004: 66) asegura que las diversas relaciones socioespaciales provocadas por el turismo dan pie a analizar y atender en profundidad a la complejidad de funciones que presenta el espacio turístico sin limitarse a lo urbanizado y construido. Enfatiza sobre la necesidad de intervención y de acción en dicho espacio geográfico, social y económico a partir de donde se ofrecen experiencias turísticas a sus visitantes, pero también oportunidades y calidad de vida a sus habitantes.

En el caso de las ciudades con vocación turística que se van estructurando conforme a las demandas de dicha actividad, ha habido una transforma-

ción vertiginosa y enérgica en ellas en pocos decenios debido a su adaptación al modelo de acaparamiento de capital neoliberal (Hiernaux-Nicolas, 2018), provocando múltiples alteraciones en los núcleos urbanos que han incidido de forma poco positiva en las dinámicas de vida de las poblaciones locales y han multiplicado el uso comercial del espacio, lo que ha implicado efectuar un diseño de ciudad acorde con las pautas que marca el mercado (Reyes-Aguilar et al., 2021), de ahí que algunos destinos turísticos modifican sus ciudades pensando más en la rentabilidad basada en el consumo de los visitantes y la necesidad de adecuación de los espacios públicos con una vasta infraestructura capaz de satisfacer la demanda turística (de Sousa Arruda & Torres Tricárico, 2019).

De ahí que una ciudad o parte de ella pensada básicamente para el turismo puede generar significativos cambios espaciales ocasionados por los impactos de la actividad o de su infraestructura turística (Lee, 2013; Borba, 2015, citados por De Sousa & Torres, 2019) ello debe tomarse en cuenta para planificar adecuadamente un destino turístico urbano procurando maximizar los impactos positivos y excluir aquellos negativos para la comunidad local donde se desarrolle, como asevera Tosun (2002). Otros destinos se agudizan en un desequilibrio territorial generando segregación o carencia de acceso al espacio, separación entre sectores sociales, efectos ambientales negativos y una falta de gestión plena del territorio, lo que repercute en la calidad del ambiente, la competitividad del destino y la sostenibilidad de éste (López & Faginas, 2019).

En este sentido, López & Valverde, (2017) puntualizan que, las modificaciones en el espacio que se han efectuado en los denominados Pueblos Mágicos para configurar un ícono urbano en pro del turismo, se realizaron bajo una planificación externa y distante de la cotidianeidad y dinámica de las ciudades, lo cual transformó las actuaciones sociales y las prácticas que anteriormente identificaban al entorno. Por lo que, lejos se está del verdadero proceso de intervención urbana al que se refieren Reyes-Aguilar *et al.*, (2021), conceptualizado como una actividad por medio de la cual se efectúan ciertas diligencias de restauración y transformación de espacios físicos concretos, con la intención de satisfacer requerimientos en periodos puntuales por determinados sectores sociales u otros para generar bienestar a la población local y mejorar su calidad de vida.

También la pertenencia al PPM ha generado tensiones de carácter político, segregación social de determinados sectores y agentes sociales, centralización de ganancias para antiguos y crecientes grupos selectos poseedores de poder político y económico y sus socios en sus áreas de incidencia. Aumento en el monto de los bienes inmuebles y mayor costo de vida para la población local. Incremento de polución en todas sus formas, dificultades con el tráfico vehicular y del suministro de servicios básicos y efectos en la sobredemanda

de la infraestructura. La ciudadanía no ha sido tomada en cuenta, comunicada y cuestionada respecto al desarrollo de la actividad turística, más bien ha sido relegada respecto a la toma de decisiones (Fernández, 2016). Sin embargo, no hay que olvidar la afirmación de quienes argumentan que, aunque es fundamental enfatizar la organización comunitaria y la sociabilización de las acciones que se promuevan en un determinado territorio, la mediación activa del Estado es indispensable (Fletcher et al., 2021).

Aunque, el turismo aporta generando ingresos a un sector de la población, éstos, implican modificaciones en el ámbito urbano y si no están planificadas y controladas transforman el patrimonio de las comunidades locales, su autenticidad cultural e impactan degradando la calidad de vida de sus pobladores (Crespi-Vallbona & Mascarilla-Miró, 2018). Entonces, las alteraciones urbanas repercuten en la conformación física y uso del espacio público. Ello es evidente en el corazón histórico de las ciudades transformadas para recibir y complacer a los viajeros (López & Valverde, 2017). Dentro de las transformaciones más alarmantes están la gentrificación, el desplazamiento de los habitantes originarios, su forma de vida, costumbres, medios de subsistencia por pobladores de otros sitios (Fernández, 2016). Por ello, Hernández Cordero, (2021: 130) define este proceso: “como un fenómeno de cambio demográfico que se construye de manera dialéctica y que tiene profundas repercusiones espaciales”. Proceso que evidentemente se vive en el caso de San Cristóbal de Las Casas.

Planteamiento metodológico

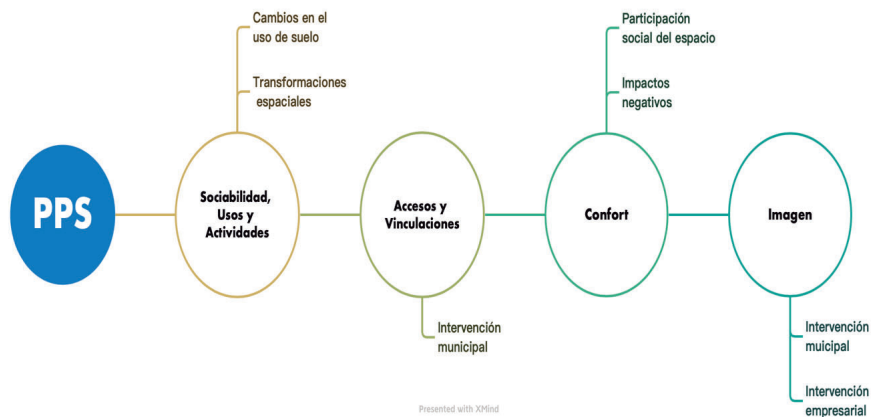
Para realizar la aproximación geográfica territorial se utiliza el planteamiento de Hidalgo-Rasmussen (2017) en cuanto a la centralidad urbana, la vocación del espacio público -que es la turística- y las cuatro perspectivas que confluyen en dicho espacio: la espacial, la sociológica, la de movilidad y la semiótica. Así como, la explicación de Barrado (2004: 56) respecto a la concepción de destino turístico del que precisa que “ni es sólo territorio ni es todo el territorio. Se trata de un sistema de relaciones de interdependencia pero que deben producirse en un ámbito espacial determinado, dado que no es posible trasladar los recursos y los productos”. Y por lo tanto, si el destino es en parte territorial debe reconocerse que ese territorio o espacio está sujeto a procesos geográficos, generales o exclusivos vinculados a la producción y el consumo turístico.

Para el análisis, se eligen las principales calles donde confluye con mayor presencia la actividad turística: el centro histórico y los andadores Eclesiástico, Real de Guadalupe y 20 de noviembre de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Para comprender la complejidad en el uso y apropiación del espacio seleccionado y su afectación por ser destino turístico se seleccionaron momentos de

mayor afluencia turística en el Municipio mediante una aproximación desde la experiencia vivencial de los espacios públicos. Se parte de la metodología que plantea la organización denominada Projects for Public Spaces PPS (Proyectos para Espacios públicos) cuya propuesta se organiza en torno a cuatro atributos principales: Sociabilidad, Usos y Actividades, Accesos y Vinculaciones, y Confort e Imagen y busca observar los espacios públicos respecto a las cualidades que los hacen accesibles, confortables, con buena imagen y adecuados para que la gente se conozca y socialice (Martínez Gaete, 2016).

De acuerdo con cada atributo se seleccionan para su análisis los siguientes elementos en relación a ese uso y apropiación del espacio público: Cambios en el uso de suelo y transformaciones espaciales para la Sociabilidad, Usos y actividades; la intervención Municipal en Accesos y Vinculaciones; la participación social del espacio e impactos negativos en cuanto al Confort; y la intervención Municipal y empresarial en relación al atributo de Imagen. Tal y como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Diagrama PPS



Fuente: elaboración propia con base en Martínez Gaete, (2016).

Se utiliza el método cualitativo, con la técnica de observación no participante y entrevistas. La observación participante se efectuó en los cuatro espacios mencionados en párrafos anteriores: el centro histórico, los andadores Eclesiástico, Real de Guadalupe y 20 de noviembre, durante un periodo de tres meses de 2021. En fines de semana se realizó un registro de lo acontecido por cada uno de los días de observación y de acuerdo a los elementos que integran el PPS. Asimismo, las entrevistas semiestructuradas realizadas en profundidad y dirigidas a personas que laboran en empresas turísticas de la ciudad y población residente de dichos espacios públicos, fueron determinadas me-

dian­te una selección por conveniencia (Price & Murnan, 2004), para conocer su apreciación en torno a la gestión de los espacios y a la afectación o no de los mismos. Participaron 10 personas residentes de la Ciudad. Se incluyeron a mayores de 21 años con una residencia no menor a 5 años independientemente de su grado de estudios. Que además residieran en el centro histórico y tuvieran una actividad comercial o laboral relacionada al turismo. Se excluyeron a personas menores de 21 años, quienes no fueran residentes permanentes y que vivieran fuera del centro histórico y no mantuvieran relación alguna con la actividad turística.

Participaron en el estudio 3 mujeres y 7 hombres. Cuatro se encuentran entre la franja etaria de 21 a 29 años, uno entre 30 y 39, cuatro entre los 50 a los 59 y uno de 80 años. Ocho de ellos son nativos de San Cristóbal de Las Casas, uno es nativo de la capital chiapaneca y otro más del norte de México pero con más de 5 años de residencia en la Ciudad. Siete de los participantes cursaron estudios de Nivel Superior y tres concluyeron el Nivel Medio Superior.

Al respecto, se enfatizó en el diálogo mantenido durante las entrevistas sobre las dimensiones asociadas a: Cambios en el uso de suelo y transformaciones espaciales para la Sociabilidad, Usos y actividades; la intervención Municipal en Accesos y Vinculaciones; la participación social del espacio e impactos negativos en cuanto al Confort y la intervención Municipal y empresarial en el atributo de Imagen.

La información resultante se presenta analizada como sigue:

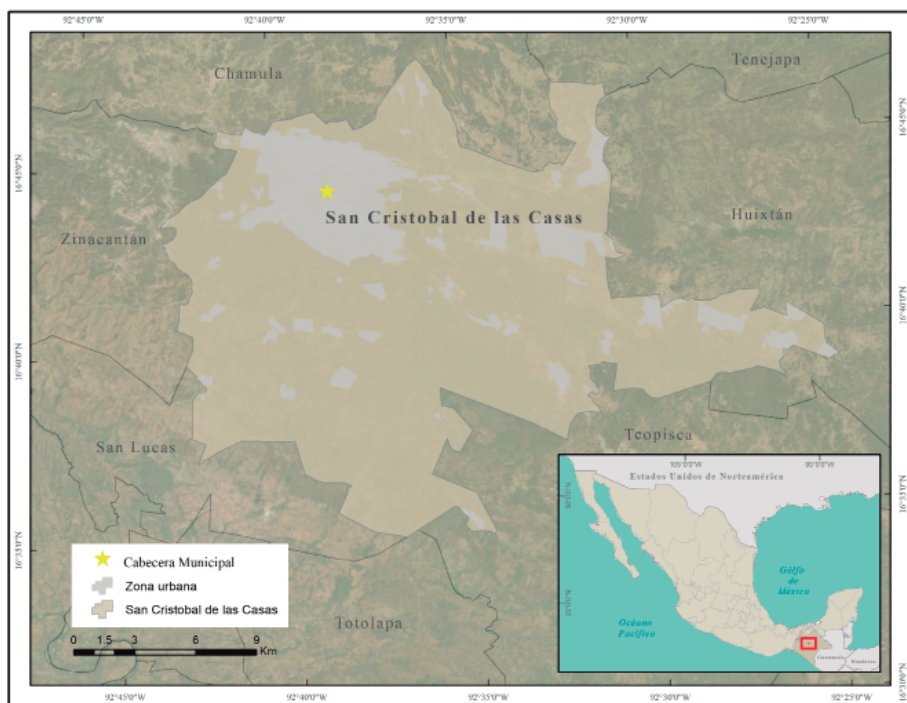
- 1) Fundamentos teóricos o empíricos que hablan de la relación de los datos con el objeto de estudio.
- 2) Información relevante para el conocimiento del área de estudio a partir de la elaboración de mapas de los espacios públicos que destacan el uso del espacio público -comercialización de productos, tipos de empresas establecidas, espacios de uso público, andadores turísticos y principales atractivos turísticos- y la identificación de rutas de mayor visita y presencia de población en el entorno, tanto local como turística y las formas de adaptación en cada una de ellas.
- 3) Las implicaciones en el uso y apropiación de los espacios públicos desde las perspectivas de: movilización interna o afectación por parte de la población local y de competencia desleal para las empresas constituidas frente a las de tipo informal.

Contextualización y hallazgos

San Cristóbal de Las Casas es una ciudad de importantes vestigios arquitectónicos de tipo colonial, herencia de la conquista y presencia española en

Chiapas en el siglo XVI. Esta ciudad fue capital de la provincia de Chiapas, luego que Diego de Mazariegos venciera a los zoques de las montañas del norte y a los chiapanecas. Los zinacantecos lo recibieron en Jiquipilas y lo acompañaron hasta Chiapa en donde los españoles fundaron la Villa Real de Chiapa en los primeros días del mes de marzo (Viqueira, 2007: 32). Con 493 años de historia, la imagen idílica de ciudad cosmopolita, apacible y asentada entre las montañas del sur de México ha conformado un imaginario particular para que al año miles de turistas deseen vivir entre sus calles una experiencia memorable. Ha sido por excelencia una ciudad atractiva para los viajeros, identificada en los últimos años como una ciudad romántica, con reconocimiento como PM (2003) y como Ciudad Creativa por Unesco (2005). Es cabecera de la Región de los Altos, se ubica al sur de México dentro del estado de Chiapas que es frontera con Centroamérica, en la figura 2 se presenta su ubicación geográfica.

Figura 2. Ubicación de San Cristóbal de Las Casas



Fuente: elaboración propia.

La complejidad y riqueza histórica de su conformación étnica, se hizo más evidente en los años ochenta al llegar ciudadanos extranjeros que optaban por residir en la ciudad y de pobladores originarios de diversas comunidades

en especial, las aledañas a los Altos de Chiapas (Calderón *et al.*, 2012). Fueron los pobladores indígenas, en su mayoría campesinos expulsados por conflictos sociales, políticos y religiosos, quienes comenzaron a dedicarse al trabajo artesanal e hicieron de este oficio un medio de supervivencia económica, mayormente laborando en el ámbito textil y posteriormente incursionando en la venta de ámbar y artesanías de barro, tomando como puntos de exhibición y venta los espacios en donde confluyen con más regularidad los visitantes ubicados en el centro histórico. La ciudad de SCLC está relacionada con un importante número de poblaciones indígenas rurales de los municipios aledaños las que históricamente han acudido a esta cabecera Municipal para intercambiar y abastecer productos y servicios dentro de ellos están la venta de productos y artesanías una situación que se mantiene en la actualidad y que de acuerdo con los emprendimientos creativos identificados se genera empleo a más de dos mil artesanos de esas poblaciones según lo afirma Solórzano (2016).

El centro histórico es el área principal de la ciudad conformada por dos explanadas importantes la primera de ellas es el parque central propiamente dicho y la segunda corresponde a la explanada que se ubica frente a la puerta principal de la Catedral de San Cristóbal Mártir, es un edificio colonial del siglo XVI de estilo barroco cuya construcción comenzó en 1528 y ha sido emblema de la ciudad. Su fachada ofrece líneas y sombras, tiene elementos barrocos, mudéjares y neoclásicos; es el símbolo de SCLC. Fue nombrada la Catedral de la Paz. Los espacios que ocupan el ayuntamiento, la iglesia parroquial, fue definida desde su fundación en 1528 dejando espacios libres para conservar zonas verdes con edificios específicamente contruidos para allegarse de los servicios necesarios. Las cuatro calles que se ubican alrededor de la plaza fueron construidas con portales a la usanza antigua, parte de la arquitectura propia de esa época. En torno a la iglesia se construyeron las casas consistoriales y locales para comerciar. Actualmente, los portales permanecen en el corredor comercial y en el antiguo ayuntamiento Municipal hoy dedicado al Museo de la Ciudad, que representa una edificación cuidada y armónica.

2. Sociabilidad, usos y actividades

Por otra parte, el constante incremento demográfico ha influido dándose una reestructuración social y urbana en la ciudad, transformando el territorio y aumentado los procesos de segregación social. Un sector de la población de escasos recursos busca asentarse en la periferia careciendo de servicios básicos y un segmento de población de clase media y alta demanda cada vez más espacios apartados del centro histórico para poder construir sus residencias en zonas rodeadas por la naturaleza, intensificando la competencia por el espacio con el contexto rural. Ello ha influido seriamente en el encarecimiento de la tierra y en el cambio de uso de suelo de terrenos de cultivo por zonas habitacionales (Hernández & Fenner, 2018).

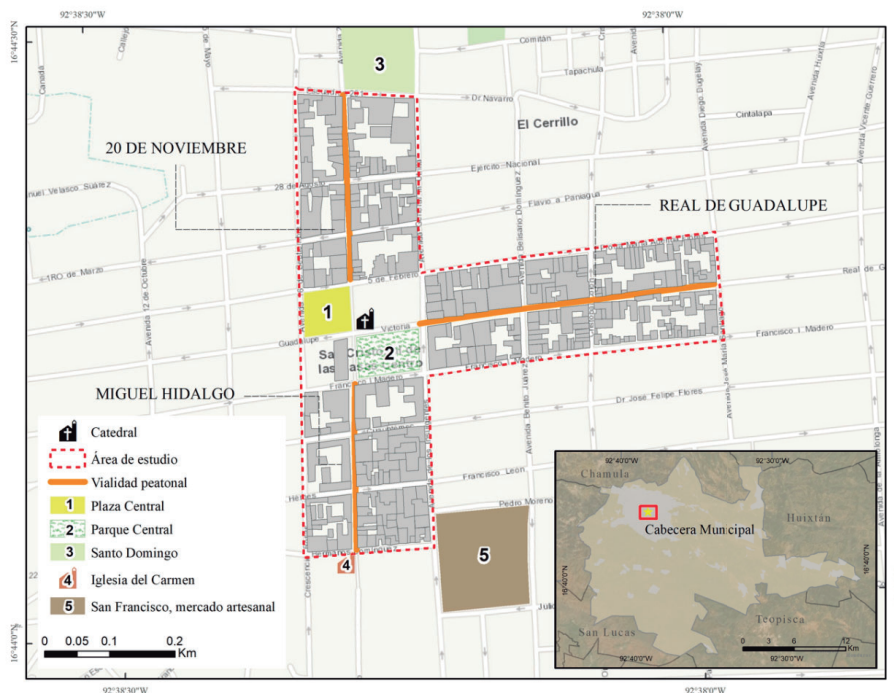
Igualmente, las modificaciones al casco urbano no se hicieron esperar y antes de su nombramiento como PM ya se había planeado cómo trastocar el espacio central de la ciudad. A través del Patronato Chiapas Mejoramiento Integral de Poblados, A.C, bajo el Capítulo San Cristóbal en 1999 se promovió la ejecución del proyecto denominado “Andador Eclesiástico Santo Domingo-El Carmen”. Dicha propuesta se sustentó, según sus gestores, bajo uno de los principios básicos del Patronato: “la dignificación de los pobladores a partir de sus espacios habitados, la promoción de las identidades y de la cultura como sustento de la historia, y la mejora de su calidad de vida” (De la Vega, 2003: 283). Sin embargo, esta propuesta mantenía ya una visión relacionada al uso del espacio para un fin comercial y reproducción del capital.

A pesar de la pandemia SARS Covid-19 en el año 2020 acudieron a Chiapas más de tres millones de turistas de los cuales 556.800 visitaron SCLC. Por lo cual es la segunda ciudad más visitada en la entidad, aunque es importante observar que la afluencia bajó en un 60% frente al año anterior (2019) cuando se recibieron cerca de un millón cuatrocientos mil turistas. En cuanto a la derrama económica, en 2020 ingresó por la actividad turística más de 1,300 millones de pesos (m.d.p.) cifra 76% menor a la recibida en 2019 que se ubicó en 5,300 m.d.p. (SECTUR CHIAPAS, 2020).

En la figura 3 se puede notar la zona de mayor afluencia de visitantes en SCLC. Compuesta por sus edificios arquitectónicos, la actividad comercial y de servicios. La zona está delimitada en línea roja punteada y enumerados los principales sitios: 1) Plaza Central, 2) Parque Central, 3) Iglesia de Santo Domingo, 4) Iglesia del Carmen y 5) Iglesia de San Francisco y Mercado artesanal. Como resultado de la observación no participante se confirma esa afluencia de visitantes en los cuatro corredores analizados. Aunque cada uno con una dinámica diversa por las características de la vida socio económica que guardan: en el andador Real de Guadalupe la zona de restaurantes es predominante, en el andador 20 de noviembre los negocios y la venta de artesanías son las actividades primordiales, el centro histórico y el andador Eclesiástico, albergan mayormente artesanías, la zona de bares y restaurantes. Esta zona estudiada fue creciendo en su movilidad comercial y económica posterior al movimiento armado de 1994.

3. Accesos y vinculaciones

Se destaca por Hernández & Fenner (2018) la intención del Estado para desviar el interés de los visitantes sobre dicho movimiento armado generado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) mediante la adaptación del centro histórico desde un punto de vista turístico lo cual modificó la forma de vida local construyendo un concepto de destino cultural. Aunado a ello, se implementó una política turística enfocada al ecoturismo y el turismo

Figura 3. Delimitación de la zona de estudio

Fuente: elaboración propia

de aventura para desmemorar la simbología zapatista a través de la oferta de otros tipos de turismo. Asimismo, aumentó la llegada de pobladores originarios de alrededor de los Altos de Chiapas a la ciudad para residir. Entre 2010 y 2020 la población en SCLC creció un 16% (215,974 hab) y el 34% de la población de 3 años y más habla al menos una lengua indígena, predominando el tsotsil y el tseltal (Data México, 2021).

El incremento en la oferta de otra tipología de turismo ocasionó que nuevos segmentos de mercado, principalmente provenientes de un flujo turístico nacional, vieran atractiva dicha localidad. En este sentido, Velázquez & Balslev, (2016) enfatizan en que el Estado es capaz de ejercer una función especial para establecer y circunscribir las diligencias que podrían clasificarse como turísticas. Por lo tanto, el Estado procuró tener el control, delimitar y reestablecer las consecuencias de las modificaciones que se estaban viviendo en ese sitio. Por lo que, el Estado, además de encaminar la ejecución de estas acciones, ha procurado establecer definiciones y prácticas sobre los sujetos y las expectativas de uso del espacio público que la población mantiene. Fue así que, antes de la incursión de la ciudad al PPM en el año 2003, comenzó la construcción del primer andador peatonal en una de las arterias principales trazada por la arquitectura icónica, representada principalmente por vestigios

religiosos y eje comercial de la ciudad, el denominado: Andador Eclesiástico Santo Domingo – El Carmen. El cual, está dividido por el Zócalo de la Ciudad, el primer tramo llamado Andador Miguel Hidalgo tiene una longitud de 251.59 metros, el segundo tramo designado Andador 20 de Noviembre tiene una extensión de 286.59 metros (López, 2014).

Según el Patronato que participó en este primer trabajo, todas las consecuencias de la intervención urbana fueron efectivas debido a que se frenaron y restituyeron las roturas existentes en el ámbito urbano, social y cultural que se estaban manifestando en una parte neurálgica de la ciudad. “Se incentivó la participación social comunitaria; se reforzó el tejido social, la identidad y el arraigo; así mismo, se contribuyó al combate de la pobreza al introyectar en la ciudad riqueza arquitectónica, cultural y artística” (Ciudades para un Futuro más Sostenible, 2008, párr.8). Así también, se consolidó la idea de que el turismo sería la punta de lanza para contribuir de forma contundente a la erradicación de la pobreza en el Estado de Chiapas y se lograra una modificación estructural en la forma de vida de la población (De la Vega, 2003). Por tanto, se puede decir que el boom del turismo se hizo evidente posterior a la incursión de la ciudad al PPM. De igual forma, que la actividad turística es comprendida exclusivamente bajo la dinámica económica. Lo que fomenta una limitación de las diversas conformaciones sociales dentro de la dinámica del turismo (Velázquez & Balslev, 2016).

4. Confort

La observación no participante realizada permite afirmar que, en este espacio peatonal, se establece el mayor tránsito de vendedores ambulantes varios de ellos provenientes de la zona norte de la ciudad, quienes se desplazan hacia el centro para poder comercializar sus productos. Es visible también, que una gran parte de la población que se ha ido instaurando en el Andador 20 de Noviembre es indígena, que de igual forma poseen negocios alrededor del Mercado José Castillo *Tielemans* y de la Plaza de Santo Domingo y que al tener mayor poder adquisitivo optan por expandir sus actividades comerciales más cerca del centro de la ciudad. La disputa entre un sector empresarial de familias acaudaladas del centro de la ciudad y de los sectores indígenas que cada vez más van demostrando mayor poder adquisitivo por la conversión de la tipología de negocios instaurados en esta área ha sido una constante. Puesto que al ser el primer andador construido con fines evidentemente turísticos claman los primeros porque se mantenga una estandarización de las actividades comerciales afines a la demanda turística que se ofrecen en la actualidad. Al respecto Velázquez & Balslev, (2016) afirman que la población de alto poder adquisitivo de la ciudad consiguió mantener el poder político y económico para perpetuar las situaciones de opresión en el espacio; la edificación de zo-

nas residenciales, áreas comerciales y establecimientos de alimentos y bebidas exclusivos, los cuales se han convertido en sitios para socializar y convivir que les posibiliten a los grupos de población mestizos conservar su distancia con la mayor parte de un sector de pobladores indígenas que no cuentan con el poder adquisitivo suficiente para la adquisición de esos servicios.

No obstante, dichas barreras sociales se han modificado conforme se reestructuran las relaciones de poder entre los diferentes actores por lo que tras el paso de varios gobiernos Municipales se ha promovido la negociación del uso del espacio público para la venta ambulante de una diversidad de productos. Lo que ha provocado un crecimiento de un sector de la población indígena acaudalada que mantiene sus ganancias a través de la organización y subordinación de vendedores ambulantes pertenecientes a sectores más vulnerables como son niños, mujeres y ancianos, teniendo como consecuencias el aumento del trabajo infantil, por ejemplo. Dichos líderes de organizaciones indígenas en conjunto ejercen presión para apoderarse de las distintas zonas públicas y no quedar fuera del mercado comercial. Esto lo logran, condicionando los votos al mejor postor en cada periodo electoral y ejerciendo presión política, porque tienen la capacidad de convencimiento y sometimiento de la población de las zonas rurales a las que pertenecen y son de estos espacios de dónde el flujo migratorio hacia la ciudad es cada vez más constante.

A partir de la observación no participante se identifica que en el centro histórico se desarrolla la vida social y comercial de los diversos actores que confluyen de manera simultánea y por diversos factores. Y también por el movimiento de afluencia turística se concentra en un periodo de tiempo en el día, en una franja horaria de 18:00 a 22:00 horas. Asimismo, la presencia de vendedores ambulantes indígenas es evidente en la zona del centro histórico y prácticamente en todos los andadores, primordialmente asentados desde las 16:00 a 22:00 horas. Se observó que las áreas públicas destinadas al disfrute y paseo de la población local y de los propios turistas tiene presencia de vendedores en carácter de ambulantes. Se trata de población indígena, niños y jóvenes, particularmente del sexo femenino; que ofrecen artesanía de elaboración local, bordados y tejidos a mano, así como algunos textiles de telar de cintura y se dedican a vender sus bordados deambulando por los andadores. Paralelamente, forman parte del atractivo de la ciudad al portar su vestimenta indígena. En cuanto a la explanada de la Catedral, en la denominada plaza de la Paz hay una evidente presencia de vendedores ambulantes de forma recurrente, son población indígena y mestiza que ofrecen una diversidad de artículos elaborados en ámbar, jade, onix, bordados para casa, manteles, servilletas, caminos de mesa, suéteres, pulseras tejidas y algunos otros productos para entretenimiento de niños.

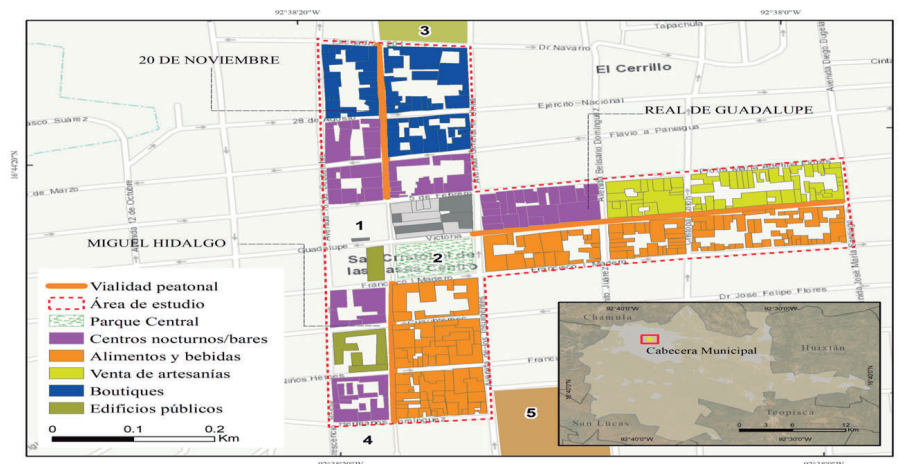
Esta explanada se llena de vendedores todos los días durante las tardes y con mayor presencia los fines de semana. Cuando es periodo vacacional o de festividad hay un mayor predominio de estos vendedores que limita el tránsito en ese espacio y el disfrute de la fachada de la Catedral. La presencia no reglada para la comercialización de artesanías destinadas a la demanda turística, implica que en estos espacios se multiplique la basura y por ende la contaminación visual lo que resta presencia a la ciudad como destino turístico, pero principalmente como espacio para residir. Dichas problemáticas se incrementan por la falta de gestión de los gobiernos Municipales y se agudizan cuando se le da prioridad a la actividad turística como medio de subsistencia, convirtiéndola en un monocultivo para la Ciudad. Por lo que, sucede lo que señala Cañada, (2022) el ente turístico de un territorio determinado vive a expensas del Estado y de los recursos asumidos como públicos, así también de los bienes colectivos. Lo anterior fue evidente en los registros realizados pues en el transcurso y al final del día había un notorio cambio en dichos espacios públicos.

Por otra parte, la primera cuadra del Andador Miguel Hidalgo de norte a sur concentra la mayor cantidad de bares y espacios nocturnos son seis específicamente ubicados en ambas aceras los que compiten por la atracción de clientes que habitualmente consumen bebidas alcohólicas buscan espacios para el esparcimiento y disfrute de la vida nocturna. Esta competencia incluye que cada negocio suela elevar al máximo el volumen de la música, apropiarse del mayor espacio peatonal posible para instaurar mesas y sillas y optar por la disposición de hostess para atraer a los clientes para el consumo de sus productos. Los otros locales ubicados en esta zona se catalogan como negocios de alimentos y bebidas, mayoritariamente demandados por turistas, visitantes, jóvenes provenientes de otros municipios que buscan diversión en fines de semana y locales de clase media y alta que gozan de experimentar el ambiente nocturno de la ciudad. Como es evidente el rostro de la ciudad se modifica con el paso de las horas. Por las mañanas cuando no es recurrente el consumo de bebidas alcohólicas los establecimientos ofrecen la posibilidad de degustar alimentos, de apreciar el patrimonio arquitectónico y el ambiente es más tranquilo.

Asimismo, la demanda del espacio por vendedores ambulantes en la primera cuadra del centro histórico es creciente, específicamente en el andador Miguel Hidalgo de norte a sur y en la segunda cuadra en la misma dirección a mitad del edificio de la Facultad de Derecho. En este tramo predomina la venta de artesanías en especial de textiles, artesanías y productos alimenticios. Dentro de la división de la franja horaria se contempla una saturación del espacio de jueves a sábado en horario nocturno debido a la oferta de bares y discotecas; en donde son los locales y visitantes los protagonistas conjuntamente con los vendedores ambulantes. A diferencia de que por las mañanas en el espacio

se concentran mayormente locales y algunos visitantes para el consumo de alimentos y goce del espacio peatonal. En la figura 4 se muestra el peso económico y comercial de la zona de estudio, con el predominio de empresas de alimentos y bebidas, artesanías, boutiques, centros nocturnos, joyerías, entre otras tipologías de negocios y atractivos.

Figura 4. Tipologías de establecimientos en el Centro Histórico y Andadores Turísticos



Fuente: elaboración propia

Sin embargo, como afirman López & Valverde, (2017: 537): “El programa Pueblos Mágicos se instituye en el marco de la economía neoliberal, que visualiza la actividad turística como una opción viable para que algunos pueblos alcancen el desarrollo económico”. Bajo esta premisa se continuó con la siguiente modificación del centro histórico la cual se realizó en el año 2008, para crear el nombrado: Andador Real de Guadalupe o Andador Guadalupano, el cual, tiene una prolongación de 446.74 metros (López, 2014), este espacio se transformó a partir de la gestión de recursos que destina el PPM a los poblados que mantienen la insignia. En estas áreas están establecidas edificaciones de diversos estilos arquitectónicos que actualmente son ocupados por una variedad de negocios dispuestos a la actividad turística, cómo ofertas gastronómicas, venta de artesanías, joyerías, espacios culturales, bares y centros nocturnos, principalmente. Al respecto, una empresaria del sector turístico opina lo siguiente:

Una de las transformaciones que ha sufrido la ciudad es la cuestión habitacional. Nos damos cuenta que donde antes eran calles para uso normal de casa habitación, pues ya no son funcionales y se tienen que ir cambiando los giros para que puedan establecerse más hoteles, más restaurantes, más bares, más de todo, E. Aguilar (Comunicación personal, Diciembre 10, 2021).

Asimismo, es en esta zona donde se concentran mayormente vendedores ambulantes de tres tipologías: pobladores indígenas provenientes de los Altos de Chiapas que ofrecen artesanías locales que se instalan en las banquetas o transitan a lo largo del andador, foráneos de otros estados de la República quienes optan por vivir de manera temporal en la ciudad y elaboran productos propios ya sea alimentos o artesanías para su venta; y foráneos extranjeros provenientes de cualquier rincón del mundo quienes se mantienen económicamente de la venta de productos de elaboración propia, como pulseras, collares, pinturas hasta alimentos.

De igual forma este andador es el predilecto para la instalación de artistas callejeros por lo que se puede apreciar constantemente a músicos, cantantes o bailarines, quienes optan por recabar alguna donación económica voluntaria por parte de los transeúntes. Cabe señalar, que es en esta área la única en la que aún permanecen casas habitación ocupadas por familias locales y negocios relacionados con los oficios artesanales propios de la población local, como la talabartería. También, han permanecido las primeras tiendas de artesanías abiertas por familias originarias de la ciudad. Dicho espacio, es el último rescaldo que conserva escasamente parte de la forma de vida tradicional anterior a la reconversión como andador turístico y quizá por eso, también ha sido el lugar elegido para comenzar a establecer negocios relacionados con la venta de productos alimenticios de la región especialmente administrados por población local.

5. Imagen

Por otra parte, la puesta en marcha del PPM ha implicado ciertas modificaciones en el patrimonio y en el espacio público de las ciudades que son acreedoras del distintivo (López & Valverde, 2017), como ha sido evidente en el caso de San Cristóbal de Las Casas al modificar el trazo urbano antiguo de la ciudad para darle prioridad a las actividades relacionadas con el turismo. Estos cambios en el tejido urbano original han derivado en modificaciones respecto a la concepción de los mismos pobladores ya que de pasar a ser espacios con alto valor de convivencia y significado social para los locales se han transformado en espacios comerciales, espacios “de turistas”, “ambulantes”, para los “otros” así que la relación espacio-temporal que asume cada sujeto en la ciudad configura la imagen como destino turístico y se reconstruye a través de los significados asignados por éstos. Además, la incursión al programa ha perpetuado el despojo espacial y la estandarización de la ciudad logrando eliminar la vida cotidiana en el ámbito urbano del centro histórico para tratar de esconder la pobreza y generar ambientes donde el turista pueda vivir experiencias teatralizadas bajo ambientes más controlados, generando así también el aumento de brechas sociales más agudas y manteniendo la actividad turística como un medio de control social (Hernández & Fenner, 2018). Las representaciones

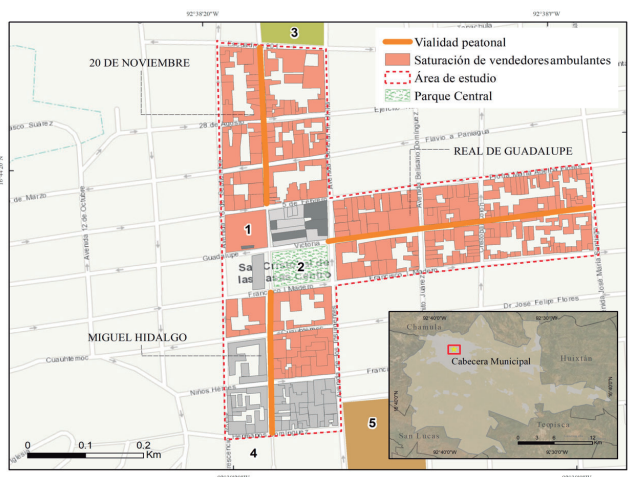
que cada sector de la población le da al territorio van generando ciertos choques ideológicos y rupturas profundas en el tejido social, más que empatía y cohesión, que incentiva de forma positiva el sentido de identidad.

La presencia ambulante en espacios patrimoniales de carácter turístico sigue siendo parte esencial del dinamismo político, económico y cultural que por siglos ha caracterizado el centro histórico de las ciudades como es el caso de Oaxaca (Delgado, 2018). Esta circunstancia implica necesariamente valorar hasta donde se está otorgando un reconocimiento a esta población a partir de dar primero el reconocimiento de una combinación diversa espacio-tiempo con múltiples trayectorias y velocidades (Ramírez, 2006: 7) donde interactúan diversos personajes y por lo tanto, no es posible limitar esas relaciones e interacciones ya que de acuerdo con Ortega (2010: 6) negar el espacio es negar sujetos e identidades, cerrar el espacio es cerrar las posibilidades de reconstruirlo social y políticamente desde la pluralidad. Por lo tanto, la planificación, gestión y políticas públicas deben ir acompañadas invariablemente para resolver estas situaciones. Aunado a lo anterior una empresaria local menciona que:

Uno de los impactos negativos al haber más turismo y al permitir las modificaciones del uso de espacios públicos por parte del Municipio, trae consigo que hay más venta ambulante y no hay un control realmente de lo que se vende, que sea original, E. Aguilar (Comunicación personal, Diciembre 10, 2021).

En la figura 5 se muestran los puntos en donde se concentra la presencia de vendedores ambulantes y por ende, la saturación existente en el Centro Histórico y andadores analizados.

Figura 5. Saturación de vendedores ambulantes en el Centro Histórico y Andadores Turísticos



Asimismo, la actividad turística y el boom inmobiliario que se vive a partir del uso comercial del lugar en los PM, han sido los elementos que transforman el espacio público claramente influenciados por el componente económico y no por el acatamiento de una política de desarrollo. Los espacios, aunque se conceptualizan como públicos, en realidad se han convertido en espacios privados a partir de la lógica del consumo y del modelo globalizador (López & Valverde, 2017) que se reafirman e impulsan con la dinámica del turismo. La dicotomía entre la necesidad de mantener un estilo de vida asociado a las costumbres locales y su patrimonio material e inmaterial que es atractivo para los visitantes y las modificaciones relacionadas a su economía, el entorno y su dinámica social hace compleja la regulación del espacio en ciudades dedicadas al turismo. En relación a esto, un poblador local enfatiza que:

Los que planean son las autoridades en conjunto con los dueños de los espacios, en sí que haya un comité para planear, no hay, J. Flores (Comunicación personal, Diciembre 02, 2021).

Por otra parte, se destaca que hay un evidente desplazamiento en el mercado laboral turístico de la población local de clase baja y media-baja por población extranjera debido a que los empresarios consideran que si incluyen extranjeros para atender al público habrá mayor empatía con los flujos de mercado turísticos extranjeros por su bagaje cultural, habilidades y el dominio de un segundo idioma -inglés generalmente- lo cual les aventaja sobre la población local.

Conclusiones

Los resultados han dado muestra de la transformación territorial que se ha vivido en los últimos años en este PM a partir de la incentivación del turismo. Se evidencia un conflicto de poderes entre población local, turistas, organizaciones de vendedores ambulantes y empresarios por el espacio que comparten y por mantener presencia en él. Cada uno bajo sus propios intereses generando procesos de polarización y exclusión lo cual debilita el tejido social. No se toma en cuenta la armonización social que es indispensable para mantener la esencia del patrimonio tangible e intangible del PM, brindar una experiencia turística de calidad y favorecer un desarrollo sostenible del destino turístico. Es importante recalcar que de la calidad del espacio público dependen las condiciones de vida de las poblaciones locales, sí existe una procuración de la misma entonces, se podrán consolidar ciudades inclusivas y cohesionadas (López & Faginas, 2019). Por lo que, el reto de la intervención pública Municipal es muy grande: tratar de conciliar los diferentes usos que le da cada uno de los actores al espacio público de la ciudad.

También es necesario que el Estado sea capaz de generar un sentido de gubernamentalidad entendiendo este concepto como el sentido que el Es-

tado intenta ejecutar sobre los integrantes de una población en específico. Y que adquiere como objetivo el desarrollo de las cuestiones sobre las que ejerce autoridad. Así que se asume que la gubernamentalidad implica “el ejercicio de las prácticas y la creación de las instituciones para defender y mantener la seguridad de la población y, al mismo tiempo, asegurar la economía y procesos sociales que existen dentro de la población” (Velázquez & Balslev, 2016: 356).

En la ciudad se ha generado una competencia constante respecto al uso comercial del espacio y a la habitabilidad temporal del mismo. En especial, a través de la oferta de alojamiento turístico aumentando la mercantilización de lo que anteriormente era vivienda habitacional. Si bien, existe una conexión espacial entre competidores a raíz del negocio turístico que conforma la oferta de servicios y productos. Hay a la vez una desintegración social que se va agudizando cada vez más por la lucha de poder para obtener los espacios más privilegiados que están asociados a la rentabilidad económica. Lo que incentiva ciertos desencuentros sociales una interacción más inequitativa y una fragmentación del espacio en detrimento de la calidad de vida de los pobladores locales. Lejos se está como lo señalan López & Valverde, (2017) de que los actores involucrados contraigan obligaciones y compromisos sobre el uso del espacio. Un trabajo aún pendiente es el indagar los efectos diferenciales de la gentrificación y turistificación en la ciudad, como apunta Hernández Cordero, (2021) aunque ambas expresiones surjan de procesos comunes tienen consecuencias diversas, mismas que en la ciudad estudiada son palpables. Así también sería esencial analizar cómo lograr la des-mercantilización del espacio y de los servicios relacionados a la actividad turística (Fletcher et al., 2021). Es indispensable replantearse las formas de ordenamiento territorial, regulación y aplicación de la ley, tomando en cuenta todas las necesidades de los actores clave, articulando adecuadamente la política, la planificación y la gestión pública.

Bibliografía

- Aubry, Andrés (1991). San Cristóbal de Las Casas: su historia urbana, demográfica y monumental, 1528-1990. Ciudad de México: INAREMAC.
- Calderón, Araceli, Lorena Soto, y Erin Estrada (2012). Entre la conservación del bosque y el crecimiento de la ciudad: las localidades rurales en el espacio periurbano del Huitepec en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27(3), 739.
- Cañada, Ernest (2022). *La pérdida de la ciudad como espacio compartido es creciente*. España: Albasud. https://www.albasud.org/blog/es/1473/ernest-canada-quot-la-p-egrave-rdua-de-la-ciutat-com-a-espai-compartit-es-creixent-quot?fbclid=IwAR0Z4NyN0AMPEtuyWfqKBDNVkPSb67uCywq-vtS_zngqggD33RW3ISS0doA. Último acceso: 22 de septiembre, 2023.

- Ciudades para un Futuro más Sostenible (2008). *El caso del Andador Santo Domingo-El Carmen (San Cristóbal de las Casas, México)*. <http://habitat.aq.upm.es/dubai/08/bp1956.html> Último acceso: 22 de septiembre, 2023.
- Crespi-Vallbona, Montserrat, y Óscar Mascarilla-Miró (2018). La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de la Barceloneta (Barcelona). *EURE*, 44, 51–70.
- Data México (2022) San Cristóbal de las Casas, Chiapas Obtenido de: <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-cristobal-de-las-casas?redirect=true>
- De la Vega, Katya (2003). La gestión social, el patrimonio cultural y el turismo: los casos de Comitán y San Cristóbal de las Casas en el estado de Chiapas. *Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos*, 5, 281–293.
- De Sousa Arruda, Herón, y Luciano Torres (2019). Sintaxis del espacio de las plazas públicas como signo para la urbanización turística: Un estudio en Balneário Camboriú (Brasil). *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 28(1), 121–148.
- Delgado, Manuel (2012). El espacio público como ideología. *Athenea Digital*, 12, 241–246.
- Delgado, Noelia (2018). Dinámicas del comercio ambulante en el centro histórico de Oaxaca. *Política y Cultura*, (49), 29-48.
- Fernández Poncela, Anna (2016). Una revisión del Programa Pueblos Mágicos. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 10(1), 3–34.
- Fletcher, Robert, Blanco-Romero, Asunción, Blázquez-Salom, Maciá, Cañada, Ernest, Murray Mas, Iván, & Sekulova, Filka. (2021). *UN TURISMO POST-CAPITALISTA* (A. S. Editorial (ed.)).
- Hernández, Adrián, y Gabriela Fenner (2018). El Turismo, ¿Un Arma Para La Guerra? Tensiones En San Cristóbal De Las Casas (Chiapas, México). En: Milano, Claudio, y José A. Mansilla (coords.). *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*, Barcelona: OACU i Pol-len, 81-121.
- Hernández, Adrián (2021). Gentrificación y turistificación: origen común, efectos diferentes. *Dimensiones Turísticas*, 5(9), 128–137.
- Hernandez, Vladimir (2020). *Espacio público, construcción de un marco teórico-conceptual*. Ciudad Juárez: UACJ.
- Hidalgo Rasmussen, Alfredo (2017). El espacio público como vinculante territorial. Teoría y aplicación en una colonia marginal de México. *Revista de Estudios Andaluces*, 34 (1), 226-254.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel (2018). Turismo y centros históricos: un dossier candente. *Estudios Críticos Del Desarrollo*, 8(14), 7-21.
- Lopez, Hugo (2014). *Carta urbana de la ciudad de San Cristóbal de las Casas*. <https://documentos.arq.com.mx/Detalles/125780.html>
- López, María José, y Valeria Faginas (2019). El espacio público como elemento de cohesión territorial. *Turismo y Sociedad*, 25, 131-149.
- López, Liliana y Carmen Valverde (2017). Espacio público para qué y para quién. El caso de los Pueblos Mágicos. In F. de A. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales (Ed.)

- Martínez, Constanza (2016). 6 lugares destacados por PPS como buenos ejemplos de espacios públicos. *Plataforma Urbana*. <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/05/09/6-lugares-destacados-por-pps-como-buenos-ejemplos-de-espacios-publicos/> Último acceso: 22 de septiembre, 2023.
- Narciso, Carla. (2014). Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca, México. *Cadernos Metrópole*, 16, 113-137.
- Ortega Eraso, Elsy (2010) Conceptualización del espacio físico y social: incidencias en la integración y visibilización de la emigración Colombia-Ecuador. *Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*, Colombia, núm. 79(8).
- Price, James, y Judy Murnan (2004). Research Limitations and the Necessity of Reporting Them. *American Journal of Health Education*, 35(2), 66–67.
- Ramírez, Blanca (2006). Espacio-tiempo en la comprensión del territorio, *Ciudades*, núm. 70.
- Reyes-Aguilar, Ana, et al. (2021). Intervención urbana y desarrollo turístico: Propuesta de un modelo de análisis en centros históricos. *Eure*, 47(141), 71–93.
- Robles, Concepción, Ana López, e Irene Franco (2022). The redistribution of the Tourist Flow in Destination (TFD) from spatial-temporal concentration. Seville is flowing. *Investigaciones Turísticas*, 23, 1–23.
- Secretaría de Turismo (2020) Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico de Chiapas. Diciembre de 2020. Chiapas Gobierno del Estado. Obtenido de: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/estadisticas/formatos/DICIEMBRE-2020.pdf>
- Solórzano-Gil, Mónica (2016). San Cristóbal De Las Casas: la apuesta hacia la sustentabilidad económica a través del sector creativo y su patrimonio cultural. En Cortés, Mara (Coord.). *Aportes a la sustentabilidad. Una mirada desde la gestión del territorio y los recursos naturales (Miradas colectivas hacia la sustentabilidad)*, Guadalajara: ITESO, 101-125.
- Tosun, Cevat (2002). Host perceptions of impacts: A comparative tourism study. *Annals of Tourism Research* 29(1), 231-253
- Velázquez, Mario, y Helene Balslev (2016). La gubernamentalidad en lugares turísticos. Los casos de Christiania, Dinamarca, y San Cristóbal de las Casas, México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14, 353–368.
- Viqueira, Juan Pedro (2007). Historia crítica de los barrios de Ciudad Real, En Camacho, Dolores, Arturo Lomelí, y Paulino Hernández (Coords.). *La ciudad de San Cristóbal de las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las Ciencias Sociales*. Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

Conclusiones

José Omar Peral Garibay

El estudio del territorio en los últimos años, ha implicado el desarrollo de múltiples esfuerzos cognoscitivos tendientes a revelar la compleja urdimbre de elementos que lo constituyen. Sin duda alguna, la presente obra colectiva es una destacable contribución a los estudios de los espacios rurales bajo la óptica y el encuadre analítico de la Nueva Ruralidad, así como del despliegue epistémico y metodológico de la categoría de Pueblo Mágico, entendida en su multidimensionalidad como una forma concreta de producción y reproducción del espacio, y no exclusivamente como la aplicación de una política pública.

A lo largo de los trece capítulos que conforman a este libro, se discute desde distintos campos disciplinares un conjunto de rasgos y cualidades, de carácter fundamentalmente socioespacial, referentes a la conformación de distintos Pueblos Mágicos en México. En este sentido, valdría la pena destacar, tal como indican varios/as de los/as autores/as, que a partir de la implementación del Programa Pueblos Mágicos (PPM) en el año 2001 por parte de la administración federal, se crean un conjunto de dinámicas que tendrían profundos impactos en los espacios que accedieron a este nombramiento. Esta situación, para el conjunto de las ciencias sociales, podría suponer una lectura de la realidad con base en el análisis de la territorialización de una política de estado, la cual se hace efectiva a partir de un ejercicio de poder que genera un conjunto de nuevas dinámicas las cuales decantan en la producción de un espacio distinto. En otros términos, puede señalarse que para aquellas localidades, poblados

y municipios que cuentan con la categoría de Pueblo Mágico, existe un punto de quiebre a partir de su incorporación.

Al tomar en cuenta lo anterior, vale la pena recuperar los elementos más destacables que nos presentan los/as autores/as a partir de los análisis de caso que desarrollan las múltiples transformaciones que han ocurrido en los Pueblos Mágicos. En este sentido, el libro inicia con el texto de Jafet Quintero y Gustavo López Pardo, quienes hacen un recuento teórico sobre las transformaciones espaciales que resultan en los Pueblos Mágicos como resultado de la inserción del turismo. Después, el segundo capítulo, a cargo de José David Albarrán, se diferencia del conjunto de la obra, ya que su análisis trasciende las fronteras de nuestro país, y se enfoca en evaluar el impacto y la influencia que ha tenido el PPM de México en la conformación de políticas similares en otros países de Latinoamérica. A partir de una revisión documental, el autor elaboró una matriz comparativa para los casos de Argentina, Ecuador, Colombia y Guatemala, donde discute las formas en que estos distintos gobiernos han adoptado un discurso que legitima la valorización turística del patrimonio como una vía de desarrollo frente a la supuesta debacle o estancamiento de los espacios rurales y de las comunidades campesinas.

En el tercer capítulo, Juan Eduardo Bárcena y Samuel Cárdenas, desde una visión urbano-arquitectónica, nos ofrecen una propuesta teórica para abordar los impactos en el paisaje que ha tenido la implementación del PPM. Se considera relevante destacar, lo que los autores identificaron como la consolidación de un conjunto de imaginarios y prácticas sobre el patrimonio urbano y edilicio en los Pueblos Mágicos, que tiende a generar procesos de homogeneización en el paisaje, así como de intervenciones inadecuadas de restauración, conservación y nueva construcción, todo ello con el objetivo de generar un imaginario espacial idealizado y de carácter homogéneo, el cual pueda ser consumido más fácilmente por los turistas.

Al tomar como caso de estudio el pueblo de Todos Santos en Baja California Sur, en el capítulo cuatro a cargo de Andrea López Vergara, se identifica un potencial debate que se debe desarrollar (por lo menos al interior de la academia, aunque valdría la pena que se suscite en otros sectores), ya que surge una importante pregunta ¿los Pueblos Mágicos son espacios que se están turistificando o gentrificando? Si bien la respuesta depende de cada contexto, es importante señalar dicha discusión, toda vez que ambos procesos de transformación socioespacial están ocurriendo en este tipo de lugares por lo que es importante saberlos distinguir adecuadamente. Para el caso del pueblo de Todos Santos, la autora solventa esta aparente disyuntiva al recuperar el concepto de gentrificación turística, cuando señala que a la localidad han llegado nuevos avecindados (nacionales y extranjeros) atraídos por las oportunidades de negocio que se abrieron con el impulso de la actividad turística y cultural,

la cual fue fuertemente apuntalada y socorrida por las autoridades estatales desde la década de 1990.

Dando un giro metodológico, y presentándose como la única propuesta de carácter netamente cuantitativo de este libro, el quinto capítulo, escrito por Martín León Santisteban, Silvestre Flores y Ezequiel Avilés, comparte un sugerente análisis comparativo sobre los cuatro municipios de Sinaloa que cuentan con el nombramiento de Pueblo Mágico. A partir de información estadística, los autores recuperan 48 indicadores del INEGI con los cuales construyen una clasificación que pondera el nivel de desarrollo y terciarización económica de los municipios de Cosalá, El Fuerte, Rosario y Mocorito. Si bien es una destacable propuesta, los propios autores reconocen la importancia de evaluar otras variables de corte cualitativo para potenciar de mejor manera el desarrollo económico en los Pueblos Mágicos, como puede ser la voluntad política de las autoridades en relación al impulso de la actividad turística y a la creación de infraestructura.

Para el sexto capítulo, Rocío Esquivel presenta el trabajo que realiza sobre el Pueblo Mágico de Comonfort, en el estado de Guanajuato. Sobre los principales hallazgos que nos presenta la autora sobre este caso, podemos destacar la dinámica en la que se sitúa esta localidad, donde se registra un proceso de terciarización económica, atribuido a la actividad turística, en un contexto en donde se tiene una importante presencia de corredores industriales, por lo que se refuerza la premisa de que la implementación del PPM contribuye de manera sustancial a la transformación de la estructura productiva en las localidades y municipios que adoptan el programa. Igualmente destacable, es que a partir de la aplicación de una encuesta, la autora concluye que estos cambios no son bien percibidos por la mayoría de la población, toda vez que no se identifican mejoras en su calidad de vida.

El caso del Pueblo Mágico de Coatepec, en Veracruz, es abordado en el séptimo capítulo por Víctor Leonel Gómez, Xóchitl León y Juan Carlos Moreno. Los autores, al desarrollar su análisis desde la nueva ruralidad, colocan el acento en el proceso de descampesinización que ha vivido el municipio como consecuencia de un proceso de urbanización, así como por el impacto de la dinámica turística. La evaluación que se realizó sobre la implementación del PPM en Coatepec, permite señalar que, desde la fecha del nombramiento, no se ha evidenciado un verdadero lazo identitario entre los habitantes y su patrimonio edificado, ante lo cual el programa debe generar estrategias que realmente posibiliten esta identificación, así como procesos más consolidados de conservación de inmuebles. Asimismo, otro elemento destacable de este trabajo, es el referente a la identificación de impactos negativos desde el punto de vista sociocultural, así como al hecho de que los habitantes entrevistados perciben una poca integración y participación política en la toma de decisio-

nes que afectan al conjunto del municipio.

En el capítulo ocho, escrito por Jafet Quintero, Penélope Castro y Álvaro López, se analiza el proceso de descampesinización y terciarización económica del Pueblo Mágico de Zacatlán, también en el estado de Puebla. Los autores identificaron que existe una fuerte correlación en el imaginario de los turistas, entre el Pueblo de Zacatlán y la producción de manzana y productos derivados. Es muy importante esta asociación, ya que es el fundamento para la conformación de un branding o marca turística asociada al territorio, lo cual, es algo común observar en el despliegue de políticas públicas que promueven el turismo en Pueblos Mágicos, donde se genera un discurso que publicita a estos espacios identificándolos como espacios únicos e irrepetibles. Cabe destacar que la producción de esta marca turística, ha ocasionado toda una reconfiguración espacial tanto de la actividad agrícola abocada a la producción de manzana, lo que comprende la recuperación de huertos y espacios de cultivo, así como un reacomodamiento urbano-turístico a partir de la relocalización y apertura de nuevos establecimientos mercantiles asociados a la transformación y venta de productos derivados de la manzana.

Para el capítulo nueve, que se centra en el caso de Cuetzalan, Puebla, Beatriz Herrera propone un análisis de los modales, en referencia al encuentro y contraposición de formas de entender el mundo entre la población local y los turistas. Al hacer un uso amplio de técnicas de investigación cualitativa, y en particular del método etnográfico, la autora aportó un conjunto de elementos que permiten evidenciar que, en el caso de esta comunidad, con importante presencia de población indígena, el turismo que llega busca reproducir una serie de prácticas y relaciones mediadas por la cultura occidental, las cuales no son necesariamente leídas o interpretadas por las propias costumbres que tienen los pueblos originarios de la región. Este caso, ofrece elementos para el debate referente al trastocamiento de la vida comunitaria y de la cosmovisión de sociedades no occidentales, las cuales se ven impactadas por una creciente actividad turística.

Las transformaciones socioespaciales que han ocurrido en el Pueblo Mágico de Malinalco, Estado de México, como consecuencia de la actividad turística, se abordaron en el capítulo diez de este libro. El análisis que nos ofrecen Jazmín Chapulín, Emma Zapata y María Ayala, tomó como eje articulador para la reflexión el concepto de acumulación por desposesión, el cual haría referencia a los procesos de llegada de nuevos capitales, sometimiento de la estructura productiva, así como al despojo y cercamiento de las tierras y territorios comunales, todo ello impulsado por las autoridades estatales y municipales, bajo la narrativa del impulso al desarrollo y al turismo. A partir de un diseño metodológico cualitativo, las autoras reconstruyen el proceso histórico de conformación de este espacio como un atractivo turístico desde la década

de 1980, con la llegada de un campo de golf, así como con una serie de nombramientos patrimoniales por parte de las autoridades estatales. Esta inercia se vio reforzada con la incorporación al PPM, lo que ha generado una reestructuración productiva mediante procesos de descampesinización y terciarización económica, así procesos de segregación espacial y gentrificación, toda vez que la población originaria que no pudo hacer frente a la llegada de nuevos residentes e inversores de clase media o alta, tuvo que salir de los barrios centrales los cuales presentan el mayor dinamismo comercial y turístico.

Por su parte, César Salas, en el undécimo capítulo recupera como caso de estudio al Pueblo Mágico de Tepoztlán en el estado de Morelos. El foco del autor se centró en analizar las estrategias de organización comunitaria que surgieron frente al crecimiento desmedido de la actividad turística en esta localidad, proceso que encuadra bajo la categoría de turistificación. Desde una visión crítica, se hace un hincapié en señalar los impactos negativos que ha tenido este proceso, como pueden ser los de carácter ambiental, al dinamizarse el mercado de tierras frente a la presión de compra que ejercen sujetos provenientes del exterior. En ese mismo sentido, el mercado inmobiliario también ha visto un acelerado crecimiento, tanto en el aumento de precios de los inmuebles en los barrios centrales, así como la construcción de segundas residencias, hoteles-spa y otro tipo de amenidades destinadas a los turistas. En suma, todo ello ha implicado el desplazamiento de comercios y servicios tradicionales de los sectores más turistificados, así como de la población local. Al recuperar el testimonio de los habitantes originarios, se señala también que este Pueblo Mágico se ha convertido en una especie de cantina, debido a la proliferación de bares al servicio de los visitantes. Frente a todo ello, la población a pesar de contar con fuertes lazos identitarios y de organización, considera que no es tomada en cuenta en el desarrollo de estos procesos, por lo que se resalta (como en otros casos), la importancia de la horizontalidad en la toma de decisiones y que así el turismo se convierta en una actividad que realmente beneficie a la mayoría de la población y no solamente a unos cuantos.

En el penúltimo capítulo, Nicéforo García, Arturo López, Diego Soto y Horacio González nos presentan un detallado análisis sobre el caso del Pueblo Mágico de Mazunte, en la costa del estado de Oaxaca. Mediante el empleo de una metodología mixta que implicó la aplicación de entrevistas semiestructuradas y una encuesta representativa, los autores destacan que la aplicación del PPM en Mazunte ha propiciado un incremento sustancial del turismo, así como un proceso de creciente terciarización económica, toda vez que actividades artesanales como la pesca o la agricultura, han dado paso a los servicios turísticos. En este caso es posible identificar problemáticas similares a las descritas con anterioridad, donde se pueden destacar lo que los habitantes originarios perciben como un desplazamiento de las actividades económicas

por parte de nuevos vecindados (nacionales y extranjeros), que, al tener una mayor cantidad de recursos económicos, son quienes realizan las principales inversiones y adecuaciones en el espacio, y a su vez, son los principales beneficiarios del turismo. De igual forma, el PPM ha supuesto tanto impactos positivos como negativos tanto para el territorio como para la población. Existe ahora una mayor conciencia del cuidado del ambiente, pero a su vez, la mayor afluencia de turistas lleva de la mano una mayor contaminación. Por otro lado, se reconoce que ha habido crecimiento económico, sin embargo, el problema es que es una minoría (principalmente externa al poblado) quien acapara los mayores ingresos en tanto que estos no se redistribuyen de manera equitativa.

Finalmente, en el capítulo trece del libro, Alejandra Hernández-González y Marcela Iturbe-Vargas abordan el uso y apropiación del espacio en el Pueblo Mágico de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas. Las autoras guiaron su discusión a partir del concepto de espacio público, empleando cuatro vertientes para su análisis, una de corte territorial, otra sociológica, una referente a la movilidad, y una más concerniente a la dimensión semiótica. Bajo este paraguas analítico, se destaca que existe una clara diferenciación espacial de la actividad turística en este lugar a partir de la creación de andadores ex profeso, así como por el apuntalamiento de sus principales hitos patrimoniales. Aunado a ello, se subraya la profunda refuncionalización que ha tenido el espacio y las actividades económicas a partir del nombramiento de Pueblo Mágico, lo que ha implicado el desplazamiento tanto de población originaria como de actividades y comercios tradicionales en beneficio de las actividades y servicios turísticos. Ante esta situación, se plantea la necesidad de una acción efectiva por parte del estado (gubernamentalidad), que concilie los conflictos que se generan entre los distintos sujetos que buscan la apropiación de este espacio turístico.

Como se ha logrado apreciar, la presente obra es un condesado de propuestas analíticas, que, pivotando alrededor de la categoría de Pueblo Mágico, nos ofrecen distintas aproximaciones a realidades locales específicas las cuales se articulan con base en una lógica común. En ese sentido, si bien los estudios de caso abordados nos muestran la utilización de diseños teórico-metodológicos variados, así como realidades y problemáticas ancladas a un contexto histórico-geográfico particular, es importante resaltar las temáticas e inquietudes epistémicas que atraviesan al conjunto de la obra, las cuales se podrían agrupar en cuatro grandes rubros.

- 1). Procesos de valorización del espacio-patrimonio. La implementación del PPM en México ha supuesto acciones específicas que buscan una valorización material y simbólica de un conjunto de atributos en el espacio que tienen un reconocimiento social y cultural importante, y que, por ende, son susceptibles de integrarse al mercado turístico. En este sentido, es que los Pue-

blos Mágicos ofrecen manifestaciones de arquitectura vernácula única, condiciones de gran riqueza y diversidad ecológica y paisajística, así como una multitud de prácticas culturales comúnmente asociadas a la identidad indígena o campesina. Esta situación es la que los/as distintos/as autores/as de este libro identifican como el fundamento que ha posibilitado la implementación del PPM, así como la creación de la Marca Pueblo Mágico.

2). Discursos e imaginarios sobre el desarrollo rural de la mano del turismo. De manera consustancial a los procesos de valorización del espacio-patrimonio, la conformación de los Pueblos Mágicos se sustenta en un conjunto de discursos de carácter oficial o hegemónico, que equiparan el desarrollo social y económico con el apuntalamiento y desarrollo de las actividades turísticas. Como bien se señala en algunos de los casos abordados, la acción de las políticas públicas sobre los Pueblos Mágicos, bajo el enfoque de la Nueva Ruralidad, vislumbra a estos espacios como escenarios en donde, ante el declive del sector primario, se debe impulsar la realización de actividades recreativas y culturales que sean atractivas para el turismo. Bajo esta lógica, se perfilan un imaginario turístico donde en efecto, los Pueblos Mágicos se constituyen en un escenario en donde transcurre una vida rural y campesina de carácter idílico que se contrapone a la conflictividad y el caos propio de las grandes ciudades, de lo cual justo buscan escapar los turistas. Asimismo, en el imaginario sobre los Pueblos Mágicos, se condensan otra serie de oposiciones como la de lo tradicional vs lo moderno, o la de lo indígena vs lo occidental.

3). Neoliberalismo y Pueblos Mágicos. Varios de los análisis aquí presentados, posicionándose desde una perspectiva crítica, recuperan la categoría de neoliberalismo para explicar las transformaciones territoriales, económicas, sociales y culturales que ha supuesto la implementación del PPM en diferentes lugares. El uso del concepto, sirve como encuadre para analizar las condiciones estructurales en los que se desarrolla el propio programa, así como para identificar el actuar específico de los sectores público y privado en la conformación de los Pueblos Mágicos. Los casos de Todos Santos, Tepoztlán o Malinalco, pueden servir como claros ejemplos en donde el papel del Estado se sitúa como el de un facilitador que promueve con distintos mecanismos la turistificación del espacio. Bajo esta perspectiva, es que se puede analizar también, como es que el PPM, si bien puede propiciar procesos de desarrollo, también se ha convertido en un mecanismo que ha posibilitado la generación de nuevas formas y procesos de acumulación de capital, en tanto que incorpora a nuevos espacios, sujetos y prácticas socioculturales a la lógica mercantil.

4). Conflictos sociales y participación comunitaria. Sin duda alguna, uno de las problemáticas más recurrentes en los casos presentados es la referente a la generación de conflictos que se desatan, en lo fundamental, por lo que podría definirse como una aplicación vertical del PPM. Los datos tes-

timoniales que se recuperan en este libro, señalan que un sector importante de la población en distintos Pueblos Mágicos, considera que su opinión no se toma en cuenta en los procesos de toma de decisiones, respecto a situaciones que le afectan directamente. De la misma forma, buena parte de los conflictos se desencadenan porque sectores amplios de la población, considera que si bien el PPM ha traído beneficios económicos, estos no se redistribuyen entre el grueso de los habitantes, sino que en los hechos ocurre una concentración de la riqueza generada por las actividades turísticas. Aunado a ello, la llegada de población foránea con mayor capacidad de inversión, ha generado también conflictos con pobladores locales, los cuales se ven relegados de los emprendimientos turísticos debido a que no cuentan con los recursos para poder invertir en el sector. En este mismo sentido, también por la llegada de visitantes, empresarios o nuevos vecinos, se identifican conflictos por la apropiación del espacio, los cuales han implicado el desplazamiento y la segregación espacial de los habitantes locales. Así pues, los estudios de caso presentados, perfilan como una necesidad imperante que se construyan mecanismos institucionales y comunitarios realmente efectivos, que garanticen que el conjunto de los habitantes de los Pueblos Mágicos pueda participar en la toma de decisiones y en los beneficios económicos que genera el turismo.

Naturalmente, no es posible agotar la complejidad de fenómenos y problemáticas que tiene manifestación en los Pueblos Mágicos, por ello, los cuatro ejes expuestos anteriormente, se vislumbran como un punto de partida que invita al desarrollo de nuevos horizontes de investigación y análisis sobre estos espacios. En términos teórico-epistémicos, los retos que se plantean suponen ampliar el debate sobre la categoría de Pueblo Mágico, para definir específicamente la esencia que la constituye y reconocer a su vez la multiplicidad de formas fenoménicas en que ésta puede manifestarse. Esta acción pasaría de concebir al concepto como un mero membrete que otorga el poder del estado, para entenderlo como una forma específica de producción del espacio que involucra la participación de toda una diversidad de actores, lo que permitiría generar un léxico común que incluso posibilite los análisis comparativos.

En este sentido, se requiere también continuar con el desarrollo de metodologías mixtas de investigación, las cuales permitan analizar tanto cuantitativa, como cualitativamente los procesos transformación socioespacial que han implicado la conformación de los distintos Pueblos Mágicos de México. La información estadística que aportan las instituciones del estado es fundamental para los análisis de descampesinización y terciarización económica, así como para evaluar el desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, esta información requiere necesariamente ser contrastada con datos que se recuperen directamente en campo mediante instrumentos como la encuesta y la entrevista, para así conocer de primera mano la opinión de los principales

actores involucrados en la producción y apropiación del espacio, y para con ello analizar si realmente la aplicación del PPM es una política exitosa que garantice el desarrollo económico y social.

Hay una infinidad de vetas que aún están por explorarse en el análisis de los Pueblos Mágicos, por lo que este libro es una reiteración de la importancia que estos espacios representan para la investigación académica. Asimismo, es una invitación para aproximarse a aquellos casos de estudio y temáticas que no han sido abordadas con la profundidad o rigurosidad que se requiere. Cabe recalcar, que aunado a las motivaciones que surjan en los distintos campos del conocimiento, el estudio de los Pueblos Mágicos nos debe representar un profundo interés, en función de generar análisis cuya utilidad permita contribuir a la mejora en las condiciones de vida de la población, así como en una gestión sustentable de estos espacios, que finalmente, es para lo que fueron concebidos.

El Programa Federal Pueblos Mágicos se desarrolló en 2001 con la intención de atraer el turismo a localidades mexicanas del ámbito rural, a raíz de la definición de la mexicanidad. En principio se contaba con 32 espacios galardonados, sin embargo, ese número ha crecido año con año, con la incorporación de nuevos sitios al programa y la dinámica turística.

A raíz de las declaraciones, las diversas características culturales y naturales de las localidades atravesaron por procesos de patrimonialización y se insertaron en los circuitos económicos como recursos turísticos. Estos detonan los desplazamientos de visitantes procedentes de los principales núcleos urbanos del país y se observan como los elementos fundamentales en la diferenciación de los Pueblos Mágicos, envueltos en una dinámica de intensa competencia.

El turismo ha multilocalizado los medios de vida en las localidades galardonadas, lo que se ha acompañado de procesos de terciarización económica y descampesinización en los denominados Pueblos Mágicos de México. Las evidencias de dichos procesos son bastas en incluyen los cambios en las formas de vida en la población local, la inserción de las comunidades agrícolas en empleos vinculados con el ámbito turístico, el abandono de sus prácticas tradicionales en favor de la atención a los visitantes o la realización de las mismas con finalidades eminentemente turísticas, entre otras.

Este libro aborda los procesos sociales que se detonan con las declaratorias de dichas políticas de estado y la consecuente conformación de la marca Pueblos Mágicos en diversas localidades del país. Las problemáticas son sumamente diversas e incluyen la homogeneización del paisaje, las relaciones gestadas entre visitantes y población local a través de las prácticas mediadas por la cultura occidental, la incorporación de la población local en actividades turísticas y el abandono de sus prácticas tradicionales, las transformaciones socioespaciales y la turistificación de las localidades que operan bajo dicha declaratoria, entre otras.

